



UADY

Facultad de
Arquitectura



ACTA DE EXAMEN DE GRADO N° 001

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil diecisiete el Secretario Administrativo que suscribe hace constar que el día de hoy se reunieron en el local de esta Facultad los señores sinodales

- DR. en ARQ. MANUEL ARTURO ROMÁN KALISCH**
- DRA. en ARQ. BLANCA ESTHER PAREDES GUERRERO**
- DRA. en ARQ. GUADALUPE SALAZAR GONZÁLEZ**
- DR. en ESTUDIOS URBANOS Y AMBIENTALES, DAVID MADRIGAL GONZÁLEZ**
- DRA. en CIENCIA Y TECNOLOGÍA, LILIA NARVÁEZ HERNÁNDEZ**

con el objeto de efectuar el examen que en opción al grado de:

DOCTORA EN CIENCIAS DEL HÁBITAT

fue concedido a la Maestra en Ciencias del Hábitat con Orientación Terminal en Arquitectura

Martha Yolanda Pérez Barragán

según oficio **No. 307** de fecha **dieciocho de octubre** del presente año expedido por el C. DIRECTOR de esta FACULTAD, previa comprobación de haber cumplido con los requisitos legales correspondientes y siendo las **18:00 horas** dio comienzo el acto, presidido por el C. DR. en ARQ. MANUEL ARTURO ROMÁN KALISCH.

La sustentante respondió al interrogatorio acerca de:

"APROPIACIÓN DEL ESPACIO URBANO PARA LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE UN LUGAR COLECTIVO MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE DIVERSOS GRUPOS DE HABITANTES. 2015 -FRACCIONAMIENTOS POPULARES DE SAN LUIS POTOSÍ-".

Terminado el acto, que duró el tiempo reglamentario se procedió a la calificación como sigue:

" A P R O B A D O P O R U N A N I M I D A D "

Se informó a la sustentante de su calificación y se dió lectura a la presente acta, que se firma y autoriza para constancia.

PRESIDENTE DEL SINODO

Dr. en Arq. Manuel Arturo Román Kalisch

SECRETARIO DEL SINODO

Dra. en Arq. Blanca Esther Paredes Guerrero

SINODAL

Dra. en Arq. Guadalupe Salazar González

SINODAL

Dr. en Estudios Urbanos y Ambientales
David Madrigal González

SINODAL

Dra. en Ciencia y tecnología de Materiales
Lilia Narváez Hernández

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

M. en Arq. José Luis Cocom Herrera



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Doctorado Interinstitucional en Ciencias del Hábitat

**APROPIACIÓN DEL ESPACIO URBANO PARA LA CONSTRUCCIÓN
SOCIAL DE UN LUGAR COLECTIVO MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN
DE DIVERSOS GRUPOS DE HABITANTES. 2015**
– Fraccionamientos Populares de San Luis Potosí –

Tesis presentada por:

Martha Yolanda Pérez Barragán

Becario PRODEP No. UASLP-270

En opción al grado de Doctor en Ciencias del Hábitat

Mérida, Yucatán, México

2017

Directora de la tesis

Dra. Blanca Esther Paredes Guerrero

Codirectora de la tesis

Dra. Guadalupe Salazar González

Asesor de la tesis

Dr. M. Arturo Román Kalisch

Asesores externos y lectores de la tesis

Dra. Eugenia Azevedo Salomao

Dr. Anuar Abraham Kasis Ariceaga

Dr. David Madrigal González

Dra. Lilia Narváez Hernández

“La ciudad, que era ‘una obra’ que unificaba lenguajes, códigos y tejidos sociales comunes, se convierte en ‘un producto’: «la comunidad se desvanece, el vecindario se desmorona”

Lefebvre, 1972

Agradecimientos

La realización de esta investigación fue posible gracias a la Subsecretaría de Educación Superior, por su programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PROMEP) por la beca que permitió realizar y culminar mis estudios doctorales. A la Facultad del Hábitat de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, por todo el apoyo, tanto económico, logístico y moral; a la Universidad Autónoma de Yucatán; y al Colegio de San Luis, A. C. (COLSAN). Agradezco enormemente a estas instituciones por la confianza depositada en la presente tesis y en mi persona.

Mi agradecimiento para todo el equipo académico y administrativo del Programa del Doctorado Interinstitucional en Ciencias del Hábitat, Mérida–San Luis (DICH), quienes me permitieron realizar mis estudios y me apoyaron a lo largo del proceso.

Expreso aquí mi más sincero agradecimiento a mis directores y codirectores directos e invitados: la Dra. Blanca Esther Paredes Guerrero, la Dra. Guadalupe Salazar González, el Dr. Arturo Román Kalisch, la Dra. Eugenia Azevedo Salomao y el Dr. David Madrigal, por su dedicación y ánimo, por su paciencia y confianza que depositaron en mí a pesar de mi las múltiples contingencias que se presentaron; a mis lectores la Dra. Lilia Narvárez y el Dr. Anuar Kasis, por sus valiosas recomendaciones.

Un especial agradecimiento a todas las personas que hicieron posible lograr esta meta y en todo momento estuvieron cerca:

A mi directora de tesis Blanca Paredes, por sus invaluable asesorías y consejos, por escuchar y siempre hacer notar el lado positivo del avance, por ser un gran ser humano y excelente guía.

A mi familia, por su paciencia, comprensión y tolerancia de todos los estados de ánimo que experimente, los cuales recaían continuamente en ellos; gracias por sus consejos y porras para que no desistiera; principalmente a mi mamá y ti José por el apoyo incondicional que me permitió superar cada una de las barreras físicas y morales a las que me enfrente a lo largo del proceso.

A mi amigo Anuar Kasis quién me convenció a continuar mis estudios cuando yo había decidido posponerlos y quién como director de la Facultad, al igual que Daniel Jiménez en

todo momento autorizaron y apoyaron todas mis intervenciones requeridas fuera de la institución.

A Manuel Vildósola y a Teresa Lissette Martínez quienes me brindaron su apoyo en los momentos más críticos existenciales durante el segundo semestre, el cual fue determinante para concluirlo y seguir avanzando.

A los estudiantes, profesores e investigadores por su valiosa colaboración, interés e importantes aportaciones, por ser apoyo y guía; principalmente a Orlando Dueñas, Joshua Calderón, Mónica Dávila, Angélica Castrejón, Angélica Castro, Miguel Ortiz, Juan Manuel Esquivel, Luis Saucedo, Juan Manuel Lozano, Minerva Betancourt, Claudia Ramírez.

A todas las personas que me permitieron una entrevista, una charla informal y/o compartir diversos momentos; sus vivencias, sus formas como socializan y usan el espacio hicieron posible mirar por un lado, como se construye socialmente un lugar público; y por otro, me permitió percibir las situaciones que acontecen, las formas como organizan y resuelven la ausencia de espacio abierto público.

A mis nuevos amigos y compañeros del Doctorado en Ciencias del Hábitat, especialmente a mi generación: Ana, Felipe, Tere y Víctor, con quienes compartí no solo discusiones académicas, sino también, angustias y alegrías obtenidas a lo largo del proceso.

A todos mis amigos, especialmente a Gregorio del Peral, a María Marta y a Lulú Yishima, siempre pendientes de mi, alentándome y escuchando.

Y quiero agradecer a Dios y a la Virgen por mandar señales una y otra vez para hacerme saber que están presentes cuidándome

Dedicatoria

A mi papá Hugo Pérez Salazar, Q.E.P.D. “el Bello”,
a mi mamá Esther Barragán, “la Bella”
Por ser mi ejemplo de vida, los amo.

ÍNDICE GENERAL

Resumen	18
Introducción	19
Capítulo I	
ÁMBITOS URBANOS SOCIO-ESPACIALES EXCLUYENTES Y SU RELACIÓN CON LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO	36
1.1 Apropiación del espacio, estrategia para la explicación de una realidad socio-espacial.	38
1.1.1 Diversas miradas de apropiación del espacio	40
1.1.2 Identificación y significación socio-espacial. Un espacio urbano — <i>deshabilitado</i> — transformado en lugar	41
1.1.3 Mirada socio-espacial del lugar	45
1.2 Configuración socio-espacial de una realidad heterogénea	47
1.2.1 Configuración espacial urbana incluyente y excluyente, realidad socio-espacial actual.	47
1.2.1.1 Uso del espacio público abierto en las ciudades. Implicaciones para los habitantes.	48
1.2.1.2 Ausencia del espacio público abierto en fraccionamientos populares	55
1.2.1.3 Configuración espacial de lugares para la socialización. Contexto físico, natural y ambiental.	64
Sitios con carácter residual en fraccionamientos populares	68
Reflexiones.	80
1.2.2 Configuración social expresión de un hábitat heterogéneo	81
1.2.2.1 Diversidad de individuos y grupos	82
1.2.2.2 Diversidad de intereses y expectativas del sujeto en la producción del espacio.	88
1.3 De un vínculo de apropiación heredado a la experiencia del Lugar socio-espacial ...	90

Capítulo II

EL ESPACIO COMO MEDIO DE RELACIÓN SOCIO-ESPACIAL.

Organización, negociación, participación e interacción	94
2.1 Lugares de encuentro y desencuentro — <i>las arenas</i> —	96
2.1.1 Espacio público, lugar de encuentro y desencuentro	97
2.1.2 Negociaciones en la producción de un espacio colectivo urbano. Actor externo (propietario legal) y actor notable (interno interesado).	98
2.1.3 Escenarios de negociación socio-espacial .	101
2.1.4 Reglas que co-habitan en el espacio instauradas por distintos grupos para llevar el control socio-espacial.	102
2.2 Participación activa y voluntaria en la práctica social. Rol y nivel de agencia de grupos diversos implicados	111
2.2.1 Sentidos opuestos en la participación social	112
2.2.2 Tipos de organización social. Rol y compromiso socio-espacial	114
2.2.3 Formas de administración de recursos socio-espaciales comunes	123
2.2.4 Nivel de agencia de grupos diversos en el espacio público	124
2.2.5 Participación social, espacio y tiempo	129
2.2.6 Participación activa, determinante de integración o individualización	137
2.3 Interacción y organización socio-espacial en el espacio público colectivo urbano .	138
2.3.1 Interacción en el espacio geográfico.	139
2.3.2 Interacciones que traspasan los límites socio-espaciales instaurados.	140
2.3.3 Interacción focalizada y no focalizada.	149
2.3.4 Interacción sujeto-entorno en escenarios socio-espaciales colectivos	154
2.3.5 Interacciones no deseadas, estrategias de evasión.	157
2.4 De la experiencia vivida del espacio urbano residual a la significación y sentido del lugar. Apropiación concreta y simbólica del espacio.	160

Capítulo III

UN LUGAR COLECTIVO CONSTRUIDO SOCIALMENTE. FORMA SOCIO-ESPACIAL.

—valores, vínculos y significación socio-espacial—	152
3.1 Apropiación simbólica en lugares colectivos urbanos. Forma socio-espacial.	154
3.2 Sentido social detonante de apropiación social del espacio. Construcción social de lugares colectivos urbanos	158
3.3 Valores socio-espaciales, lugares colectivos urbanos. Satisfactores sociales sobre sobre la optimización espacial.	162
3.4 Efectos socio-espaciales por apropiación del espacio. Afectivos y territoriales	170
3.4.1 Vínculos afectivos que devienen de la apropiación. Sujeto-entorno.	172
3.4.1.1 Identidad socio-espacial urbana.	173
3.4.1.2 Apego socio-espacial urbano.	175
3.4.1.3 Sentido de pertinencia (posesión) socio-espacial urbano.	175
3.4.1.4 Sentido de integración socio-espacial urbano.	178
3.4.2 Manifestaciones de control y dominio socio-espacial. Territorializaciones .	179
3.4.2.1 Expresiones de territorialización.	182
de familiaridad, de conflicto, de recelo, de intimidad, de confianza de jerarquía social, laboral.	
3.5 Dos vías de fisicalización en la apropiación social del espacio. Acción- -transformación e identificación simbólica	189
Conclusión	188
Reflexiones	202
Bibliografía	205
Apéndice	211
Anexos	CD

INDICE APÉNDICE

AP.1 Estrategia para la explicaciones de una realidad Socio- espacial.

Apropiación del espacio abierto urbano por diversos grupos.....	211
AP.1.1 Técnica, instrumentos de apoyo y organización de datos	228
AP.1.2 Estudio de casos, lugares colectivos urbanos para la socialización.	
Fraccionamientos habitacionales populares de San Luis Potosí.	235
AP.1.2.1 Estructura socio-espacial.	238
AP.1.2.2 Sujeto consciente.	238
AP.1.2.3 Espacio Concreto. Aspectos socio-espaciales	
Configuración, orden y forma espacial.	238
a) Configuración Espacial	239
b) Organización Espacial	245
c) Forma Espacial	254

INDICE ANEXOS CD

AN.1 Carta de la ciudad de México por el Derecho a la Ciudad. (2010)	
AN.2 Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. Revista paz y conflictos (2012)	
AN.3 Carta Mundial del Derecho a la Ciudad (2005).	
AN.4 Aproximación a la teoría de Lefebvre (2014)	
AN.5 Ley de Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí (2014)	
AN.6 Entrevistas (audios-word)	
AN.7 Reglamento Liga	
AN.8 Cuestionarios	
AN.9 Necesidades y satisfactores Matriz Max Neef	
AN.10 Niveles de concreción de la apropiación del espacio	
AN.11 Análisis esquemático teórico-metodológico	
AN.12 Datos de los actores notables, sitios de estudio	
AN.13 Estructura social y espacial, forma socio-espacial de sitios de estudio	

ÍNDICE DE TABLAS, CUADROS E IMÁGENES

INTRODUCCIÓN	19
--------------------	----

Imagen 01. Proceso de apropiación Social del espacio Fuente: espacio vivido, teoría Pol y Vidal 1996. Elaboración propia	30
Imagen 02. Tesis: Construcción Social de un Lugar Público. Fuente: espacio vivido dentro de espacios residuales urbanos. Elaboración propia.	30
CAPÍTULO – I	36
Esquema 01. Implicaciones del proceso de apropiación del espacio abierto urbano. Elaboración propia.	43
Imagen 03. Análisis exploratorio de las distancias implicadas de desplazamiento para el uso de áreas abiertas públicas a partir de algunas áreas habitacionales populares de SLP carentes de áreas abiertas para la socialización colectiva. Elaboración propia.	52
Imagen 04. Sitios seleccionados para la toma de muestra y su relación a las distancias Implicadas de desplazamiento para acceder a los espacios abiertos públicos que ofrece la ciudad: Las Flores, ubicado en Soledad de Graciano Sánchez; Las Julias y Valle del Potosí ubicados en San Luis Potosí. Fuente: INEGI. Elaboración propia.	54
Imagen 05. Clasificación de zonas de la ciudad de San Luis Potosí y Soledad Graciano Sánchez, SLP. Fuente: Rubio Rojo, 2015.	54
Cuadro 01. Zonas con déficit de servicios y equipamiento urbano. Fuente: Rubio Rojo, 2015.	55
Cuadro 02. Características barrio, colonia y fraccionamiento. Fuente: López e Ibarra, en historia urbana, 1996. Elaboración propia.	58
Imagen 06. Relación de espacios residuales y los lugares de residencia de actores participantes. Fuente: cuestionarios. Elaboración propia.	60
Imagen 07. Rastros de uso del espacio para reducir distancias de recorridos. Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.	61
Gráfica 01. Modalidad de desplazamiento de usuarios del espacio residual. Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.	62
Gráfica 02. Proximidad de los lugares de residencia de los participantes. Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.	62
Imagen 08. Transformaciones de barreras físicas (muros) para acceder al sitio. Fuente. Sitios de estudio.	69
Imagen 09. Transformaciones de barreras físicas (muros, construcciones abandonadas, servicios portátiles) para realizar necesidades fisiológicas.	

Fuente: sitios de estudio.	69
Imagen 10. Condicionantes físico-ambientales. Ordenamiento espacial. Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.	70
Imagen 11. Rastros y huellas de tránsito vehicular y peatonal.	71
Imagen 12. Forma de registro geo-referenciado de componentes físicos, naturales y humanos (grupos participantes). Fuente: sitio – Fraccionamiento Las Flores. Elaboración propia.	72
Imagen 13. Ubicación de grupos participantes. Fuente: sitios de estudio.	73
Imagen 14. Ubicación de grupos servidores locales. Fuente: sitios de estudio.	73
Imagen 15. Ubicación de grupos participantes. Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.	74
Imagen 16. Estructura socio-espacial. Componentes y dominio territorial. Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.	75
Imagen 17. Ubicación de grupos participantes. Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.	76
Imagen 18. Condiciones del sitio - legibilidad. Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.	78
Cuadro 03. Elementos de orientación espacial a partir de la existencial o la función. Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.	79
Cuadro 04. Grupos participantes fraccionamiento Las Flores, SGS. Rasgos característicos. Fuente: Bazant, 2007, p.33 / y cuestionarios en sitio. Elaboración propia.	83
Cuadro 05. Grupos participantes fraccionamiento Las Flores, SGS. Rasgos característicos. Fuente: Bazant, 2007, p.33 / y cuestionarios en sitio. Elaboración propia.	83
Cuadro 06 Grupos participantes fraccionamiento Las Flores, SGS. Rasgos característicos. Fuente: Bazant, 2007, p.33 / y cuestionarios en sitio. Elaboración propia.	84
Gráfica 03 Edades de actores participantes en espacios residuales de FP en SLP Fuente: cuestionarios en sitio. Elaboración propia.	85
Gráfica 04. Ocupación de actores participantes. Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.	86

Gráfica 05. Tiempo de permanencia en espacios residuales de FP en SLP Fuente: cuestionarios en sitio. Elaboración propia.	86
Gráfica 06. Actores participantes en espacios residuales de FP en SLP Fuente: cuestionarios en sitio. Elaboración propia.	87
Gráfica 07. Motivos de asistencia en espacios residuales de FP en SLP Fuente: cuestionarios en sitio. Elaboración propia.	87
Gráfica 08. Intereses de actores participantes en espacios residuales de FP en SLP Fuente: cuestionarios en sitio. Elaboración propia.	89
Gráfica 09. Tiempo activo de participación en espacios residuales de FP en SLP Fuente: cuestionarios en sitio. Elaboración propia.	90
Esquema 02. Esquema conceptual del proceso de construcción de los lugares. Fuente: Ballina, 2012, p.32, Elaboración: Ballina.	92
Cuadro 07. Niveles de concreción apropiación del espacio. Interpretación de niveles de concreción expuestos por Salazar en el año 2006. Elaboración propia.	93
CAPÍTULO – II	94
Imagen 17. Condiciones físico-ambientales favorables para prácticas deportivas y encuentro. Fuente: Google Earth. Elaboración propia.	99
Cuadro 08. Actores notables y externos participantes en la negociación. Determinantes en uso del espacio. Fuente: entrevista semi estructurada en sitios. Elaboración propia.	100
Imagen 18. Señales, marcas de límites, actores participantes en el interior. Determinantes en uso del espacio. Fuente: entrevista semi estructurada en sitios. Elaboración propia.	104
Imagen 19. Acciones y transformaciones del espacio. Formas de ejercer control físico-ambiental. Fuente: sitio de estudio ubicado en Fracc. Las Flores, SGS. Elaboración propia.	107
Imagen 20. Acciones y transformaciones del espacio. Formas de ejercer control físico-ambiental. Fuente: sitio de estudio ubicado en Fracc. Las Julias, SLP. Elaboración propia.	108
Imagen 21. Acciones y transformaciones del espacio. Formas de ejercer control físico-ambiental. Fuente: sitio de estudio ubicado en Fracc. Valle del Potosí, SLP. Elaboración propia.	109

Imagen 22. Ambiente físico-ambiental de lugares colectivos urbanos ubicados en Fraccionamientos populares de San Luis Potosí, Fuente: sitio de estudio. Elaboración propia.	110
Cuadro 09. Dos caras de participación social. Como un medio o como un fin. Fuente: Geilfus, F., 1997. Elaboración propia.	113
Esquema 03. Niveles de Compromiso e interés de grupos diversos participantes. Fuente: cuestionarios y entrevistas semi estructurada en sitios. Elaboración propia.	116
Esquema 04. Rol y relaciones del Actor Notable. Fuente: actores participantes. Elaboración propia.	118
Esquema 05. Rol y relaciones, grupo deportivo. Fuente: actores participantes. Elaboración propia.	118
Esquema 06. Rol y relaciones, grupo familiar. Fuente: actores participantes. Elaboración propia.	119
Esquema 07. Rol y relaciones, grupo aficionado. Fuente: actores participantes. Elaboración propia.	119
Esquema 08. Rol y relaciones, grupo servidor. Fuente: actores participantes. Elaboración propia.	119
Imagen 23. Diagrama de relaciones entre los grupos participantes. Posiciones de control manifestadas en el espacio vivido. Fuente: actores participantes. Elaboración propia.	121
Imagen 24. Diagrama de relaciones entre los grupos participantes. Posiciones de control manifestadas en el espacio vivido. Fuente: actores participantes. Elaboración propia.	122
Tabla 01. Diagrama de relaciones entre los grupos participantes. Posiciones de control manifestadas en el espacio vivido. Fuente: actores participantes. Elaboración propia.	127
Imagen 25. Reconstrucción de escenario socio-espacial de lugares creados a través de la existencia e interacción de grupos diversos de habitantes. Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.	128
Cuadro 10. Dos caras de participación social. Como un medio o como un fin. Fuente: Geilfus, F., 1997. Elaboración propia.	131
Cuadro 11. Apropiación del espacio en relación al tiempo. Apoyo teórico: Guzmán Ríos. Elaboración propia.	132

Imagen 26. Autos, motos, bicicletas. Fuente: sitio de estudio.	133
Imagen 27. El tiempo climático y su incidencia en la ubicación y en la acción-transformación del espacio (uso de objetos para control del sol (lona), bajo los árboles, áreas con sombra). Fuente: sitios de estudio.	134
Imagen 28. Pandilla, avisos en muros. Fuente: sitios de estudio.	134
Esquema 09. Participación social, espacio y tiempo. Fuente: Observación directa, cuestionarios y entrevistas semi estructurada en sitios. Elaboración propia.	136
Gráfica 10. Frecuencia en el uso de los lugares públicos emergentes Fuente: cuestionarios en sitios de estudio. Elaboración propia.	136
Esquema 10. Participación social, espacio y tiempo. Fuente: Observación directa, cuestionarios y entrevistas semi estructurada en sitios. Elaboración propia.	137
Imagen 29. Estructura socio-espacial. Componentes y dominio territorial. Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.	140
Cuadro 12. Dimensión socio-espacial Las Flores, SGS. – lo concreto. Fuente: sitio. Elaboración propia.	141-143
Cuadro 13. Dimensión socio-espacial Las Julias, SLP. – lo concreto. Fuente: sitio. Elaboración propia.	143-145
Cuadro 14. Dimensión socio-espacial Valle del Potosí – lo concreto. Fuente: sitio. Elaboración propia.	146-147
Cuadro 15. Interacción socio-espacial Focalizada. Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.	151
Imagen 30. Niveles de Focalización como fin. Interacción socio-espacial. Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.	151
Imagen 31. Ubicación geo-espacial como medio de focalización de los grupos. Interacción socio-espacial. Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.	152
Cuadro 16. Interacción socio-espacial Focalizada. Fuente: Petzold (2015), Calderón (2015). Elaboración propia.	154
Cuadro 17. Interacción socio-espacial Fuente: Sitios de estudio. Elaboración propia.	155-156
Imagen 32. Rasgos y señales que propician estrategias de evasión por aspectos ambientales. Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.	158

Imagen 33. Rasgos y señales que propician estrategias de evasión por aspectos sociales. Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.	159
CAPÍTULO – III	162
Cuadro 18. Correlación de estructura social y estructura espacial de un lugar público urbano emergente. Fuente: Sitios de estudio. Elaboración propia.	160
Tabla 02. Matriz conceptual de necesidades y satisfactores Fuente: Max Neef (1987). Elaboración propia.	164
Tabla 03. Necesidades y satisfactores Fuente: Groppa (2004). Elaboración propia.	164
Imagen 34. Píramide de necesidades propuestas por Maslow Fuente: Maslow, 1975. Elaboración autor	165
Tabla 04. Matriz conceptual de necesidades existenciales y axiológicas. Lugares públicos urbanos emergentes (construidos socialmente). Contenido a partir de la propuesta teórica de Salazar (2011) y Max Neef (1986). Elaboración propia.	167
Cuadro 19. Modelos de apego a la comunidad. Fuente: Martínez (2012) e Hidalgo (s/f). Elaboración propia.	176
Cuadro 20. Interpretación del modelo sistémico y lineal en la producción del espacio. A partir de Kasarda y Morris en el modelo sistémico y de Ferdian Töennis y Luis Wirth en el modelo lineal. Elaboración propia.	177
Imagen 35. Formas de Territorializar. Dominio y control físico-ambiental. Fuente: sitio de estudio en Fracc. Las Flores, SGS. Elaboración propia.	185
Imagen 36. Formas de Territorializar. Dominio y control físico-ambiental. Fuente: sitio de estudio en Fracc. Las Julias, SLP. Elaboración propia.	187
Imagen 37. Formas de Territorializar. Dominio y control físico-ambiental. Fuente: sitio de estudio en Fracc. Valle del Potosí, SLP. Elaboración propia.	188

RESUMEN

El tema que nos ocupa refiere a espacios abiertos urbanos en áreas habitacionales, los cuales por alguna razón de diseño o de tipo legal razón por la que se encuentran deshabilitadas y en aparente abandono, en este trabajo les hemos denominado — *residuales*—. En las colonias populares de SLP hay una reducción considerable de áreas abiertas públicas, esta situación ha propiciado que diversos grupos de habitantes actúen de modo independiente habilitando espacios residuales próximos a sus viviendas. Se observó, que en varios de ellos, mediante procesos graduales, están siendo utilizados para diversas prácticas sociales cotidianas. La utilidad que le otorgan los habitantes como parte de sus actividades de recreación, lúdicas, descanso, deportivas etc., desarrolla con el tiempo cierto sentido de apego, integración social, pertenencia e identificación; lo cual crea en los usuarios diversos lazos significativos socio-espaciales, esto consideramos el fenómeno de apropiación.

Es un estudio enfocado en los grupos de habitantes diversos que están actualmente presentando distintos modos de apropiación al interior de esos lugares específicamente construyendo de esta forma sus propios lugares de socialización; se observaron los procesos de interacción entre sujeto(s) y grupos y, entre éstos con el entorno, así como las resignificaciones que tienen actualmente del espacio.

Como estrategia de exploración se aplicaron algunas técnicas e instrumentos de la etnografía; donde la *observación directa* y participación presencial fueron clave para acercarnos y comprender cada componente, sentir los modos de vivir y percibir de la gente; por medio de un mapeo socio-espacial en cada lugar se recolectaron múltiples datos, videos, audios e imágenes; las cuales devienen de las interacciones entre los habitantes y entre estos con el entorno en el espacio vivido; este material nos proporcionó elementos contundentes para construir la configuración, la organización y la forma social y espacial. El análisis e interpretación de estas construcciones permitió, identificar y explicar la forma en que opera cada lugar, y con ello entender las razones por las cuales estos lugares son utilizados como lugares de socialización y recreación y el por qué los grupos participan, se integran y se identifican entre ellos y con el espacio, lográndose una apropiación real simbólica.

Los resultados muestran que estos espacios al ser reutilizados para actividades de socialización, convivencia y encuentro, han propiciado con el tiempo y procesos graduales rangos variados de cohesión social entre los grupos.

Palabras clave

Apropiación espacial y social, Derecho a la ciudad, método etnográfico, espacio y lugar, Ciudad San Luis Potosí

Introducción

Las nuevas investigaciones relativas al estudio del espacio físico han puesto énfasis en la mirada sobre la inclusión y la equidad social, y la relevancia de la observación acerca de qué manera los habitantes de una comunidad usan los espacios urbanos en la vida cotidiana: factores imprescindibles para comprender la relevancia de la construcción social del significado de dichos espacios de convivencia. En particular, los temas *socio-espaciales* han marcado una tendencia reciente de numerosas investigaciones en disciplinas tales como la filosofía, la sociología, la antropología, la geografía urbana y la psicología ambiental.

En los campos de la arquitectura y el urbanismo se manifiesta un interés y una preocupación por estudios referentes a los aspectos socio-espaciales, los cuales permiten el discernimiento acerca de los *modos de vida de los grupos sociales* que forman parte de una ciudad. Modos de existencia que son alterados en algunas zonas debido a la forma en que se configuran las estructuras espaciales y sociales urbanas; sin embargo, esto no debería de suceder así, porque todos los habitantes al pertenecer a una ciudad tienen derecho a vivir de acuerdo a sus costumbres y al tipo de prácticas deseados; ya que toda ciudad debe proporcionar ámbitos propicios para que cualquier grupo social, durante el transcurso del tiempo se integre y forme parte del lugar:

El derecho a la ciudad no se refiere exclusivamente al privilegio de no ser excluido de la ciudad. [...] El derecho a la ciudad significa asegurar una vivienda confortable, un empleo que proporcione un modo de vida decente, la capacidad de establecer un hogar y vivir de manera libre sin la posibilidad de sufrir agresiones coercitivas por parte del aparato policial—incluso si la vivienda se ubica en las zonas marginadas de la urbe. El derecho a la ciudad, también consiste en vivir en una ciudad que sea bella, funcional, saludable y respetuosa con el medio ambiente. (AITEC, 2003: s. p.)

El problema que aborda la presente tesis se inscribe dentro de una noción planteada en la década de 1960 relacionada con el *Derecho a la Ciudad*. Se deriva de la necesidad de contrarrestar la tendencia negativa del desarrollo urbano desordenado debido a la ausencia de un diseño adecuado y suficiente de los espacios sociales, ante las presiones de las organizaciones (privadas y públicas), y de los movimientos urbanos derivados del capitalismo. En el año 2001, surge un Foro Social Mundial, el cual pretende construir un modelo sustentable de sociedad y vida urbana, basado en los principios de solidaridad, libertad, equidad, dignidad y justicia social; propuestos internacionalmente. En 2007, se

publica una carta de la ciudad de México por el Derecho a la Ciudad, en la que se define éste como *el usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad, democracia, equidad y justicia social. Es un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, que les confiere legitimidad de acción y de organización, basado en el respeto a sus diferencias, expresiones y prácticas culturales, con el objetivo de alcanzar el pleno ejercicio del derecho a la libre autodeterminación y a un nivel adecuado de vida* (ver anexos 1, 2 y 3).¹ Esta carta recoge las aspiraciones de quienes piensan sobre el uso justo del espacio social y de quienes cotidianamente luchan por mejorar y transformar el contexto social.

No obstante, las ciudades están lejos de ofrecer condiciones y oportunidades equitativas a sus habitantes. La población urbana, en su mayoría, está privada o limitada —en virtud de sus características físicas, económicas, sociales, culturales, étnicas, de género y edad— en cuanto a su derecho para satisfacer sus más elementales necesidades.² Desde la disciplina de la sociología, Lefebvre señala que el espacio por sí mismo no tiene una lógica interna y propia: proviene de la sociedad (1978, ver anexo 4); indica que el problema surge porque el suelo ya está en manos del capital y, por lo tanto, muchos grupos sociales quedan imposibilitados para ejercer o practicar actividades deseadas; de acuerdo con este autor todo individuo tiene derecho a una ciudad bien planeada, que sea apta y ofrezca respuestas a las necesidades de los individuos. Así, el diseño en las ciudades debería responder al modo de vida de sus habitantes.³ Lefebvre sustenta que el espacio urbano tiene gran relevancia debido a que se trata de un espacio donde se establecen las relaciones sociales, donde éstas crean el *lugar* y son creadas en él, lo que viene dado por la sociedad.⁴ Retomo estas ideas para expresar que efectivamente todo ciudadano tiene derecho a vivir el espacio urbano y, además, es sumamente importante, porque ayuda a la construcción de las relaciones sociales, permite la participación de los ciudadanos y facilita la interacción, la socialización, el encuentro y el intercambio cultural, ya que también es el escenario para

¹ Iniciativa Sector Público y privado, *Carta a la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad*, Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, RLS / MISEREOR, México, 2011, p.15

² RPC, Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, *Revista Paz y Conflictos*, No. 5, 2012, p.184

³ Laurence Costes, "Del 'derecho a la ciudad' de Henri Lefebvre a la universalidad de la urbanización moderna". *Urban*, NS.02, Artículos y notas de investigación, España, 2011, pp. 1-12. <polired.upm.es/index.php/urban/article/download/1495/1990>, acceso en marzo 2016..

⁴ Henry Lefebvre, 1976, cita Mayoral León Calvo. en *"El discurso urbanístico en los años ochenta. Análisis político e ideológico de los paradigmas en el urbanismo español y sus condiciones de aparición"*, Universidad Complutense de Madrid, 1995. (p.41)

las expresiones recreativas.⁵ Por tanto, la lectura y comprensión de las prácticas, interacciones y vínculos creados en estos espacios es una acción obligada antes de realizar cualquier propuesta urbana socio-espacial *a priori*.

La carta del *Derecho a la Ciudad* trata de un abordaje complejo que exige articular los derechos humanos en su concepción integral (derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales) con la democracia en sus diversas dimensiones (representativa, distributiva y participativa).⁶ En este estudio estamos interesados en aquellos derechos que infieren en los modos de habitar y usar el espacio; como es el derecho a la convivencia, el derecho a tener sentido de pertenencia y el derecho que tiene todo habitante a participar en las decisiones de la ciudad. En la urbe cada sector de la sociedad experimenta dinámicas cotidianas diversas, por lo que es preciso identificarlas para proponer la construcción de espacios funcionales que permitan ejercer a las personas todos sus derechos, mediante la satisfacción de las necesidades básicas (agua, habitación, educación); pero también, las necesidades existenciales de cada individuo (de convivencia, sentido de pertenencia a un lugar, participar en las decisiones de tu ciudad) y de la sociedad en general; nosotros colocamos la mirada principalmente en las necesidades existenciales que inciden de manera importante en los modos de vida de los habitantes.

Bajo este contexto, se analiza de cerca el tema del *Derecho a la Ciudad*, preocupación de Lefebvre, dentro de la postura de Galdón (2013); este autor la sustenta no sólo como la libertad individual para acceder a los recursos urbanos sino al derecho a cambiar la ciudad, a recuperar la sociabilidad, el espacio de encuentro y convivencia.⁷ Sin duda, son muchas las miradas a las que puede ser sometido este tema; sin embargo, ya que socializar es una necesidad inherente del ser humano, nos centramos en el derecho a tener un espacio que permita fortalecer las relaciones sociales entre los habitantes de un lugar; un argumento a partir del cual se establecieron dos interrogantes principales:

⁵ Enric Pol, Joan Guàrdia y Maribel Peró, "Un modelo de apropiación del espacio mediante ecuaciones Estructurales", *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, Universidad de Barcelona, Editorial Resma, Barcelona, 2004.

⁶ Carta a la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad, op. cit., p. 10

⁷ Gemma Galdón Clavell, Un derecho a la ciudad que va más allá de la libertad individual para acceder a los recursos urbanos y que implica el derecho a cambiar la ciudad, a recuperar la sociabilidad, el espacio de encuentro, de convivencia; publicado en su artículo "El Derecho a la Ciudad Segura"; *El Derecho a la Ciudad*, Coord. Estel-La Pareja Morte, Barcelona, 2011. pp. 72-86

- ¿De qué manera los habitantes recuperan (o crean) espacios para el encuentro y la convivencia, cuando por la configuración urbana de la ciudad (o del fraccionamiento) no se tienen o cuando los espacios para este tipo de actividades son inaccesibles?
- ¿De qué forma las comunidades y desde que perspectiva ejercen los derechos a la convivencia, a las relaciones sociales y a la actividad recreativa?

Aunque los espacios urbanos suelen diseñarse para cumplir cierto tipo de funciones públicas y privadas, son las personas las que a través del uso cotidiano van dándole su verdadera función y construyen su significado;⁸ observé cómo los grupos sociales persiguen de forma consciente sus intereses para satisfacer sus necesidades socio-espaciales. Este descubrimiento me llevó a compararla con la tesis de Lefebvre sobre el *Derecho a la Ciudad*, en la que sustenta que el *espacio abierto urbano es producido* por la sociedad⁹ — como producto— *y no siempre responde a los modos de vivir* de todos los habitantes. Partiendo de esta idea, dirigimos la atención a espacios construidos socialmente — denominado como *lugar*—; es decir, a aquellos espacios que responden a las necesidades y formas de vida de los ciudadanos; a los lugares que crean los habitantes a través de la interacción y la experiencia del espacio, indagando acerca del valor de los usos, el significado y el sentido social; *pretendiendo mostrar la relatividad e inequidad* de algunos derechos ciudadanos establecidos en las ciudades.

Bajo esta perspectiva, para su comprensión y explicación fue necesario abordar la dimensión espacial, la dimensión social y la forma en que ambas se articulan; razón por la cual el concepto rector es *la apropiación social del espacio* que, de acuerdo a Pol y Vidal,¹⁰ es un fenómeno que sirve de instrumento para la explicación objetiva de una realidad socio-espacial. Propongo abonar conocimiento a la producción del espacio habitable, a partir de la observación este fenómeno; por lo que dirigí la mirada hacia el espacio vivido de algunos

⁸ Páramo, 2007, cita por Pablo Páramo, Andrea Burbano y Andrea Milena, “Los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia”, *Revista de Arquitectura*, Universidad Católica de Colombia, Colombia, 2014. pp. 6-15, p.7

⁹ Los espacios para la socialización y el encuentro, *como los parques, en particular, han ido desapareciendo como consecuencia de las cada vez más comunes “estrategias de desarrollo” influenciadas por una política económica neoliberal que favorece la acumulación de capital antes que las necesidades sociales. Las fuerzas y actores responsables del déficit y la distribución desigual de los espacios verdes públicos en la Ciudad de México.* Cita Rafael Fernández Álvarez, “Neoliberalismo y parques: La ecología política urbana de los espacios verdes públicos en la Ciudad de México”, *Sociedad Hoy*, Arizona, 2012.

¹⁰ Tomeu Vidal Moranta, y Enric Pol Urrútia, “La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares”, *Anuario de Psicología*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2005, p. 286.

grupos sociales que quedan imposibilitados para ejercer el uso de suelo, lo que permitió sacar a la luz el proceso de producción social del espacio urbano público.

En la actualidad puede advertirse ausencia de planeación y diseño en las ciudades mexicanas en general, y de San Luis Potosí, en particular;¹¹⁻¹² continúa la creciente construcción tanto de equipamiento urbano, como de áreas habitacionales. Uno de los efectos de la falta de planeación es la ubicación de las nuevas áreas habitacionales. Por una parte, muchas de éstas quedan *distantes de las áreas abiertas —antiguas y nuevas— para la socialización y la recreación*. Por otra parte, los nuevos diseños urbanos en las obras de recreación y socialización en áreas abiertas reflejan la *poca importancia* que se concede al proceso de diseño, *respecto a reconocer a los habitantes*, con sus propias necesidades e intereses en cuanto al uso compatible del nuevo espacio y de su función; además, otro elemento es el protagonismo que han adquirido las empresas inmobiliarias, como lo menciona Ortiz en su investigación.¹³ Por tanto, es posible hablar de la crisis de espacio urbano y de la inequidad en el uso del espacio público que impacta en la ciudad como totalidad; un problema que se agrava además por el desmedido y el desordenado crecimiento urbano.

El tema que se presenta en esta tesis se ubica en fraccionamientos populares de la ciudad de San Luis Potosí. Aborda el estudio de los espacios abiertos urbanos de esas áreas habitacionales, en los cuales, por alguna razón —de tipo legal, económica o de diseño— se ha propiciado su desuso o aparente abandono durante un largo tiempo. En este trabajo se denomina en general a las áreas de estudio: *espacios residuales urbanos —ERU—*. El análisis está enfocado a los grupos sociales afectados, los cuales están actualmente presentando distintos *modos de apropiación al interior de esos lugares*; observé cómo estos

¹¹ Brizeida López, *La zona conurbada de VSLP formada por los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (SGS)*, [Tesis grado Licenciatura], Facultad del Hábitat, UASLP, 2016; menciona: “incrementó 15 veces su tamaño de 1959 a 2005, registrándose un cambio de superficie urbana más importante entre 1970 y 1993 al cuadruplicarse.” en su calidad del acuífero colgado y su relación con los cambios de uso de suelo en el Valle de San Luis Potosí.

¹² En San Luis el IMPLAN informa: las ciudades están lejos de ofrecer condiciones y oportunidades equitativas a sus habitantes. La población urbana, en su mayoría, está privada o limitada -en virtud de sus características económicas, sociales, culturales, étnicas, de género y edad- para satisfacer sus 7 más elementales necesidades y derechos. [...] violentan la vida urbana [...] y el consecuente deterioro de la convivencia social. (Foro Social Mundial, 2004, cita IMPLAN)

¹³ Miguel Ortíz Brizuela, afirma que “el protagonismo de la iniciativa privada esta en práctica-potenciado por reformas políticas locales inducidas por la banca global, como las elaboradas de construcción y regímenes de propiedad en condominio- han traído una potenciación del ideal de la rentabilidad en la urbanización, con consecuencias en la ciudad producida”. En Miguel Adolfo Ortíz Brizuela, *Nueva Tangamanga. Urbanización rentable y consumo de la ciudad en el Valle de San Luis Potosí* [tesis doctoral ciencias sociales], San Luis Potosí, COLSAN, 2015, p. 20.

espacios deshabilitados son reutilizados para actividades socio-recreativas, lo que propicia con el tiempo procesos graduales de cohesión e integración social entre los grupos de habitantes del fraccionamiento.

Por esta razón, considero relevante mostrar la importancia que representa que los habitantes usen los ERU y se apropien de ellos para sus prácticas sociales, y mostrar *el proceso de apropiación social que nos permite comprender cómo estos espacios son transformados en lugares públicos socio-recreativos con un alto grado de cohesión social, espacios que favorecen el contexto y el tejido social*. Considero en todo momento que la inclusión del hombre y de la sociedad en la vida cotidiana es indispensable para la comprensión del espacio físico. Dentro estos escenarios excluyentes urbanos de tipo popular se encuentran habitantes que actúan y transforman espacios abiertos urbanos — *residuales*—, deshabilitados, sin vida, algunos de estos espacios figurando como propiedad del capital; ante la carencia de espacios públicos abiertos próximos a sus lugares de residencia, son los grupos sociales interesados los que construyen en estos espacios sin interacción social un nuevo tipo de espacio público, como usufrutuo, al que los habitantes otorgan un nuevo uso y significado social con importante calidad social entre grupos diversos.

Para los propósitos de este estudio, se propuso como objetivo central explicar y revelar *el proceso de apropiación social que nos permite comprender los modos de identificación y significación* del espacio en diversos grupos de habitantes que interactúan en el lugar (componentes de la apropiación social). Se identifican *los vínculos socio-espaciales* que favorecen la apropiación positiva y mejoran el entorno, a través del análisis e interpretación de las interrelaciones manifestadas entre *el sujeto* (individual y colectivo) y *el entorno* (socio-económico y físico-ambiental), considerando además *los tiempos* implicados, a fin de determinar las *formas de las prácticas sociales* en el espacio vivido donde se concreta la apropiación y donde se afectan los modos de habitar y de pensar de los habitantes. De manera concreta, muestro cómo diversos grupos se apropian de un espacio abierto urbano deshabilitado, transformándolo en un lugar con sentido social.

En virtud de lo anterior, el objeto de estudio de esta investigación es la apropiación social del espacio abierto urbano por parte de diversos grupos de habitantes. Se aborda mediante el proceso de concreción del espacio, desde un enfoque *social, espacial y urbano*; lo que implica a las áreas de conocimiento de las Ciencias de Hábitat y de las Ciencias Sociales.

En términos generales, esta investigación explica la relación que tiene este fenómeno de la apropiación del espacio con algunos ámbitos urbanos excluyentes, carentes de espacios socio-recreativos; para comprender la forma de apropiación social de espacios abiertos residuales urbanos, ubicados en áreas habitacionales populares.

Por un lado, se explica cómo las cualidades físico-espaciales y sociales del espacio público y su ubicación en la ciudad, establecen situaciones de inequidad e inaccesibilidad para su apropiación y uso. Y, por el otro, expone el proceso inmerso en la construcción social de un espacio para ejercer la práctica social. El desarrollo de estas ideas implicó sacar a la luz cómo utilizan el espacio social y cómo lo transforman; reconocer la configuración de la estructura física y social que los grupos determinan, e identificar la relación de éstas con su modo de vida y de pensar.

Para los propósitos de la investigación y el reforzamiento de sus alcances, los resultados obtenidos en los casos de estudio se confrontan durante todo el discurso con la contraparte; por esta razón, se abordan dos maneras de crear y vivir un espacio —en este caso socio-recreativo—. La primera forma de producción refiere a espacios construidos socialmente por los habitantes, los cuales se abordan de manera vasta por ser los lugares que devienen de circunstancias socio-espaciales particulares, emanados de la problemática antes mencionada (ámbitos urbanos excluyentes), lugares que se crean a través de la experiencia de las personas y en los cuales no cuentan con ningún tipo de servicio; en donde los grupos que interactúan, organizan, negocian, proponen las normas socio-espaciales a cumplir. La segunda forma de producción es la contraparte, y consiste en aquellos espacios que son producto de programas urbano-arquitectónicos estudiados previamente, donde el lugar se organiza, se habilita y se regula cuidadosamente por un grupo de poder.

A lo largo de la tesis despliego las formas de interactuar, pensar y utilizar el espacio de ambos casos; a fin de evidenciar la importancia del espacio practicado en su dimensión socio-espacial y valorar la capacidad de las personas ante las adversidades ocasionadas por el escasa planeación y diseño en las ciudades: problemas que derivan de la forma de configuración que se plantean en sus diversas escalas —ciudad, fraccionamiento y sitio—, los cuales afectan los modos de vida de las personas.

Estos factores son fundamentales para comprender, por un lado, lo relevante del espacio urbano y de la dimensión social; y por otro lado, la importancia que tiene el poder de un grupo social motivado y participativo que, a través de diversas modalidades de apropiación,

crea múltiples vínculos socio-espaciales, los cuales pueden favorecer o no el desarrollo del lugar.

Se plantearon dos preguntas centrales durante la investigación:

- ¿Qué aspectos físicos-sociales-ambientales condicionan a una persona o grupo para que éste se apropie (o no) de un espacio abierto urbano y sus prácticas sociales beneficien el contexto urbano en el que está inserto?
- ¿Cuáles son las maneras en que diversos grupos de personas se identifican y significan un espacio abierto urbano inhabilitado para construir socialmente su propio lugar de encuentro y socialización?

De estas preguntas centrales surgieron otras interrogantes de estudio:

- ¿De qué manera se configuran y caracterizan los grupos de personas que interactúan en espacios residuales urbanos?
- ¿Cómo es que el modo de usar y adecuar el espacio favorece o perjudica a otros grupos?
- ¿De qué maneras los diversos grupos transforman y otorgan un significado al espacio?
- ¿De qué depende que un grupo logre vínculos afectivos con el entorno socio-espacial y cuál es su sentido?
- ¿Por qué encontramos ERU que cuentan con condiciones físico-ambientales y sociales semejantes, y no se logra la apropiación?

Para cumplir los objetivos propuestos y obtener datos contundentes para responder a los cuestionamientos antes mencionados, se seleccionaron tres espacios residuales urbanos (unidades de análisis) ubicados dentro (o próximos) a fraccionamientos habitacionales de tipo popular en la ciudad de San Luis Potosí y en Soledad de Graciano Sánchez. Las zonas seleccionadas presentan semejanzas en sus características socio-económicas y de dimensión físico-espacial. No obstante, presentan formas diversas de interacción, permanencia e identificación, por tratarse de diversos grupos de habitantes y encontrarse geográficamente en zonas opuestas. De esta manera, se logró observar respuestas desde diferentes escenarios socio-espaciales, lo que permitió entender la forma en que se presenta el proceso de apropiación del espacio, durante el que éste adquiere significado para los habitantes, transformándolo en un *lugar* con sentido socio-recreativo.

Se establecieron los siguientes requisitos para la elección de los sitios de estudio: que fuera un espacio sin límites físicos, que contara con accesibilidad física y visual al peatón, que el lugar no contara con una rigurosa vigilancia, que existieran huellas de actividades socio-recreativas y rastros de trayectos peatonales, que la superficie fuera un área con dimensiones suficientes para actividades de grupo, y que estuviera ubicado a menos de 700 m de un fraccionamiento popular y a más de 2 km de un parque abierto público; se consideró también que estuviera inserto en un contexto sin alto riesgo de seguridad y no tuviera evidencia de alguna intervención por parte de las autoridades.

Durante la exploración de estas áreas habitacionales encontré múltiples espacios con estas características; por lo que elegí tres lugares en función del tiempo: espacios residuales que han sido utilizados para este tipo de prácticas durante más de una década; de esta manera, los sitios seleccionados para la toma de muestra, se encuentran dentro de los siguientes fraccionamientos: Las Flores, ubicado al nororiente de la ciudad de S. L. P., en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez; Las Julias, ubicado al norponiente de la ciudad de S. L. P., y Valle del Potosí, ubicado al suroriente de la ciudad de S. L. P.

Anclaje teórico-conceptual

De acuerdo con Enric Pol, el espacio no tiene un sentido meramente funcional, sino que es el resumen de la vida y las experiencias públicas e íntimas. La apropiación continua y dinámica del espacio da al sujeto una proyección en el tiempo y garantiza la estabilidad de su propia identidad. La apropiación del espacio —con toda su complejidad— aparece en la interacción entre el ser humano y su entorno físico.¹⁴

Fue fundamental para la comprensión del fenómeno el revisar la ideas que en 1976 expresa Graumann: el concepto de *apropiación* surge en principio de Marx, y está relacionado con la noción de *alienación* (que surge cuando el sujeto no se identifica con los objetos que ha producido). A partir de estas premisas, se propone la apropiación como reinteriorización del objeto que se hace mediante la actividad, reaprendiéndolo con nuevos actos. En 1971 el sociólogo Lefebvre) se suma a esta propuesta: la apropiación es *un proceso importante contra la alienación* que se da en la vida cotidiana. La vida cotidiana corresponde al nivel de la realidad social que constituye el centro real de la praxis. En tal sentido, consideramos

¹⁴ Enric Pol y L. Iñiguez, “La apropiación del espacio y Cognición, representación y apropiación del espacio”, *Publicacions Universat de Barcelona*, Monografies Psico/Socio/Ambientals nº. 9, Barcelona, 1996, p. 3.

que este estudio aborda una *alienación urbana* porque cuando un ámbito socio-espacial no responde a los intereses conscientes de las personas, éstas no se identifican con él; entonces las personas buscan identificarse, actúan y transforman el espacio social, con la pretensión de que el entorno responda a sus necesidades, apropiándose de él; crean su propio lugar, en donde se desarrolla en los grupos que interactúan un alto sentido de identidad y pertenencia.

Desde estas premisas, durante la investigación asumí la apropiación como un *proceso de identificación y significación*, dado por las interrelaciones entre los diversos grupos de habitantes y el entorno físico, ambiental y social; en busca de satisfacer sus necesidades existenciales y axiológicas; donde cada grupo a través de sus prácticas desarrollan diversos grados de transformación e identificación espacial, y se reflejan en acciones transformadoras del espacio físico, y en la significación social y espacial para el sujeto o grupo. Con el devenir del tiempo, crea vínculos entre los habitantes en el entorno socio-espacial, y se manifiesta a través de los sentidos, de apego al lugar, de integración, de identidad y de pertenencia.

Bajo esta perspectiva y centrada la mirada en la realidad socio-espacial que vivimos, se planteó la hipótesis a partir de observar cómo a lo largo de nuestras vidas, las personas nos enfrentamos a espacios con los que interactuamos que no responden a las expectativas del modo de vida deseado o planeado;¹⁵ y cuando esto nos sucede, se inicia la búsqueda de espacios que pueden cubrir en mayor o menor medida las condiciones sociales y espaciales esperadas. Una o varias configuraciones socio-espaciales son sometidas a prueba a través de la *interacción y experimentación*. Este interés del *sujeto o de un grupo consciente* de lo que quiere, lo impulsa a participar voluntariamente, a realizar acciones y transformaciones para adecuar el espacio. Por esta razón, poco a poco se *identifican* con el espacio, establecen y determinan la función del espacio y el tipo de práctica; es decir, definen paulatinamente una organización social y espacial congruente con su modo de vida; que implica la realización de acciones diversas de negociación, de gestión, de valoración, para controlar y dominar las múltiples situaciones que surgen de las prácticas (sociales, económicas, espaciales, psicológicas). De esta manera, el entorno socio-espacial gradualmente *adquiere significado* —favorable o desfavorable para los grupos involucrados o afectados por el tipo de práctica—, determinan la *forma social y espacial*; crean con el

¹⁵ Aquí es cuando considero que se presenta el fenómeno de 'alienación' [urbana], en el momento que el sujeto o grupo no se identifica con los elementos que conforman su entorno, ocasionando que los grupos lo reordenen en busca que responda a sus expectativas e intereses, que pueden ser funcionales y/o sociales.

devenir del tiempo *vínculos afectivos* entre los sujetos y entre éstos con el entorno, los cuales reflejan diversos grados de apego, de identidad y de pertenencia al lugar. En este sentido, este proceso manifiesta el sentido de los modos de habitar, de usar y de apropiarse de espacio para hacerlo lugar.¹⁶

En términos generales, la hipótesis plantea: la *apropiación social del espacio* tiene varios elementos que le anteceden: necesidades, ideologías, motivaciones individuales o compartidas; implica acciones diversas, formas de participación voluntaria de las personas y lapsos de tiempo; es un acto previo para *crear lugares*; los cuales pueden permanecer por periodos largos de tiempo y pueden favorecer o no el entorno; se manifiesta en las *prácticas y dinámicas* sociales ejercidas por diversos grupos de habitantes al interactuar con el espacio.

Un *lugar urbano público* construido socialmente implica *satisfacción, tolerancia, utilización, organización, negociación y transformación* constante; y como consecuencia permite que el contexto logre ciertas condiciones para que la gente viva mejor y el espacio adquiriera una *significación* que los vincule, mediante la creación de diversos niveles de *lazos afectivos*. Por estas razones, desarrollan aspectos de identidad, integración social, tendencia a permanecer, satisfacción, bienestar y apego con el lugar. Se trata de un proceso gradual de identificación entre el sujeto y el entorno, que se expresa a través de los *modos de interacción*, y se determina mediante: 1) El nivel de participación, configuración y caracterización de los grupos —social, de género, edad y física-sensorial—; 2) El tipo y forma de las prácticas sociales ejercidas, y 3) Por el conjunto de atributos presentes en el entorno físico ambiental, socio-cultural. Aspectos específicos como la territorialidad, el comportamiento, la ideología y el sentimiento por ejercer un derecho, dan cuenta del *significado, dominio y control* del espacio de los grupos participantes (el escenario socio-espacial presente), así como del impacto en la sociedad y en el lugar. (ver imagen 01)

¹⁶ La apropiación para Lefebvre es un proceso contra la alienación.



Imagen 01. Proceso de apropiación Social del espacio
Fuente: espacio vivido, teoría Pol y Vidal 1996. Elaboración propia.

Por lo tanto, esta tesis explica el proceso de identificación y significación que manifiestan diversos grupos de personas al habitar e interactuar en *espacio abierto urbano*, transformándolo en *un lugar* urbano público, un espacio significado, construido a través de la práctica social (ver imagen 02). En donde se entiende el *espacio habitado*, de acuerdo a Salazar (2006), como un conjunto de relaciones que unen a los individuos con su medio ambiente; y el *lugar* (Azevedo, 2015), como una porción de espacio significado; el cual necesariamente implica un proceso fenomenológico de percepción y experiencia del mundo (Muntañola, 2011).



Imagen 02. Tesis: Construcción social de un lugar público. Fuente: espacio vivido dentro de espacios residuales urbanos. Elaboración propia.

Este trabajo sustenta que la apropiación del espacio crea lugar y se genera porque las personas actúan de modo consciente,¹⁷ porque su participación es voluntaria y porque los grupos comparten intereses. Es por ello por lo que en ocasiones realizan transformaciones socio-espaciales en el espacio para construir su propio territorio, o bien para que respondan a sus necesidades funcionales o simplemente para satisfacer sus necesidades sociales.

¹⁷ José Luis Coraggio, *Territorios en Transición. Crítica a la Planificación Regional en América Latina*, Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México, Tercera edición, 1994. El autor nos habla del sujeto consciente en un proceso social. p. 47.

Estas acciones de transformación, con el tiempo crean formas de habitar y vínculos socio-espaciales, por lo que el espacio adquiere diversos significados individuales y colectivos, determinantes para los habitantes del lugar, que con el tiempo se traducen en apropiación.

Estrategia de exploración, técnica e instrumentos

A nivel empírico, la investigación se sustentó en la recopilación sobre cómo es utilizado, ocupado, organizado, gestionado y negociado un espacio, que inicialmente estaba deshabilitado y en aparente abandono, logrando una apropiación social por parte de diversos grupos de habitantes del lugar, durante largos periodos de tiempo, para fines sociales y recreativos. Y como resultado de esta *apropiación social* a través de un análisis y de la interpretación de los datos recolectados se determinaron los diversos intereses, necesidades y motivos (propios y comunes) de los grupos que participan e interactúan.

Para el análisis de prácticas sociales y formas de habitar destaca *la etnografía*; sin embargo, ya que el trabajo etnográfico reflexivo es complejo y demanda de períodos de tiempo largos, sólo me apoyé en algunas técnicas e instrumentos de medición, que son utilizados para conocer los procesos: la más importante y necesaria fue *entrar al mundo social estudiado y participar como un actor más*. La *observación directa* fue clave, puesto que el cuestionamiento de la realidad, de lo visible, de lo cotidiano, se logra mediante una percepción consciente del espacio urbano, de las personas, de los objetos y de la relación entre ellos;¹⁸ lo que me permitió tener contacto con varios grupos e identificar sus modos de acción, interacción, organización y negociación entre los actores —de forma individual y grupal— y de éstos con su entorno. El contacto y la observación de las prácticas, sin duda, me ayudó a comprender cada componente, sentir los modos de vivir y percibir de la gente. Por medio de mapeos socio-espaciales en cada uno de sitios de estudio, se recolectaron múltiples datos: videos, audios e imágenes, las cuales resultaron de las interacciones entre los habitantes y entre éstos con el entorno *en el espacio vivido*. Este material nos proporcionó elementos contundentes para construir la configuración, la organización y la forma social y espacial; poco a poco se fue construyendo el escenario *socio-espacial* de los tres casos de estudio; aproximándonos así a la forma den cómo vive, se percibe y se concibe el espacio (ver apéndice 01).

¹⁸ Astrid Petzold Rodríguez, *¿Público para quién?, Los límites de lo público en el espacio urbano de Maracaibo, Venezuela*, [tesis doctoral urbanismo], México, UNAM, 2015. p. 134.

Con base en estas reflexiones, se busca enfatizar que existe una grave insuficiencia de diseños específicos para cada proyecto urbano en particular y, aunque no es contemporánea la tesis de Lefebvre, desde su época previó este tipo de problemáticas sociales; y consideró que con el derecho a la ciudad, los gobiernos podrían designar, planear y gestionar espacios: “está en sus manos poner fin a la creación de espacios gestionados por la lógica del beneficio social, poner en marcha un plan de *territorio autogestionado* y no abandonar su *patrimonio histórico*¹⁹ ni dejar que el espacio se afecte la manera de vivir de los habitantes”, sino trabajar por la generación de espacios abiertos urbanos donde se practique la socialización, el encuentro y la convivencia. Como buen discípulo de Marx, Lefebvre quería modificar, a través de sus luchas, esta sociedad urbana:

La ciudad, que era ‘una obra’ que unificaba lenguajes, códigos y tejidos sociales comunes, se convierte en ‘un producto’: la comunidad se desvanece, el vecindario se desmorona.²⁰

La estructura del discurso de esta tesis se propuso en función del proceso implicado en la *creación de espacios gestionados por la lógica del beneficio social*; el cual se explica a través de la *apropiación social del espacio abierto urbano (residual)*. La concreción del fenómeno de apropiación social de espacio abierto urbano por diversos grupos de habitantes implica tres fases: en la **primera fase**, se manifiesta la exclusión de algunos grupos sociales al uso de espacios socio-recreativos (parques públicos) ocasionada por ámbitos excluyentes, es decir, cuando el habitante o grupo social no se identifica con su entorno urbano (alienación urbana) o este no responde a sus necesidades y modos de vida, considerado el origen de este fenómeno; en la **segunda fase**, destaca la participación voluntaria y la interacción entre los grupos sociales, y de éstos con el espacio físico-social y ambiental, convirtiéndose el espacio habitable en un campo de negociación y un medio de control y dominio del territorio socio-espacial (en esta etapa se determinan el tipo y grado de las relaciones espaciales y sociales); y, finalmente, en la **tercera fase**, se concreta el fenómeno y adquiere forma, pues de acuerdo con Coraggio, está estrechamente ligada a la trama, articulado el determinismo del orden socio-espacial, a partir de una distribución que tiene una *lógica descifrable*, desde un proceso real, tiene regularidad identificable y recurrencia en la distribución, y mediante la cual se manifiestan los vínculos socio-

¹⁹ Lefebvre, 1970. (pp. 169-170), cita Emilio Martínez en “Configuración urbana, habitar y apropiación del espacio”, Scripta Nova, Barcelona, 2014, pp. 1-21.

²⁰ Henry Lefebvre, (1974), “*La producción del espacio*”, traducción Emilio Martínez, Ed. Capitán Swing, España, 2013, p. 85.

espaciales creados en el devenir del tiempo. En virtud de lo anterior, la tesis está constituida por tres capítulos, y corresponden al estudio y explicación de cada una de estas fases:

El **capítulo I** pretende introducir al lector a la comprensión del concepto de apropiación del espacio; se exponen diversos enfoques a los que ha sido sometido, señalo nuestra mirada que guía esta investigación —*socio-espacial-existencial*—. Posteriormente, se expone el fenómeno a partir del concepto de *alienación*²¹ en una dimensión urbana (primera fase del fenómeno). Aquí se explican y analizan situaciones excluyentes dado el tipo de uso de suelo, a partir de la lectura de la configuración social y espacial urbana;²² considero para esta exposición tres escalas: *ciudad, fraccionamiento y sitio*. En cada una se explica cómo se generan modos de interacción específicos entre las personas y el espacio; situaciones de las cuales devienen intereses sociales y espaciales particulares, producto de la interacción socio-espacial en el sitio, y por los cuales se determina el tipo de la praxis.

En el **capítulo II** se expone la forma en cómo algunos de estos *espacios residuales son transformados en lugares de socialización por diversos grupos, a través de las prácticas en conjunto*. Las prácticas, las reglas y los recursos tienen una expresión espacial; las prácticas expresadas en términos de apropiación del espacio temporal. Aquí hacemos énfasis en las interacciones o encuentros que se dan en el espacio-tiempo, que llega a constituirse en un *espacio practicado conjunto*.²³ Se presenta *el espacio como campo de negociación y como mediador de las relaciones sociales*. Se exponen dos escenarios, el primero que deviene de las interacciones dadas entre los grupos que habitan un espacio transformándolo en *lugar*; y segundo, aquéllos que son producto de un programa, predeterminado y regulado por instituciones u organismos del sector público o privado, a fin de evidenciar cómo y por qué (unos por el tipo de participación y organización) favorecen la integración y la socialización, confrontándolos con los lugares que devienen de programas previamente estudiados, los cuales por la forma en que controlan y regulan las interacciones promueven el individualismo y generan exclusión.

En el **capítulo III** pretendo mostrar algunos efectos que ocurren como resultado de la

²¹ La alienación se presenta cuando los sujetos no se identifican con los elementos del entorno que han producido. Cita Pol e Iñiguez, 1996. Op. Cit., p. 5.

²² Las *configuraciones espaciales* cuya comprensión debe llevarse por medio de acercamientos sucesivos que van desde la descripción hasta la interpretación y la formulación de acciones tendientes a modificar la realidad social. En Berneth Peña Reyes, *Algunos elementos metodológicos para pensar espacialmente en ciencias sociales*, Universidad externado de Colombia, Colombia, 2012. p. 21.

²³ Guadalupe Salazar González, "Dimensiones sociales del espacio y su concreción", *Hábitat Nueva Era*, Facultad del Hábitat, UASLP, Año 2 Número 3 / 2006, p. 43.

interacción de las personas con el entorno, que se expone a través del proceso de apropiación social del espacio en los capítulos I y II, ambos apoyados de la teoría de Lefebvre, Coraggio, Pol, Vidal y Long; contienen básicamente las configuraciones socio-espaciales y los modos de interacción y participación de los diversos grupos sociales, y el papel que juega el entorno socio-espacial al interactuar. Muestra las relaciones entre estructuras, procesos o relaciones sociales. Se trata efectivamente de identificar el orden espacial y social del lugar que está estrechamente ligado a la posibilidad de *esclarecer la trama articulada* de determinismo de diverso orden (socio-espacial), que liga procesos sociales con organizaciones espaciales determinadas, diferenciales y recurrentes (inmersas en el espacio practicado o vivido), interés principal del tercer y último capítulo. Trato de mostrar algunas formas particulares que su *articulación asume en cada situación*.

24

En suma, me interesó evidenciar la génesis de los vínculos desarrollados a través de la experiencia de los sujetos (acontecimientos, situaciones, actividades y usos), exponer los aspectos socio-espaciales con que se identifica y que denotan su carácter y significado.

El documento cierra con el apartado de conclusión donde se responden a las preguntas planteadas, y se sintetiza el enfoque y aportación de la presente tesis, que más allá de estudio de casos, busca contribuir y promover un cambio profesional en la visión, lectura y aproximación de los espacios habitables desde un sentido integral (socio-espacial). Se retoma la hipótesis explicativa de la investigación y se presenta la conclusión obtenida mediante la puntualización del proceso de apropiación en el cual se manifiestan *los modos de concreción de la apropiación social del espacio abierto urbano, explicando por un lado los tipos vínculos que desarrollan con el espacio practicado en el devenir del tiempo y, por otro, la forma de producción de un espacio público urbano mediante la práctica social*; sin perder de vista las preguntas centrales: ¿qué aspectos físicos-sociales-ambientales condicionan a una persona o grupo para que éste se apropie (o no) de un espacio abierto urbano, y sus prácticas sociales benefician el contexto urbano en el que está inserto? y ¿cuáles son las maneras en que diversos grupos de personas se identifican y significan un espacio abierto urbano inhabilitado para construir socialmente su propio lugar de encuentro y socialización?.

²⁴ José Luis Coraggio, 1994. Op. Cit. p. 55.

Se evidencia cómo cuando las respuestas en las ciudades no responden a los modos de vivir de sus habitantes, algunos de los grupos afectados gestionan sus propias soluciones; cómo los habitantes (de forma individual o colectiva), cuando tienen un interés consciente y claro, son capaces de inventar sus propias formas de autogestión, de autolimitación, de autorregulación, de definir sus tiempos. Además, reconocen los atributos socio-espaciales, los aprovechan y transforman para cumplir sus intereses y objetivos particulares, mediante el ejercicio de su derecho al uso del espacio y de su derecho fundamental a la socialización, manifestado mediante diversos grados y tipos de participación.

Capítulo I



ÁMBITOS URBANOS SOCIO-ESPACIALES EXCLUYENTES Y SU RELACIÓN CON LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO

En el presente capítulo expongo la evidencia reunida durante la elaboración de esta tesis sobre el hecho de que “al fenómeno de apropiación del espacio le antecede una necesidad y la participación voluntaria de diversos grupos; [ya que son los propios habitantes] los que identifican y establecen los primeros acuerdos y negociaciones que permiten el uso posterior del espacio, crean de esta manera un primer vínculo —acciones contra la alienación—”. Revelo las maneras en que una configuración urbana, presente en cualquiera de sus escalas, no es identificada ni reconocida satisfactoriamente por todos los ciudadanos que constituyen la sociedad; y esta situación da pie a que diversos *actores notables*²⁵ busquen espacios alternativos —denominados *residuales*— que les permitan después una real participación e interacción entre los diversos grupos en el lugar seleccionado para reunirse a socializar.

He distinguido a dos grupos. En el primer grupo, los integrantes participan de forma externa y tienen el control legal —*agentes externos*—; son grupos con intereses económicos y políticos (propietarios o responsables por parte del Estado). Estos grupos externos no buscan involucrarse, pero son identificados y localizados por las personas interesadas en utilizar estos espacios residuales (a quienes consideramos mantienen un vínculo e interacción con un mediador —un actor notable—, y reflejan poca o nula interacción con los participantes internos). En el segundo grupo, los integrantes participan e interactúan de forma interna, es constituido por grupos con varios intereses socio-recreativos —*agentes*

²⁵ El actor “notable” no es solamente el personaje clave local como representante de su medio y portero o intermediario (“tercero”) con el mundo externo. [...] juega un papel todavía más importante: es también el que sabe lo que puede ser dicho y lo que no debe ser nombrado por nada del mundo en su sociedad. [...] el “notable” es similar al vestido, hecho para mostrar y simultáneamente esconder, en eso también consiste su papel de intermediación. Marié Michele, “La construcción de territorios en México. ¿Qué es un territorio hoy?,” El Colegio de San Luis, COLSAN, San Luis Potosí, S.L.P., 2015. p. 18.

internos—, cada grupo decide y asumen el compromiso socio-espacial deseado. No obstante, ambos grupos realizan las negociaciones y establecen acuerdos funcionales, económicos y normativos. Las personas más interesadas actúan de manera individual y de forma consciente acerca de la necesidad social del lugar, ellos se convierten en mediadores y en cuidadores del orden social y espacial de estos lugares, a lo largo del proceso —*el entrenador local*—, considerados aquí como un actor notable, relevante y fundamental en la producción social del espacio.

El capítulo comienza con la dilucidación del fenómeno consistente en la apropiación social del espacio, y con la configuración espacial y social. A lo largo del discurso enfatizo acerca de cómo una configuración espacial urbana puede originar la inequidad en el uso del espacio público en diversas áreas habitacionales: la inequidad es considerada como el *origen de este fenómeno*. Expongo los *componentes espaciales y sociales* que intervienen e inciden en los modos de habitar; lo que proporciona algunos elementos para explicar la relación que tiene *la escala urbana en que se habita y su configuración socio-espacial* con el tipo de apropiación que pueda presentarse; es decir, hay que identificar y comprender las condicionantes físicas, ambientales y sociales que determinan el tipo y la forma de práctica urbana. Dichos factores se convierten en un medio de oportunidad para la producción de un *espacio coyuntural popular*, para diversos grupos de habitantes residentes en áreas habitacionales populares.

1.1 Apropiación del espacio, estrategia para la explicación de una realidad socio-espacial

Los investigadores de las ciencias humanas han utilizado el concepto de *apropiación* para comprender fenómenos que tienen una estrecha relación entre el individuo (o grupo social) y el espacio.²⁶ Este concepto tiene sus raíces en la psicología soviética que surge a partir de un principio propuesto por Marx: la alienación. “La *alienación* se da cuando el sujeto no se identifica con los objetos que ha producido. A partir de aquí, se propone la *apropiación* como reinteri[ori]zación del objeto que se hace mediante la actividad, reaprendiéndolo con nuevos actos, adquiriendo un *savoir fair* [saber hacer].²⁷ Es interpretado como el mecanismo básico que se da en el proceso del desarrollo humano, cuando la persona se

²⁶ Mónica Ivette Dávila Martínez, *Uso y apropiación del espacio público por jóvenes pandilleros en el conjunto habitacional INFONAVIT Morales, San Luis Potosí*, [tesis maestría ciencias del hábitat], San Luis Potosí, Posgrado Facultad del Hábitat/UASLP, 2012, pp.16-17

²⁷Enric Pol y L. Iñiguez, 1996. Op. Cit. p. 5..

va a *apropiar* de la experiencia de ser, concretándose en los significados de la realidad [...] un proceso cercano al de socialización [...] independientemente de su propiedad legal”.²⁸ El sociólogo urbanista Henry Lefebvre (1971) forja la primera acepción de esta idea, más cercana a la que se encuentra en uso:

La apropiación es un proceso importante contra la alienación²⁹ que se da en la realidad social que constituye el centro real de la praxis. La vida cotidiana corresponde al nivel de la realidad social que constituye el centro real de la praxis. La apropiación no lo es tanto de la naturaleza exterior sino de lo que está en el ámbito de lo cotidiano, constituyendo lo que corresponde a la vida privada (ello nos lleva a *privacy, attachment, intimacy*). Lo cotidiano se aprende por la actitud crítica, la comparación y la contestación, incluyendo la crítica ideológica y una autocrítica perpetua a escala del conjunto social.³⁰

Se dio en la década de 1960 el salto de la apropiación —entendida como *interiorización* de la praxis humana, a través de sus significados— con una visión fenomenológica, encabezada por Abraham A. Moles. En la Psicología Ambiental, a partir de 1976 (durante la Conferencia Internacional organizada por Perla Korosec-Serfaty), se hizo visible el concepto entre la comunidad científica. En 1996, Enric Pol y Tomeu Vidal proponen un *modelo dual de la apropiación* que han trabajado y complementado; se resume en dos vías principales: la acción-transformación y la identificación simbólica, quienes explican este proceso de la siguiente manera:

A través de la acción sobre el entorno, las personas, los grupos y las colectividades transforman el espacio, dejando en él su “huella”, es decir, señales y marcas cargadas simbólicamente. Mediante la acción, la persona incorpora el entorno en sus procesos cognitivos y afectivos de manera activa y actualizada. Las acciones dotan al espacio de significado individual y social, a través de los procesos de interacción. Mientras que por medio de la identificación simbólica, la persona y el grupo se reconocen en el entorno.³¹

Por tanto, se entiende que las acciones dotan al espacio de significado individual y social a través de los procesos de interacción. Mientras que por medio de la identificación simbólica

²⁸ Tomeu Vidal Moranta y Enric Pol Urrútia, “La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares”, *Anuario de Psicología*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2005, pp. 282-283.

²⁹ La 'alienación' se da cuando el sujeto no se identifica con los objetos que ha producido. En Marx, tiene dos sentidos básicos: 1) Apropiación como posesión de la naturaleza, como producto, por parte del ser humano. 2) Apropiación como proceso histórico a tres niveles: a) colectivo, b) histórico-individual, y c) histórico del sujeto.

³⁰ Enric Pol y L. Iñiguez, 1996. Op. Cit. p. 5.

³¹ Tomeu Vidal Moranta y Enric Pol Urrútia, 2005. Op. Cit. p. 283.

(los vínculos creados explican el sentido de ser), cada persona y el grupo se reconocen con el entorno.

1.1.1 Diversas miradas de apropiación del espacio

A partir de los puntos de vista planteados por autoridades en la materia, principalmente desde las Ciencias Sociales y las Humanidades, se pueden distinguir varias significaciones y sentidos de la *apropiación*, relativos a los diversos parámetros de vinculación, tales como:

- La capacidad de identificación psico-sensorial del entorno socio-espacial;
- El sentimiento de control y dominio del lugar, que implica la libertad de acción y transformación y adaptación física y social;
- La voluntad individual y colectiva de organizar, negociar y participar;
- La adhesión voluntaria por concordancia del imaginario del sujeto y del grupo con la realidad socio-espacial;
- La familiaridad y significación, potencializado a través del tiempo implicado y de la frecuencia en el uso;
- Los modos y patrones de interacción socio-espacial;
- El proceso intencional, en cierta medida más que espontáneo o natural, existe detrás de un motivo o de un interés particular;
- La relación que establece un sujeto o un grupo con un espacio, al dotarlo de significado, y
- El reconocimiento e identificación con atributos socio-espaciales.

Una evidencia clara de la variedad de enfoques, intereses y objetos de estudio bajo los que puede ser sometido este concepto. Desde estas perspectivas, la *apropiación del espacio* es un proceso contra la alienación, un fenómeno que manifiesta los intereses, las relaciones y los vínculos dados entre las personas con el entorno; un proceso dinámico y temporal que implica, por un lado, un espacio que tiene elementos con características y cualidades específicas y, por el otro lado, en el que participan personas diversas (con cualidades y características físicas, sociales, culturales y económicas variadas) que lo habitan y determinan el tipo de práctica, en función sus intereses. Entendido como un proceso de identificación y significación entre las personas y entre estas con el entorno.

No obstante, es preciso cuestionarse, ¿cómo se vincula este proceso social en una espacialidad específica? y ¿de qué manera grupos diversos se organizan y regulan el espacio para evitar confrontaciones y lograr permanecer en él? Estas preguntas dirigieron mi perspectiva acerca de las nociones del espacio y de la implicación del proceso; para contar con elementos que permiten explicar de un modo contundente la forma en que se

articulan la dimensión social con la dimensión espacial y, el porqué de las relaciones y vínculos creados.

1.1.2 Identificación y significación socio-espacial. Un espacio urbano deshabilitado transformado en “lugar”

De acuerdo con José Luis Coraggio, “un *proceso* implica, repetición, autorregulación, permanencia de condiciones para un movimiento de ciclo [...] tiene *sujeto consciente* [...] está regulado desde la perspectiva de un plan que anticipa resultados ya que implementa medios para la reproducción (al menos mientras perdure el proceso) de la consecución de sus objetivos. [...] establece conexiones legales entre los procesos y las configuraciones espaciales (o territoriales) de sus soportes materiales”.³² Bajo esta perspectiva fueron identificados los casos de estudio, los cuales cumplen principalmente con aspectos citados tales como: la permanencia, la autorregulación y la presencia de sujetos conscientes de lo que quieren (y pueden) lograr espacial y socialmente; quienes, a través de diversas negociaciones, establecen acuerdos funcionales y legales.³³

En seguimiento del modelo de Coraggio y apoyada en la publicación de *Territorios en transición*, determiné la forma de exponer la correlación de un proceso social con el espacio; en el texto supracitado se explica la relación entre las formas espaciales y las estructuras sociales; expone la manera en que un proceso social se puede identificar con claridad, cuando se distinguen tres aspectos: 1) *Configuración espacial*, que alude a cualquier distribución, sea ésta causal o legal, regular o irregular, expresable en términos de recursos abstractos; 2) *Organización espacial*, que requiere la existencia de un proceso social al cual está asociada la configuración y, 3) *Forma espacial*, a partir de una distribución que tiene una lógica descifrable desde un proceso real y tiene regularidad identificable y recurrencia en la distribución.

Desde este punto de vista, y centrando la mirada en la realidad socio-espacial que vivimos, observo cómo a lo largo de nuestra vida, las personas nos enfrentamos a espacios con los que interactuamos, que no responden a las expectativas del modo de vida deseado o

³²José Luis Coraggio, 1994. Op. Cit. pp 48-49.

³³ Estos aspectos serán abordados y ejemplificados a profundidad en el segundo capítulo .

planeado;³⁴ y cuando esto nos sucede, se inicia la búsqueda de espacios que pueden cubrir (o no) en mayor o menor medida las condiciones sociales y espaciales esperadas; se observo en los tres casos estudiados como una o varias configuraciones socio-espaciales son sometidas a prueba a través de la *interacción y experimentación*. Este interés del *sujeto o un grupo consciente* de lo que quiere lo impulsa a participar voluntariamente, a realizar acciones y transformaciones para adecuar el espacio; por esta razón, se van *identificando* con el espacio, van estableciendo y determinando la función del espacio y el tipo de práctica: definen poco a poco una organización social y espacial congruente a su modo de vida.

Este proceso implica la realización de acciones diversas de negociación, de gestión, de valoración, para controlar y dominar las múltiples situaciones que surgen de las prácticas (sociales, económicas, espaciales, psicológicas). En este punto es cuando el entorno socio-espacial gradualmente *adquiere significado* —favorable o desfavorable para los grupos involucrados o afectados por el tipo de práctica—, determinando la *forma social y espacial*; creando (poco a poco y con el devenir del tiempo) *vínculos afectivos* entre los sujetos, y entre éstos con el entorno, lo que refleja diversos grados de apego, de identidad y de pertenencia al lugar. En este sentido, este proceso manifiesta el sentido de los modos de habitar, de usar y de apropiarse de espacio para hacerlo lugar.³⁵ Vea el esquema 1 en el que pretendo mostrar las tres fases —*interacción, identificación y significación*— que se observaron durante el registro de los sitios de estudio.

³⁴ Aquí es cuando se presenta el origen del fenómeno el o los sujetos no se identifican con el entorno socio-espacial, en estos casos por la ausencia de espacios para el encuentro y la socialización, los fraccionamientos carecen de áreas abiertas públicas socio-recreativas.

³⁵ La apropiación para Lefebvre es un proceso contra la alienación.



Esquema 01. Implicaciones del proceso de apropiación del espacio abierto urbano. Elaboración propia.

Este esquema muestra (y sostiene) cómo en el espacio apropiado se crea un *lugar*, a través de la interacción de los sujetos o grupos, y de éstos con el entorno socio-espacial. Los conceptos de *espacio* y *lugar* pueden diferenciarse claramente; la idea de *lugar* se diferencia de la de *espacio* por la presencia de la experiencia. *Lugar* está relacionado con el proceso fenomenológico de la percepción y la experiencia del mundo por parte del cuerpo humano [de manera que] lugar es entendido como experiencia corporal.³⁶ Esta diferencia, nos proporciona una primera pista para indagar el porqué en algunos lugares no se da una apropiación social, que implica una acción y participación comunitaria, y únicamente se logra una identificación individual con el entorno.³⁷ en los tres casos de estudio se corrobora como los espacios residuales con el tiempo son espacios que han adquirido sentido y significado social para los diversos grupos que interactúan por los que podríamos denominarlos lugares colectivos socio-recreativos.

En este sentido, al hablar de *lugar*, estaremos hablando no sólo de un espacio que es utilizado y ocupado por actores o elementos físicos, naturales y humanos; sino nos

³⁶ Josep Muntañola, *La modernidad superada* —ensayos sobre arquitectura contemporánea—, Ed. Gustavo Gili, SL, Barcelona, 2011, p. 38.

³⁷ En diversos fraccionamientos existen espacios socio-recreativos habilitados y condicionados para que sean utilizados por los habitantes residentes, sin embargo, solo se observa participación de grupos de manera aislada, interactúan con el entorno espacial sin integrarse al entorno social.

referimos a un espacio que tiene una *significación social* para un sujeto o un grupo de habitantes, que ha adquirido una carga social y urbana; y el *espacio* se referirá al elemento geométrico, a los elementos físicos, naturales y sociales que lo componen y que permiten desarrollar un *lugar*.

El espacio moderno se basa en medidas, posiciones y relaciones. Es cuantitativo; se despliega mediante geometrías tridimensionales; es abstracto, lógico, científico y matemático; es una construcción mental aunque el espacio quede siempre limitado [...] por su misma esencia tiende a ser infinito e ilimitado. El lugar viene definido por sustantivos, por las cualidades de las cosas y los elementos, por los valores simbólicos e históricos; es ambiental y está relacionado con el cuerpo humano, desde un punto de vista fenomenológico.³⁸

La apropiación exige en todo momento una producción, la necesidad y el deseo de hacer³⁹; es un reflejo de una realidad socio-espacial, la cual para su comprensión es necesario abordar y correlacionar con tres dimensiones o los tres momentos que se expresan, en el esquema expuesto: —*espacial, social y existencial*—; lo espacial a través del estudio de la configuración, organización y forma del espacio; lo social, mediante la indagación de las formas de organizarse, las conexiones y regulaciones que establecen los grupos participantes; y lo existencial mediante una aproximación al espacio vivido, porque los modos de vivir, de hacer y de existir manifiestan la forma en que se articula lo social con lo espacial. La producción del espacio dependerá en todo momento de la interrelación e influencia entre estas tres dimensiones. Se trata de relaciones y vínculos manifestados a través de las diversas modalidades de apropiación. Además, debemos considerar que el espacio está definido por una comunidad, cuyas prácticas sociales, determinan diversas concepciones y modalidades del espacio, y de igual manera, éstos pueden determinar las prácticas;⁴⁰ y por ser un proceso espontáneo, natural, aunque intencional en alguna medida, las características del espacio, su rigidez o su flexibilidad, su contraposición o su sintonización con el colectivo usufructuario, pueden ser factores facilitadores o dificultadores.⁴¹

Después de este recorrido teórico-espacial, se parte de la noción de que la apropiación del espacio es un proceso dialéctico (de interacción, identificación y significación) que vincula

³⁸ Muntañola señala que [...] Schulz, hace críticas y lo lleva a considerar que es precisamente “la presencia de detalles de este tipo, conjugada con una organización clara de las partes principales, lo que hace que un espacio pueda ser vivido como lugar”

³⁹ Lefebvre en Emilio Martínez, 2014. Op. Cit. p. 2.

⁴⁰ Guadalupe Salazar, 2006. Op. Cit. p. 41.

⁴¹ Enric Pol y L. Iñiguez, 1996. Op. Cit. p. 12.

las personas con los espacios;⁴² el sujeto o grupo identifica, significa o re-significa el entorno socio-espacial; las acciones (de participación, organización, negociación y gestión) dotan al espacio de significado individual y social, a través de los procesos de interacción (Pol, 1996, 2002a). Mientras que por medio de la identificación simbólica (sentido del vínculo y de las conexiones creadas), la persona y el grupo se reconocen (y reconocen) en el entorno.⁴³

1.1.3 Mirada socio-espacial del lugar

El fenómeno de estudio se ubica dentro de un contexto urbano abierto público; por tanto, se vuelve imperativo observar el espacio teniendo en cuenta que en él participa toda una sociedad; y además, que el uso de estos lugares, cuando son ocupados por diversos grupos sociales, no siempre es compartido, comprendido ni respetado de la misma manera por todos. Por esta razón, tanto las estructuras espaciales como las sociales presentes son continuamente transgredidas. Sin embargo, la coexistencia es regulada mediante negociaciones entre dichos grupos, que permiten el uso del espacio y las diversas prácticas de apropiación del mismo. En consecuencia, el espacio se convierte en el campo mediador de las relaciones sociales, y en un campo de negociación o confrontación⁴⁴ al que Norman Long denomina —arenas—;⁴⁵ entendidos como aquellos lugares donde se dan las relaciones de poder, de intercambio, de organización, de negociación, de participación y gestión; temas que se corroboraron en los tres sitios y están inmersos en la segunda fase por ello se abordan en el siguiente capítulo.

De acuerdo con Lefebvre, se advierte que la apropiación espacial designa básicamente el conjunto de prácticas sociales que confieren a un espacio determinado las cualidades del lugar, de una obra;⁴⁶ por lo cual, el espacio donde se ejercen las prácticas es donde los habitantes, a través de su existencia y de sus experiencias vividas, otorgan el significado al entorno social y espacial. “Hay que dejar claro que el espacio es un producto social y el resultado de la acción social, de las prácticas, de las relaciones, las experiencias sociales;

⁴² Enric Pol, Joan Guàrdia y Maribel Però, 2004. Op. Cit. pp. 33-34

⁴³ Vidal Moranta y Enric Pol, 2005. Op. Cit. p. 283.

⁴⁴ Guadalupe Salazar, 2006, Op. Cit. p. 43.

⁴⁵ Norman Long, en *Sociología del desarrollo: Una perspectiva centrada en el actor*, San Luis Potosí: COLSAN/CIESAS, No. 31, RNIU, México, 2007. Los campos de negociación o confrontación a los que refiere Salazar Norman Long las denomina *arenas*.

⁴⁶ Lefebvre en Emilio Martínez, 2014. Op. Cit. p. 2

pero, a su vez, es parte de ellas. Es soporte, pero también es acción. No hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo no hay espacio sin relaciones sociales.”⁴⁷

Desde este planteamiento, propuse analizar el lugar como el *espacio social* (Lefebvre, 2013); como manifestación y condicionante de la *significación e identificación* resultante de la interacción entre los sujetos, y de éstos con el espacio, en la práctica social. Bajo esta lógica, tanto lo espacial como lo social se encuentran inmersos en (y constituyen) las *tres esferas espaciales* del lugar, dentro de una dimensión temporal: la configuración física (o *espacio concreto*); la manera en que los grupos atribuyen los significados a sus lugares y vínculos (o *espacio imaginado*); y, por último, las prácticas sociales (o *espacio vivido*): tres esferas que se encuentran en una relación inexorable.

En este sentido (y para efectos del presente estudio), se propuso como indispensable y fundamental la reconstrucción las estructuras sociales; pero, también las espaciales de los lugares examinados: observar y estar en el espacio vivido (en las prácticas sociales) fue la manera de aproximarnos. La reconstrucción y representación gráfica de todos los componentes, y de sus interrelaciones espacial y social, permitieron el análisis y la interpretación de las interacciones manifestadas entre los sujetos, así como identificar sentidos o significados de los territorios creados, y, además, la comprensión de los modos en que se presentan las afectaciones, las organizaciones y las resistencias (ver apéndice 01); todo ello, debido a que el espacio social (de manera implícita y explícita) conlleva el sentido del modo de vivir el lugar.

De acuerdo al esquema antes expuesto, en el que se determinaron tres momentos⁴⁸ presentes en el proceso de apropiación: interacción, identificación y significación; es conveniente señalar que tienen una correspondencia y relación con tres situaciones socio-espaciales de configuración, organización y forma. Propuse dar el mismo sentido a la estructura del discurso: partir de la configuración socio-espacial, desde un nivel macro a un nivel micro (capítulo uno); posteriormente se expone la organización socio-espacial (capítulo dos) y, finalmente, me refiero a la forma en que se vincula lo social y lo espacial, lo que nos permite explicar el sentido de los modos de habitar o apropiarse del espacio (capítulo tres), es decir, exponer el significado que han adquirido estos espacios, para evidenciar una manifestación de espacios públicos sociales alternativos producidos a través

⁴⁷ *Íbid.* p. 14

⁴⁸ A lo que Peña Reyes denomina “verticalidades” en sus textos de pensar espacialmente desde las ciencias sociales. En Berneth Peña Reyes, 2012. Op. Cit. p. 23.

de la interacción y participación social consciente, creativa y voluntaria de diversos grupos que habitan estos lugares deshabilitados.

1.2 Configuración socio-espacial de una realidad heterogénea

El espacio urbano es todo aquello que tiene un fundamento y sentido social, ubicándolo incluso por encima del mero espacio edificado, colocándolo en una categoría superior al ser parte del universo [vivido o practicado] de la colectividad; hablamos así del universo de significaciones y sentidos en los que los individuos se encuentran y reconocen día a día, permitiéndoles sentirse parte de un grupo, reconocidos por éste, con experiencias propias, comunes e individuales que dan sentido a sus vidas.⁴⁹ El espacio abierto urbano es fundamental en la construcción de las relaciones humanas de manera individual o colectiva —sociales, recreativas, culturales, políticas, económicas, etc.—; las diversas prácticas sociales realizadas en él y la multitud de escenarios que se presentan se convierten en expresiones de su fundamento y sentido social y/o político.

1.2.1 Configuración espacial urbana incluyente y excluyente, realidad socio-espacial actual

En el espacio urbano, se muestra un sistema de relaciones complejo; están presentes diversos agentes —ambientales-sociales-económicos-políticos—, los cuales se interrelacionan e influyen, a favor o en contra, en las formas de vivir y de actuar. No obstante, hablar de espacio público supone dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad;⁵⁰ es el escenario de todas las acciones y actividades humanas y sociales; es donde los individuos y los grupos definen y estructuran sus relaciones con el poder, de una manera sumisa o insubordinada.⁵¹

Desde la perspectiva de Coraggio, entendemos por *configuración espacial*, la particular distribución de un conjunto de objetos físicos, proyectada sobre una cierta superficie

⁴⁹ Bencomo, Carolina, “Las teorías del diseño urbano en la conceptualización del espacio urbano y sus dos categorías: espacio público y espacio privado”, *Ciudad y Sociedad*, Universidad de Venezuela, Caracas, 2011. <<http://www.fau.ucv.ve/trienal2011/cd/documentos/cs/CS-5.pdf>> , acceso en septiembre 2014.

⁵⁰ Ricart, Núria, Remesar, Antoni, “*Reflexiones sobre el espacio público*”, on the w@terfront, Congreso Iberoamericano, San José de Costa Rica, 2013, p. 19.

⁵¹ Manuel Delgado, 2004 A. “la verdad está ahí afuera”. Entrevista realizada por Ignacio Farías. En <http://www.cultura-urbana.cl/> enlace: <http://www.Cultura-urbana.cl/entrevi-bajar/entrevistamanueldelgado.pdf>

continua y homogénea (generalmente plana o esférica), con respecto a una red de nodos y arcos.⁵² Su lectura puede darse a partir de diversas escalas (ciudad, fraccionamiento y sitio), y utilizar recursos topológicos para su representación; el análisis de éstas permiten identificar efectos sobre el tejido urbano y los usos sociales.

1.2.1.1 *Uso del espacio público abierto en las ciudades. Implicaciones para los habitantes*

Para comenzar a hablar de ciudad y de las implicaciones de su configuración es fundamental, según Remesar, rastrear los antecedentes o propuestas de lo que es una *ciudad ideal*, si es que existe. O las intenciones que los habitantes tenían para crear en una ciudad. Los antiguos urbanistas tomaron en cuenta la ordenación de las ciudades coloniales del Nuevo Mundo, en la época de Felipe II (1573), y era muy importante cuando ya se planteaba la necesidad de que, en cada ciudad de nueva planta, existiera una zona común, con el objetivo de *garantizar el recreo de los habitantes*.⁵³

Por su parte, el arquitecto Gortázar nos dice: “la ciudad es la máxima invención del hombre, no se pudo concebir algo más rico y original, más inagotable como campo de creación, que la ciudad. La genealogía y el linaje humano fueron conservados por millones de años en la naturaleza como el resto de los seres vivos, y de repente hay un momento en *donde la especie humana decide inventar un universo paralelo, hecho a su medida, su voluntad para habitar, eso es [o era] la ciudad*”.⁵⁴ De acuerdo con Gibson, la ciudad y los espacios urbanos no son sólo un área geográfica organizada y limitada, tampoco son sólo el espacio físico en el que se realizan las actividades de las personas, sino que constituyen *los lugares* en los que cada persona (de forma individual y/o colectiva) —*viven, interactúan y socializan*—;⁵⁵ bajo esta perspectiva, ese modo de vida, de interacción y de socializar de cualquier habitante, todo momento está condicionado por el entorno socio-espacial del lugar; es decir, por cada uno de los elementos que lo constituyen, tanto espaciales como sociales. En este punto inciden las características o atributos de los elementos físicos, naturales,

⁵² José Luis Coraggio, 1996. Op. cit, p. 46.

⁵³ Ricart, Núria, Remesar, Antoni, 2013. Op. Cit. p.13.

⁵⁴ Palabras del Arq. Fernando González Gortázar en Conferencia Magistral en evento CUMEX, año 2010, Facultad del Hábitat de la UASLP.

⁵⁵ Gibson, 1981, afirma “una ciudad es un grupo de personas y un número de estructuras permanentes dentro de un área geográfica limitada, organizada de tal forma que facilite el intercambio de bienes y servicios entre sus residentes y con otras ciudades. Citado en UDG, CUAAD, “*El lenguaje contemporáneo del urbanismo, glosario términos urbanos*”, Ed. UAD/CUAAD, Guadalajara, Jal. 2014. pp. 47-48.

orientaciones y, además, todas las personas que interactúan, quienes tienen intereses particulares y diversos. Ambas dimensiones en todo momento pueden favorecer a unos o afectar a otros en las formas de vivir y percibir de los habitantes.

La ciudad es un *organismo vivo y sumamente complejo* en donde utópicamente siempre se ha tratado de imponer la idea de que la planificación a gran escala de la ciudad debería correr a cargo del planificador, y que la solución particular de los territorios que la conforman debería ser asunto correspondiente al arquitecto. Sin embargo, *mientras en la ciudad existan habitantes*, estos planteamientos tendrán *diferencias severas entre proyecto y realidad*.⁵⁶ Se observa como muchos de los profesionistas involucrados centran sus intereses en aspectos funcionales y/o económicos, pasando a un segundo plano las necesidades socio-espaciales que manifiestan las personas que vivirán los espacios. De tal forma que, al deber ser el espacio público un reflejo de las necesidades de su tiempo, podemos afirmar que éste debe estar sujeto a constantes renovaciones, remodelaciones y adecuaciones para de esta forma lograr responderles a los distintos modos de vida de los usuarios.⁵⁷ Una ciudad debe ser atendida por grupos interdisciplinarios profesionales de las Ciencias del Hábitat y de las Ciencias Sociales.

La ciudad no es únicamente una realidad física sino que es también un sistema de relaciones entre personas (en teoría libres e iguales), que son los ciudadanos. Es en la ciudad, como espacio público, donde la gente aprende a ser ciudadano, a convivir con el otro; donde se construye la historia personal junto con la colectiva; es el lugar donde la naturaleza, lo arquitectónico, la cultura y las prácticas sociales y políticas se encuentran y dialogan; pero, la manera en cómo ocurre este diálogo, estimulará o suprimirá la comunicación y la integración entre los grupos sociales.⁵⁸ El espacio público para la socialización y el encuentro es un elemento clave en la ciudad; ya que puede propiciar (o evitar) la interacción entre los grupos sociales. En este sentido, este factor determinante para que se desarrolle el sentido de pertenencia e integración; con lo cual se logra aumentar de forma gradual la cohesión social de un lugar, e incrementar la acción e identidad colectiva.

Los espacios públicos pueden contribuir a conformar la identidad colectiva de una comunidad, en la medida en que éstos sean apropiados y utilizados por una

⁵⁶ Claudio Curzio de la Concha, "El Origen y las Características de los Fragmentos Urbano-Públicos Residuales"; *Cuadernos Geográficos*, 42; Centro de Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2008, pp. 53-82.

⁵⁷ Objetivo que debería plantearse cualquier Plan de Desarrollo consciente en los habitantes que incidirá.

⁵⁸ Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 31.

variedad de grupos sociales y se realice en ellos múltiples actividades. Sin embargo, ¿qué tipo de identidad colectiva se construye a través de ciertas prácticas de apropiación y de uso del espacio público?, puesto que al ser apropiado y usado por diferentes grupos sociales y para diferentes actividades, no asegura la interacción entre los grupos; por el contrario, puede reafirmar la identidad de cada grupo, al ser el espacio apropiado y usado de manera segmentada, en espacio y en tiempo.⁵⁹

No obstante, en las últimas décadas, el desarrollo urbano metropolitano ha sido difuso y fragmentado, lo cual ha aumentado la segregación social y la distancia (o separación física).⁶⁰ Los responsables políticos, los funcionarios y las urbanizadoras toman decisiones sectoriales sobre áreas residenciales o actividades económicas, sobre circulación o diseño de vías y espacios públicos, provocando divisiones entre los lugares relacionados, *sin conocer o sin preocuparse de los efectos sobre el tejido urbano y los usos sociales* que facilita u obstaculiza. Y a menudo, sin haber puesto los pies en los lugares afectados.⁶¹ En muchas ciudades del país, la configuración urbana resultante ha propiciado la exclusión de diversos habitantes en el uso de áreas abiertas públicas para la recreación y el encuentro; ocasionado por el crecimiento desmedido de las áreas urbanas y por la reducción de áreas abiertas dentro de los fraccionamientos. El sector estatal o inmobiliario no toma consciencia de las implicaciones económicas que conlleva el desplazamiento de los grupos populares para hacer uso de los servicios públicos —recreación y socialización—.

La socialización es una necesidad inherente del humano, y esta fragmentación urbana, junto con la casi desaparición de áreas para diversas actividades sociales, ha excluido a diversos grupos de habitantes de estos servicios, cuando éste es un derecho de todo ciudadano. Naselli (1992) y Butina (1996) plantean como estructura física, “el territorio y tejido urbano ocupante y la red de objetos de consumo utilitario llamados equipamiento”,⁶² éstos son parte fundamental en la vida de cualquier habitante, en cuestiones laborales, culturales, de salud, de socialización.

La distribución espacial y la estructura de una ciudad, al condicionar los modos de habitar de los ciudadanos, en ocasiones los afecta considerablemente, propiciando que algunos

⁵⁹ Ibid. pp. 50-49

⁶⁰ Jordi Borja, “El derecho a la ciudad en la práctica”, *El Derecho a la Ciudad*, Estel-La Pareja Morte (coord.), Barcelona, 2011, pp. 139-164.

⁶¹ Jordi Borja y Zaída Muxí, *El espacio público, ciudad y ciudadanía*, Barcelona, 2000, p. 92.

⁶² Elizabeth Espinosa, Dorantes, “Morfología Urbana y Análisis de sitio”; *Análisis de Sitio. Textos de docencia*; Huamán Herrera, Elías y Espinosa Dorantes, Elizabeth, (coord.); Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco; México; 2014, p. 28.

grupos de habitantes afectados e interesados utilicen e interactúen con espacios próximos a sus viviendas originando con el tiempo alguno de ellos se apropien social o espacialmente del lugar; con frecuencia, las propuestas o planteamientos urbanos no consideran la diversidad social y económica implicada en una sociedad; por tanto, favorece a unos, pero excluye a otros. Los grupos con solvencia económica principalmente pueden elegir y costear un lugar bien ubicado dónde vivir, logrando de esta manera entornos socio-espaciales favorables; pero, existen grupos con limitaciones económicas que residen en lugares que se encuentran distantes de los servicios públicos que ofrece la ciudad, situación que les complica la participación y el uso de algunos servicios, no solo refiriéndonos a lo social, sino también a servicios médicos, de educación, cultura, laborales.

El espacio público es un espacio social, un lugar donde los vacíos urbanos y las arquitecturas permiten la proyección de *la vivencia social* con su simbología, que posibilita la interacción individuo-espacio. De esta manera: plazas, calles, paisajes, arcadas, jardines delanteros, *espacios residuales* e intersticiales, y edificios que dan lugar a la acción social, son parte del espacio público.⁶³ En la urbe, cada sector de la sociedad experimenta dinámicas cotidianas diversas y cada una de las prácticas expresa sus necesidades⁶⁴ y sus modos de vivir. No obstante, en la mayoría de las ciudades mexicanas, como en San Luis Potosí, esta condición de responder al modo de vida de las personas y de proporcionarles beneficio funcional y confort, no se ha cumplido. Es difícil que los habitantes encuentren espacios abiertos públicos urbanos cerca de sus viviendas para satisfacer sus necesidades socio-recreativas. Esta crisis del espacio público se manifiesta en su ausencia, abandono o degradación, en su privatización o en su tendencia a la exclusión.⁶⁵

Por esta razón, centro mi interés en el estudio acerca del uso de espacios para actividades socio-recreativas. En diversas colonias populares se detecta esta carencia de espacios públicos para uso socio-recreativo a la que nos referimos; de manera exploratoria, se analizaron las distancias implicadas desde varias áreas habitacionales hasta las áreas públicas que ofrece la ciudad, y a través de este análisis es evidente que existe una diversidad de espacios residuales utilizados para este tipo de actividades (ver imagen 03).

⁶³ Carolina Bencomo, 2011. Op. Cit. p. 19.

⁶⁴ UNAD, 2013, "Teorías de la motivación", Universidad Nacional Abierta a Distancia. Necesidades sociales como el hombre tiene necesidad de relacionarse, de agruparse formal o informalmente, visto en la pirámide de necesidades humanas de Maslow.

⁶⁵ Jordi Borja, 2011. Op. Cit. p. 140.



FUENTE: Google Earth, Imágenes del Oct-2015

Imagen 03.
Análisis exploratorio de las distancias implicadas de desplazamiento para el uso de áreas abiertas públicas a partir de algunas áreas habitacionales populares de SLP carentes de áreas abiertas para la socialización colectiva. Elaboración propia

Se observó cómo esta situación ha propiciado que sean los habitantes los que realizan acciones para ejercer sus actividades sociales; las personas buscan áreas inhabilitadas, en aparente desuso, próximas a sus viviendas, para realizar sus actividades socio-recreativas, denominados para esta investigación —espacios *residuales*—.⁶⁶ Las implicaciones que conllevan para los habitantes algunos aspectos de carácter legal y normativos para utilizarlos, y la manera de organización de estos espacios, serán abordados en el siguiente capítulo.

Desde luego, existen habitantes de fraccionamientos populares que pueden acceder a estos lugares; sin embargo, lo correcto es que todos deberían tener próximo un espacio abierto dónde poder reunirse y convivir. En la ciudad de San Luis Potosí, como en muchas otras ciudades, el espacio abierto público para la socialización y la recreación es escaso; esta ciudad cuenta con tres importantes y reconocidos lugares abiertos públicos: el Parque

⁶⁶ Curzio, 2008. Op. Cit. pp. 55-58; recurre a Jean-Pierre Hannequart (2006) y muestra como un fragmento urbano carente de su función inicial es un residuo no producido intencionalmente, el cual puede ser reutilizable en otro proceso productivo, en este en caso es la producción de un espacio social que deviene de un espacio que formo parte de un proyecto urbano de mayor escala -vivienda o equipamiento de un fraccionamiento- "Un Residuo, no producido intencionalmente, que es reutilizable en otro proceso productivo, debe ser considerado como residuo en tanto no sea reintegrado en ese proceso; Un residuo, no producido intencionalmente, que es recuperable en la misma instalación que lo ha generado, se debe considerar como residuo en tanto no sea efectivamente recuperado; Un residuo, que no se produce intencionalmente, pero para el que el proceso de producción ha sido adaptado de forma que sea reciclable —*in situ*—, no es un residuo sino un subproducto.

Tangamanga I, ubicado al sur de la ciudad; el Parque Juan H. Sánchez (conocido como Parque de Morales), ubicado del lado oriente, y el Parque Tangamanga II, ubicado al norte de la ciudad.

A lo largo de este trabajo hablaremos de tres fraccionamientos, en los cuales debido a la configuración urbana de la ciudad se manifiesta la exclusión del uso de las áreas abiertas públicas que ofrece la ciudad, que propicia que diversos grupos de habitantes centren su atención en las posibilidades que brindan los lugares que se encuentran en desuso y deshabilitados. Para determinar las unidades de análisis, se establecieron los siguientes parámetros: que fuese un espacio sin límites físicos, que contará con accesibilidad física y visual al peatón, que fuese un lugar sin vigilancia, que tuviera huellas de actividades socio-recreativas y trayectos a través de él, que fuese además un área con dimensiones suficientes para actividades de grupo, y que esté ubicado a menos de 700 m de un fraccionamiento popular y a más de 3 km de un parque abierto público (ver imagen 04). Se consideró también que la unidad de análisis estuviera inserta en un contexto sin alto riesgo, hablando de inseguridad, y no tuviera ninguna evidencia de intervención por parte de las autoridades. Los sitios seleccionados para la toma de muestra se encuentran dentro de los siguientes fraccionamientos: Las Flores, ubicado al nororiente del municipio de S. L. P., en Soledad de Graciano Sánchez; Las Julias, ubicado al norponiente de la ciudad de S. L. P., y Valle del Potosí, ubicado al suroriente de la ciudad de S. L. P.

Cada una de las unidades de análisis está ubicada en diversas zonas de la ciudad, con el propósito de obtener respuestas en diferentes escenarios socio-espaciales (ver imagen 05); el fraccionamiento Las Flores se encuentra en la zona 2, sector sur de Soledad Diez Gutiérrez, al nororiente de la ciudad de S. L. P.; el fraccionamiento las Julias, ubicado en la zona 3, que corresponde a Morales-Industrial Aviación, al norponiente de la ciudad de S. L. P.; y el tercer seleccionado es el fraccionamiento Valle del Potosí, ubicado en el sector 5, correspondiente a la Satélite-Progreso, al sur de la ciudad de S. L. P. Cada uno de estos sectores son considerados populares, presentan condiciones contextuales diferentes, tanto espaciales como sociales. El tiempo que llevan utilizando estos lugares radica entre 10 a 25 años, y predominan familias nucleares en las áreas habitacionales, con niveles altos de población joven y adultos jóvenes.

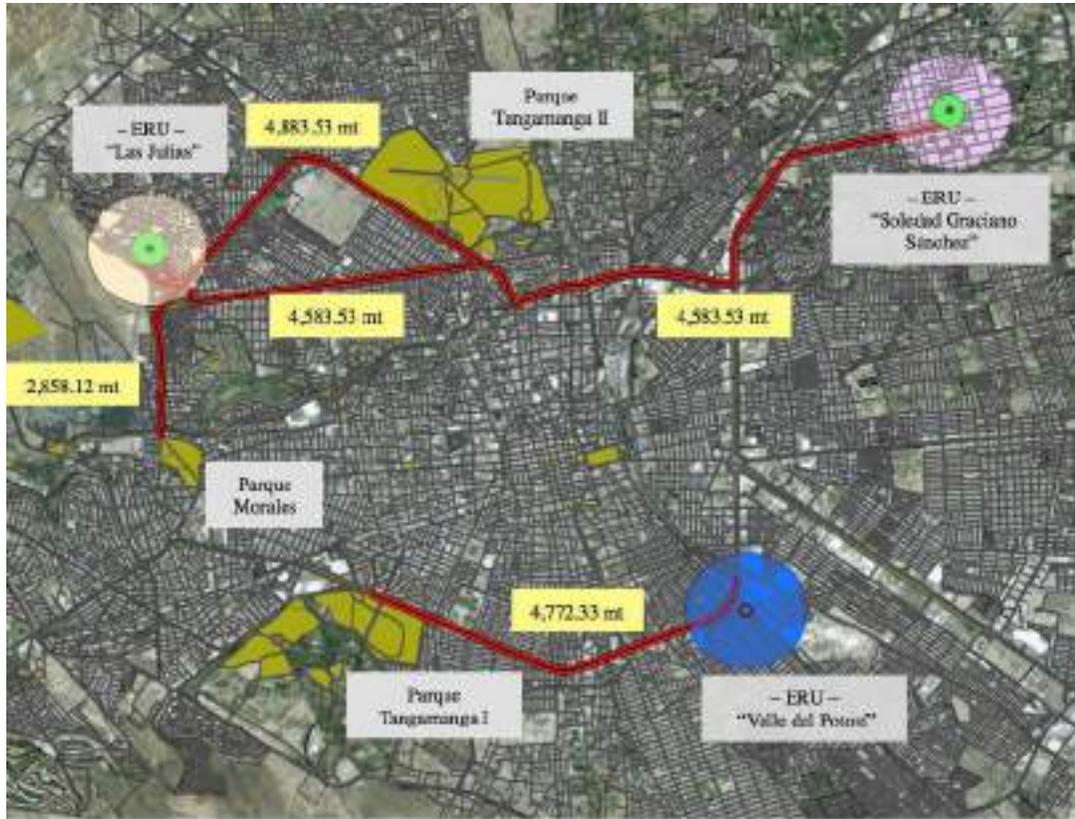


Imagen 04. Sitios seleccionados para la toma de muestra y su relación a las distancias implicadas de desplazamiento para acceder a los espacios abiertos públicos que ofrece la ciudad: Las Flores, ubicado en Soledad de Graciano Sánchez; Las Julias y Valle del Potosí, ubicados en San Luis Potosí. Fuente: INEGI. Elaboración propia.



Imagen 05. Clasificación de Zonas de la ciudad de San Luis Potosí y de Soledad Graciano Sánchez, S. L. P. Fuente: Rubio Rojo, 2015.

Una evaluación realizada en una tesis de diseño urbano en el año 2015 (ver cuadro 01) permitió darnos cuenta de que en estas tres zonas se percibe decadencia en la movilidad, en equipamiento y servicios públicos.⁶⁷

INDICADOR ZONA	Regresión urbanística y déficit de servicios y equipamientos.	Problemas demográficos.	Problemas económicos, sociales o ambientales.	Déficits sociales o urbanos, de desarrollo local.
Centro	5	4	5	4
Lomas – Tangamanga	4	5	4	4
Morales – Inc. Aviación	4	3	3	3
Saucito – Terracerías	2	2	2	1
Satélite – Progreso	3	3	3	2
Soledad Sur	4	3	3	3
Soledad Norte	4	3	3	3

Zonas seleccionadas de ubicación de los fraccionamientos

0/excelente, 1/bueno, 2/regular, 3/decadencia, 4/malo, 5/carente

Cuadro 01. Zonas con déficit de servicios y equipamiento urbano.
Fuente: Rubio Rojo, 2015.

El espacio público tiene una naturaleza multifuncional y su materialización posee matices pocas veces percibidos. Es un espacio concebido como público e incluyente; pero, en ocasiones, en la práctica, es un espacio normado y excluyente.⁶⁸ En este sentido, podemos decir que las distancias implicadas para la utilización de los espacios abiertos socio-recreativos denominados parques excluyen a algunos grupos sociales; y esta situación propicia que las personas interesadas en los beneficios que conlleva la convivencia y el encuentro social, identifiquen espacios residuales próximos a sus lugares de residencia — fraccionamientos populares—; iniciándose de este modo, diversos tipos de interacciones socio-espaciales, en busca de poder utilizarlos y permanecer.

1.2.1.2 Ausencia del espacio público abierto en fraccionamientos populares

Los fraccionamientos aparecen como una nueva unidad de expansión urbana, normada y regulada por la autoridad local: el fraccionamiento como una subdivisión formal de territorio que, puede constituir una ocupación de diferentes estratos sociales: fraccionamientos populares, medios y residenciales. La subdivisión del territorio en lotes y su gradual urbanización ha dado cabida a los asentamientos populares que se van creando

⁶⁷ Zuridahí Rubio Rojo, *Regeneración Urbana en San Luis Potosí. Corredor Urbano Saucito – Santiago*. [Tesis licenciatura Diseño Urbano y del Paisaje]. Facultad del Hábitat, UASLP, 2015, pp.23-24.

⁶⁸ Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 37.

espontáneamente en las zonas periféricas.⁶⁹ Regulaciones que reflejan la visión actual que se tiene del espacio; consideran al espacio como una mercancía por la que buscan un mayor rendimiento económico, y olvidan los aspectos sociales.

La industrialización y el negocio inmobiliario encaminó a los capitalistas a establecer asociaciones para construir fraccionamientos y casas para venta o renta.⁷⁰ Poco a poco se fue perdiendo el espacio abierto urbano comunitario, destinado para uso social, en diversas áreas habitacionales; situación que originó en parte este fenómeno de apropiación del espacio abierto urbano que, sin duda, antes de de que el automóvil se convirtiera el protagonista de las calles; la multitud de baldíos eran los espacios que muchos habitantes utilizaban para la recreación y el encuentro. En San Luis Potosí, los primeros indicios de la reducción de áreas abiertas en los fraccionamientos se manifiestan en la Colonia Moderna, la cual inicia su construcción en 1939, y concluye en los sesenta. Nos explica Villar cómo los nuevos programas arquitectónicos que fueron aplicados no contaban con espacios abiertos (plazas o jardines) o equipamiento alguno, sólo se construyen casas en dúplex, incorporando un edificio en tres niveles de apartamentos. Algunos fraccionamientos quedaban cubiertos para las actividades socio-recreativas, tales como los fraccionamientos las Águilas, y los Filtros, por su cercanía al Parque Juan H. Sánchez⁷¹; otros, como la Industrial Aviación, fueron proyectados con un gran espacio al centro para la construcción de una iglesia y una plaza pública, además contaban con un pequeño parque abierto. Propuestas en los que profesionales o sectores inmobiliarios aún reflejaban cierta consciencia responsable por la vida social que propiciaban los proyectos urbanos.

Existe una imposición de un sistema global de planeación y usos del suelo reglamentados. Con la Ley (1953) —ambos llamados de Fraccionamientos Urbanos—, se dieron los primeros pasos en la vía de la regulación y el control del crecimiento de la ciudad. Primero, la clasificación general en función de los usos de suelo a partir de tres tipos: residencial, industrial y campestre. Posteriormente, se le añade una clasificación adicional con base en las categorías socio-económicas, llamándolos fraccionamientos urbanos de primera, de tipo

⁶⁹ Eduardo López Moreno y Xochitl Ibarra Ibarra, "Diferentes formas de habitar el espacio Urbano". *Revista Ciudades*, No. 31, RNIU, México, 1996. p. 29.

⁷⁰ Jesús Villar Rubio, Jesús, *Arquitectura y Urbanismo en la ciudad de San Luis Potosí 1918-1967*, UASLP; San Luis Potosí, 2010, p. 169.

⁷¹ Villar menciona que fue concebido en el año de 1924 por iniciativa de Federico Mojaras, encargado de parques y jardines. Tomando por nombre Amado Nervo. En el año de 1968, por ordenes del gobierno del estado , este sufre remodelación siendo agregados la área de juegos así como el lago artificial. cambia el nombre a como actualmente se conoce Juan H, Sánchez. Y en 1978 nuevamente sufre remodelaciones agregando guarniciones en los caminos, así como luminarias y bancas de metal.

medio y popular, o habitacionales jardín campestre: son clasificados con base en las categorías socio-económicas; y esto empieza a marcar diferencias que originaron diversos tipos de incidencia en la forma de habitar.

Una *configuración espacial* alude a cualquier distribución expresable en términos de recursos formales abstractos o solamente en términos de sí misma (como en una fotografía),⁷² no obstante, el espacio público es un “espacio *sometido a regulación específica* por parte de la administración pública, ya sea propietaria o posea la facultad de dominio sobre el suelo, la cual garantiza la accesibilidad a todos [en teoría] y fija condiciones de desarrollo e instalación de actividades”.⁷³

En los fraccionamientos populares, los promotores llevan a cabo una simple división del uso del suelo en varios lotes, la mayoría de las veces sin servicios, y cuando éstos existen, se reducen a su mínima expresión, por lo general con un funcionamiento deficiente; por lo que pierden gran parte de los atributos fundamentales de las colonias residenciales de principios de siglo, como son la casi desaparición de los espacios públicos y la reducción de las áreas habitables⁷⁴ (ver cuadro 01). Los espacios urbanos socio-recreativos deben considerarse no sólo como espacios para el desplazamiento, el encuentro, la recreación, la cultura y la lucha política y social; sino como fundamentalmente un derecho ciudadano: el derecho a la inclusión.⁷⁵ Por ello, se identifican dos condiciones causales del fenómeno de la apropiación social en los fraccionamientos de tipo popular estudiados, primero tenemos la reducción de áreas para la socialización y el encuentro en el interior de las viviendas; y, además, debido a la casi desaparición de áreas de donación carecen de áreas socio-recreativas abiertas. En los fraccionamientos de las Flores y de las Julias se observó que no cuentan con áreas de donación, solo el fraccionamiento del Valle del Potosí, sin embargo esa área se encontraba sin habilitar y los habitantes fueron los que se encargaron de realizar diversas gestiones para definir el uso socio-recreativo que tiene actualmente.

Las normas establecidas respecto a *áreas de donación* para proyectos de fraccionamientos habitacionales de tipo popular mencionan aspectos normativos simples y específicos (ver cuadro 02) ; sin embargo *no son respetadas de manera rigurosa*; continuamente fragmentan éstas áreas y las distribuyen dentro del fraccionamiento y, por su tamaño, no pueden ser utilizadas; o las áreas destinadas para actividades socio-recreativas colectivas

⁷² José Luis Coraggio, 1994. Op. Cit. p.50.

⁷³ Jordi Borja, 2003, en Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 39.

⁷⁴ Eduardo López y Xochitl Ibarra, 1996. Op. Cit. p. 30.

⁷⁵ Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 31.

simplemente son descuidadas, al dejarlas sin habilitar o sin ninguna clase de mantenimiento:

La Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, establece las siguientes donaciones para el equipamiento municipal: En fraccionamiento habitación popular, 18 m² por vivienda. *Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (Diario Oficial del 4 de junio de 1997)*: Donar [...] 20 % de la superficie vendible, la cuál se destinará a servicios públicos, al tratarse de fraccionamientos residenciales (Artículo 70) y el 10% de la superficie total en caso de conjuntos habitacionales (Artículo 50).

En la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de S.L.P. se establece donar el diez por ciento del área total del predio.⁷⁶ (ver anexo 5)

Características de la secuencia de diversos momentos del crecimiento urbano				
Barrio	Colonia	Fraccionamientos		Fracc. Cerrados
(espacio-vínculo) Un espacio plurifuncional con un alto grado de autonomía, que se estructura a partir de diversos ámbitos y niveles claramente jerarquizados entre sí.	(espacio-frontera) -subdivisión o comunidad planeada, que se diseña para estar aparte de la ciudad y no como parte de ella. -estrategia para incrementar el valor del suelo -es un signo de distinción elitista -un concepto con un lenguaje, prácticas y representaciones nuevas. -el mercado y la iglesia es sustituido por el jardín público y el parque, y posteriormente el centro comercial	Existe una imposición de <i>un sistema global de planeación y usos del suelo reglamentados</i> . Con la Ley (1953) - ambos llamados de Fraccionamientos Urbanos-, <i>se dieron los primeros pasos en la vía de la regulación y el control del crecimiento de la ciudad</i> .	De primera	La idea de exclusividad y separabilidad, de las primeras colonias residenciales, es continuada hasta su extremo. Un tipo de promoción que con sus tapias y bardas y su régimen de propiedad particular, levanta un muro a la ciudad y se cierra a la circulación y también a los habitantes. Una nueva conceptualización de la ciudad burguesa, que nace como una respuesta -sin duda sobredimensionada-, al problema de la inseguridad social que se vive en las urbes
		-primero, la clasificación general en función de los usos de suelo a partir de tres tipos, que son: residencial, industrial y campestre.	De tipo medio	
		-posteriormente, se le añade una clasificación adicional en base a las categorías socio-económicas, llamándolos fraccionamientos urbanos de primera, de tipo medio y popular, o habitacionales jardín campestre. Clasificados en base a las categorías socio-económicas.	De tipo popular: <i>En los fraccionamientos populares, los promotores llevan a cabo una simple división del uso del suelo en varios lotes, la mayoría de las veces sin servicios, y cuando éstos existen, se reducen a su mínima expresión, por lo general con un funcionamiento deficiente. [...] que pierden gran parte de los atributos fundamentales de las colonias residenciales de principios de siglo, como son: la casi desaparición de los espacios públicos y la reducción de las áreas habitables.</i>	

Cuadro 02. Características barrio, colonia y fraccionamiento.

Fuente: López e Ibarra, 1996. Elaboración propia.

⁷⁶ Ley de Desarrollo Urbano del Estado de S.L.P. última reforma, 2014. p. 76)

La normativa acerca de la vialidad busca la eficiencia en el aprovechamiento del suelo, definiendo la jerarquía vial en función del nivel socioeconómico de los habitantes;⁷⁷ los habitantes de estos fraccionamientos en su mayor parte cuentan con tan sólo un vehículo y, en muchos casos, con ninguno, lo que justifica menores secciones viales en las lotificaciones de fraccionamientos con bajos ingresos, cuidando sólo la continuidad hacia las diversas partes de la ciudad, en función de los desplazamientos que brinda el transporte público; no obstante, no consideran si los habitantes cuentan con recursos suficientes para desplazarse con su familia.⁷⁸

Diversas propuestas de lotificación y usos de suelo en estas zonas de tipo popular cambian a pesar de las limitaciones implicadas por aspectos normativos locales; con frecuencia, la configuración espacial, planeada *a priori*, no es respetada en su totalidad, a lo largo del tiempo; esta situación puede generarse por diversas razones; por ejemplo, cuando el usuario que adquiere un lote para en el futuro construir su vivienda, y sus ingresos le impiden cumplir su objetivo, ocasionan que el lote se encuentre prácticamente en estado natural. Otra circunstancia que puede dejar un lote sin habilitar es cuando la condición legal del lote no está del todo en orden o simplemente fue adquirido como un bien, es decir, tan sólo como inversión. Éstas son algunas razones por las cuales en los fraccionamientos populares encontramos lotes que fueron destinados para uso habitacional o servicios públicos que no han sido utilizados ni habilitados; estas áreas se convierten en espacios de oportunidad social para los residentes de estas zonas.

Se realizó un análisis del lugar de residencia de los actores participantes encuestados, se observó que el 95% residen dentro de un radio de 700 mts respecto al espacio residual ocupado; de esta manera, se corroboró cómo la proximidad del lugar y la carencia del espacio público son dos factores determinantes para que los habitantes asistan a este lugar sin que les represente mayor gasto de su presupuesto económico (ver imagen 06). Esta situación no se presenta en los barrios o en colonias que cuentan con ingresos más elevados; en fraccionamientos residenciales de tipo medio los lotes que no tienen algún tipo de construcción se encuentran delimitados por una barda o malla ciclónica para que la gente

⁷⁷ Jan Bazant S., Jan, *Manual de Diseño Urbano*, Ed. Trillas; México, 2007, p. 49.

⁷⁸ En las zonas populares destacan familias nucleares, -familias por edades ("el 63% - jóvenes entre 20-35 años, con hijos menores de 10 años, tienen 5 a 6 veces el salario mínimo / el 28%- familias maduras entre 35 a 50 años, con hijos de edades entre 10 a 25 años, tienen de cinco a 7 veces el salario mínimo / el 9 % -familias consolidadas, mayores de 50 años, con hijos mayores de 50 años, tienen ingresos de 10 veces el salario mínimo"). Íbid. p.33.

no tenga acceso; y en los barrios difícilmente encontramos lotes sin construir, en su mayor parte se edificó la vivienda planeada.



Imagen 06. Relación de espacios residuales y los lugares de residencia de actores participantes. Fuente: cuestionarios. Elaboración propia.

Las metas sociales que debe perseguir el diseño, según Bazant pueden ser una de las causas por la cual los diseñadores del espacio urbano no propicien espacios en los cuales se puedan integrar grupos diversos con características en este caso similares socio-económicas:⁷⁹

- 1) Favorecer la interacción social a través de la proximidad de ambientes cerrados que propician el contacto personal;
- 2) Evitar el aislamiento de familias procurando un ambiente privado (propio) con el cual se identifiquen;
- 3) Procurar ambientes exclusivos que permitan que las familias se relacionen (si así lo quieren) con sus vecinos, y
- 4) Generar ambientes muy exclusivos con carácter propio, sin buscar que las familias se relacionen entre sí.

Estas metas en muchos casos son mal interpretadas (y mal intencionadas), los ambientes cerrados y exclusivos ocasionan el individualismo de las familias o la exclusión de grupos; en cambio, este fenómeno en las áreas de estudio propicia la interacción, el contacto interfamiliar entre los residentes del lugar, la participación colectiva y el encuentro; digamos que son casos opuestos: opuestos en diversos aspectos como las condiciones económica, social y espacial.

Los espacios residuales, al encontrarse sin habilitar y no tener límites físicos que les impida a los habitantes transitar a través de ellos para reducir sus trayectos (ver imagen 07), propicia que sean utilizados para actividades que pueden favorecer (o no) la zona: por el tamaño de la superficie, las condiciones topográficas (tipo llano) y la legibilidad con las que cuentan este tipo de lotes, les permite a diversos grupos identificarlos como probables sitios

⁷⁹ Íbid. p. 50. Diversos textos publicados por este autor son utilizadas y consultadas por estudiantes de disciplinas urbanas y arquitectónicas.

para llevar a cabo algunos tipos de actividades, mismas que serán abordadas a profundidad cuando hablemos de las prácticas y dinámicas sociales que se ejercen en este tipo de lugares.

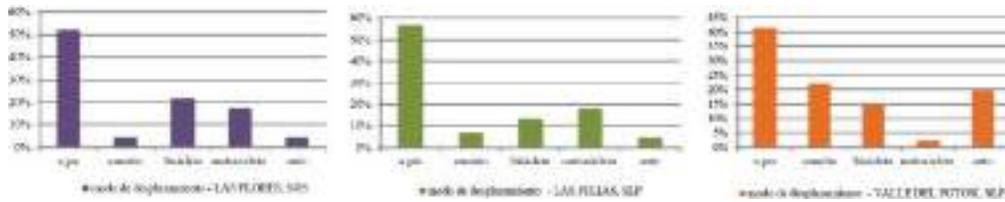
El acto de caminar es un proceso de *apropiación* del sistema topográfico por parte del peatón; es una realización espacial del lugar.⁸⁰ Los resultados prueban cómo un gran número de familias no cuenta con vehículo, son asalariados y pagan una renta; razón por la cual se manifiestan desplazamientos peatonales que realizan de modo cotidiano para acortar distancias hacia los destinos en sus actividades laborales principalmente. Además, permite a las personas tener *un primer contacto* con los espacios residuales; y, de alguna manera, aunque en muy bajo nivel, una identificación con el lugar. En los tres casos, hay rastros de veredas o sendas que son utilizados para reducir los trayectos habituales (ver imagen 07).



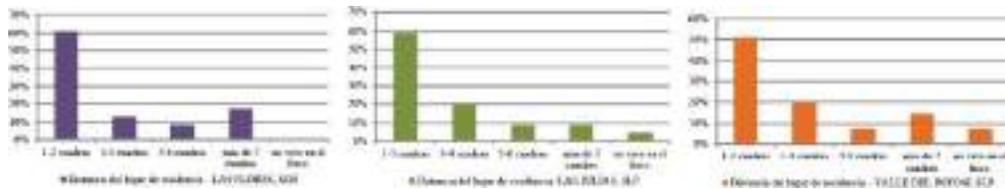
Imagen 07. Rastros de uso del espacio para reducir distancias de recorridos.
Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia

La proximidad de estos espacios residuales con las viviendas en las que viven los participantes permite a más de un 50% asistir a ellos peatonalmente, algunos utilizan bicicleta o motocicleta. En fraccionamientos donde participan principalmente adultos jóvenes como las Flores y las Julias, sólo el 5% utilizan auto; en el de Valle del Potosí, que participa una liga infantil, asisten más mujeres y niños, y se registra que el 20% utiliza el automóvil (ver gráficas 01 y 02).

⁸⁰ De Certeau, 2010, cita Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 164.



Gráfica 01. Modalidad de desplazamiento de usuarios del espacio residual.
Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.



Gráfica 02. Proximidad de los lugares de residencia de los participantes.
Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.

Los promotores, las instituciones gubernamentales o profesionales ofrecen múltiples propuestas de zonificaciones y organizaciones urbanas que en teoría cumplen con el sistema de planeación, el ordenamiento y relación⁸¹; sin embargo, no siempre son óptimas ni adecuadas. Las respuestas urbanas y arquitectónicas siempre inciden en los modos de vivir y habitar. En las áreas populares, con frecuencia, no responden a estas formas de vida, los habitantes carecen de espacios para el encuentro, y esta carencia ocasiona que las personas no se identifiquen con su entorno por lo que deviene *la alienación*; y cuando esto sucede, acontece el fenómeno *contra la alienación —la apropiación social del espacio—*: los habitantes realizan acciones y transformaciones a las configuraciones preestablecidas por no responder a sus intereses y necesidades socio-espaciales, varias personas interesadas reconfiguran y organizan espacios (residuales) creando lugares socio-recreativos; la nueva configuración y organización a pesar de que pueden favorecer (o no) el lugar, generan gradualmente vínculos entre los grupos que participan y entre éstos con el entorno; con lo cual crean en ellos el sentido del lugar, es decir, para los habitantes que participan directa o indirectamente el espacio adquiere durante el devenir del tiempo

⁸¹ El reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, publicado en Gaceta de Gobierno el 16 de diciembre de 1983, tomo CXXX, núm. 117. Aplicadas en diversas ciudades de la república. Las normas de un Fraccionamiento habitacional popular (art. 92) era la siguiente: Deberán tener una superficie mínima de una hectárea y estar localizados en zonas urbanizables dentro o próximos a centros de población. Sus lotes no deben tener menos de 120 m², con 7 m de frente mínimo, con ancho mínimo de vialidad de 12 m. Deberá contar con todas las obras de urbanización. Jan Bazant, 2007. Op. Cit. p. 45. Resaltando aquí la exclusión de áreas destinadas a la socialización dentro o próximas al fraccionamiento.

un nuevo significado social y espacial. Los habitantes conscientes a través de sus prácticas de su existir determinan, modelan e implementan nuevas funciones para alcanzar sus expectativas. De esta manera, el entorno socio-espacial adquiere sentido para los habitantes. Por esta razón, y por no ser el espacio de su propiedad en los casos estudiados, se manifiesta más una apropiación abstracta, es decir, el vínculo que se crea en los diversos grupos es hacia la práctica y la vitalidad del espacio vivido, de ese modo el entorno adquiere sentido social.

En los tres casos de estudio, se pudo observar, como la carencia de estos lugares para el encuentro propician que diversos grupos utilicen espacios residuales apropiándose con el tiempo de ellos, transformándolos en lugares colectivos para el encuentro social.

López e Ibarra hacen notar que, en algunos fraccionamientos, se retoman varios atributos y cualidades inherentes al concepto de barrio, refiriéndonos a: i) La valoración de espacios centrales de tipo comunitario, como plazas y otros lugares de socialización; ii) La evocación de una vida social intensa, y iii) La recreación general de un concepto urbano que en gran parte se ha perdido.⁸² Por lo cual nos cuestionamos si este tipo de *apropiación social de espacios residuales* refleja en los habitantes la búsqueda de ese modo de vida colectivo que se vivía en los barrios, la búsqueda de recreación, del contacto con el otro. La búsqueda de la proximidad de un espacio dónde ejercer su práctica social, con una ubicación equidistante de las viviendas, como forma de sociabilidad vecinal y una representación clara de la vida comunitaria deseada. Una *configuración invisible* necesaria, pero real, la cual mantiene una estructura socio-espacial integrada y organizada; ¿es una aproximación a un ideal colectivo? ¿O sólo es una alternativa que permite alcanzar un satisfactor social, tan sólo un acto contra la carencia de espacios socio-recreativos?

A modo de síntesis: la carencia de diseño, la carencia de áreas de encuentro y la poca consciencia acerca de las necesidades y requerimientos socio-recreativos de los habitantes que residen en estas zonas, trae como consecuencia la alienación; es decir, los habitantes no se identifican con los elementos que constituyen el entorno socio-espacial debido a que este no responde a sus necesidades e intereses, son ellos los que realizan acciones y transformaciones contra la alienación. En las áreas estudiadas se detectó un primer patrón por parte de los habitantes, que justifica la selección de un lugar —espacios residuales— para llevar a cabo sus actividades de socialización, el cual por su ubicación no

⁸² Eduardo López y Xochitl Ibarra, 1996. Op. Cit. p. 34.

implica un desplazamiento en automóvil o en transporte colectivo. Nos referimos a un patrón de uso e interacción que se manifiesta en estos lugares

Un patrón de espacios se refiere a las características comunes, o invariantes, de los espacios donde suceden acontecimientos similares [...] los patrones implican a la vez la idea de repetición y de singularidad [...] los patrones se repiten porque, bajo un conjunto de circunstancias dadas, siempre hay ciertos campos de relaciones mejor adaptadas a las fuerzas existentes, pero al mismo tiempo siempre hay variación y singularidad en la manera específica en que se manifiestan.⁸³

Bajo esta mirada, en los tres sitios estudiados se observa —el deporte como una actividad para la atracción social—, las dinámicas son similares en la forma que utilizan el espacio, el tiempo que invierten, la forma de controlar el ambiente, la forma en que se dan las relaciones sociales; se observa además como la cancha de fútbol es el elemento estructurante y como las posiciones de los grupos entre más próximas se encuentran a ésta tienen mayor poder socio-espacial.

Debido a la complejidad que implica un estudio y análisis de la estructura urbana,⁸⁴ en los niveles de ciudad y de fraccionamiento, se abordaron sólo algunos aspectos relevantes (normativos y de la ubicación de los lugares, y desplazamientos a espacios públicos abiertos, que inciden en los modos de habitar. A nivel sitio, que abordamos a continuación, se profundiza sólo en el contexto próximo e inmediato de las áreas de estudio, y se expone de forma precisa hacia el interior de éstos lugares, a fin de comprender los componentes que identifican los habitantes para crear y organizar su propio territorio de socialización y encuentro.

1.2.1.3 Configuración espacial de lugares colectivos para la socialización

La lectura del sitio no sólo obliga a la comprensión del porqué y del cómo se definen y constituyen, sino a conocer el modo de desintegrar la complejidad, para poder observar sus

⁸³ Romero y Mesías (coord.) *La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del Hábitat*, CYTED, México, Cuba y Argentina, 2004, p. 71.

⁸⁴ Desde la teoría urbana, define la estructura espacial urbana como el resultado de dos procesos interdependientes, por medio de los cuales edificios y actividades se ubican en determinados lugares. El primero localiza la estructura física como respuesta a la demanda agregada de espacios generada por todas las actividades; el segundo localiza las actividades dentro de una estructura física de acuerdo con la relación funcional que se tiene entre ellas. Este proceso, entre organización espacial de actividades y estructura física que las acomoda, puede ser simbiótico; en ellas las actividades crean la demanda para los edificios, pero a su vez que éstos son construidos, restringen su localización. Información sugerida para el análisis de actividades urbanas. Jan Bazant, 2007. Op. Cit. p. 65.

componentes.⁸⁵ Partimos de que no sólo es necesaria la comprensión de las condicionantes del entorno socio-espacial, sino que estamos obligados a indagar en la forma en que éstas inciden y se vinculan a los modos de habitar y apropiarse de un espacio para convertirlo en lugar. En este apartado se profundiza en los condicionantes —físicos, sociales y ambientales— de espacios para la socialización y el encuentro. La forma espacial determinada por los actores que habitan estos lugares se aborda en el tercer capítulo, en el cual se exponen diversas maneras en que los actores controlan y dominan un lugar: aspectos que nos ayudan a encontrar el sentido de las modalidades de apropiación percibidas en el análisis de las prácticas que se ejercen en estos lugares.

Diversas publicaciones de diseño urbano expresan que para la determinación de los lineamientos programáticos de un sitio de intervención es fundamental comprender las condicionantes, las cuales determinan las características socio-espaciales del lugar. Bazant menciona los siguientes:

Condicionantes: 1) El terreno y el medio [...] las condiciones físicas y legales bajo las cuales esta inserto el terreno o el fraccionamiento. El terreno físico, la configuración del terreno (planimetría), definir la poligonal y su relación con el entorno, las condiciones y ubicación de infraestructura, la altimetría (aspectos topográficos en caso de que el terreno tiene pendiente); la mecánica de suelo; las características naturales del terreno, es decir, las condiciones naturales del terreno, inventariar o registrar las cualidades naturales y ambientales más relevantes; restricciones federales y estatales (carreteras federales, o estatales, caminos, vías de ferrocarril, líneas telegráficas, líneas de distribución y transmisión eléctrica, gaseoductos, agua, contaminación ambiental, leyes o normas, usos de suelo y densidades, tipos de fraccionamientos, donaciones, vialidades, infraestructura, requisitos para la autorización).

Determinantes: además de las características socioeconómicas del lugar: 1) Cuáles son sus costumbres y cómo interactúan los diversos miembros de la familia, y 2) Cómo se comportan e interactúan socialmente las familias en grupo. Imprescindible para definir el problema, pues nos orienta sobre las modalidades de estructuración espacial, funcional y de organización social que deben procurarse dentro del proyecto, para que éste sea congruente con la realidad social y económica para la cual se está diseñando.⁸⁶

No obstante, en estos sitios residuales que son elegidos y gestionados por los propios habitantes, varias de estas condiciones no son las óptimas, algunas ni siquiera son congruentes; sin embargo, a pesar de ello, satisfacen las necesidades sociales de los

⁸⁵ Elizabeth Espinosa Dorantes, 2014. Op. Cit. p. 28.

⁸⁶ Jan Bazant, 2007. Op. Cit, pp. 39-51.

habitantes. Se percibe principalmente cómo los aspectos de *la imagen y la función* son opuestas a la lógica que se aprende y aplica en diseños urbanos habitacionales o en lugares socio-recreativos. Refiriéndonos principalmente a cuestiones de habitabilidad (confort y necesidades fisiológicas, higiene, ambientales, entre otras): el profesional trata de optimizar las relaciones y crear un sistema funcional que responda a las necesidades de los usuarios; cuida que la imagen transmita seguridad, higiene y confort físico-ambiental, establecido previamente para la definición de un programa.

Al definir el lineamiento programático de un proyecto en busca de congruencia y racionalidad que busca que se tomen las decisiones generales *a priori* sobre las cualidades que éste debe reunir para responder a un conjunto de determinantes y condicionantes.⁸⁷

Encontrar explicar el grado de habitabilidad lograda por una sociedad determinada en un espacio dado significa identificar los distintos sectores que interactúan en ella, reconocer las circunstancias históricas [socio-espaciales] en las que vivieron, los ideales que se propusieron lograr en sus obras y las condiciones particulares de sus acciones. Todo ello sin olvidar lo específico de la obra arquitectónica, como de sus aspectos constructivos, distributivos, elementos formales, entre otros (Grupo HAYUM).⁸⁸

Los condicionantes físicos, sociales y ambientales en los espacios residuales reconocidos por los grupos habitantes son identificados de forma gradual durante el transcurso del tiempo. Surgen principalmente de acuerdo a las circunstancias sociales y ambientales. De esta manera, poco a poco los habitantes buscan alternativas para permanecer y resolver cada situación que se les presenta hasta lograr cierto control socio-espacial. Tal vez no es el procedimiento deseable, tampoco muy estable o sólido, pero sí es un control que les permite continuar con sus expectativas sociales individuales y colectivas. A pesar de que cada situación es única y específica de acuerdo al lugar, *el sentido de la práctica social y el sentimiento de tolerancia es semejante*. Las evidencias que se presentan a continuación, muestran algunos resultados relevantes que se obtuvieron mediante de la observación directa, las entrevistas semiestructuradas ejecutadas a los actores clave y complementadas con los cuestionarios aplicados (el estudio detallado de cada sitio se puede consultar en el apéndice 01).

Consideramos que todo fenómeno o proceso social posee una dimensión espacial (y que además implica una dimensión temporal), reconocible como un producto y como un medio

⁸⁷ *Ibid*, p. 51.

⁸⁸ Apuntes propios de curso de Espacio Habitable, DICH, 2015, impartido por la Dra. Salazar González.

social, tanto física, como simbólica y mental; cuya constitución es un campo de lucha social por cuanto es una expresión y un medio de los acuerdos y conflictos sociales (y un medio de acción e interacción).⁸⁹ Por tanto, la apropiación del espacio es un fenómeno socio-espacial que se manifiesta a través de las interacciones entre los sujetos y entre éstos con el espacio en estos campos de encuentro y desencuentro —las arenas—;⁹⁰ por tanto, el sitio es la caracterización de estos campos o arenas, son esos escenarios que ayudan o limitan. Aquí el espacio es el medio por el cual las personas se identifican (o no) con el entorno socio-espacial, cada elemento o atributo —tangible o intangible— que lo constituye puede ser utilizado; incide siempre directa o indirectamente en el modo de habitar, las cualidades físicas y sociales del lugar determinan la forma de identificación de cada grupo.

Las maneras de identificarse se expresan a través de las acciones o transformaciones que realizan los grupos para definir o redefinir el orden o la forma espacial y social del lugar. De esta manera, en el devenir del tiempo, el orden espacial de un lugar establece límites sobre las acciones que en él se realizan; sin embargo, las decisiones-acciones del sujeto (o grupo que interactúa) en el espacio, pueden traspasar esos límites al instaurar un nuevo orden socio-espacial;⁹¹ el cual responde a expectativas propias de los grupos que viven, participan e interactúan con el entorno, para crear su propio territorio social.

El *sitio*, desde la perspectiva urbanística, entiende a la ciudad, antes que nada, como la articulación de dos ámbitos de análisis: el territorio y al relaciones sociales que sobre él se desarrollan.⁹² No obstante, las formas de articulación de un sitio son resultado de tres aspectos relevantes: 1) De las dinámicas en las prácticas; 2) De las formas de interactuar, y 3) Del modo de apropiarse del entorno. Los tres a su vez dependen y se afectan en todo momento, por la situación particular presente en la espacialidad del lugar.

Bajo esta perspectiva, los condicionantes presentes en estos espacios residuales —físico, sociales y ambientales— que a continuación se exponen, tienen que ver con la georreferenciación de los fenómenos sociales y el análisis de la distribución y ordenamiento de los mismos. Pretendo mostrar diversas *congruencias e incongruencias* de habitabilidad

⁸⁹ Berneth Peña Reyes, 2007. Op. Cit. p.14.

⁹⁰ el concepto de arenas o campos de negociación se aborda en el segundo capítulo.

⁹¹ Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 46.

⁹² Oscar, Terrazas Revilla, "Mirada sobre una esquina, un acercamiento territorial al análisis de sitio", *Análisis de Sitio. Textos de docencia*. Elías A. Huamán Herrera y Elizabeth Espinoza Dorantes (coord.); Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México D. F. 2014, p. 43.

que se perciben al interior de estos lugares, a fin de *evidenciar el valor de lo social* para los habitantes de los fraccionamientos habitacionales de tipo popular.

Contexto físico, natural y ambiental

Centramos la mirada en aspectos que evidencian la forma en que el contexto físico y natural incide en las acciones-decisiones para la ocupación del territorio:

a) *Condiciones físicas*: identificación del uso de suelo (colindante), que comprende la ubicación de las actividades sociales sobre el territorio (entendido como expresión de las relaciones sociales y asiento de ellas), mediante la evaluación de aquellos elementos que inciden en la forma de habitar y en la determinación de las prácticas, tipo y ubicación de infraestructura, vialidades, densidades hacia el interior, lo que se comprende al definir: la delimitación, el equipamiento cercano, las barreras arquitectónicas, el mobiliario urbano, la presencia de vegetación, la iluminación, los usos y usuarios, el carácter del entorno, el perfil de la calle, actividad comercial (se puede consultar a detalle en el apéndice), y b) *Condiciones naturales*: mediante el registro de las condiciones naturales del terreno, sus cualidades naturales y ambientales más relevantes, restricciones físicas, naturales o sociales que incidan en el uso del lugar; y a través del análisis se identificaron cuáles son consideradas relevantes y cuáles son ignoradas por los grupos, para alcanzar sus expectativas sociales y funcionales; señalo además algunas zonas que implican un riesgo en la salud o un riesgo social.

Sitios con carácter residual en fraccionamientos populares

En este punto nos cuestionamos ¿cuáles son los elementos identificados y reconocidos por los usuarios que viven el lugar?, ¿cuáles son los territorios utilizados y ocupados por los diversos grupos que participan en el lugar?, con el propósito de sacar a la luz los aspectos socio-espaciales característicos que inciden y determinan los modos de habitar y apropiarse de estos lugares. Rasgos característicos:

Límites físicos y sociales

A simple vista son lugares en los cuales se pudiera hacer casi cualquier tipo de actividad socio-recreativa; son áreas abiertas, tienen muy poca o ninguna pendiente; la vegetación

en su mayoría es maleza fácil de quitar, se encuentran casi en estado natural; no obstante, se encontró que la ubicación de los grupos sociales dentro del territorio geográfico ha sido condicionado por actores o grupos externos, principalmente por aquéllos que se definen a partir del uso de suelo. Por ejemplo, las áreas destinadas a vivienda, que pueden ser afectadas por este tipo de prácticas, marcan sus límites; y esta situación condiciona a los grupos en las decisiones para la definición de las áreas que serán utilizadas. Esto lo podemos observar y evidenciar mediante las representaciones gráficas del levantamiento del sitio, simplemente en la forma en que los usuarios determinaron la posición del área deportiva (verbigracia: la cancha de futbol) (ver imagen 10), distantes de diversas viviendas habitadas. Los mismos actores que utilizan estos espacios lo confirmaron al decirnos en las entrevistas informales que prefieren no utilizar las áreas que colindan a las viviendas para evitar pleitos o discusiones (ver anexo 6, transcripción audios); ellos determinaron áreas distantes de las viviendas, evitando se vuelen las pelotas, sacrifican la óptima orientación del campo de juego porque los grupos son conscientes de que el sol les dará de frente al jugar.

En el fraccionamiento de las Julias, por ser un espacio con límites físicos casi en todos sus bordes, y en la zona norte estar influido por un grupo dominante (pandilla del lugar), se observa cómo en los lados oriente y poniente las barreras arquitectónicas (bardas) son intervenidas por los habitantes, derriban parte de ellas para tener otros puntos de acceso que les permita evitar el contacto con el grupos que representa cierto riesgo; también en ocasiones lo derriban para comunicar un espacio vecino en desuso y crear un “área privada”, que utilizan como servicio sanitario (ver imagen 08 y 09).



Imagen 08. Transformaciones de barreras físicas (muros) para acceder al sitio.
Fuente. Sitios de estudio



Imagen 09. Transformaciones de barreras físicas (muros, construcciones abandonadas, servicios portátiles) para realizar necesidades fisiológicas. Fuente: sitios de estudio.

El sitio ubicado dentro del fraccionamiento de Valle del Potosí corresponde a un área de donación; a diferencia de los otros, cuenta con una pequeña área recreativa habilitada con algunos juegos infantiles, el resto del área presenta condiciones físicas semejantes a los otros dos sitios.

Vegetación

En las áreas utilizadas para actividades deportivas y tránsito peatonal no presentan ningún tipo de vegetación, en algunos bordes se encuentran de manera lineal árboles con dimensiones entre 4 a 7 metros y diámetros de las copas entre 4 a 8 metros aproximadamente (ver imagen 10); la mayor parte de estos se encuentran en buen estado.

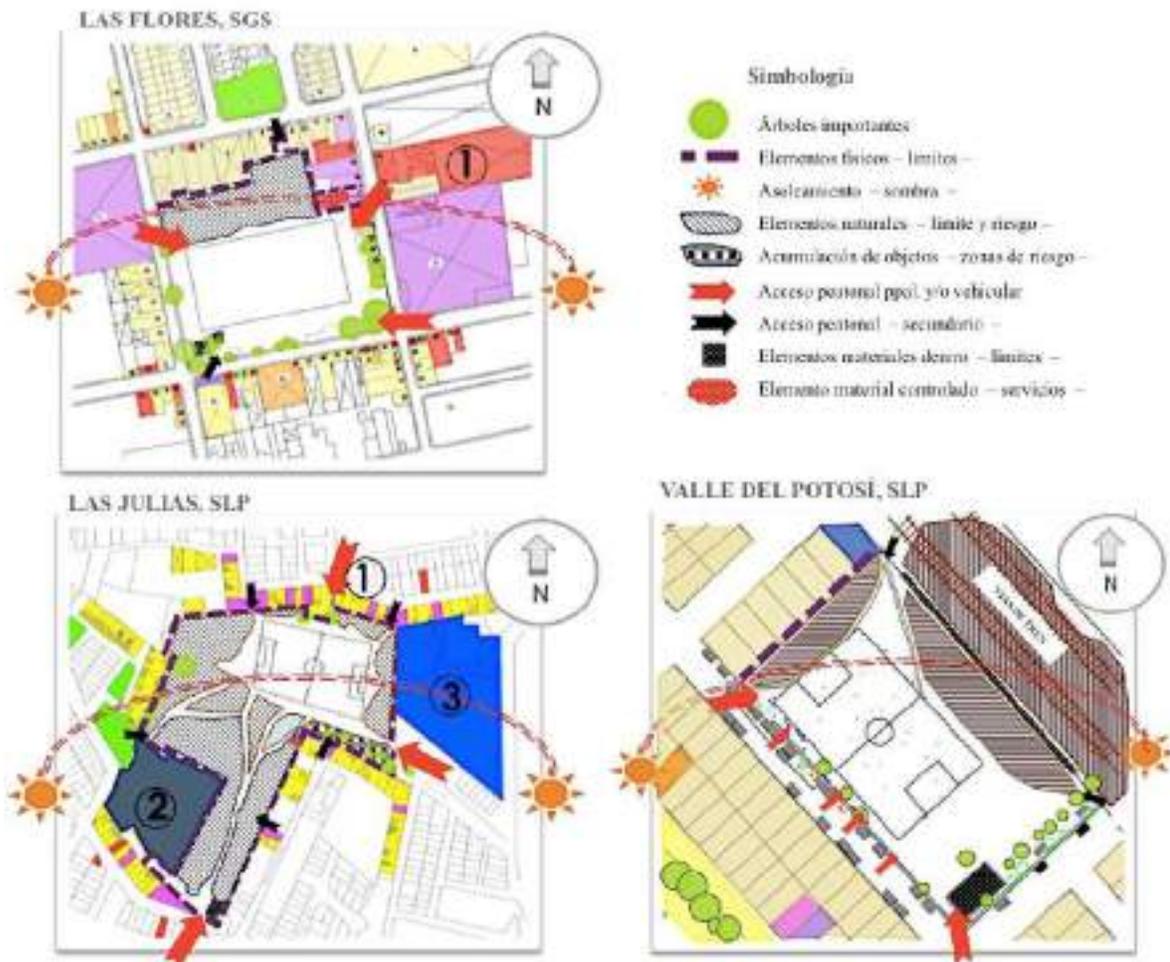


Imagen 10. Condicionantes físico-ambientales. Ordenamiento espacial.
Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.

Validades

Hacia el interior de los sitios se encuentran huellas de sendas que son utilizadas peatonalmente, también se encuentran rastros de caminos vehiculares, algunos de los accesos a estos caminos son habilitados por los propios habitantes (ver imagen 11), los rastros permiten definir los trayectos que habitualmente realizan los habitantes y un uso temporal por no ser de su propiedad, pero que es determinado por los habitantes, ya que estos espacios en principio fueron destinados para uso habitacional.

Ubicación geo-territorial de actor humano-físico-natural

El registro en mapas permite comprender de qué manera se colocan los grupos dentro del campo espacial (ver imagen 12), y el análisis proxémicos (las distancias entre los grupos y

elementos físico-naturales) ayuda a interpretar las relaciones de poder y las territorializaciones que se abordan en el tercer capítulo.



Imagen 11. Rastros y huellas de tránsito vehicular y peatonal.

Mediante la comparación de estos registros, se manifiesta en cierta medida, la forma en que el usuario valora el entorno socio-ambiental; es decir, la mayor parte de los grupos sacrifican el confort que pueden obtener al colocarse bajo los árboles, por su ubicación próxima a la cancha (ver imagen 13); también se observa cómo los grupos familiares, principalmente conformado por mujeres y niños, dan preferencia al sentido lúdico de la práctica, algunas de las señoras comentan su interés porque los hijos se den cuenta de lo que implica la participación en equipo y el sentido de competencia, además del apoyo como familia, pues la pareja es la que se encuentra realizando la actividad deportiva (ver anexo 6, entrevistas, Sra. Juanita y Sra. Benita).

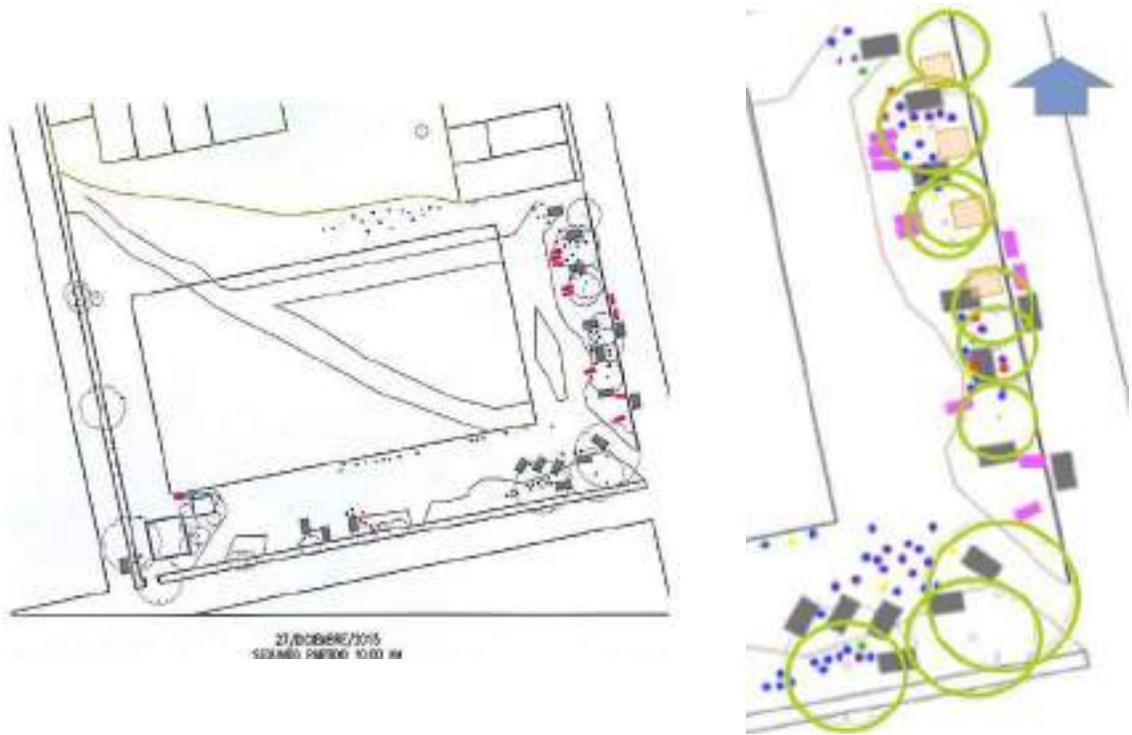


Imagen 12. Forma de registro geo-referenciado de componentes físicos, naturales y humanos (grupos participantes). Fuente: sitio – Fraccionamiento Las Flores. Elaboración propia.

Los grupos de servidores locales (vendedores) seleccionan ubicaciones estratégicas para ser percibidos por los demás grupos, los responsables se ubican bajo los árboles colocan bancas o sillas para las personas que consumen sus diversos productos, otros grupos servidores se ubican donde puedan ser vistos por la gente que asiste (ver imagen 14); se observa además que algunos grupos de familias llevan sus propios accesorios para mejorar las condiciones de confort, tales como bancos, botellas de agua, refrescos, hieleras, cachuchas, sombrillas; otros simplemente se sientan en el suelo.





Imagen 13. Ubicación de grupos participantes.
Fuente: sitios de estudio.



Imagen 14. Ubicación de grupos servidores locales.
Fuente: sitios de estudio.

Patrones de ubicación

Se identificaron tres patrones, los cuales corresponden al nivel de participación y agencia socio-espacial de los grupos (ver imagen 15), se manifiesta una mayor participación para el cuidado socio-espacial en los grupos ubicados más próximos al área de juego y una participación casi nula en los grupos que se ubican en los bordes del lugar (banquetas), los vínculos que se crean social y espacialmente por estos patrones de comportamiento aumentan gradualmente en función del tiempo y de la frecuencia de interacción.



Imagen 15. Ubicación de grupos participantes.
Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.

A partir de la observación y registros socio-espaciales definimos la estructura socio-espacial de los componentes relevantes (físicos, naturales y humanos) y dominios territoriales (ver imagen 16).

Estructura socio-espacial

La estructura manifestada en los espacios colectivos emergentes⁹³ —existenciales— producidos con el devenir del tiempo y a partir de la existencia de los sujetos en el lugar, mantienen un orden semejante; donde el área deportiva es el eje central, de manera concéntrica se generan diversas áreas de ocupación y, en cada una de estas zonas, se manifiesta un mayor grado de agencia y participación activa voluntaria; los de mayor nivel son los más próximos al centro y los más lejanos al centro son para los grupos que les interesa observar las actividades sin asumir ningún compromiso. Debido a la diversidad de grupos, los que implican algún riesgo definen su territorio y los otros mantienen su distancia. Los grupos de servicio se ubican en puntos estratégicos extendiendo de este modo su zonas de dominio. El espacio se convierte en un medio para evitar tensiones. Además de

⁹³ La estructura y la organización son emergentes de las relaciones. Incluso el sistema en su totalidad parte de ello. La repetición de las relaciones van definiendo cuales son los elementos del sistema, sus reglas y concatenación de procesos para poder generar su autopoiesis [...] Estos tres tipos de relaciones hacen ver que no todos los elementos se encuentran dispuestos a establecer una relación, solo algunos permiten que emerja la relación. Angélica Castro Caballero, “Conceptos sistémicos básicos útiles para la epistemología del diseño”. Estancia Posdoctoral en Facultad del Hábitat, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2017. p. 6.

expresar el nivel de control y dominio de la posición geo-territorial, las distancias que mantienen entre ellos expresan el nivel de integración o de individualización; mediante una representación gráfica de la ubicación geo-referenciada (ver imagen 17), podemos comprender la estructura socio-espacial conceptual del lugar (ver imagen 16).

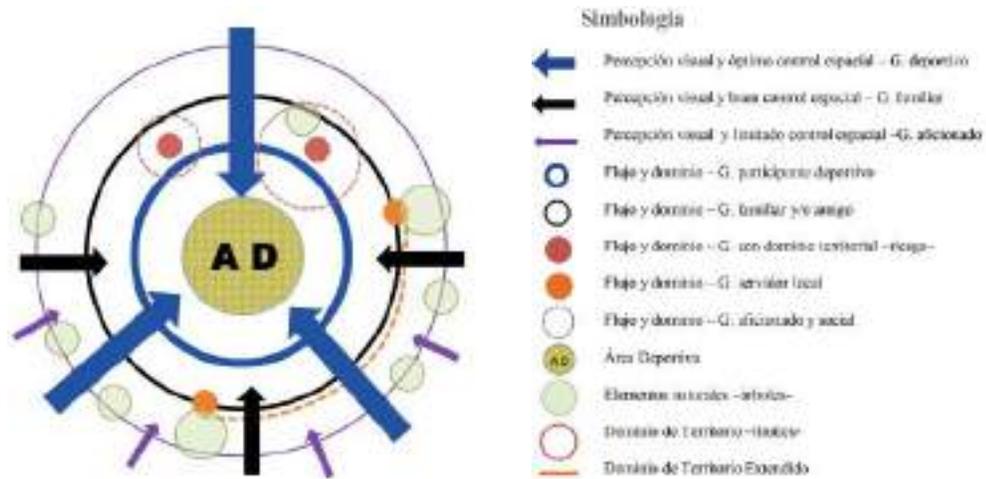


Imagen 16. Estructura socio-espacial. Componentes y dominio territorial.
Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.

Actor social

Son considerados como determinantes aquellos actores internos y externos de los cuales depende la conformación del lugar, el tipo de organización resultante; estos actores sin duda son los actores con mayor nivel agencia, ya que pueden intervenir y conocen o indagan la forma.

Una determinante importante y definitiva en la posición social que se encuentran estos lugares de producción existencial: a) *La condición legal*: se especifica únicamente respecto al tipo de territorio, público o privado; aquí se determina el actor que tiene autoridad legal sobre el lugar; en estos sitios en todos los casos es un agente externo; y de éstos depende la forma en que se crea el vínculo; por lo que es fundamental saber quién es el actor que se convierte en el mediador.

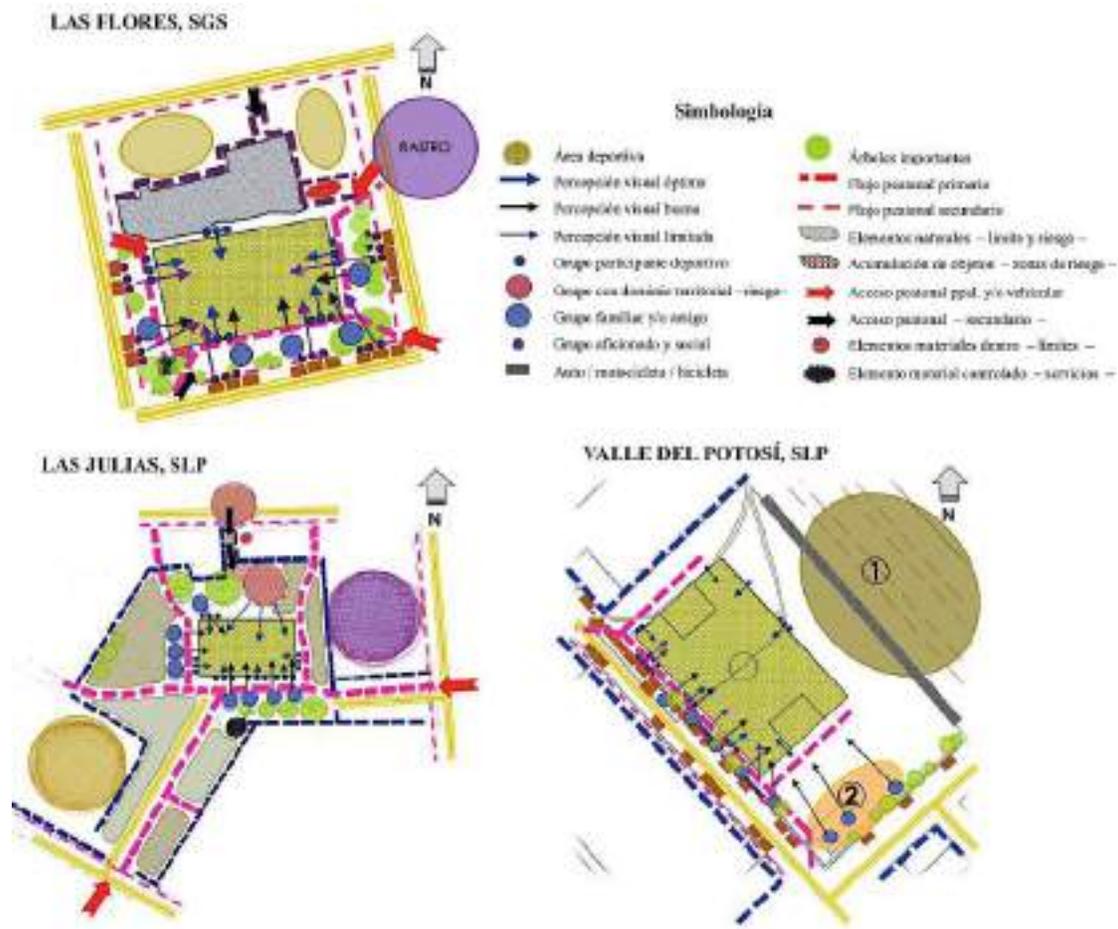


Imagen 17. Ubicación de grupos participantes.
Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.

Bajo estas circunstancias, el rasgo social más relevante y determinante en las acciones o transformaciones es la condición legal del lugar, pues estos espacios residuales no son propiedad de los grupos participantes. Esta situación condiciona principalmente el tipo de organización y la forma socio-espacial del lugar.

Ambientales e imagen

Para comprender la ocupación del hombre en el espacio y realizar una lectura, es necesario considerar que el espacio del hombre, globalmente ocupado por el conjunto de sus actividades (desplazamientos, asentamientos, producción, intercambio), según categorías de formación progresiva, son referentes sobre la dominación del ambiente.⁹⁴ Entendido el

⁹⁴ Caniggia y Maffei, 1995, cita Elías A. Huamán Herrera, en Análisis del Suceso como una determinante del sitio. Un modo actual de mejorar el paso del concepto abstracto al concepto espacial urbano arquitectónico”, *Análisis de sitio. Textos de docencia*, Huamán Herrera y Espinosa Dorantes (coord.). Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2014, p. 29.

sitio como un entorno físico-espacial que se vive y que condiciona la forma de existir de los habitantes.

Nos centramos sólo en dos aspectos relevantes que se aplican en el diseño urbano y del paisaje, bajo la perspectiva de Bazant, los que se determinaron debido a que permiten exponer la particularidad de estos lugares en cuanto a su imagen y ambiente a diferencia de otros espacios diseñados y utilizados para actividades socio-recreativas: 1) El concepto de imagen, y 2) El concepto de orientación. Estas evidencias nos proporcionan elementos para posteriormente cuestionar aspectos diversos: el nivel de tolerancia de habitabilidad de los habitantes y la inequidad en el uso del espacio público que es un derecho a la ciudad y que cuestiona si es justo (o no) que existan grupos que deban vivir bajo estas circunstancias.

Concepto de *imagen* [...] centra su atención sobre los atributos que éstos [los lugares] deban tener para que sean visualmente legibles y significativos. La imagen tiene el propósito de estructurar visualmente los espacios para que los observadores puedan incorporarlos como referencia en el mapeo mental [...] lo cual ayuda a orientarse, y por su contenido semiótico, los ayuda a identificar e lugar en que viven.⁹⁵

A partir de esta perspectiva, y con el propósito de caracterizar los sitios y contrastarlos con espacios habilitados para este tipo de prácticas, surge el primer cuestionamiento, ¿de qué manera los grupos estructuran visualmente estos espacios?, ¿a partir de qué factores determinan las áreas de ocupación? Esto a diferencia de la imagen y orientación que un profesionalista se propone lograr.

Atributos legibles y significativos

Los lugares que devienen de la existencia, cuentan con algunos atributos legibles — tangibles e intangibles— que favorecen y son determinantes para la realización de la práctica social; y tienen algunos rasgos característicos:

a) *Físico-naturales*: cuentan con una gran superficie plana y sin vegetación, no tienen barreras naturales que impidan acceder a ellos, la vegetación y fauna existente no implica alto riesgo, y no son áreas inundables;

b) *Socio-culturales*: los propietarios legales o responsables del sitio se encuentran accesibles al diálogo, los residentes colindantes no manifiestan inconformidad en que sean

⁹⁵ Jan Bazant, 2006. Op. Cit. pp. 63-65

utilizados, no hay ningún rastro de apropiación física por algún grupo social que puedan provocar tensiones o conflictos (de ocio, políticos, de extrema pobreza), y

c) *Físico-arquitectónico-urbano*: los elementos físicos presentes hacia el interior por lo general se encuentran deteriorados, destruidos o en total abandono; hay presencia de basura, de escombros; esto contribuye a que el espacio tenga un mal aspecto visual.



Imagen 18. Condiciones del sitio - legibilidad.
Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.

Los grupos al igual que un espacio habilitado tienen claramente definidos los medios para orientarse dentro de una espacialidad (sendas, hitos, puntos focales); los grupos que participan conceptualizan el lugar para tomar decisiones, definen sus desplazamientos o áreas de ocupación.

Concepto de *orientación*. Revisión de la estructura visual consistente en verificar que el proyecto tenga claramente definidos sus distritos, que haya claridad visual de trayectorias internas, de nodos y puntos focales. El observador debe distinguir fácilmente estos elementos visuales, los cuales le

ayudan a que fabrique un mapa mental del proyecto, que le va a servir para orientarse y desplazarse sin dificultad dentro de él.⁹⁶

La diferencia radica en que estos lugares devienen de la existencia de los espacios residuales, los grupos estructuran la visión del lugar en función del riesgo que implique cada uno de los elementos socio-espaciales; es decir, en un lugar habilitado, el usuario se propone un destino y puede elegir su trayecto, eligiendo el recorrido a partir de la función (menos tiempo y accesible), desde la existencia (el más agradable) o a partir de aspectos sociales (algún riesgo o evitar algún grupo presente). A diferencia de estos espacios, que se estructuran con base en el riesgo, me refiero a riesgo implicado por el estado del sitio natural y social. Por ejemplo, en los grupos constituidos por las familias, sus trayectos peatonales rodean las áreas ocupadas por algún grupo de riesgo, y por tanto, son más largos, las áreas que utilizan no son las más confortables sino son las más próximas a grupos afines (otras familias, parientes o conocidos) (ver cuadro 03).

	
<p>Los grupos que se orientan a partir de <i>la Existencia</i>, visualizan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Condiciones del terreno natural (sin maleza o animales) - de la imagen de los grupos participantes (de riesgo, de tipo familiar, por el tipo de actividad) - Huellas de trayectos peatonales (veredas) 	<p>Los grupos que se orientan a partir de <i>la Función</i>, visualizan:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sendas -Bordes -Hitos -Nodos -Puntos focales

Cuadro 03. Elementos de orientación espacial a partir de la existencial o la función
Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.

⁹⁶ Jan Bazant, 2006. Op. Cit. pp. 63-65.

Reflexiones

Congruencias. Las acciones y transformaciones que se presentan en estos lugares, evidencian que como no siempre es posible transformar un espacio natural para satisfacer las necesidades funcionales o fisiológicas; principalmente porque la condición legal del lugar se los impide (no son los propietarios); es decir, los grupos no tienen autoridad, ni tampoco recursos económicos para intervenir los lugares; debido a la necesidad de socializar que es inherente al humano y a las condiciones económicas de los grupos que participan, manifiestan un alto nivel de tolerancia en cuestiones de confort e interacción social.

Incongruencias. 1) Los grupos ponen en riesgo su salud o bienestar al utilizar lugares que se encuentran en condiciones de higiene cuestionables, ocupan áreas deterioradas y poco higiénicas; 2) Ponen en riesgo su seguridad o las de sus familias al presenciar que participan grupos que consumen bebidas alcohólicas o algún tipo de droga, y 3) Los lugares no cuentan con servicios sanitarios, por lo que los grupos definen áreas que ponen en riesgo su salud, además de contaminar el ambiente:

Transformación del espacio natural para satisfacer *de necesidades de un grupo*. Henri Lefebvre consideraba la apropiación como la transformación de un espacio natural con el objeto de satisfacer las necesidades y las posibilidades de un grupo.⁹⁷

A partir del panorama que se presenta a través las condiciones del entorno socio-espacial de las unidades de análisis; y visualizar el alto nivel de tolerancia por parte de los habitantes y las implicaciones socio-espaciales a las que se enfrentan para crear su territorio social (su propio espacio público); nos damos cuenta de que la forma de ocupar e interactuar con el entorno socio-espacial evidencia la manera en que la acción de andar (o interactuar espacial y socialmente) en un espacio permite ocupar, habitar, ser parte y modificar tangible e intangible dicho espacio, otorgándole la condición de público.⁹⁸ No obstante, conscientes de que todo habitante tiene derecho al uso del espacio público y a los servicios socio-recreativos, por qué estos grupos deben sufrir las consecuencias que devienen de una mala planeación urbana y de un diseño carente de sentido humano.

⁹⁷ Henri Lefebvre; referido por Bernard Elissalde al hablarnos de territorio. <http://www.hypergeo.eu>

⁹⁸ Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p.165.

1.2.2 Configuración social, expresión de un hábitat heterogéneo

La agrupación social en pequeña escala propicia el contacto y las relaciones interpersonales, y las familias llegan a conocerse y a convivir. Mientras que la agrupación en gran escala dificulta la comunicación personal y obstaculiza que las familias puedan convivir.⁹⁹ En estos espacios residuales destacan agrupaciones en pequeña escala constituidos por grupos de personas con características diversas y en algunos casos manifiestan valores totalmente opuestos; todos los grupos interactúan y participan de manera amistosa, tolerante: actitud que favorece las relaciones sociales y el encuentro colectivo. La ciudad es un complejo mecanismo de mediación; es al mismo tiempo obra y producto de grupos sociales, y el resultado de una serie de acciones que definen la forma y los contenidos de espacios y edificaciones. Se trata de un espacio altamente contradictorio, donde a pesar de los esfuerzos por establecer una homogeneidad, se mantiene siempre un alto grado de heterogeneidad.¹⁰⁰

El sociólogo Pozo Solís ha publicado en algunas de sus investigaciones resultados sobre “el mapeo del actor social” a través del cual se logra profundizar en la dimensión social; en esta investigación se siguieron sus pasos metodológicos para identificarlos, no obstante se complementaron con los propuestos por Peña Berneth y José Luis Coraggio¹⁰¹, quienes sugieren (y con los que estoy de acuerdo) la necesidad de vincular la dimensión social y espacial para poder explicar un fenómeno social.

A grandes rasgos aquí abordamos en esta etapa, el primer pasos propuesto por Pozo Solís, y en el siguiente capítulo se profundizarán los otros cinco. Este paso consiste en identificar a los diferentes actores que tienen influencia positiva o negativa en la propuesta (el lugar) de intervención, posteriormente clasificarlos por grupos de actores sociales con la finalidad de hacer un reconocimiento de los actores más importantes que intervienen, (y que interactúan hacia el interior y exterior del lugar).¹⁰²

Es de interés general indagar el componente humano participante definiendo los diversos grupos que interactúan de forma activa en estos lugares, caracterizándolos a partir de los siguientes aspectos: desde el género (hombre o mujer), la generación (niño, joven, adulto

⁹⁹ Jan Bazant, 2007. Op. Cit. pp. 30-31.

¹⁰⁰ Elizabeth Espinosa Dorantes, 2014. Op. Cit. p. 28.

¹⁰¹ José Luis Coraggio, 1994. Op. Cit. p.53, afirma que “Naturaleza y sociedad no son dos entidades reales que interactúan; sino que se articulan en un complejo social conformado no solamente por categorías propiamente sociales, sino asimismo por categorías naturales, que constituyen condiciones de existencia del todo social.”

¹⁰² Antonio Pozo Solís, “Mapeo Actores Sociales”, Lima, documento de trabajo PREVAL-FIDA, 2007, p. 3.

joven, adulto mayor), el tipo y número de composición (familia, amigo, conocido), el nivel de agencia (desde su nivel de incidencia en uso y ocupación de territorio), y los ingresos económicos (aproximados). El componente humano permite construir la red de relaciones sociales de personas y grupos. Ambos interdependientes, y aunque en ocasiones con tensiones entre ellos y conflictos causados por la diferenciación de intereses; no obstante las relaciones sociales y el tipo de práctica permanecen.

Son los actores participantes quienes establecen determinados límites, mediante sus prácticas de posesión, exclusión y control. No obstante, estos límites son también imaginarios, interpretados a veces con significaciones esencialistas o identitarias, cerradas, a veces fragmentadas, con correspondencias difusas respecto al proceso territorial. A pesar de que son los actores con intereses económicos y políticos concretos, quienes establecen límites efectivos, los demás factores configuradores seguirán teniendo importancia en la dinámica y proceso de construcción y apropiación del territorio; los cuales, sin embargo, se encontrarán en condición y perspectiva de dominio o subordinación, según sea el actor social en cuestión.¹⁰³ En este sentido, hay que identificar quiénes tienen control y quiénes son subordinados, lo que nos proporciona elementos para fundamentar el sentido de las prácticas y los modos en que las personas se van identificando entre ellos y con el espacio; es decir, la forma en que se articula lo social y lo espacial, y se da sentido a la significación del espacio o de práctica, abordado en el tercer capítulo.

1.2.2.1 Diversidad de individuos y grupos

Diversos actores ocupan el espacio, lo utilizan, lo organizan, lo transforman y, en síntesis, lo construyen en la búsqueda de su reproducción social, de un sentido de pertenencia como posesión o como identidad, y de acciones relacionadas con el dominio sobre el mismo, en un sitio específico.¹⁰⁴ Al caracterizar los grupos participantes se observó que predomina el género masculino, un nivel bajo de ingresos (ver cuadros 04, 05 y 06) y tan sólo dos grupos con alto poder de intervención (agencia), uno externo –el propietario legal– (núm. 1), y uno interno, el denominado mediador –el entrenador– (núm. 4), quienes son los que realizan las negociaciones y acuerdos que anteceden para el uso de estos lugares.

¹⁰³ Mario Sosa Velásquez, “¿Cómo entender territorio?”. *Colección de documentos para el debate y la formación*, No.4, Editorial Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar, 1ª. Edición, Guatemala. pp. 27-28.

¹⁰⁴ Elías A. Huamán Herrera, 2014. Op. Cit. p. 69.

GRUPOS PARTICIPANTES "LAS FLORES – SGS"		RASGOS CARACTERÍSTICOS				
		EDAD	GÉNERO	TIPO Y NÚMERO DE COMPOSICIÓN	NIVEL DE AGENCIA EN LA PRÁCTICA SOCIAL	NIVEL DE INGRESOS
1	G. PROPIETARIO LEGAL	40 a 70 años	M	EXTERNO	ALTO	7 - 10 SM
2	G. VIGILANCIA - control social	30 a 40 años	M	EXTERNO	MEDIO	5 – 7 SM
3	G. RESIDENTE – colindante	1 a 70 años	M / F	EXTERNO	MEDIO	5 - 6 SM
4	G. MEDIADOR - entrenador —local y visitante—	25 a 40 años	M	INTERNO – EXTERNO	ALTO	5 - 6 SM
5	G. TRABAJO – árbitros	25 a 40 años	M	EXTERNO	BAJO	5 – 7 SM
6	G. JUGADORES - jóvenes /veteranos —local y visitante—	18 a 25 años 25 a 40 años	M	INTERNO – EXTERNO	MEDIO	5 – 6 SM
7	G. FAMILIA Y AMIGOS —local y visitante—	3 a 70 años	M / F	INTERNO	MEDIO	5 – 6 SM
8	G. AFICIONADOS	18 a 50 años	M / F	INTERNO	BAJO	5 – 6 SM
9	G. SEVIDOR	13 a 50 años	M / F	INTERNO	MEDIO	5 – 6 SM

M: MASCULINO; F: FEMENINO; SM: SALARIOS MÍNIMOS

Cuadro 04. Grupos participantes fraccionamiento Las Flores, SGS. Rasgos característicos. Fuente: Bazant, 2007, p.33 / y cuestionarios en sitio. Elaboración propia.

GRUPOS PARTICIPANTES "LAS JULIAS – SLP"		RASGOS CARACTERÍSTICOS				
		EDAD	GÉNERO	TIPO Y NÚMERO DE COMPOSICIÓN	NIVEL DE AGENCIA EN LA PRÁCTICA SOCIAL	NIVEL DE INGRESOS
1	G. PROPIETARIO LEGAL	40 a 70 años	M	EXTERNO	ALTO	7 - 10 SM
2	G. VIGILANCIA - control social	30 a 40 años	M	EXTERNO	MEDIO	5 - 7 SM
3	G. RESIDENTE – colindante	1 a 70 años	M / F	EXTERNO	MEDIO	5 - 6 SM
4	G. MEDIADOR - entrenador —local y visitante—	25 a 40 años	M	INTERNO – EXTERNO	ALTO	5 - 6 SM
5	G. TRABAJO – árbitros	25 a 40 años	M	EXTERNO	BAJO	5 - 7 SM
6	G. JUGADORES - jóvenes /veteranos —local y visitante—	18 a 25 años 25 a 40 años	M	INTERNO – EXTERNO	MEDIO	5 - 6 SM
7	G. FAMILIA Y AMIGOS —local y visitante—	3 a 70 años	M / F	INTERNO	MEDIO	5 - 6 SM
8	G. DOMINANTES – de riesgo	15 a 50 años	M	INTERNO	ALTO	Bajo -variable
9	G. AFICIONADOS	18 a 50 años	M / F	INTERNO	BAJO	5 - 6 SM
10	G. SEVIDOR	13 a 50 años	M / F	INTERNO	MEDIO	5 - 6 SM

M: MASCULINO; F: FEMENINO; SM: SALARIOS MÍNIMOS

Cuadro 05. Grupos participantes fraccionamiento Las Julias, S.L.P. Rasgos característicos. Fuente: Bazant, 2007, p.33 / y cuestionarios en sitio. Elaboración propia

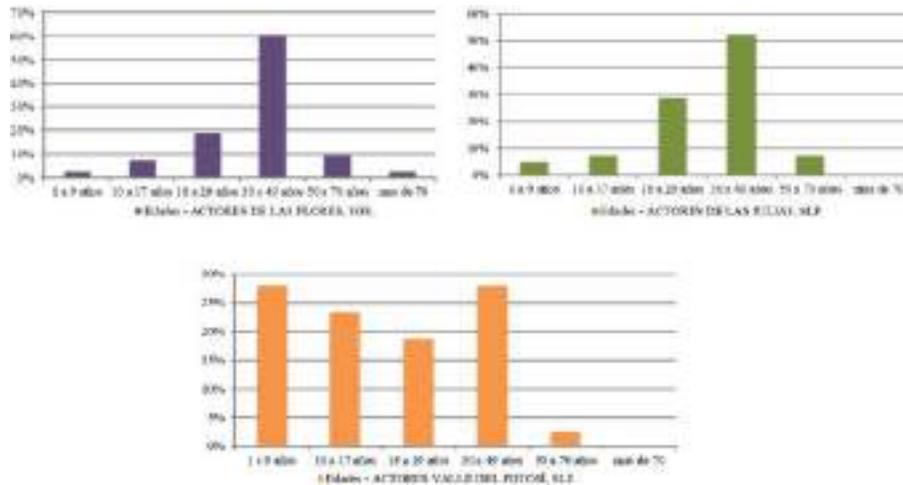
GRUPOS PARTICIPANTES "VALLE DEL POTOSÍ - SLP"		RASGOS CARACTERÍSTICOS				
		EDAD	GÉNERO	TIPO Y NÚMERO DE COMPOSICIÓN	NIVEL DE AGENCIA EN LA PRÁCTICA SOCIAL	NIVEL DE INGRESOS
1	G. PROPIETARIO LEGAL	40 a 70 años	M	EXTERNO	ALTO	7 - 10 SM
2	G. VIGILANCIA - control social	30 a 40 años	M	EXTERNO	MEDIO	5 - 7 SM
3	G. RESIDENTE - colindante	1 a 70 años	M / F	EXTERNO	MEDIO	5 - 6 SM
4	G. MEDIADOR - entrenador —local y visitante—	25 a 40 años	M	INTERNO - EXTERNO	ALTO	5 - 6 SM
5	G. TRABAJO - árbitros	25 a 40 años	M	EXTERNO	BAJO	5 - 7 SM
6	G. JUGADORES - niños / jóvenes —local y visitante—	8 a 13 años 25 a 40 años	M	INTERNO - EXTERNO	MEDIO	5 - 6 SM
7	G. FAMILIA Y AMIGOS —local y visitante—	3 a 70 años	M / F	INTERNO	MEDIO	5 - 6 SM
8	G. AFICIONADOS	18 a 50 años	M / F	INTERNO	BAJO	5 - 6 SM
9	G. SEVIDOR	13 a 50 años	M / F	INTERNO	MEDIO	5 - 6 SM

M: MASCULINO; F: FEMENINO; SM: SALARIOS MÍNIMOS

Cuadro 06. Grupos participantes fraccionamiento Valle del Potosí, S.L.P. Rasgos característicos. Fuente: Bazant, 2007, p.33 / y cuestionarios en sitio.
Elaboración propia

Se detectó además en uno de los sitios, un grupo dominante (núm. 8, cuadro 05), en el fraccionamiento de las Julias, que está constituido por jóvenes que en apariencia implican un riesgo por la apariencia y por la presencia de bebidas alcohólicas o algún tipo de droga; sin embargo, son respetados e integrados en las prácticas por ser residentes del lugar. El conocimiento de los rasgos de los grupos sociales que interactúan facilita conceptualizar y determinar la estructura social de un lugar, para posteriormente identificar el tipo de participación.

La edad es un factor importante en la práctica social; cuando se interactúa en un grupo de la misma edad se facilita la coincidencia de intereses y gustos; al momento que no hay coincidencia, se puede ver el aislamiento del sujeto o sujetos. Aunque parezca obvio, es un factor en estos espacios que refuerza la interacción. En dos de los lugares predomina la participación actores entre 30 a 50 años, y se observan grupos de jóvenes entre 18 a 30 años, los cuales poco a poco se van integrando. En el sitio de Valle del Potosí, por tratarse de una liga infantil, participan niños y jóvenes de edades desde los 7 a 16 años (ver grafica 03); sin embargo se comentó que en otros horarios realizan una liga libre en la que participan jóvenes de pandillas de edades entre los 13 a 22 años.



Gráfica 03. Edades de actores participantes en espacios residuales de FP en SLP
Fuente: cuestionarios en sitio. Elaboración propia.

Jan Bazant nos dice respecto al diseño urbano:

El desarrollo urbano, como fenómeno socioeconómico que atiende las necesidades básicas de una población [...] atiende determinadas prioridades, metas y objetivos, y se orienta tanto a la satisfacción de necesidades específicas de un grupo como a la atención de problemas generales de la sociedad en su conjunto.¹⁰⁵ Debe prestar atención a las condiciones socioeconómicas y políticas de la zona (normas y regulaciones) [...] en particular sus características étnicas y culturales [...] considerar las condiciones de desarrollo [...] las características físico-espaciales.¹⁰⁶

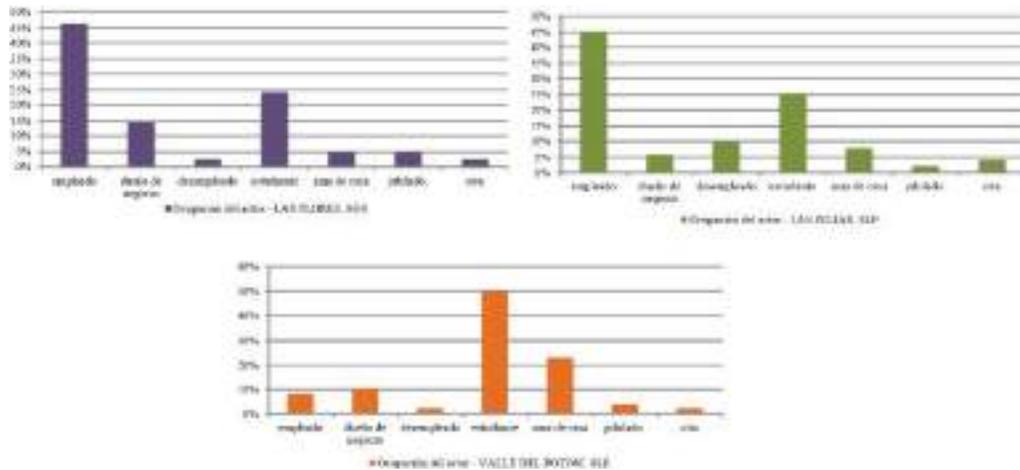
Por lo cual se presentan situaciones complejas y particulares, específicas, de acuerdo al lugar y a los actores que lo habitan. En la teoría encontramos recomendaciones para un diseño urbano con éxito, se observa que cuidan no mezclar grupos con características diversas para evitar futuros conflictos o tensiones. En estos lugares la diversidad se acepta y se tolera; se distinguen valores y aspiraciones que son compartidas de forma colectiva, y esto sin duda ayuda y fortalece la participación e integración social que se observa en los grupos.

La ocupación de los actores nos permite aproximarnos al nivel económico y cultural del actor, también estos datos reflejan la disposición de tiempo para socializar. En dos de los casos casi el 50% es empleado y el 25% estudiantes, puede ser una razón por la cual la mayor utilización del espacio sea en fines de semana y por las tardes, entre semana; el

¹⁰⁵ Jan Bazant, 2007. Op. Cit. p.16.

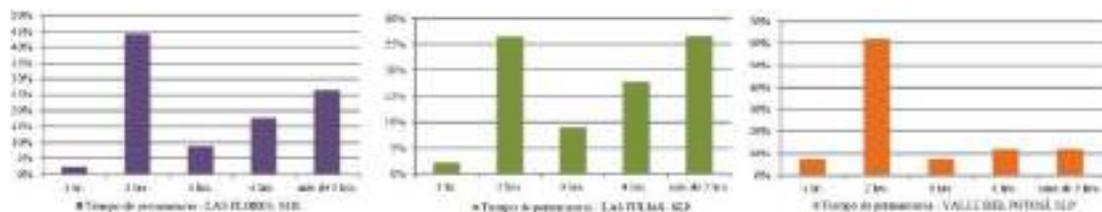
¹⁰⁶ *Ibid.* p.20.

tercer sitio es ocupado el 50 % por estudiantes y el 25 % por amas de casa, reflejo de la participación de la liga infantil (ver gráfica 04).



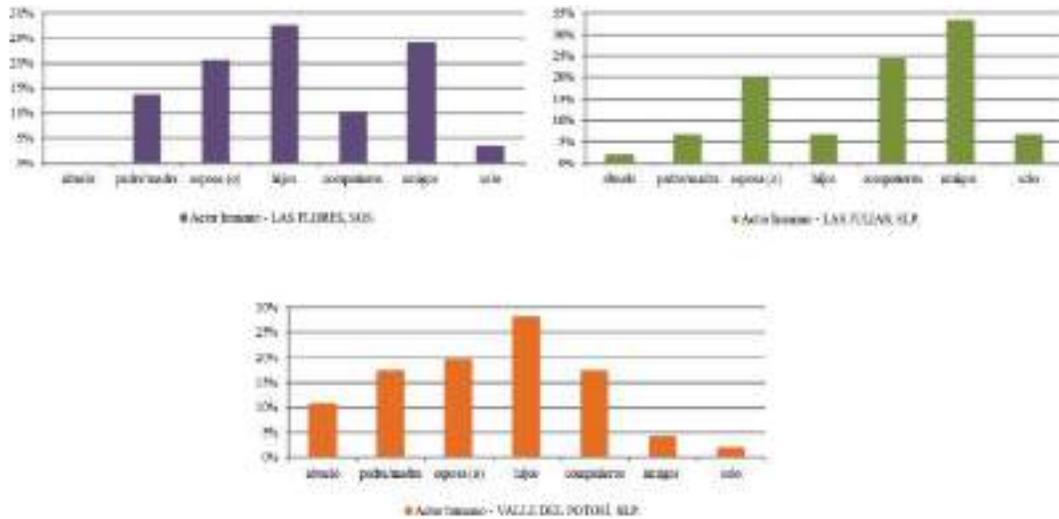
Gráfica 04. Ocupación de actores participantes.
Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.

El tiempo de encuentro es otro aspecto importante que incide en la integración y participación de los grupos (ver gráfica 05). En el sentido social, a pesar de la desincronización de los tiempos de encuentro y socialización que tienen los habitantes residentes, aprovechan horarios nocturnos o fines de semana para participar y convivir.



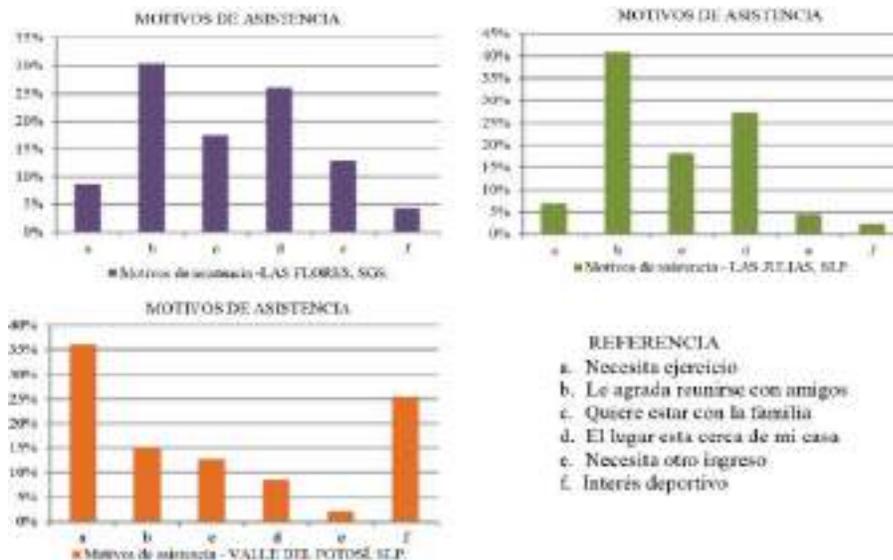
Gráfica 05. Tiempo de permanencia en espacios residuales de FP en SLP
Fuente: cuestionarios en sitio. Elaboración propia

La configuración de los grupos es un aspecto importante que refleja el sentido social y colectivo por el hecho de destacar la participación de la familia, parientes y amigos (ver gráfica 06); los grupos asisten debido a que quieren estar con sus familias, reunirse con amigos y por el sentido de realizar un deporte no individual (ver gráfica 07 y anexo 06, Sra. Rosa y Sra. Magda).



Gráfica 06. Actores participantes en espacios residuales de FP en SLP
Fuente: cuestionarios en sitio. Elaboración propia

El conocimiento del segmento de mercado para el cual se diseña, facilita conceptualizar y realizar productos que satisfacen sus gustos, necesidades y expectativas, por tanto serán aceptados y vendidos;¹⁰⁷ cuestiono aquí, ¿las expectativas de quién se satisfacen?, los intereses de las personas que lo habitan y lo viven o las expectativas económicas por parte del sector inmobiliario. Lo que nos lleva a hablar sobre algunos intereses y valores (sociales y económicos) que manifiestan algunos de los sujetos que participan en la producción del espacio.



¹⁰⁷ Jan Bazant, 2007. Op. Cit. pp. 30-31.

Gráfica 07. Motivos de asistencia en espacios residuales de FP en SLP
Fuente: cuestionarios en sitio. Elaboración propia

1.2.2.2 Diversidad de intereses y expectativas del sujeto en la producción del espacio

Los intereses, valores y/o expectativas de la sociedad deberían ser determinantes en la producción del espacio; Bazant destaca dos grupos sociales y define algunos rasgos que los caracterizan y que explican en cierta medida dos realidades; dos formas de producción del espacio, las cuales presentan metas opuestas:

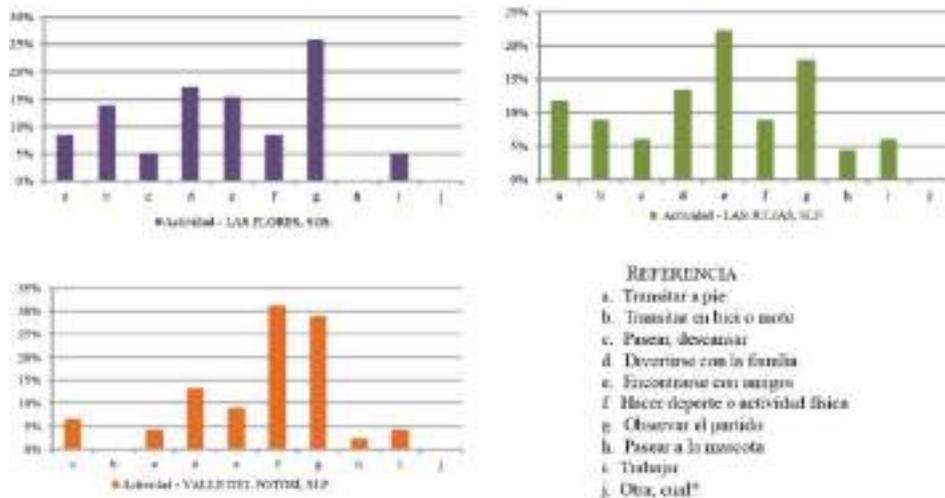
Él nos dice [...] lo importante por destacar es el conocimiento que el diseñador urbano debe tener de los valores y aspiraciones del grupo social para quien esta trabajando, con el fin de asegurar que su proyecto refleje estas expectativas para que sea aceptado por el mercado a quien está dirigido y por ello vendrá exitosamente.

En las clases medias, en algunos estudios destaca que uno de los rasgos de comportamiento de las clases medias se relaciona con una serie de valores adoptados para alcanzar un “modo de vida” al cual aspiran [...]

En las clases burguesas [...] difícilmente reflejan una identidad o afinidad social con las personas de la misma clase y menos un compromiso social por preservar y mejorar las relaciones y la integración comunitaria dentro del mismo grupo, sino más bien, la ausencia de sentido social dentro del “modo de vida” propicia frecuentemente el individualismo de las familias.¹⁰⁸

De acuerdo con este autor, los valores son clave en la clase media para planear y definir su *modo de vida*. Los valores de la clase popular no pueden comprenderse ni explicarse si tan sólo se registran sin un análisis profundo y riguroso porque parecerían incongruentes; no obstante tienen una razón y justifican el modo de habitar de un grupo. A diferencia de los grupos de clase alta, a los que se denominan burgueses, los cuales al ser víctimas de los medios de comunicación que les presenta *a priori* con un modo de vida, el cual en muchas ocasiones no resulta real en lo más mínimo. La clase media, al tener claridad de sus aspiraciones y expectativas, a lo largo del tiempo y de modo colectivo, realizan acciones diversas, integrándose gradualmente a través de la participación. La clase alta no participa en el proceso de construcción del lugar, sólo lo utilizan las familias y frecuentemente de manera aislada, propiciando el individualismo de las familias, como lo menciona Bazant. De este modo destacan intereses en la producción del espacio (ver gráfica 08):

¹⁰⁸ Jan Bazant, 2007. Op. Cit. p.35.



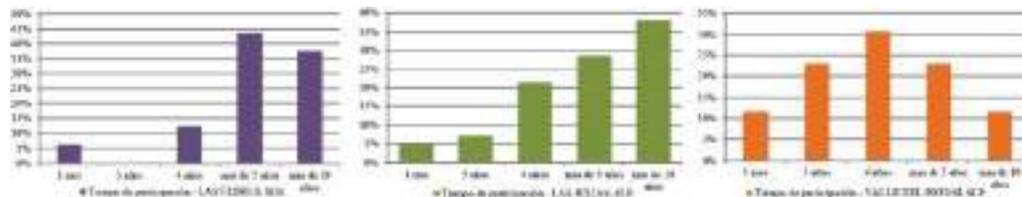
Gráfica 08. Intereses de actores participantes en espacios residuales de FP en SLP
Fuente: cuestionarios en sitio. Elaboración propia

Intereses funcionales: parten de la forma en que serán utilizados y buscan la optimización, a partir de las relaciones y dimensión del espacio. Logran estos objetivos mediante propuestas efectivas de ubicación topológica de los espacios que garantiza las relaciones de acuerdo a la función, definen claramente espacios de estar, transitar y los servicios. Determinados en su mayoría por un sujeto no consciente de la forma de vida social hacia el interior del espacio producido.

Intereses existenciales: parten de la forma en que se vive y buscan la satisfacción al habitar un espacio, a partir de la existencia y el sentido de la práctica; mediante las interacciones con cada componente socio-espacial, la persona o grupo identifica y otorga la cualidad, y establece sus propios parámetros espaciales, ambientales y sociales. Dentro de esta existencia, se encuentran *intereses prácticos*, que perfilan un modo de habitar o de apropiarse de un espacio (momentáneo o perene), el cual se define a través de la frecuencia de los habitantes al utilizar un espacio, como puede ser para andar, estar o interactuar.

La dimensión temporal y la frecuencia

El tiempo que permanecen en el lugar y el período que llevan participando, evidencia el interés de los actores por mantener activas este tipo de prácticas sociales, a pesar de las condiciones físicas de las que hablamos en el apartado anterior, que presentan los lugares (ver gráfica 09).



Gráfica 09. Tiempo activo de participación en espacios residuales de FP en SLP
Fuente: cuestionarios en sitio. Elaboración propia.

Reflexión

Al sector público lo que le interesa cumplir social y políticamente con los obreros o empleados, otorgándoles viviendas, pues suponen que éstos como quiera estarán contentos con cualquier tipo de vivienda y modalidades de agrupación. Grave error, los usuarios con frecuencia no se identifican con el lugar en que viven, por lo que no lo cuidan, lo van deteriorando hasta convertirlo en un basurero. El error consistió en “suponer” que se comportan socialmente de una manera, cuando en realidad su patrón de interacción social es totalmente diferente y ajeno.

Al sector privado lo que le interesa es naturalmente optimizar ganancias, para lo cual buscan vender lo antes posible su cartera de lotes o viviendas, desocupándose de los problemas que enfrentan los compradores al adaptarse a su nuevo lugar de residencia.¹⁰⁹

Cada sociedad produce su espacio difícilmente, como señala Lefebvre, pues el *espacio vivido* es aquel donde se encuentran los lugares de la pasión y la acción, que se somete a las reglas de la coherencia y que las *representaciones del espacio* pretenden imponer.¹¹⁰

1.3 De un vínculo heredado a la apropiación a través de la experiencia del Lugar Socio-espacial

Las culturas (los grupos sociales) practican lógicas diferentes en su relación con el medio natural (entorno físico, social y ambiental), y en su interrelación, se construirán además otras lógicas;¹¹¹ dichas lógicas se manifiestan en las dimensiones espacial y social de un lugar;

¹⁰⁹ Jan Bazant, 2007. Op. Cit. pp. 30-31.

¹¹⁰ Lefebvre, Hery, *La producción del espacio*, Madrid: capitán Swing. 2013, Introducción y traducción Emilio Martínez

¹¹¹ Guadalupe Salazar, 2006. Op. Cit. p. 40.

algunas de ellas de manera tangible definen, delimitan y estructuran el espacio; otras lógicas se expresan en la organización y forma social (intangibles) manifestada en las negociaciones, las gestiones o los roles y jerarquías de los grupos que participan; ambas se articulan, incidiendo unas a las otras, determinando la especificidad de la práctica social. Además, en ellas están presentes dos vertientes, las internas del Estado y las colectivas de la población, con el afán consciente o inconsciente de imponer sus definiciones de un mundo social y de las representaciones simbólicas de la realidad, y del espacio habitable.¹¹²

La ciudad provoca y recrea en el Ser la memoria de sus espacios de vida; Ricoeur plantea que ésta se identifica al realizar la lectura plural e intertextual de del texto urbano, es decir, un habitar receptivo y activo atento a la relectura del entorno edificado, asimilando a través de la intertextualidad, toda aquella amalgama estilística donde se materializan las historias de vida que han dejado huella en el entorno construido; él le llama, los *lugares de memoria*.¹¹³

Un espacio practicado en conjunto está constituido por múltiples interacciones socio-espaciales e implicaciones variadas de tiempo, mediante las cuales un sujeto o grupo puede crear relaciones afectivas a favor o en contra de un espacio o de una práctica determinada; estos sentimientos, cuando son consistentes y significativos, pueden permanecer en la memoria de los sujetos y transmitirse a través de las generaciones. La memoria es el tiempo pasado más próximo de la actualidad; por lo tanto, el más significativo y más vivo¹¹⁴ (ver esquema 02). Es así como surge *una práctica o un sentimiento heredado*, es decir, si un grupo que ya interactuó y se identificó con un espacio y con una práctica, y ésta permanece a través del tiempo, el vínculo creado con el lugar o con la significación que le representa la práctica puede transmitirlo a las nuevas generaciones y sembrar en ellos la inquietud o deseo de participar; y de este modo, que llegue a ser para el sujeto o grupo un objetivo a alcanzar o una forma desear vivir el espacio (ver comentarios entrevistas 6, 7 y 8).

¹¹² Idem.

¹¹³ Ana Paula Ballina Viramontes, *Relectura del espacio Urbano: Realidad y Metáfora del Lugar*, [tesis doctoral arquitectura], Doctorado Interinstitucional en Arquitectura, Colima, Guanajuato, Michoacán y Aguascalientes, México, 2012, p. 36.

¹¹⁴ Ana Paula Ballina, 2012. Op. Cit. p. 35.

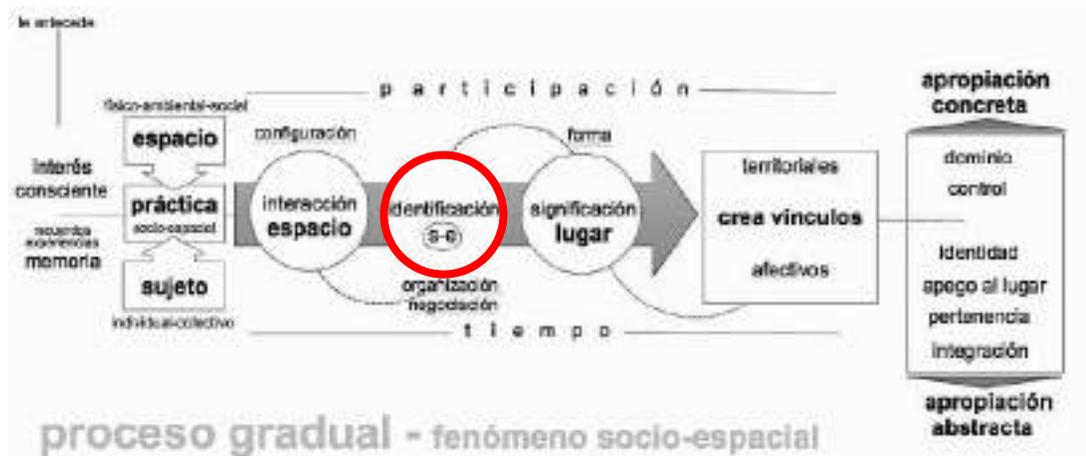


Esquema 02. Esquema conceptual del proceso de construcción de los lugares.
Fuente: Ballina, 2012, p. 32. Elaboración: Ballina.

Un primer punto de reflexión que sustenta la presente tesis es que a la apropiación del espacio urbano antecede un interés, una expectativa o un objetivo preciso; el cual se manifiesta en un nivel abstracto, por lo que se presenta antes iniciar la práctica social o el vivir el espacio; acontece de una necesidad, un interés o motivo particular. Por tanto, es un producto del pensamiento. También puede acontecer de una previsualización socio-espacial consciente; que puede devenir a través de diversas formas: a) De una experiencia heredada o propia; b) De una actividad precisa detonante para obtener un resultado específico planeado; c) De la convicción social que conlleva una acción, o simplemente (de la previsualización de un modo de vida o una espacialidad específica), y d) A partir del deseo de interactuar con el entorno socio-espacial. Además, este objetivo preciso puede adquirir forma en la representación mediante discursos estructurados que fundamentan la razón del querer hacer, tener o participar. Las representaciones pueden ser manifestadas a través de espacios creados por los individuos a partir de la experiencia al habitar; o por grupos que tienen deliberadas intenciones a nivel profesional —arquitectos y urbanistas entre ellos— y por las instituciones del Estado.¹¹⁵

¹¹⁵ Guadalupe Salazar, 2006. Op. Cit. p. 41.

Capítulo II



Capítulo II

EL ESPACIO COMO MEDIO DE RELACIÓN SOCIO-ESPACIAL

Organización, negociación, participación e interacción

Rara vez se detiene uno a pensar cómo afecta nuestra vida el medio ambiente en el que se vive, estudia, trabaja y juega. Sin embargo, los escenarios que nos rodean y sustentan nuestra vida diaria ejercen una gran influencia en la manera de pensar, sentir y comportarse.

Holahan, 2003

La producción del espacio es una práctica social, por esto, cabe señalar que toda acción social se liga a intencionalidades;¹¹⁷ de esta manera, toda acción dota al espacio de significado individual y social a través de los procesos de interacción.¹¹⁸ Es importante considerar que toda relación social tiene una representación y ésta suele ser el espacio y un modo en que esas relaciones sociales se presentan concierne a la interacción social en sí.¹¹⁹ En este sentido, la *organización espacial* resulta de una configuración sostenida por un proceso social que la refuerza y conserva, entendido como un producto de actos de grupos diversos en función de ciertos objetivos conscientes; ¹²⁰ manifestados a través de las variadas modalidades de apropiación socio-espacial. Es un proceso por el cual acontece la producción de un espacio existencial compartido por grupos diversos.

El presente capítulo hace énfasis en las interacciones o encuentros que se dan en el espacio-tiempo, el cual llega a constituirse en un “*espacio practicado conjunto*”.¹²¹ Con el propósito de comprender y explicar cómo se generan los vínculos que las personas mantienen con los espacios, entendidos como “depósitos” de significados más o menos compartidos por diferentes grupos sociales;¹²² pretende manifestar cómo los individuos crean sus propias organizaciones socio-espaciales en busca de un determinado modo de socialización y de la integración de grupos diversos; para evitar conflictos o confrontaciones y asumir compromisos. Bajo esta perspectiva, se presenta *el espacio como campo de*

¹¹⁷ Handelman, 2006, cita Miguel Ortiz, 2015. Op. Cit. p. 7.

¹¹⁸ Enric Pol y L. Iñiguez, 1996. Op. Cit. p.283.

¹¹⁹ Guadalupe Salazar, 2006. Op. Cit. p. 43.

¹²⁰ José Luis Coraggio, 1996. Op. Cit. p.47.

¹²¹ Guadalupe Salazar, 2006. Op. Cit. p. 43

¹²² Tomeu Vidal y Enric Pol, 2005. Op. Cit. p. 286

negociación y como medio de las relaciones sociales entre grupos diversos que participan e interactúan en él.

Primero se expone el espacio como un campo de negociación y de acuerdos, en el cual para hacer uso se presentan diversos tipos de confrontaciones entre los grupos implicados —internos y externos—; después, continúo con los tipos de participación y los niveles de intervención de los grupos que interactúan. A fin de comprender el rol y la posición, así como el nivel de poder que representa cada uno social y espacialmente. Posteriormente, mediante una lectura socio-espacial, se explican los tipos de organización y participación, con apoyo de esquemas de representación que manifiestan las formas en que construyen, interactúan y emplean el espacio los sujetos participantes. Y se complementa con la muestra de los vínculos y alianzas que favorecen la permanencia en el lugar. Con la explicación de algunas formas de concreción de la apropiación que devienen y se manifiestan a través de la existencia y del modo de habitar el espacio, es decir, que acontecen en el espacio practicado o vivido.

2.1 Lugares de encuentro y desencuentro (las arenas)

Todo fenómeno o proceso social posee una dimensión espacial reconocible como un producto y como un medio social. Es una construcción social, tanto física como simbólica y mental, cuya constitución es un campo de lucha social, por cuanto es una expresión y un medio de los acuerdos y los conflictos sociales.¹²³ En palabras de Lefebvre, el espacio es un producto social: es resultado de la acción social, de las prácticas, de las relaciones, de las experiencias sociales; pero, a su vez, es parte de ellas; es soporte, pero también es acción. No hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales.¹²⁴ En este sentido, un espacio público habitado¹²⁵ (ciudad) por toda una sociedad está constituido por múltiples lugares de encuentro donde se presentan todo tipo de relaciones sociales; que pueden ser buscadas o ser resultado de las circunstancias o situaciones de la vida diaria. A veces no siempre se comparten intereses. Nos referimos a espacios de acción, interacción o negociación, que se presentan en el espacio vivido, al

¹²³ Berneth Peña, 2011. Op. Cit. p. 14.

¹²⁴ Lefebvre, 2013, en Emilio Martínez, 2014. Op. Cit. p. 14.

¹²⁵ El espacio habitado se manifiesta en diferentes escalas, ciudad, fraccionamiento y sitio. (mencionadas en el capítulo anterior) en este sentido las arenas presentan características específicas e interrelaciones entre ellas.

que Norman Long denomina *arenas*,¹²⁶ en las cuales cada una cuenta con un entorno socio-espacial específico y característico que determina la forma de habitar y existir de las personas o grupos. Por lo que cada situación vivida dentro puede convertirse en un lugar de encuentro y desencuentro, de acuerdo y desacuerdo, de inclusión y exclusión.

2.1.1 Espacio público, lugar de encuentro y desencuentro

El encuentro (coincidencia física sin contacto) es el primer grado de relación en el espacio público; y el intercambio es un segundo grado de relación que trasciende el simple observar, coexistir, y llega hasta el intercambio físico y verbal (la interacción socio-espacial), lo que conlleva a una alteración de la experiencia personal.¹²⁷ En este sentido, el uso del espacio público (cuando es ocupado por diversos grupos sociales) no siempre es compartido, comprendido ni respetado de la misma manera por todos; por lo cual, tanto las estructuras espaciales como las sociales presentes son continuamente transgredidas. No obstante, la coexistencia es regulada mediante negociaciones entre dichos grupos que permiten el uso del espacio y las diversas prácticas de apropiación del mismo.

A partir de las relaciones e interacciones sociales puede surgir la *negociación*;¹²⁸ que se define como una conversación entre dos o más personas para conseguir un arreglo de intereses divergentes o un acuerdo mutuo. Por tanto, la capacidad de negociación supone una habilidad para crear un ambiente propicio para la colaboración y lograr compromisos duraderos que fortalezcan la relación.¹²⁹ En este sentido, implica por un lado, un actor o grupo interesado en llegar a un *acuerdo*; y, por el otro, un actor o grupo que escucha y expone propuestas y condiciones; sin embargo, no siempre ambos se encuentran interesados en acordar compromisos, o simplemente se realizan acuerdos que no siempre son justos.

En las negociaciones que surgen de la interacción social se crean acuerdos, de los cuales devienen vínculos, alianzas y relaciones sólidas internas, externas o mixtas en un campo espacial. No obstante, también puede que por causa de la incompatibilidad de intereses o

¹²⁶ Las arenas son espacios en los que tienen lugar las contiendas (lucha, enfrentamiento o discusión) sobre recursos, demandas, valores, asuntos, significados y representaciones: es decir, son los sitios de lucha que se dan dentro de y que atraviesan los dominios. Norman Long, 2007. Op. Cit. p. 444.

¹²⁷ Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 32.

¹²⁸ O puede surgir la *imposición*, siendo otro recurso que conlleva sin duda a situaciones conflictivas o de tensión.

¹²⁹http://www.csintranet.org/competenciaslaborales/index.php?option=com_content&view=article&id=173:negociacion&catid=55:competencias.

formas de pensar no se logre ningún tipo acuerdo. Y por lo tanto, se crean situaciones de conflicto o de tensión. Por la naturaleza variada y compleja de las personas, no resulta fácil encontrar el sentido de sus formas de habitar: lo observado y registrado a simple vista puede no manifestar un sentido, es decir, pueden ser calificados de un modo superficial como incongruentes, ilógicos o como expresiones claras de subordinación, sin un argumento que lo sustente. Sin embargo, la lectura de estos espacios bajo diferentes miradas, mediante mapeos socio-espaciales (sociológica, psicológica, económica, política), nos proporciona elementos que nos ayudan a explicar el sentido de las formas de habitar o apropiarse de un espacio.

2.1.2 Negociaciones en la producción de un espacio público urbano.

Actor externo (propietario legal) y actor notable (interno interesado)

En la producción de un espacio público (emergente), a partir de la existencia de los habitantes, en un lugar que no es un bien público, ni es propiedad de alguna de las personas participantes, le *antecede una negociación* que es determinante en la creación de un ambiente propicio de colaboración y de integración. Se manifiesta cuando se establece una primera relación social (interacción) entre un actor interno (interesado) con un actor externo (responsable legal del espacio), un actor o grupo interesado, consciente,¹³⁰ con objetivos claros; el cual con frecuencia se convierte en el *mediador de las negociaciones*; encargados de indagar, contactar y acordar; él o ellos son quienes plantean sus intereses y actúan persiguiendo un propósito específico, escuchan propuestas de otros interesados, las valoran y toman decisiones; ellos dan la cara, y a pesar de que pueden representar o no a otros, siempre pretenden realizar acuerdos justos con el actor externo para el grupo social que representan o para los que consideran incluir o invitar a la práctica —en este caso deportiva— (ver cuadro 01).

El actor interesado es una figura que participa en todo momento en la producción del espacio; realiza acciones para lograr que la práctica social permanezca por periodos largos.

¹³⁰ Un proceso tiene *sujeto consciente* cuando está regulado desde la perspectiva de un plan que anticipa resultados ya que implemente medios para reproducción (al menos mientras perdure el proceso) de la consecución de sus objetivos. Cuando en cambio se da la condición de recurrencia expuesta anteriormente pero no existe un sujeto consciente que dirige el proceso, como es el caso del proceso global de acumulación capitalista (lo que ha sido a veces presentado figurativamente como si hubiera un sujeto denominado “la mano invisible”), decimos que es un proceso sin sujeto consciente. En cualquiera de ambos casos cabe la posibilidad de establecer conexiones legales entre los procesos y las configuraciones espaciales (o territoriales) de sus soportes materiales. José Luis Coraggio, 1996. Op. Cit. pp. 48-49.

Es considerado aquí como un *actor notable*;¹³¹ mientras que el actor o grupos externos son aquellos que tienen el control —legal y social— y son determinantes para que se realicen los acuerdos legales necesarios para el uso del espacio. Estos agentes externos dan cuenta sobre los requerimientos normativos existentes para iniciar el proceso para el uso del espacio de interés. Otro factor determinante es que el espacio residual identificado por este actor notable cuente con accesibilidad espacial y social, es decir, que la configuración socio-espacial identificada del sitio cumpla con dos aspectos: que las condiciones físico-ambientales permitan la realización de la práctica, y que el propietario o responsable legal sea localizable y permita el diálogo para hacer esta primera negociación (ver imagen 03, y en anexo 06, entrevistas actores clave).



Imagen 17. Condiciones físico-ambientales favorables para prácticas deportivas y encuentro Fuente: Google Earth. Elaboración propia

MEDIADOR / ACTOR NOTABLE		
<p>LAS FLORES, SGS.</p>  <p>Everardo Moreno, 15 años a cargo de la organización.</p>	<p>LAS JULIAS, SLP</p>  <p>Valentín, procedente de las piedras. 8 años participando.</p>	<p>LAS VALLE DEL POTOSÍ, SLP</p>  <p>Cesar Arriaga, “El pollo”, 10 años a cargo de la organización infantil y de la liga libre (jóvenes de pandillas)</p>
INTERÉS CONSCIENTE		

¹³¹ Michel Marié, nos dice que “el que llamamos notable no es solamente el personaje clave local como representante de su medio y portero intermediario (“tercero”) con el mundo externo. Considero que juega un papel todavía más importante: es también el que sabe lo que puede ser dicho y lo que no debe ser nombrado por nada del mundo en su sociedad. En “¿Qué es un territorio?”. En Michel Marié, *Miradas sobre dinámicas territoriales en México*; Germán Santacruz y Francisco Peña, coordinadores. 1ª. Edición; San Luis Potosí, San Luis Potosí : Colegio de San Luis, 2015. p. 18.

<i>“Que los jóvenes tengan la oportunidad de convivir, participar y competir; que se integren con los que vivimos aquí”</i>	<i>“ayudar como me ayudaron para no seguir en malas ondas, como drogas o robando; aquí todos nos ayudamos y participamos de diferentes maneras, en lo que cada quién pueda”</i>	<i>“enseñar a los más chavitos en el deporte y sacar de los malos pasos a los chavos de las pandillas”</i>
ACTOR EXTERNO / AUTORIDAD LEGAL DEL LUGAR		
LAS FLORES, SGS Propietario particular	LAS JULIAS, SLP Oscar Vera – Diputado dirigente del partido Conciencia Popular	LAS VALLE DEL POTOSÍ, SLP Labastida
Interés Social y económico	Interés Político	Interés Político
ACTOR EXTERNO / PODER Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA		
Liga de Futbol SGS Interés económico y social	Liga de Futbol –Zona centro SLP Interés económico y social	Liga de Futbol –Zona centro SLP Interés económico y social

Cuadro 08. Actores notables y externos participantes en la negociación. Determinantes en uso del espacio. Fuente: entrevista semi estructurada en sitios. Elaboración propia.

Los espacios públicos se definen como lugares de relación, de encuentro social y de intercambio, donde convergen grupos con intereses diversos.¹³² No obstante, en la producción del espacio, el reconocimiento de esta multiplicidad de intereses (sociales, políticos, funcionales, ambientales, religiosos) conlleva la posibilidad de tensiones y confrontaciones; las cuales mediante la negociación pueden favorecer las relaciones socio-espaciales; pero, también pueden presentarse casos en donde los grupos decidan apropiarse del lugar sin negociación, definiendo sus propios límites territoriales y afrontando los conflictos que esta situación pueda originar.

Autores como Setha Low expresan que los encuentros en el espacio público ocurren en una forma altamente estructurada, segmentada por espacio y tiempo; sin embargo, entremezclándose e interactuando en el mismo sitio.¹³³ Por tanto, el encuentro entre grupos sociales en un sitio, puede originar negociaciones, conflictos, alianzas y prácticas sociales nocivas y lúdicas; no obstante, las prácticas que son reguladas y controladas benefician el intercambio entre los grupos sociales; por tanto, de ellas devienen diversos modos de identificación socio-espacial —apropiación social del espacio— que favorecen la cohesión social del lugar.

¹³² Díaz Ortiz, 2003, en Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 32.

¹³³ Setha Low, 2005, en Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 33.

2.1.3 Escenarios de negociación socio-espacial

Un espacio (como campo de negociación) implica el reconocimiento del poder que se ejerce a través de dispositivos espaciales, los cuales conllevan un orden y con esto el dominio de ese orden. Pone en evidencia su funcionamiento a través de procedimientos y los dispositivos espaciales persuasivos y eficaces, como una maquinaria, utilizados para producir los efectos de sentido necesarios a la transmisión y prescripción de ciertos mensajes: *reglas, normas, conductas...* generadas por las instituciones (o por los grupos que habitan un lugar).¹³⁴ A partir de esta perspectiva, puedo hablar de dos tipos escenarios: el primero, derivado de estructuras resultado de las prácticas cotidianas del uso del espacio —de la existencia de las personas en el espacio—; y el segundo, con aquellos escenarios constituidos por estructuras impuestas, generadas por organismos o instituciones públicos y privados.

El primero que hacemos referencia se manifiesta en aquellas configuraciones del espacio que devienen de la existencia de las personas, como marco (escenario) de la interacción —arenas—, con un contenido simbólico, una delimitación y estructuración territorial que la regula, sensible a la densificación (amontonamiento), y como proceso dinámico cambiante en el devenir del tiempo, la sociedad y la cultura.¹³⁵ El espacio urbano en estado natural es el marco de una configuración socialmente construida, donde se pone en relación lo pragmático con los valores sociales, políticos y religiosos; sin embargo, este marco de interacción, al pasar a ser campos de negociación o arenas, se convierten en lugares de interacción social, en lugares de intercambio de experiencias personales y colectivas que no siempre son compartidas; intentar concebir el espacio ausente de conflictos, supone despojarlos de su naturaleza urbana (diversidad, imprevisibilidad, simultaneidad) y trae como consecuencia el debilitamiento de éstos como escenarios sociales y encuentro.¹³⁶

En el espacio público también se presentan otro tipo de escenarios. Me refiero a aquéllos que son resultado del diseño y la planeación, espacios planeados con intenciones *a priori*; pudiendo decir que son casos opuestos a arriba mencionados; debido a que la configuración del espacio es uno de los canales a través de los cuales las normas o programas culturales se transmiten y se imponen casi de manera imperceptible, presente en cada uno de los actos, con tendencia a la estabilidad y a conservar el dominio de los

¹³⁴ Guadalupe Salazar, 2006. Op. Cit. p. 44.

¹³⁵ Enric Pol e Iñiguez, 1996. Op. Cit. p. 43.

¹³⁶ Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 34.

individuos.¹³⁷ El grupo dominante (con frecuencia el inversionista) controla la situación, espacios que al ser habitados (vividos) tienen menos oportunidad de negociación. La diferencia tal vez sea que en estos lugares los grupos aceptan las condiciones *antes* de ir a vivir el espacio. Bajo esta perspectiva, se puede entender cómo un campo de negociación puede producir efectos y controlar conductas principalmente, como sucede en los espacios públicos controlados por organismos o instituciones. Y de esta manera, los lugares carecen de aspectos de equidad en el uso del espacio, de sentido humano y de una visión que propicie la socialización de grupos diversos.

2.1.4 Reglas que co-habitan en el espacio instauradas por distintos grupos para llevar el control socio-espacial.

Es fundamental comprender las implicaciones de la dimensión espacial y social: una incide en la otra, condiciona y determina la especificidad de práctica. La dimensión *espacial* representa el orden espacial de un lugar en el que se establecen límites sobre las acciones que se realizan; sin embargo, las decisiones-acciones del sujeto en el espacio pueden traspasar esos límites, mediante la instauración de un nuevo orden socio-espacial.¹³⁸ Algunas de las acciones y de las dinámicas sociales son regidas por las reglas establecidas por los grupos dominantes o con un mayor nivel de agencia¹³⁹ sobre la práctica. Mientras que la dimensión social implica las acciones que los individuos y las colectividades realizan en el espacio, dotándolos de significados a través de los procesos de interacción social. No obstante, a través de la identificación simbólica, los individuos se reconocen con el entorno.¹⁴⁰ De esta manera, ambas inciden en las interacciones, los grupos respetan normas, pero además reconocen el poder de los otros grupos, sus normas, sus territorios, respetan sus límites y posiciones dentro de una red de relaciones que se conforman a través de la identificación y de las múltiples interacciones socio-espaciales, es decir, mediante sus modos de habitar y apropiarse del espacio.

¹³⁷ Norman Long, 2007. Op. Cit. p. 49.

¹³⁸ Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 46.

¹³⁹ La noción de agencia atribuye al actor individual la capacidad de procesar la experiencia social y diseñar maneras de lidiar con la vida, aún bajo las formas más extremas de coerción. [...] los actores sociales poseen "capacidad de saber" y "capacidad de actuar". Intentan resolver problemas, aprenden cómo intervenir en el flujo de eventos sociales alrededor de ellos, y en cierta medida están al tanto de las acciones propias, observando cómo otros reaccionan a su conducta y tomando nota de las varias circunstancias contingentes. Giddens, 1984, en Norman Long, 2007. Op. Cit. p. 48.

¹⁴⁰ "La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares". Valera y Pol, consideran que los espacios físicos contribuyen igualmente a la formación de la identidad social. Tomeu Vidal y Enric Pol, 2005. Op. Cit. p. 283.

En un espacio vivido o practicado se manifiestan las negociaciones y múltiples límites que han sido determinados por grupos diversos (agentes internos) para el uso y ocupación del territorio. El reconocimiento de éstos por los otros grupos, y el poder que representan, determina las acciones y decisiones con respecto a la ubicación o la distancia entre los participantes. Por lo cual el uso y ocupación del espacio es una expresión de las relaciones sociales y de las normas establecidas para llevar el control socio-espacial. Existen reglas que co-habitan en el espacio, esto es, las instauradas por los distintos grupos sociales que participan en el espacio, y las normas de uso establecidas por las autoridades del espacio público.¹⁴¹

En los casos de estudio realizados en la ciudad de San Luis Potosí y en Soledad de Graciano Sánchez, en los cuales se producen espacios a través de la existencia e interacción de grupos diversos, la estructura de la organización general parte de las condiciones establecidas, tales como el reglamento de la liga de fútbol, de acuerdo a la zona (ver anexo 7).¹⁴² Existen dos organizaciones que dan apoyo a los equipos, la de la Zona Centro como la de Soledad, estos grupos son agentes externos que controlan el flujo económico que aporta cada uno de los jugadores de los equipos inscritos. La liga organiza e informa sobre los encuentros deportivos y proporciona recursos para el acondicionamiento del área deportiva (en los espacios residuales inscritos). Los grupos afiliados a esta liga se comprometen a cumplir con su participación a los partidos y entrenamientos establecidos (ver anexo 7, reglamento liga de fútbol, plana de periódico donde se publican los sitios y fechas de la temporada).

Como ya mencioné en el apartado anterior, un agente interno negocia y establece acuerdos, se convierte en el mediador, se compromete a velar por mantener en buenas condiciones el espacio físico, mantiene el orden social, en caso de conflictos interviene y controla la situación. Este actor —el entrenador del equipo local— considerado un “actor notable”, se convierte en una pieza clave para la organización socio-espacial dentro en estos lugares. Él realiza las gestiones necesarias con la liga y establece los acuerdos necesarios con el propietario del lugar para que se les otorgue la autorización del uso del

¹⁴¹ Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 275.

¹⁴² el reglamento de competición tiene los siguiente contenidos: Reglamento de competencia; Cap. I: generalidades, Cap. II: de los derechos y obligaciones de los jugadores; Cap. III: del uniforme de juego; Cap. IV: registro, categorías, movimiento y número de jugadores; Cap. V: del terreno de juego; Cap. VI: de la sustitución de jugadores; Cap. VII: de la tolerancia; Cap. VIII: de los permisos y suspensiones a los equipos participantes; Cap. IX, de los tiempos suplementarios y tiros desde el punto penal para definir un ganador; Cap. X: del sistema de competencia; Cap. XI: de las asambleas. fuente: Liga de Fútbol Zona Centro A. C., 2015, (Ver anexo 6)

espacio; además, realiza negociaciones con los otros grupos, define diversos tipos de límites, como son los horarios de venta de alcohol, el mantenimiento del lugar (preparación de la cancha o retirar la basura al final del día), informa sobre las áreas de riesgo a las cuales no se deberán acercar, da avisos sobre los días y horarios de entrenamiento.

El grupo servidor local es otro grupo notable, que conoce el lugar y las normas que se deben respetar, cuida e informa sobre todo lo que sucede en el sitio; tanto los grupos locales de servicio, como los eventuales, adquieren compromisos para el mantenimiento del lugar, socializan y apoyan a cualquier grupo que le pida ayuda. Los grupos familiares asumen las reglas sociales y espaciales establecidas dentro del sitio como, por ejemplo, recoger su basura antes de retirarse, tener un comportamiento amable, no consumir bebidas alcohólicas fuera de los horarios permitidos, avisar al entrenador en caso de tener un conflicto social, entre otros. Estos grupos participan y se comportan amablemente, y se mantienen al margen de los conflictos ocasionados por el tipo de actividad. Los grupos con menos participación en la organización y mantenimiento del lugar son los aficionados, y, por lo mismo son los que tienen menos autoridad y los que menos cuidan la imagen del lugar, con frecuencia las áreas que ocupan son las más sucias.



Imagen 18. Señales, marcas de límites, actores participantes en el interior. Determinantes en uso del espacio. Fuente: entrevista semi estructurada en sitios. Elaboración propia.

Grupos diversos realizan transformaciones en el espacio marcando sus límites con diversos objetos o mediante señales o huellas a la vista de los otros (ver imagen 18); expresan límites físicos o sociales, y áreas ocupadas por algún grupo específico, con alguna función determinada. Estas modalidades reflejan algunas formas de control del espacio y se puede observar en los sitios ubicados en San Luis Potosí que fueron estudiados. Grupos diversos presentan múltiples formas de transformación en la definición de sus límites (ver imágenes 19, 20 y 21).

Las modalidades de apropiación y uso manifiestan cómo lo público se construye en el ejercicio de la práctica; en ocasiones, con el sentido de ejercer un derecho a ocupar el espacio de manera consciente o inconsciente, sin que necesariamente la manera en cómo

se apropia y se utiliza el espacio, constituye la exclusión del otro a participar.¹⁴³ Estos lugares que devienen de la existencia, de las condiciones sociales, espaciales y ambientales presentes en el momento, conlleva a la modificación continua de las “reglas” del lugar, contraponiéndose en algunas ocasiones con las normas establecidas por la autoridad del espacio público; no obstante, las acciones que se llegan a realizar son de manera consciente sin que éstas pongan en riesgo el bienestar social del lugar.

Norman Long nos habla de “realidades múltiples”; en la producción de este tipo de espacios se presentan casos de forma variada, siempre dependientes de factores contextuales del lugar donde se encuentra, es decir, de los escenarios sociales, ambientales, económicos y políticos del momento. Cada una de estas realidades presenta una situación única y específica socio-espacial; los grupos las viven, y cada uno percibe su propia realidad, no obstante, de forma conjunta las enfrentan. Y con el devenir del tiempo a través de las interacciones, los grupos se van identificando; es decir, venciendo la alienación (identificándose con el entorno social, espacial y ambiental poco a poco) y logrando la permanencia de la estructura socio-espacial. Long propone para su comprensión e interpretación lo que se denomina interfaz social para aclarar los tipos de encuentro y conflicto (discontinuidad y tensión) que caracterizan las diversas situaciones sociales, y ésta debe analizarse como parte de procesos continuos de negociación, organización, adaptación y transformación de significados. Long denomina la *interfaz* como un punto crítico de intersección entre los mundos de vida, campos sociales o niveles de organización.¹⁴⁴ El espacio socio-espacial en su dimensión vivida (en el presente, en el momento de su existencia) da cuenta de las representaciones sobre la socialización que construye cada grupo; manifiestan sus tácticas de evasión, interacción o confrontación, ante situaciones que atentan contra lo socialmente correcto para quién se encuentra en el campo socio-espacial, viviéndolo y experimentándolo.

Apropiarse de un lugar no es sólo hacer una utilización reconocida sino *establecer una relación con él* (una relación socio-espacial reconocida), integrarlo en las propias vivencias, enraizarse y dejar la propia impronta, organizarlo y devenir como actor de su transformación. Puede ser también acotarlo para limitar el acceso sólo a los elegidos, aceptados, y con ello diferenciarse de los demás, situar su lugar en la sociedad,

¹⁴³ Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 285.

¹⁴⁴ Norman Long, 2007, Op. Cit. pp. 445-446.

especificándose y oponiéndose.¹⁴⁵ Bajo esta perspectiva, la participación socio-espacial de los grupos que interactúan en un lugar es un medio determinante para integrarse en una acción colectiva o para identificarse con el entorno (físico-ambiental, social y espacial) y a un modo de interacción colectivo específico.

Parte de la muestra recolectada en los tres casos de estudio a través del recurso de la fotografía, lo que nos permitió evidenciar las múltiples formas en que los diversos grupos interactúan con el entorno socio-espacial, en donde se puede percibir que se presentan de forma semejante, a pesar de ubicarse en diferentes puntos de la ciudad: las realidades sociales y espaciales en estos espacios vividos son equivalentes.

Cabe mencionar que gran parte de la muestra se obtuvo con apoyo de algunas técnicas y herramientas de la investigación etnográfica, la cual es utilizada en varias disciplinas de las ciencias Sociales, principalmente en la Sociología, la Psicología Ambiental y la Antropología, entre otras. No obstante, el trabajo etnográfico reflexivo es complejo y demanda de períodos de tiempo largos; por esta razón, sólo nos apoyamos de algunas técnicas e instrumentos de medición: la más importante y necesaria fue entrar al mundo social estudiado y observar e interactuar con los grupos. La *observación directa y la interacción* fue clave para acercarse y comprender cada componente, sentir los modos de vivir y percibir de la gente; proporcionó elementos para construir estructuras sociales pero también espaciales de los lugares examinados, es decir, para este estudio representó un modo de aproximarnos al espacio vivido, y entender las interacciones de los sujetos, identificar sentidos o significados de los territorios creados, así como una posibilidad para comprender los modos en que se presentan las afectaciones, las organizaciones y las resistencias. Todo esto debido a que el espacio social de manera implícita y explícita conlleva el sentido del modo de vivir el lugar. El objetivo del análisis y de la reconstrucción socio-espacial fue identificar la capacidad de intervención de los actores (físicos-ambientales-sociales) que interactúan en el lugar, conocer las formas en cómo interaccionan y cómo se relacionan durante la apropiación del espacio.

Acciones y transformaciones implicadas en la organización socio-espacial

¹⁴⁵ M. J. Chombart de Lauwe 1976, cita Mónica Martínez Larrea, en *La apropiación social de la espacialidad pública. Una perspectiva para comprender la vinculación entre las personas y los lugares*, [tesis licenciatura arquitectura], San Luis Potosí, Facultad del Hábitat/UASLP, 2009, p. 71.

En el sitio que se encuentra en el fraccionamiento Las Flores, ubicado en Soledad de Graciano Sánchez, se identificaron algunas acciones y transformaciones que realizan de manera regular, tales como (ver imagen 18) las que se muestran en la gráfica:

[1] Los grupos buscan en el espacio una dimensión considerable y una topografía que implique una mínima intervención al nivelarlo; **[2]** Realizan transformaciones para controlar sus necesidades básicas (necesidades fisiológicas) y para disminuir esfuerzo y tiempo en sus recorridos; **[3]** Los grupos transforman y adecuan el espacio para protegerse del sol; si el viento es fuerte la actividad formal recreativa (futbol) se suspende, algunos grupos permanecen y organizan un partido informal; **[4]** Con frecuencia utilizan objetos abandonados y naturales en el lugar para mejorar el confort: llantas, cajas, blocks, piedras, troncos; **[5]** Hay grupos comprometidos que realizan acciones de limpieza al terminar el día, muestran interés que continúen las prácticas, y **[6]** Algunos grupos del espacio colindante colocan avisos directos definiendo sus límites.



Imagen 19. Acciones y transformaciones del espacio. Formas de ejercer control físico-ambiental
Fuente: sitio de estudio ubicado en Fracc. Las Flores, S.G.S. Elaboración propia

En el sitio que se encuentra en el fraccionamiento Las Julias, ubicado en San Luis Potosí, se identificaron las siguientes acciones y transformaciones que realizan de manera regular (ver imagen 19):

[1] Los grupos buscan en el espacio una dimensión considerable y una topografía que implique una mínima intervención al nivelarlo; **[2]** Realizan transformaciones para controlar sus necesidades básicas (necesidades fisiológicas) y para disminuir esfuerzo y tiempo en sus recorridos; **[3]** Los

grupos transforman y adecuan el espacio para protegerse del sol; si el viento es fuerte la actividad formal recreativa (fútbol) se suspende, algunos grupos permanecen y organizan un partido informal; **[4]** Con frecuencia utilizan objetos abandonados y naturales en el lugar para mejorar el confort: llantas, cajas, blocks, piedras, troncos; **[5]** Hay grupos comprometidos que realizan acciones de limpieza al terminar el día, muestran interés que continúen las prácticas, y **[6]** Algunos grupos del espacio colindante colocan avisos directos definiendo sus límites.

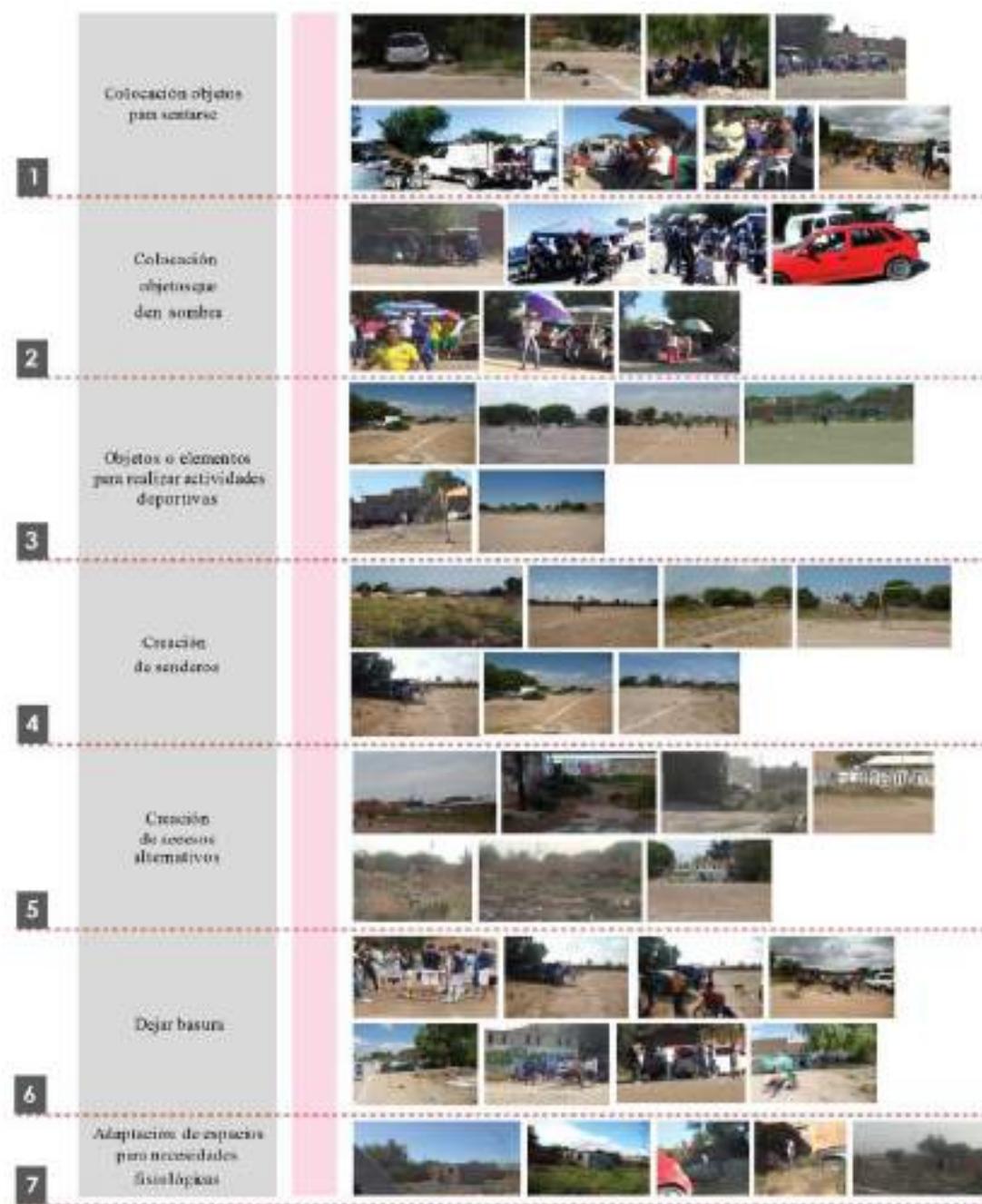


Imagen 20. Acciones y transformaciones del espacio. Formas de ejercer control físico-ambiental Fuente: sitio de estudio ubicado en Fracc. Las Julias, S.L.P. Elaboración propia.

En el sitio que se encuentra en el fraccionamiento Valle del Potosí, ubicado en San Luis Potosí, se identificaron las siguientes acciones y transformaciones que realizan de manera regular (ver imagen 20):

[1] Los grupos ocupan los recursos físicos del sitio para sentarse (el área de juego o el desnivel que presenta la banqueta en relación al campo), también en ocasiones utilizan algún objeto de su propiedad; **[2]** Los grupos transforman y adecuan el espacio para protegerse del sol, o utilizan los elementos naturales existentes como lo son los árboles; **[3]** Los grupos transforman y adecuan el espacio para realizar las actividades deportivas, cada equipo debe marcar los límites con cal y colocar la red de su portería; **[4]** El espacio es ocupado por algunos individuos para transitar y reducir distancias en sus recorridos habituales; **[5]** El espacio transformado para habilitar accesos vehiculares dentro del sitio; **[6]** Algunos grupos no asumen las reglas de colaboración en relación a la limpieza y dejan basura en las áreas que ocupan, y **[7]** Cuando la liga infantil participa son los grupos los que se organizan y llevan equipo sanitario portátil.



Imagen 21. Acciones y transformaciones del espacio. Formas de ejercer control físico-ambiental
Fuente: sitio de estudio ubicado en Fracc. Valle del Potosí, S.L.P. Elaboración propia

Por lo que es pertinente preguntar ¿en que medida el usuario puede establecer vínculos con el entorno y dotarlo de significado por la representación de la práctica, no por las cualidades y atributos del espacio físico natural? Los resultados obtenidos a través de la

observación directa en el estudio de campo de los tres sitios muestra como se manifiesta una identificación simbólica; es decir, la identificación que muestran los grupos en estos lugares existenciales emergentes es a la significación y sentido que conlleva la práctica social. Este resultado es clave en la tolerancia hacia el ambiente físico-ambiental que presentan, es decir, los grupos se identifican con el entorno, se reconocen en él y reconocen la representación de la práctica, y los aspectos de percepción visual y confort pasan a un segundo plano (ver imagen 22).



Imagen 22. Ambiente físico-ambiental de Lugares colectivos urbanos ubicados en Fraccionamientos populares de San Luis Potosí. Fuente: sitio de estudio. Elaboración propia.

De acuerdo con el razonamiento de Lefebvre, en que no hay relaciones sociales sin espacio, tampoco hay espacio sin relaciones sociales; se cuestiona aquí, ¿hasta qué punto estos sitios deshabilitados son espacios públicos? y ¿en qué medida habitables? En este

sentido, Borja dice que un espacio puede ser evaluado por la intensidad y calidad de las relaciones sociales que facilita, por su fuerza mezcladora de grupos y de comportamientos, por su capacidad para estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración.¹⁴⁶ Estos espacios cuentan con condiciones físicas y ambientales suficientes para estimular la interacción y la participación voluntaria de los diversos grupos, logrando con el tiempo diversos grados de identificación concreta y simbólica.

Como consecuencia de que

los espacios para la socialización y el encuentro, *como los parques, en particular, han ido desapareciendo como consecuencia de las cada vez más comunes “estrategias de desarrollo” influenciadas por una política económica neoliberal que favorece la acumulación de capital antes que las necesidades sociales. Las fuerzas y actores responsables del déficit y la distribución desigual de los espacios verdes públicos en la Ciudad de México.*¹⁴⁷

Los diversos grupos conscientes, y con objetivos sociales claros, actúan y participan de forma activa, asumen un rol y compromiso de intervención para lograr que la práctica social se realice y permanezca por períodos largos de tiempo, asunto que se expone a continuación.

2.2 Participación activa y voluntaria en la práctica social

Rol y nivel de agencia de grupos diversos implicados.

Participación es un término que se ha empleado de múltiples maneras en distintos ámbitos: académicos, políticos, sociales, culturales; se han abordado aspectos diversos como la justicia y las condiciones de igualdad, la participación en las decisiones, la acción colectiva, entre otros.¹⁴⁸ Aquí nos centramos en una participación social y en la acción colectiva; nos apoyamos de la visión de Henry Sannoff que define la *participación* como la colaboración de una comunidad que persigue objetivos que en ellas mismas se han establecido.¹⁴⁹ En este sentido, implica el trabajo colectivo de varias personas que tienen un propósito o un

¹⁴⁶ Jordi Borja, “Política de las ciudades I, Espacio público, condición de la ciudad democrática, La creación de un lugar de intercambio”, Foro Internacional Espacio Público y Ciudad, año 5 - número 42 – Abril, 2006, p. 67. Y en Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 34.

¹⁴⁷ Rafael Fernández Álvarez, 2012, Op. Cit. p. 3.

¹⁴⁸ Cuando la participación es asociada al concepto de “deliberación”, en términos de la discusión, derecho a decidir y acción de las personas en las cuestiones que afectan su vida. Participación deliberativa significa decidir en condiciones de igualdad y, a la vez, compartir responsabilidades y recursos entre actores involucrados sobre la base de un sistema de reglas consensuado y transparente. Implica reconocer capacidades y colaborar en las materias que sea necesario desarrollar. En El Desafío del Desarrollo para las comunidades Mapuches con Tierras Restituidas por el Estado. p. 40. <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/011/ak246s/ak246s03.pdf>

¹⁴⁹ Romero y Mesías, 2004. Op. Cit. p. 35.

fin a alcanzar; grupos que participan para la producción de un espacio de encuentro y recreación tanto en las acciones y transformaciones de un espacio para su uso, como en la organización, en el mantenimiento y en el control socio-espacial del mismo.

La participación en la apropiación social del espacio permite: construir sobre potencialidades y capacidades existentes (sociales y espaciales), crear sentido de pertenencia (el sentimiento de integración, identidad y apego), puede aumentar el compromiso con los objetivos y resultados, garantizar la sostenibilidad social a largo plazo y aumentar la capacidad de auto ayuda, entre otros aspectos.¹⁵⁰ En espacios creados a través de la existencia la participación en las prácticas socio-espaciales son clave porque aseguran la continuidad y algún grado de cohesión para la formación social de las personas interesadas, y garantizan un nivel de competencia y desempeño de la gente como propios creadores de su espacio. La práctica (social) espacial, para Lefebvre, es un asunto práctico (la reproducción material) que emplea el conocimiento acumulado e involucra también un proceso de significación, de construcción de sentido;¹⁵¹ y éstas refieren y dan cuenta de las configuraciones espaciales (el espacio percibido) característico de cada formación social. La participación en el sentido de colaboración puede devenir de la iniciativa del habitante o grupo, o promovida por alguna organización o institución del sector público o privado; en ambos casos se plantean objetivos que definen las formas de participación o involucramiento en la producción del espacio.

2.2.1 Sentidos opuestos en la participación social

Geilfus (1997) expresa que niveles o grados de participación pueden ir desde la pasividad casi completa (ser beneficiario) al control del proceso (ser actor del autodesarrollo). Según la llamada “escalera de la participación”, se afirma que lo que determina realmente la participación de la gente es *el grado de decisión* que tiene en el proceso.

No obstante, esta situación se refleja en dos sentidos en ambos escenarios que hemos venido hablando; el primero de éstos es el caso de un espacio público socio-recreativo planeado a través de un programa, en el cual se define mediante un ordenamiento social y espacial *a priori*, podríamos decir que el grado de decisión esta en función del *monto de inversión económica* de los actores involucrados, si invierte más adquiere *mayor poder en*

¹⁵⁰ El Desafío del Desarrollo para las comunidades Mapuches con Tierras. Op. Cit. p. 40.

¹⁵¹ Berneth Peña Reyes, 2012. Op. Cit. p. 35.

las decisiones implicadas espaciales, normativas, administrativas, funcionales. De esta manera, la participación es tan sólo un medio por el cual se logran propósitos económicos o políticos (ver cuadro 09). El segundo sentido se manifiesta en los espacios públicos construidos socialmente, como lo vemos en las áreas habitacionales populares de estudio; en los que es el grado de *acción en la práctica* lo que determina el nivel de *intervención o dominio del entorno socio-espacial*; en estos espacios se observa en todo momento como la participación se realiza de forma activa y voluntaria durante la práctica (ver anexo 08), los participantes determinan metas a corto plazo y negocian con agentes externos para alcanzar principalmente los recursos espacial, legal y económico (ver cuadro 09).

Bajo este escenario, podemos entender a partir de la perspectiva centrada en el actor, según Norman Long (2017), que el nivel de agencia del sujeto —capacidad de intervención de los individuos— define el grado de poder socio-espacial y éste aumenta gradualmente a través del tiempo; debido a que la persona o grupo al tener más participación, interacciones (contacto) y experiencia con el entorno físico y social, se identifica más con los elementos que constituyen el espacio, con los grupos, con la organización, con las normas y con el tipo de práctica; y por tanto, adquiere mayor control y dominio.

Participación ciudadana a través de organizaciones o entidades institucionales o gubernamentales	Participación activa a través de la existencia en el lugar de grupos diversos de habitantes
Participación COMO MEDIO	Participación COMO FIN para alcanzar los recursos
<ul style="list-style-type: none"> + El habitante es tan solo un simple ejecutor de prácticas que otros deciden. + Se proponen metas “duras” o “físicas” cuantificables + Mediante discursos sobre equidad, participación y género las entidades externas realmente pretenden hacer sus objetivos (políticos) + Los conflictos y contingencias las resuelven a través de debates externos de un día para otro. 	<ul style="list-style-type: none"> + los habitantes deciden la práctica en la que participaran. + son metas a corto plazo y estas se van modificando de acuerdo a las circunstancias y condiciones socio-espaciales del momento + comparten objetivos sociales y asumen normas + los conflictos y las contingencias internas se resuelven en el lugar, mediante el diálogo cara a cara.

Cuadro 09. Dos caras de participación social. Como un medio o como un fin.
Fuente: Geilfus, F., 1997.¹⁵² Elaboración propia

La organización del espacio resulta entonces de la apropiación de un sitio, la cual está mediada por múltiples factores, de la misma forma como uno puede distinguir un "orden espacial" ¹⁵³. En este sentido, en función del tipo de participación los actores, organizan la

¹⁵² Haverkort, en Geilfus, F., “80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico planificación, monitoreo, evaluación”. IICA-GTZ, San Salvador, El Salvador. 1997. p. 2.

¹⁵³ Berneth Peña Reyes, 2011. Op. Cit. p. 19.

práctica y asumen un rol que los distingue, el cual se refleja en la estructura de las relaciones sociales y espaciales del lugar.

2.2.2 Tipos de organización social.

Rol y compromiso socio-espacial

Rol es un término que proviene del inglés *role*, que a su vez deriva del francés *rôle*. El concepto está vinculado a la *función* o *papel* que cumple alguien o algo.¹⁵⁴ Mientras que “compromiso” deriva del término latino *compromissum* y se utiliza para describir a una *obligación que se ha contraído* o a una palabra ya dada.¹⁵⁵ Nos referimos a la función o papel que asumen los grupos de habitantes participantes en la práctica socio-espacial en estos espacios residuales que son transformados en un *lugar emergente*,¹⁵⁶ aquí ponemos la mirada en la forma que distingue a cada grupo, que permite que emerja la relación, por la cual contribuye en el mantenimiento y construcción en la organización social y espacial del lugar; en estos lugares los compromisos que adquieren son regulados y vigilados únicamente por los grupos internos y externos que participan.

Responsabilidad y compromiso social. El ser humano tiene una dimensión social que lo lleva a interesarse por el bienestar de la comunidad [fraccionamiento o grupo social] en que vive. A esa preocupación se le llama conciencia social. Esta actitud no nace con las personas sino que se afianza a medida que se van dando cuenta de que pertenecen a una sociedad y que los problemas sociales afectan a sus vidas y la de los demás. Sin embargo, otras personas asumen una actitud de pasividad social cuando muestran indiferentes frente a lo que ocurre a su alrededor o ante las necesidades ajenas. Este tipo de objetivo solo se puede lograr mediante la participación de todos sus integrantes.

1.- *El compromiso social.* El compromiso social consiste en involucrarse voluntariamente y profundamente con el bienestar de la humanidad en general. Una persona que pone en práctica esta actitud es capaz de superar la indiferencia y el individualismo para invertir su tiempo y sus capacidades en el bienestar de sus semejantes y en el mejoramiento de su

¹⁵⁴ <http://definicion.de/rol/>

¹⁵⁵ <http://definicion.de/compromiso/>

¹⁵⁶ a partir de la teoría del autor Maturana y Varela, 1994, (p.28) expuesta por Angélica Castro, 2017. Op. Cit. p. 6, “la estructura y la organización son emergentes de las relaciones. La repetición de las relaciones van definiendo cuales son los elementos del sistema, sus reglas y concatenación de procesos para poder generar su autopoiesis. Maturana y Varela distinguen tres tipos de relaciones básicas que son útiles si queremos observar un sistema y evaluar si las relaciones observadas son suficientes para que se considere como tal: i) Relaciones constitutivas, que determinan que los componentes producidos constituyan la topología en que se materializa la autopoiesis; ii) Relaciones de especificidad, que determinan que los componentes producidos sean precisamente aquellos componentes definidos por su participación en la autopoiesis; iii) Relaciones de orden, que determinan que la concatenación de los componentes en sus relaciones de especificidad, constitutivas y de orden sean las especificadas por la autopoiesis. (Maturana, Varela, 2004, (p.80) Estos tres tipos de relaciones hacen ver que no todos los elementos se encuentran dispuestos a establecer una relación, solo algunos permiten que emerja la relación.

entorno. El compromiso social es una actitud que debe manifestarse no solamente en las personas sino también en las instituciones (el Estado, las empresas, las iglesias, las escuelas).¹⁵⁷

La actitud social se afianza a medida que se dan cuenta que pertenecen a un grupo social, en donde el sujeto se interesa por el bienestar. En los lugares creados por los propios habitantes con los que tuvimos contacto mediante entrevistas semiestructuradas, se pudo obtener evidencia que muestra que los actores notables en la producción de estos espacios tuvieron experiencias en su infancia en las que se les integró a una práctica de este tipo, muy posiblemente con una organización socio-espacial semejante; situación que desarrolló en ellos un sentimiento de identificación con el espacio residual, donde a través de la memoria pre-visualizan una práctica social en la cual los participantes son integrados y reconocidos; ellos manifiestan que quieren brindar la oportunidad a jóvenes que se encuentran en desventaja socio-económica, como a su vez en su tiempo durante su juventud se las brindaron (ver entrevista 07 Las Flores y 02 Valle del Potosí). Los testimonios de estos actores es una evidencia clara en que se manifiesta cómo su participación tiene objetivos a alcanzar (la participación como fin).

Por esta razón, estos actores muestran una actitud social que los impulsa a organizar y gestionar para lograr un ambiente social hasta cierto punto estable; un ambiente que no es perfecto, pero que integra grupos diversos y controla múltiples situaciones que presentan día a día; en ocasiones con un aparente caos, en otras con aparente calma y tranquilidad en el ambiente social. Dentro la diversidad sin duda también se encuentran los actores pasivos; en los tres sitios se observaron aquellos individuos y grupos que tan sólo están presentes sin socializar, sólo participando a través de su presencia, observan y disfrutan de la actividad del otro.

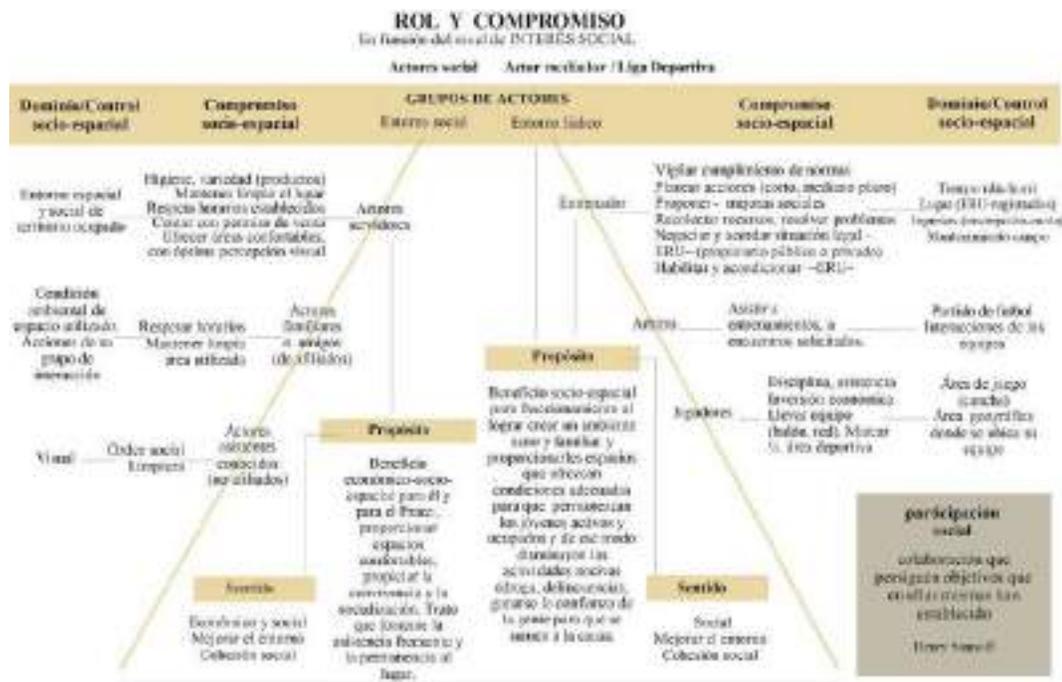
La noción de “actores sociales”, en 1995 según Touraine, se sitúa en la organización social, más puntualmente en donde se presenta la acción colectiva, ya que toda acción colectiva supone la existencia de un actor, de otros actores con intereses distintos, a su vez, y de un campo social en el que se dan las relaciones¹⁵⁸ (ver esquema 03). La organización social se complementa con la organización espacial, es decir, con la estructura del campo donde se define el tipo de interacción —tangible e intangible— y de contacto; ya que a pesar de existir múltiples intereses, se comparte entre los grupos un interés social; hay una

¹⁵⁷ <http://meyhallin-educacion.blogspot.mx>

¹⁵⁸ David Madrigal González, “La Naturaleza vale Oro”; en *Revista de El Colegio de San Luis*, Nueva Época, año III, número 5, El Colegio de San Luis, 2013, p. 123.

coincidencia en los grupos, *la satisfacción social se encuentra sobre la optimización del espacio*, lo que evidencia el respeto, la tolerancia y participación voluntaria: una evidente acción colectiva.

Bajo estas condiciones situacionales, la producción de un espacio público emergente, entropizado, socializado, que deviene de la existencia y la práctica social, se logra cuando diversos actores comparten intereses y cuando participan de forma activa para alcanzarlos, en el devenir del tiempo los grupos se conocen y se reconocen en el campo socio-espacial; es evidente también que siempre habrá presencia de grupos no comprometidos, sin que inviertan su tiempo en mejorar el entorno; sin embargo, pueden participar en las prácticas y llegar a respetar el rol de los otros grupos y las normas que se establecen hacia el interior del lugar, como se presenta en los diversos casos de estudio que fueron observados.



Esquema 03. Niveles de Compromiso e interés de grupos diversos participantes.

Fuente: cuestionarios y entrevistas semi estructurada en sitios.

Elaboración propia.

Los espacios públicos se definen como lugares de relación, de encuentro social y de intercambio, donde convergen grupos con intereses diversos.¹⁵⁹ Sin embargo, el

¹⁵⁹ Díaz y Ortiz, 2003, cita Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 32.

reconocimiento de esta diversidad de interés (personales, religiosos, políticos) y de comportamientos en un mismo espacio físico, admite la posibilidad de conflictos, desencuentros y desacuerdos entre los diferentes grupos sociales.¹⁶⁰

Tipología de grupos, relaciones y roles que emergen en la organización social

Los espacios públicos existenciales emergentes que devienen de la experiencia en áreas habitacionales de tipo popular destacan diversos grupos externos e internos, constituidos por actores que asumen diversos roles y grados de compromiso en la práctica social, en los lugares estudiados destacan seis grupos internos y tres externos: como grupos internos tenemos a 1) Los actores notables, constituido por el tipo de actividad por los entrenadores; 2) Los deportivos, conformado por los jugadores locales y visitantes; 3) Los familiares y amigos; 4) Los aficionados, los cuales se mantienen al margen en muchos de los casos actúan de manera individual, y 5) Los servidores, se presentan de dos tipos, el primero son los permanentes y locales, son grupos residentes reconocidos y respetados; los otros son actores eventuales que asisten para ofrecer un servicio y tener un ingreso. En los grupos externos tenemos a 1) Los propietarios o responsables legales del lugar; 2) Los grupos que vigilan el orden social, y 3) Los actores externos vecinos, que habitan en las viviendas colindantes con el lugar.

Para la comprensión de ese medio existencial donde el individuo trata de definir su estar y su existir *hay que ir más allá de considerar al espacio en su razón de ser funcional y material.*¹⁶¹ Por esta razón, se indagó sobre cada uno de los grupos el rol para conocer el poder que representan frente al otro grupo; y con cuáles grupos inciden y tienen relación (ver esquemas 04, 05, 06, 07, y 08); lo que nos permitió tener elementos para la construcción de la organización y relaciones como un todo (ver imagen 21) y poder comparar con un diagrama de organización de espacio producidos y regulados a través de una organización institucional u gubernamental —en este caso equipamientos socio-recreativos resultados de proyectos que definen un modo de vida *a priori*—.

¹⁶⁰ Idem.

¹⁶¹ Guadalupe Salazar, 2006. Op. Cit. p.46.

En los esquemas que se muestran a continuación se pretende ordenar las acciones que destacan en cada uno de ellos, además de señalar con cuales grupos se relacionan y tienen algún tipo de contacto en el que pueda implicar una negociación.

Rol y relaciones de actores internos

1) Actor notable (entrenador local)



Esquema 04.
Rol y relaciones del Actor Notable.
Fuente: actores.
Elaboración propia.

2) Actor deportivo (jugadores-árbitros)



Esquema 05.
Rol y relaciones del G. Deportivo.
Fuente: actores.
Elaboración propia.

3) Actor familiar (familia y/o amigo)



Esquema 06.
Rol y relaciones del G. Familiar.
Fuente: actores..
Elaboración propia

4) Actor aficionado (habitante del fraccionamiento)



Esquema 07.
Rol y relaciones del G. Aficionado.
Fuente: actores.
Elaboración propia.

5) Actor servidor (vendedor local)



Esquema 08.
Rol y relaciones del G. Servidor
Fuente: actores.
Elaboración propia.

Hacia el interior de un espacio público, producto de la existencia, se encuentra un ordenamiento social, en el que se manifiestan las relaciones de control y poder sobre la práctica en el espacio (ver imagen 23). Cada grupo participa de modo voluntario, asume un rol, reconoce y respeta el del otro; en los casos de estudio se encontró en casi todas las relaciones entre los grupos un flujo de inversión; sin embargo, son cuotas accesibles y variadas. No obstante, se manifiesta el interés por el aspecto social y de integrar al mayor número posible de jóvenes que se encuentren en desventaja social, incluso se modifican las cuotas en función de la posibilidad del joven; en algunos casos, se implementó una liga libre en la cual el pago es simbólico. El entrenador nos dijo que el pago es sólo para que el participante al hacerlo sienta un nivel de compromiso, mientras se va integrando (ver entrevista 11-Valle del Potosí). Hay espacios públicos producto de un programa controlado y regulado, en el cual la organización del todo el espacio está a cargo de un grupo directivo que toma las decisiones y vigila que se cumplan los reglamentos establecidos (ver imagen 24):

El diagrama de relaciones es una herramienta que ayuda a analizar un problema cuyas causas están relacionadas de manera compleja.¹⁶² El diagrama de relaciones permite alcanzar una visión de conjunto sobre cómo las causas están en relación con sus efectos y cómo, unas y otros, se relacionan entre sí.

La estructura social definida por el rol y jerarquía de cada individuo dentro del sistema económico y en la producción, alberga un sistema de valores y representaciones de la definición, deseos y orientaciones sociales.¹⁶³ (ver anexo 13. Estructura socio-espacial en la producción del espacio)

¹⁶² <https://www.aiteco.com/diagrama-de-relaciones/>

¹⁶³ Guadalupe Salazar, 2006. Op. Cit. p. 43.

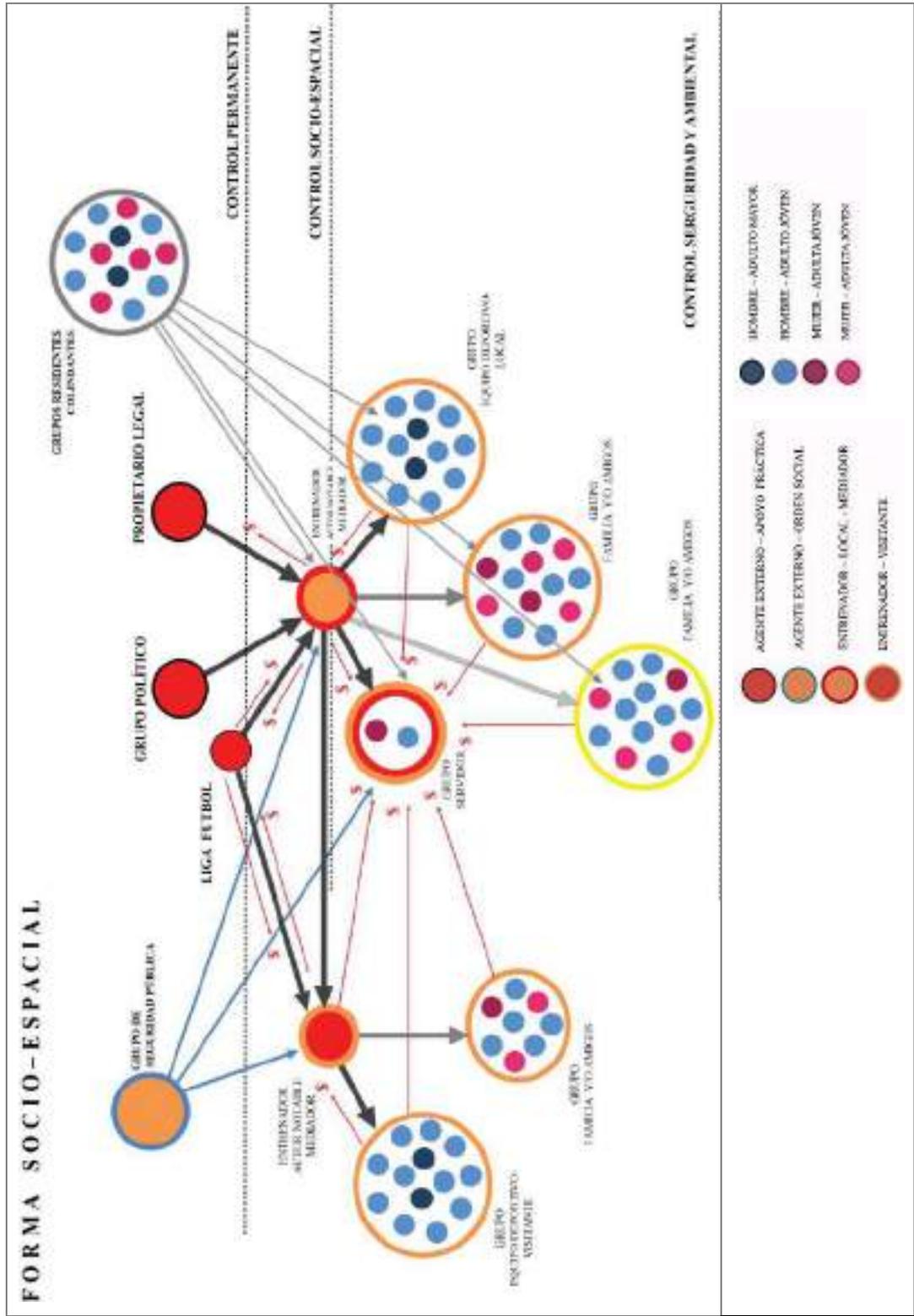


Imagen 23. Diagrama de relaciones entre los grupos participantes. Posiciones de control manifestadas en el espacio vivido. Fuente: actores. Elaboración propia.

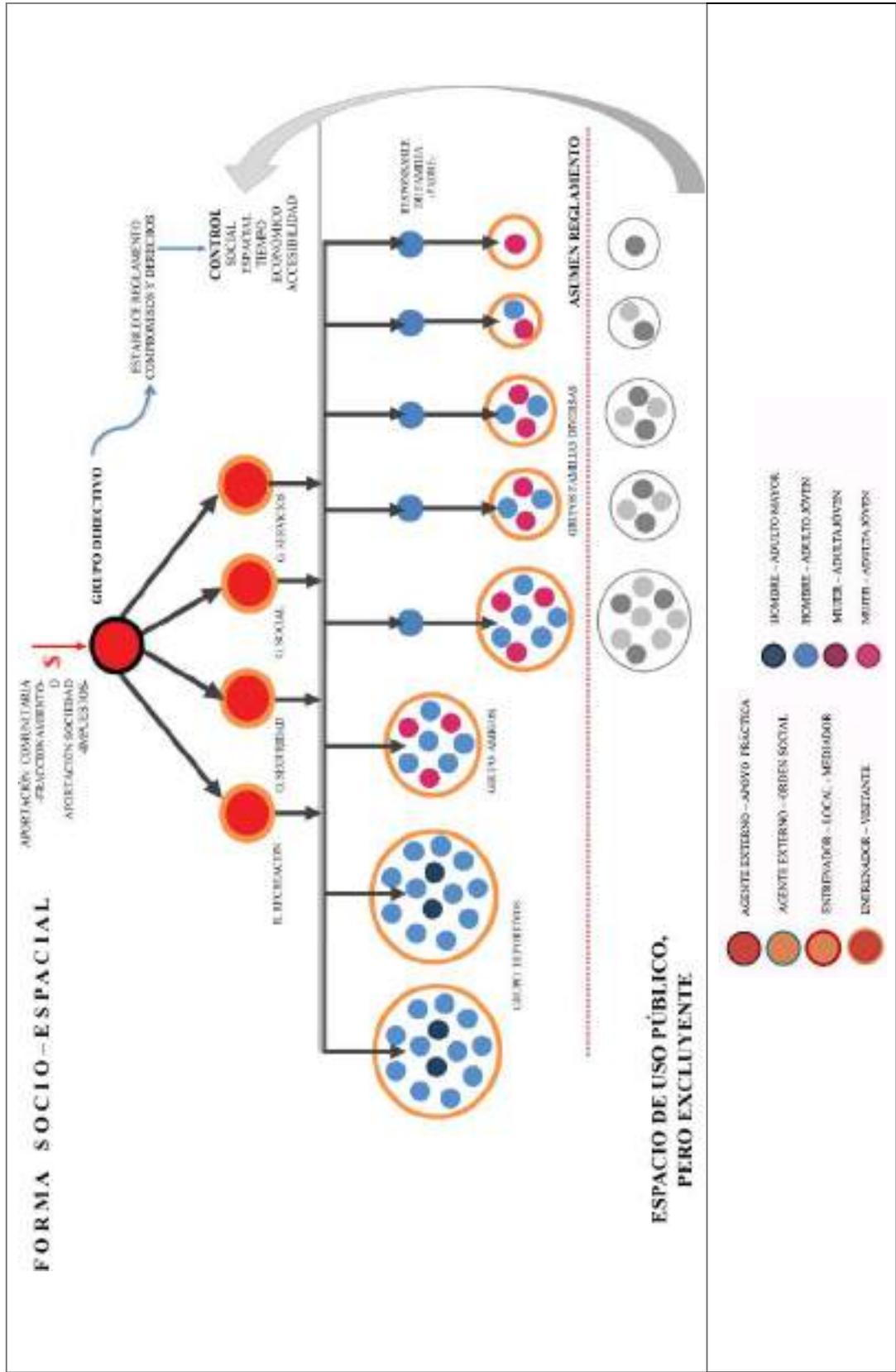


Imagen 24. Diagrama de relaciones entre los grupos participantes. Posiciones de control manifestadas en el espacio vivido. Fuente: actores. Elaboración propia.

El método de las redes sociales propuesto por Long sitúa a los *actores sociales* no simplemente en estructuras normativas sino en un entramado de relaciones interpersonales que ellos *contribuyen a crear y son fuente de recursos y condicionamientos*.¹⁶⁴

Conscientes de que es complejo entenderlo, por la complejidad que implica involucrar diversos aspectos como: los intereses, la configuración de los grupos, el tipo de relación, las capacidades de las personas de hacer e interactuar, la caracterización de los grupos, a partir de aspectos como el género, la edad, su capacidad físico-sensorial y el tipo de relación social entre los que interactúan y se relacionan con el espacio; por esta razón, es necesario voltear la mirada para analizar y comprender el nivel de agencia de los grupos que nos permita visualizar la totalidad de relaciones, interacciones y funciones de la organización que opera en estos lugares.

2.2.3 Formas de administración de recursos socio-espaciales comunes

Ostrom explica cómo los individuos crean organizaciones para la administración de los recursos comunes. Considera que las normas informan acerca de las valoraciones que los individuos otorgan a sus acciones y sus consecuencias; en ese sentido, son un factor para limitar el comportamiento oportunista y son la clave para la introducción de decisiones secuenciales, contingentes y expedientes, donde antes no existían.¹⁶⁵ Situaciones que se pueden manifestar en los programas institucionales o gubernamentales de participación comunitaria rural y urbana; en los cuales involucran a los habitantes en el control social y de los recursos, los organismos y las instituciones implementan políticas en los que determinan diversas estrategias para que el grupo participe:

Eleonor Ostrom encuentra: cuatro semejanzas fundamentales en los casos estudiados: a) Todas enfrentan ambientes inciertos y complejos; b) Las poblaciones son estables y, por tanto, sus tasas de descuento son bajas; c) Han desarrollado una vasta normatividad que define el comportamiento correcto, y d) Cumplen con el criterio de “fortaleza institucional” que Ostrom retoma de Shepsle; es decir, se han creado y modificado reglas operativas a lo largo del tiempo *de acuerdo con un conjunto de reglas de elección colectiva constitucional*.

¹⁶⁴ Norman Long, 2007. Op. Cit. p. 9.

¹⁶⁵ Elionor Ostrom, en Luis Rodríguez Castillo, “El Gobierno de los bienes comunes. La evolución de las Instituciones de acción colectiva”. Ostrom, Elionor, traducción de Corina de Iturbide Calvo y Adriana Sandoval. Fondo de Cultura Económica, “Repensar la acción colectiva”, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F., 2009, p. 365.

No obstante, las normas que operan en los espacios creados mediante la existencia no se encuentran del todo en documentos oficiales, muchas de ellas son informales; por ejemplo, un escrito a mano o máquina donde el dueño del lugar manifiesta su consentimiento para que usen el espacio (ver entrevista 05, Sr. Everardo, Fracc. Las Flores, S. G. S.); en los casos de estudio de esta investigación, los únicos que en cierta medida plantean condiciones mediante reglamentos formales son los organismos que regulan las prácticas deportivas; los grupos con un interés deportivo asumen las condiciones y reciben a cambio apoyo económico, y los vinculan con agentes externos para promover la competencia deportiva (ver anexo 06).

2.2.4 Nivel de agencia de grupos diversos en el espacios público

La noción de *agencia*¹⁶⁶ atribuye al actor individual la capacidad de procesar la experiencia social y además de diseñar maneras de lidiar con la vida, aun bajo las formas más extremas de coerción.¹⁶⁷ Dentro de los límites de información, incertidumbre y otras restricciones (por ejemplo, físicas, normativas o político-económicas), los actores sociales poseen “capacidad de saber” y “capacidad de actuar”.¹⁶⁸ Por este motivo, dirigí la mirada a las capacidades de los grupos que participan en la producción de espacios públicos emergentes a partir de su existencia y experiencia socio-espacial, a fin de comprender los modos de interactuar, de organizar y de lidiar con las adversidades que se les presentan, centrándonos en aspectos sociales y espaciales.

Los grupos, al compartir un interés, actúan de manera conjunta para resolver y prevenir problemas o situaciones presentes del momento; aprenden a cómo intervenir en el flujo de eventos sociales alrededor de ellos, y, en cierta medida, están al tanto de las acciones propias, observan cómo otros reaccionan a su conducta y toman nota de las varias circunstancias contingentes.¹⁶⁹ En los sitios estudiados, se percibe cómo cada grupo asume diversos compromisos espaciales y sociales, los cuales se encuentran relacionados con la organización social o espacial. Intervienen en aspectos tales como el mantenimiento del

¹⁶⁶ Norman Long se auxilia de la teoría de la agencia –capacidad de intervención de los individuos–. Adopta como punto de partida cuestiones o eventos críticos definidos por los actores; la agencia esta compuesta de una mezcla compleja de elementos sociales, culturales y materiales. Norman Long, 2007. Op. Cit. p. 11.

¹⁶⁷ Del latín *coercio*, coerción es una presión que se ejerce sobre una persona para forzar una conducta o un cambio en su voluntad. La coerción, por lo tanto, se asocia a la represión, la restricción o la inhibición. <http://definicion.de/coercion/170>
En Giddens, 1984, Íbid. p. 48.

¹⁶⁹ Idem.

lugar, con algún tipo de gestión, con la prevención de algún tipo de riesgo, el control del espacio físico-ambiental. Este compromiso, a pesar de que deviene de un interés común, manifiesta otros intereses particulares que inciden y determinan el nivel de compromiso que adquiere cada uno de los grupos que participan; reflejan hasta cierto punto ciertos niveles o grados de agencia que tiene cada grupo. Mediante el análisis e interpretación de estas relaciones y participaciones, pudimos observar que estas incidencias que se detectaron, corresponden además al nivel de poder y control que tiene el grupo en los aspectos sociales y espaciales.

Esta interpretación confirma lo que asevera Peña Berneth al respecto:

En el *dominio de las relaciones entre sujetos, prácticas y lugares* se interpretan las configuraciones espaciales desde la escala de la agencia, las experiencias y las prácticas cotidianas de las personas entendidas como sujetos pertenecientes a un género, a un grupo generacional, etc.¹⁷⁰ .

Bajo esta mirada, se pudieron indagar los niveles de incidencia y compromiso que asume cada uno de los grupos en la práctica respecto a la organización social (ver tabla 01). Se complementó esta mirada con la reconstrucción de los escenarios socio-espaciales (ver imagen 25). Y de este modo, identifiqué las dos formas de producción del espacio, las relaciones y posiciones de los grupos dentro de la organización social (ver imágenes 23 y 24). A través de estos diagramas se muestran dos tipos de organizaciones o redes de actores que participan en la producción de un espacio (en este caso para el encuentro y la recreación). Evidencian las dos formas opuestas de regular y controlar el uso de un espacio en el que participan e interactúan grupos diversos:

La agencia (y el poder) dependen del modo crucial del surgimiento de una red de actores que llegan a ser parcialmente, aunque casi nunca por completo, enrolados en el “proyecto” de alguna otra persona o personas. La agencia, entonces, implica la generación y uso o manipulación de redes de relaciones sociales y la canalización de elementos específicos (como demandas, órdenes, bienes, instrumentos e información) a través de puntos nodales de interpretación e interacción. Así, es esencial tomar en cuenta las maneras en que los actores sociales se comprometen o son involucrados en debates acerca de la atribución de significados sociales a los eventos particulares, acciones e ideas.¹⁷¹

¹⁷⁰ Berneth Peña Reyes, 2012. Op. Cit. pp. 24.

¹⁷¹ Norman Long, 2007. Op. Cit. p. 50.

En la siguiente tabla se correlacionan grupos que interactúan con algunos aspectos que define el tipo de relación y el grado de poder, como es el interés, el tipo de intervención (agencia) en el espacio en el uso o en lo social, y el tipo de participación social y espacial. Destacan los siguientes aspectos: es alto el nivel de agencia que tienen los actores externos debido al poder sobre el espacio físico y el uso en el mismo; el alto nivel que manifiesta el mediador en todos los aspectos; una relación importante es la de los actores externos (residentes colindantes), los cuales por su cercanía puede crear tensiones y conflictos; destacado también los grupos afiliados (los jugadores) y los grupos constituidos por familiares; ambos son actores clave en la integración de nuevos grupos.

Cabe mencionar que, por un momento, creí que el tipo de participación que hemos observado encajaba al concepto que refieren Romero y Mesías, quienes se refieren al concepto de “deliberación”,¹⁷² en términos de la discusión, el derecho a decidir y la acción de las personas en las cuestiones que afectan su vida. Participación deliberativa significa decidir en condiciones de igualdad y, a la vez, compartir responsabilidades y recursos entre actores involucrados, sobre la base de un sistema de reglas consensuado y transparente. Implica reconocer capacidades y colaborar en las materias que sea necesario desarrollar. No obstante, podríamos decir que en estos lugares los grupos no tienen responsabilidades iguales, ni tampoco se les evalúan sus capacidades. La diferencia sería que los grupos tienen libertad de decidir a qué se comprometen y en qué grado participan: cuando el sistema de reglas es transparente, pero no es consensuado hacia el interior (como sucede en los lugares regulados y controlados por un grupo directivo, ya que en estos lugares el diálogo e interacción para la negociación del uso del espacio sólo es entre el agente externo y el entrenador, el mediador). Por esta causa, cuestionaríamos si todos los grupos tienen ese derecho de decisión y de acción que refieren los analistas, o sólo es que se presenta una semejanza de intereses por la cual participan y actúan.

¹⁷² “Creaciones Ciudadanas: Crítica a la política actual”. Revista No 1, 2002. Fundación Ideas, Chile. Artículo “La deliberación que falta y el disciplinamiento que sobra”.

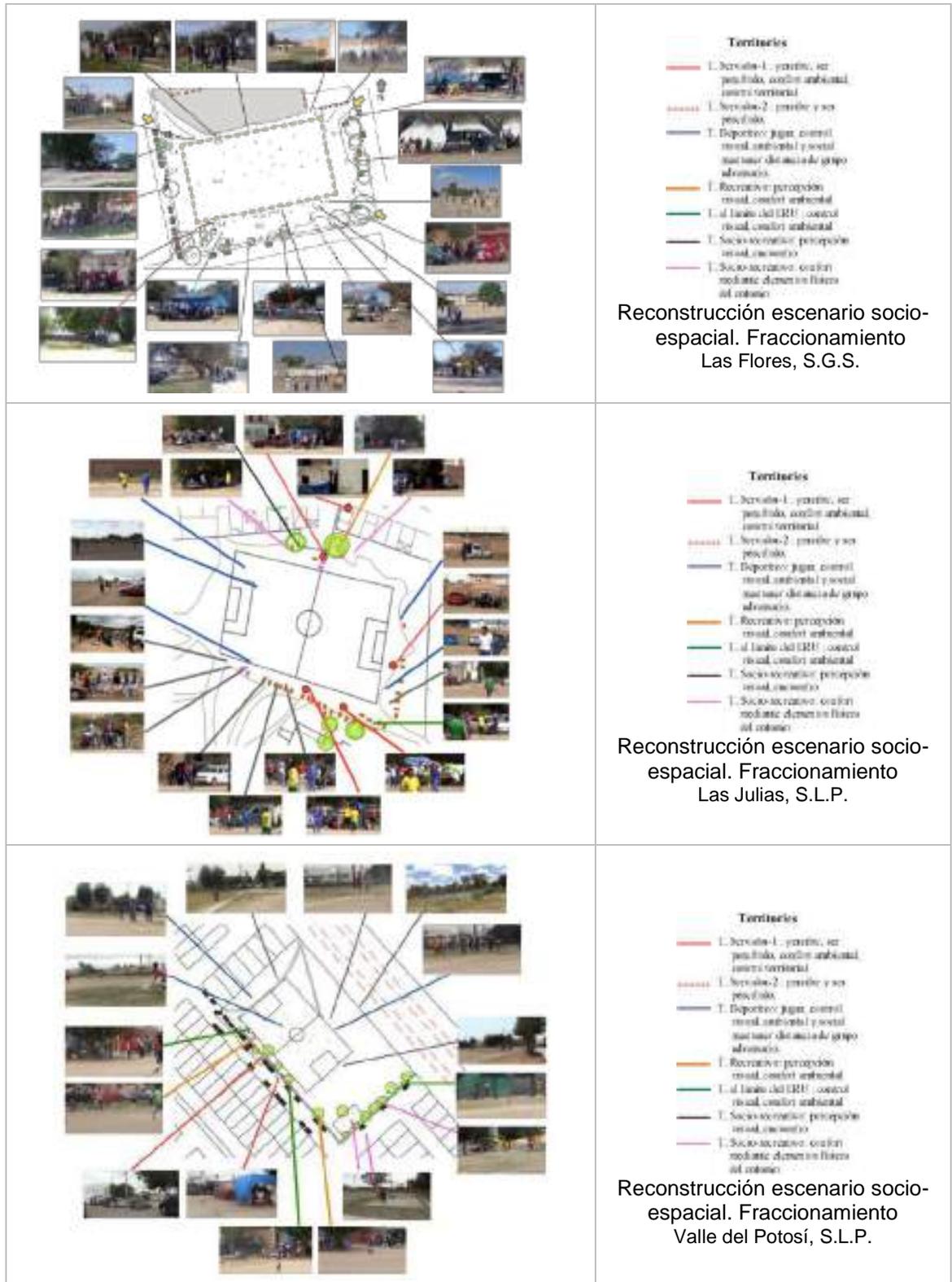


Imagen 25. Reconstrucción de escenario socio-espacial de lugares creados a través de la existencia e interacción de grupos diversos de habitantes. Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia

En dichos entornos socio-espaciales devienen de las prácticas y se presenta una variabilidad de la acción con respecto a los significados, las normas y la atribución de intencionalidad; ya que los actores sociales pueden comprometerse, distanciarse o adoptar una posición ambigua hacia ciertas reglas codificadas e interpretaciones.¹⁷³ Cada grupo interpreta los límites y las reglas que manifiestan los otros grupos, y en función a esa interpretación actúa; por lo cual estos lugares evidencian cómo la participación (voluntaria y con un objetivo consciente) es la aceptación y el reconocimiento del “otro”;¹⁷⁴ convirtiéndose en un recurso integrador para las prácticas de socialización y recreación de grupos diversos. Tanto para Crespi como para nosotros es evidente que la participación es un ingrediente importante prácticamente en cualquier proceso social donde intervienen dos o más actores. No obstante, otro ingrediente fundamental e igual de importante en la apropiación del espacio es la dimensión temporal; la lectura del tiempo implicado en la práctica y en la representación del tiempo para los grupos nos da elementos de interpretación con respecto al apego al lugar y al sentimiento de pertenencia, además del nivel identificación con el entorno físico con el que interactúan los grupos. Sobre ese punto trata el siguiente apartado.

2.2.5 Participación social, espacio y tiempo

En la producción de un lugar público emergente para la socialización y el encuentro *a través del habitar* de las personas residentes, *el tiempo, el espacio* (físico-social-ambiental) *y la participación de los habitantes* son factores determinantes en el resultado del espacio practicado (o vivido).¹⁷⁵ Siguiendo a Lefebvre, él habla de la construcción social del espacio, cuando refiere cómo los espacios que se habitan se construyen a partir de un acuerdo social y con cierto nivel de participación de la ciudadanía.¹⁷⁶ Se entiende el habitar como una actividad cultural que está enmarcada en el tiempo, en doble sentido de que está vinculada a las condiciones existentes (del sujeto y del entorno físico-ambiental y social) en cierto momento, pero también en el sentido de que es una actividad incesante y de alguna manera inagotable, que se reproduce y se recrea continuamente.¹⁷⁷ Pol y Valera señalan que

¹⁷³ Crespi, 1992 en Norman Long, 2007. Op. Cit. p. 50.

¹⁷⁴ Romero y Mesías, 2004. Op. Cit. p. 35.

¹⁷⁵ Un resultado que es para quién lo produce favorable, no obstante para los demás puede ser o no favorable.

¹⁷⁶ Lefebvre, Henry; cita Roy Alfaro Vargas, La Sociología Crítica de Henry Lefebvre, Revista de Ciencias Sociales, año/vol. III-IV, Universidad de Costa, San José, Costa Rica, 2007. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/153/15311406.pdf>

¹⁷⁷ Giglia, 2012, cita Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 255.

muchas intervenciones planteadas para modificar o crear determinados entornos, cuando acontecen por la participación y nacen de la acción social, muestran excelentes resultados;¹⁷⁸ tal como pude percibir en los lugares de estudio. No obstante, tenemos los casos opuestos, en los cuales los tiempos son regulados y controlados por el grupo dominante del lugar,¹⁷⁹ que ocasiona inequidad en el uso del espacio para ciertos grupos.

Del latín *tempus*, la palabra *tiempo* se utiliza para nombrar a una *magnitud* de carácter físico que se emplea para realizar la medición de lo que dura algo que es susceptible de cambio. Cuando una cosa pasa de un estado a otro, y dicho cambio es advertido por un observador, ese período puede cuantificarse y medirse como tiempo.¹⁸⁰ El *tiempo* es el período determinado durante el que se realiza una acción o se desarrolla un acontecimiento. En este sentido, el tiempo condiciona las acciones, el uso y el comportamiento de los grupos que habitan un lugar; por consiguiente, la interpretación del estudio de los periodos de duración de las acciones que realizan los grupos y la dimensión temporal de los sujetos (edades) permiten una aproximación al significado de la identificación con el lugar.

Bajo esta perspectiva, en esta investigación, coloqué la mirada en el tiempo como una condición vinculada al aspecto socio-económico de los grupos que habitan estos lugares; y a la relación que el tiempo tiene en las interacciones *sujeto-entorno* a partir de las condiciones ambientales. Ya que las implicaciones del clima determinan la forma de llevar a cabo la práctica o utilizar el espacio. Por un lado, se observa que gran parte de los grupos que participan por las condiciones económicas que presentan no cuentan con mucho tiempo para llevar a cabo actividades de socialización y recreación (ver anexo 8, tiempo libre/cuestionarios); debido a sus roles y ritmos de trabajo que les absorben la mayor parte del día e incluso la noche. Gracias al tiempo, podemos organizar los hechos de manera secuencial, e identificar el proceso y la duración de las interacciones; pero, también el tiempo climático incide en las decisiones de las acciones y transformaciones de los grupos para el uso y ubicación dentro del espacio.

Por consiguiente, es mediante la observación directa, las entrevistas y las fotografías que traté de evidenciar las prácticas en espacio y los tipos de participación, desde una dimensión temporal de los lugares analizados; lo que implicó hablar de horas, meses, día, noche, entre-semana, fin de semana, para contextualizar y vincular a los sujetos que

¹⁷⁸ Mónica Martínez Larrea, 2012. Op. Cit. p. 52.

¹⁷⁹ el cual puede ser un organismo o institución del sector público o privado.

¹⁸⁰ <http://definicion.de/tiempo/>

realizan acciones en el entorno socio-espacial habitado. Al respecto, Petzold comenta que *el tiempo* constituye una variable que permite explicar no sólo los cambios en las modalidades de apropiaciones y usos del espacio, sino también la *lectura* que se realiza de este espacio, según el día y la hora en el que se *habite*, ya que en determinados momentos, estas prácticas y usos, que cotidianamente existen separados, se superponen intentando coexistir. Esta coexistencia es posible (ver cuadro 10), aunque no ausente de conflictos, porque el espacio físico se transforma en función de las situaciones socio-espaciales que acontecen cotidianamente. El tiempo es el mejor aliado para la identificación de un entorno socio-espacial, pues permite a los grupos interactuar e identificar las situaciones, y finalmente lograr diversos niveles de control.

La apropiación y el uso del espacio se define e implica diversos periodos de tiempo, por ello seguimos a Guzmán Ríos que nos habla de tres modalidades: *temporales, perenes o permanentes*.

ESPACIOS PÚBLICOS QUE DEVIENEN DE TIEMPOS Y MODOS SEMEJANTES DE HABITAR	ESPACIOS PÚBLICOS QUE DEVIENEN DE TIEMPOS Y MODOS DIVERSOS DE HABITAR
<p>Las modalidades de apropiación y de uso percibidas en estos lugares a partir de la existencia permanecen espacial y temporalmente, al ser habitados por grupos sociales que comparten los tiempos de uso y las prácticas son de la misma naturaleza. Lo que conlleva a la <i>permanencia</i> de las "reglas" del lugar, contraponiéndose sin llegar a generar conflictos severos, en momentos, con las normas establecidas por la autoridad del fraccionamiento.</p>	<p>Las modalidades de apropiación y de uso percibidas en el Parque Vereda del Lago se modifican espacial y temporalmente, al ser realizadas por grupos sociales que <i>habitan</i> el espacio en tiempos y modos distintos. Esto conlleva a la <i>modificación continua</i> de las "reglas" del lugar, contraponiéndose, en momentos, con las normas establecidas por la autoridad del espacio público. (Petzold, 2015:284)</p>

Cuadro 10. Dos caras de participación social. Como un medio o como un fin.
Fuente: Geilfus, F., 1997. Elaboración propia

Espacios públicos a partir del habitar CONCRECIÓN DE LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO EN RELACIÓN CON EL TIEMPO	Guzmán Ríos, elementos de lectura. APROPIACIÓN DEL ESPACIO EN RELACIÓN CON EL TIEMPO
--	---

<p><i>Apropiación concreta momentánea:</i> bajo esta perspectiva, serían: los territorios que son utilizados para estacionar sus autos, motocicletas o bicicletas; también las áreas en las cuales colocan bancos o hieleras y permanecen durante ese evento; ambos manifestados en los tres casos de estudio (ver imagen 26)</p>	<p><i>Apropiación real (concreta) momentánea:</i> donde el espacio es tomado de manera fugaz como territorio: (festejos, circos, protestas... o bien acciones como fotografiar, pintar el espacio etc.)</p>
<p><i>Apropiación concreta duradera:</i> los grupos que manifiestan ese derecho sobre el territorio son los servidores, las áreas que ocupan son reconocidas y respetadas por los demás; en el caso de Las Flores, hay territorios definidos por objetos como son los toldos, se observó que durante el año de fueron colocados en el mismo lugar para brindar un mejor confort a los jugadores (ver imagen 27). En el caso de las Julias el territorio que muestra tipo de apropiación es el área que ocupa un grupo que implica aparente riesgo debido a que consumen bebidas alcohólicas y hay rastros de uso de drogas, son respetados, reconocidos y participan alto grado de frecuencia. (ver imagen 28)</p>	<p><i>Apropiación real (concreta) duradera:</i> establecida por la frecuencia-repetición y el ritmo, los hábitos del lugar, asumiendo que para el ser la reiteración de sus actos en el espacio crea “derechos” sobre el mismo.</p>
<p><i>Apropiación concreta perene:</i> el nivel de concreción que aquí entendemos es cuando los grupos son conscientes de la experiencia antes de asistir y participar; es decir, una apropiación heredada que aún no se tiene la experiencia vivida y se manifiesta en los tres casos en los actores notables al identificar las posibilidades de un lugar y dar inicio a la gestiones y negociaciones necesarias para su utilización.</p>	<p><i>Apropiación real (concreta) perene:</i> que se refiere a los recuerdos de vivencias reales en el entorno físico.</p>

Cuadro 11. Apropiación del espacio en relación al tiempo.
Apoyo teórico: Guzmán Ríos. Elaboración propia.

Este autor aporta nuevos elementos a la lectura en torno a la apropiación del espacio urbano a la que él lo define como acción real [concreta] de apropiación y acción simbólica [abstracta] de apropiación; en las cuales su nivel de concreción se encuentran en el espacio existencial o espacio vivido al que Lefebvre menciona en su teoría. Destacan dos aspectos que el autor refiere y a los que estamos de acuerdo: el primero es la relación de este

fenómeno tiene con la dimensión temporal y por lo cual se derivan varios tipos como: en apropiaciones momentáneas, perenes o duradera (ver cuadro 11).¹⁸¹ El segundo aspecto es la importancia del sentimiento de pertenencia al lugar; mediante el cual las personas o grupos se sienten parte del lugar y son reconocidos unos con los otros.



Imagen 26. Autos, motos, bicicletas. Fuente: sitios de estudio



¹⁸¹ Guzmán Ríos, Vicente, en Kathrin Wildner, cita Ana Pula Ballina en el artículo “Relectura del espacio Urbano: Realidad y Metáfora”, 2012, p. 11.



Imagen 27. El tiempo climático y su incidencia en la ubicación y en la acción-transformación del espacio. (uso de objetos para control del sol (lona), bajo los árboles, áreas con sombra). Fuente: sitios de estudio.



Imagen 28. Señales de pandillas, de avisos en muros, de límites. Fuente: sitios de estudio.

Con el tiempo, las prácticas sociales otorgan identidad a los lugares, como sucede en algunos de estos espacios abiertos urbanos ubicados en zonas habitacionales populares; a través de la interacción social y recreativa, los grupos se identifican con el lugar y devienen los lugares públicos emergentes que aumentan la cohesión social y favorecen el tejido social. De allí que el espacio no debe concebirse como el vacío, sino como la forma de

existir de las prácticas sociales, como respuesta a necesidades concretas de habitantes concretos.

A partir de Petzold, la *dimensión temporal* condiciona los modos de habitar; su representación y su percepción sitúa a las personas en su propia realidad socio-espacial.¹⁸² Así, el tiempo es una estructura con la que se asocian ciertas personas, comportamientos y actividades, tal como se puede observar en algunos testimonios recolectados en los lugares, evidencia clara además de las realidades múltiples a las que refiere Long, con las que estoy de acuerdo; es posible que se compartan formas de percibir y se tengan algunas semejanzas en la representación del entorno, lo que hace posible disminuir el riesgo de conflictos y confrontaciones:

“Venimos en los fines de semana porque es cuando tengo tiempo, en la semana trabajo todo el día” (Sra. María, 29 años, participante de Las Flores, S. G. S.).

“Nos quedamos sólo por dos horas porque es el tiempo que dura el partido, venimos a apoyar a mis cuates” (hombre-joven de 23 años, usuario de Las Julias, S. L. P).

“En la noche no hay nadie porque casi no hay luz” (mujer-adulta joven de 35 años, residente de las Flores, SGS.).

“En las noches juegan la liga libre porque es a la hora que no usa el campo la liga infantil”, (hombre-joven 24 años, residente Valle del Potosí).

“Don Fidel siempre que hay partidos se queda hasta la noche porque ayuda a limpiar” (mujer-joven 25 años, residente Las Flores, S. G. S.).

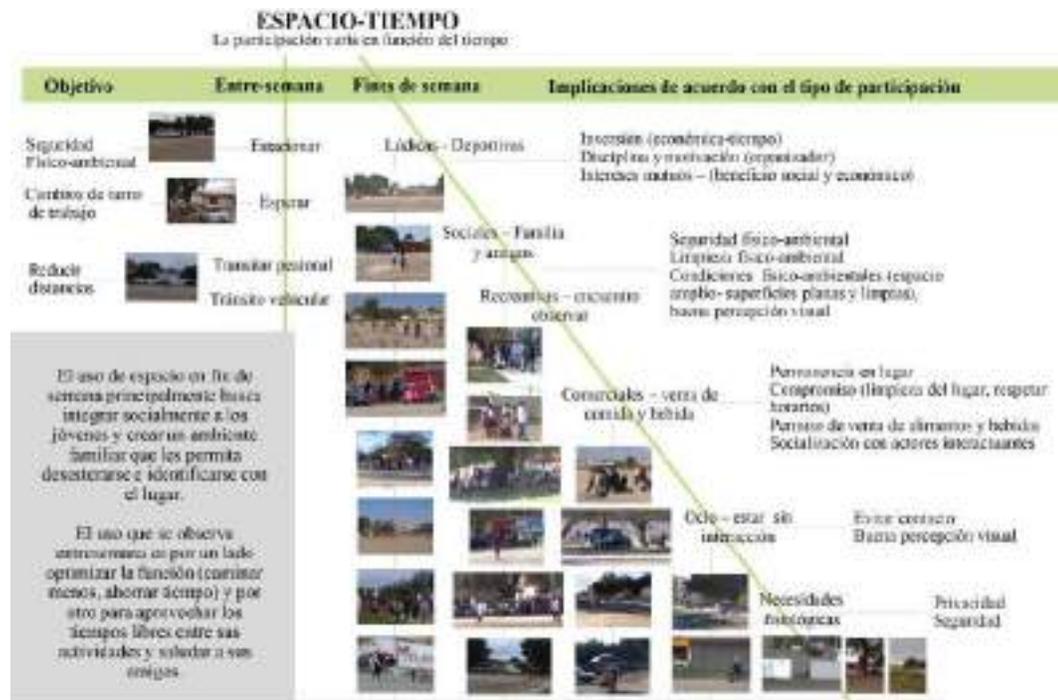
“Nos quedamos hasta las 4:00 pm porque ya para esa hora se ven más borrachos y no queremos broncas” (familia joven de edad 26 y 28 años, residentes de Las Julias).

“Mi mamá no me deja venir en las noches porque dice que esta muy obscuro, y es la hora que se juntan las pandillas a jugar y a tomar” (niño de edad 12 años, residente de Las Julias).

“Aquí espero a que de la hora de que salgan mis hijos de la escuela o mi esposo de trabajar, porque yo trabajo en las noches, y mientras platico con mis amigas” (mujer-adulta joven 35 años, residente de Las Flores, S. G. S.) .

¹⁸² Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 256.

Como ya lo mencioné la lectura del espacio cambia en función del tiempo; aunque parezca obvio, la situación es diferente en el día que en la noche, entre semana que fin de semana, en primavera que en invierno (ver esquema 09 y gráfica 10).

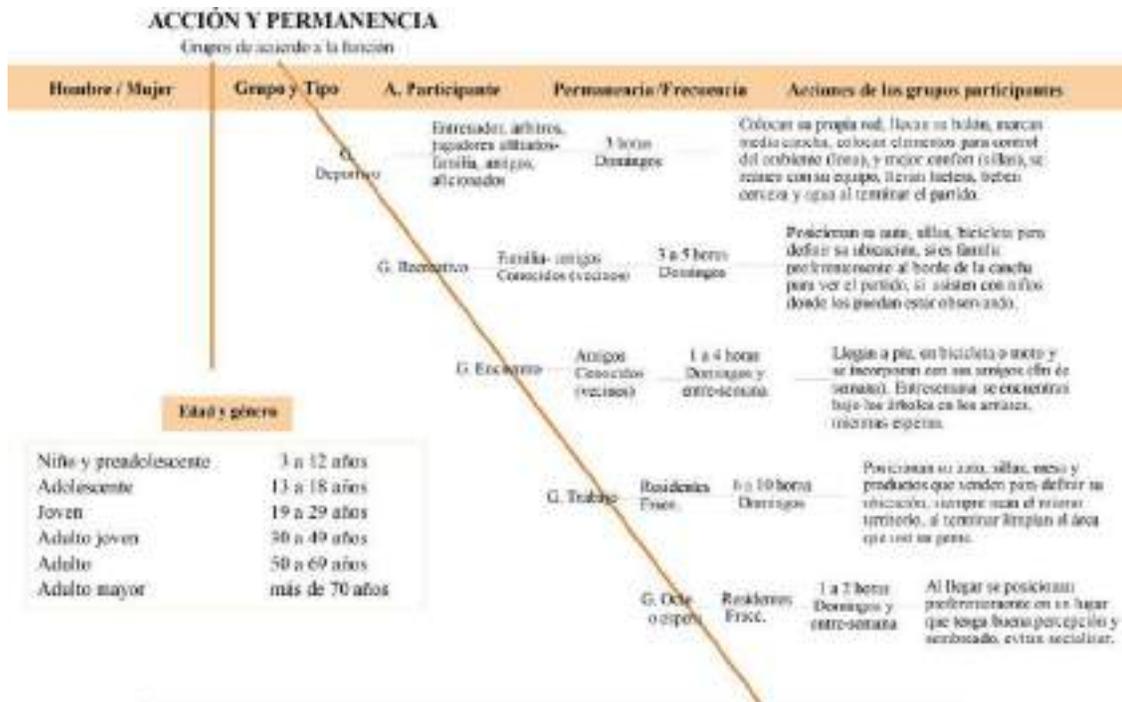


Esquema 09. Participación social, espacio y tiempo. Fuente: Observación directa, cuestionarios y entrevistas semi estructurada en sitios. Elaboración propia.



Gráfica 10. Frecuencia en el uso de los lugares públicos emergentes Fuente: cuestionarios en sitios de estudio. Elaboración propia.

El sentido puede cambiar también al relacionarlo a la edad del grupo participante; podemos observar el sentido de algunas prácticas en función de la permanencia de los grupos en un lugar ejerciendo una práctica social (ver esquema 10) donde se da la participación. La frecuencia es otro aspecto importante que nos permite distinguir el apego al lugar (ver tiempo y permanencia, anexo 8, cuestionarios).



Esquema 10. Participación social, espacio y tiempo. Fuente: Observación directa, cuestionarios y entrevistas semi estructurada en sitios. Elaboración propia.

2.2.6 Participación activa, determinante de integración o individualización

¿Qué sucede cuando el espacio público urbano de la ciudad no optimiza los espacios de encuentro, al contrario, propicia el repliegue hacia el espacio privado y la mayoría de los intercambios se realizan entre personas pertenecientes a un mismo grupo social? Esto trae como resultado un vaciamiento de la vida urbana; la diversidad y el intercambio como dimensiones fundamentales de la vida pública desaparecen, eliminan toda posibilidad de aprender a convivir con el otro, con el extraño, y el “conocimiento público se reduce a una cuestión de observación de escenas [...] ya no se produce por el intercambio social”.¹⁸³

En breve, hasta este momento nos queda claro que para la comprensión del fenómeno de la apropiación del espacio, de las modalidades en que se presenta y de los sentimientos que éste pueda desarrollar (apego, identidad, pertenencia), y a partir de las premisas de

¹⁸³ Sennett, 2011[1977]. Citado por Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 36.

Pol y Vidal, hay que interpretar la forma en que se relacionan los siguientes conceptos: *el lugar* (la configuración espacial y social, en este caso urbana, presente a partir de las diferentes escalas: lo tangible, lo intangible y lo específico que las distingue; y la incidencia en la práctica por el uso de suelo socio-espacial); *los actores* (quiénes son los involucrados, caracterizarlos de acuerdo a sus capacidades y rasgos físico-sensoriales y socio-culturales), individual y colectivo; tipos de intereses y motivaciones detrás de las prácticas y de la participación; *las relaciones sociales* (interpersonales, los tipos y niveles de participación e interacción, los vínculos entre los actores sociales internos y externos); *el tiempo* (lineal como pasado, presente y futuro, además de cíclico, con significados y actividades recurrentes). Su cercanía a la sensibilidad fenomenológica y su pretensión holística explican dicha proximidad.¹⁸⁴ Conceptos que hemos abordado hasta el momento; sin embargo, para complementar su comprensión, por tratarse de un fenómeno que deviene del espacio vivido y de las prácticas es fundamental abordar y analizar de las *relaciones e interacciones socio-espaciales* en el lugar; a través de una lectura que permita su interpretación para comprender el sentido del uso y ocupación del espacio y de las dinámicas que se ejercen en dicho espacio.

2.3 Interacción y organización socio-espacial del espacio colectivo urbano

El espacio público es un lugar donde ocurren variadas formas de interacción (conscientes e inconscientes), que van desde la sola co-presencia de individuos en el espacio, hasta la interacción que deviene en un intercambio verbal y físico (que implican diversos tipos y niveles de contacto para la coexistencia en el espacio) entre sujetos (y elementos físicos y ambientales del entorno) que han coincidido en el espacio.¹⁸⁵ Bajo esta perspectiva, las interacciones inmersas en una práctica social dependen de un *sujeto* —individual y colectivo— que tienen diferentes características (sociales, físico-sensoriales, género, edad), y un *entorno* constituido por diversos elementos (físico-ambientales, económicos, políticos, sociales), en donde ambos hacen la especificidad en torno a cómo se dan las prácticas, y de las cuales con el tiempo devienen lazos significativos con el lugar —la apropiación del espacio—. Por lo tanto, el espacio no debe concebirse como el vacío, sino

¹⁸⁴ Tomeu Vidal Moranta, y Enric Pol Urrútia, 2005. Op. Cit. p. 290.

¹⁸⁵ Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 52.

como la forma de existir y coexistir a través de las prácticas sociales, como respuesta a necesidades concretas de habitantes concretos.

Un espacio donde participan grupos diversos puede responder o no a las generalidades tanto como a las particularidades de cada grupo; no obstante, cada uno de ellos, de acuerdo a sus intereses y características propias, *valora* el entorno socio-espacial, *decide* su ubicación, y *determina* su nivel de participación y el tipo de interacción socio-espacial dentro de un lugar. Por esta razón, *las posiciones* en el espacio no son arbitrarias, surgen de intenciones y actitudes. La *organización del espacio* resulta de la apropiación de un sitio, y *está mediada* por múltiples factores:¹⁸⁶ sociales, políticos y económicos, que hacen posible la configuración socio-espacial.

La apropiación entendida como un proceso de identificación y significación de un entorno socio-espacial, que acontece mediante las interacciones dadas entre los sujetos y entre éstos con el espacio, dotándolo de significado a través del tiempo; nos deja ver cómo este fenómeno se convierte en una estrategia que permite la explicación de una realidad social y espacial de un lugar. Por consiguiente, la lectura de las posiciones, las distancias y la configuración socio-espacial conlleva a las intenciones y representaciones del entorno social y espacial que tienen los grupos involucrados; y a través de su análisis se obtienen elementos contundentes que ayudan a explicar el sentido de las formas de interactuar, organizar y estructurar un lugar; y mediante la interpretación del tipo de configuración social y espacial que se presenta, podemos encontrar el sentido de los modos de habitar y apropiarse del espacio.

2.3.1 Interacción en el espacio geográfico

Dentro del espacio geográfico, Erving Goffman define la interacción como

la influencia recíproca de un individuo sobre las acciones del otro cuando se encuentran ambos en presencia física inmediata. *Una* interacción puede ser definida como la interacción total que tiene lugar en cualquier ocasión en que un conjunto dado de individuos se encuentra en presencia mutua continua.¹⁸⁷

Las interacciones manifestadas en el espacio geográfico son contenedores de intencionalidad de los diversos sujetos o grupos que interactúan en un lugar; y los niveles

¹⁸⁶ Berneth Peña Reyes, 2012. Op. Cit. p. 19.

¹⁸⁷ Goffman, 2009 [1959]. Citado por Astrid Petzold, 2005. Op. Cit. p. 52.

de contacto entre los sujetos y entre ellos con los elementos que constituyen el entorno son una expresión de su percepción, de sus intereses y de su concepción socio-espacial; es por ello que la realidad de un lugar tiene una manifestación social y espacial que es producto de las prácticas humanas que registran intenciones. Bajo esta perspectiva, de la misma forma como uno puede distinguir un “orden espacial”, también se puede hacer para cualquier fenómeno social porque simplemente no es posible pensar la realidad social sin advertir que éstos tienen una expresión espacial.¹⁸⁸ Entendemos que en la producción de un espacio creado mediante la existencia, se construye una configuración espacial que es sostenida por un proceso social que la refuerza y conserva; y es producto de actos e interacciones voluntarios en función de ciertos objetivos conscientes.

2.3.2 Interacciones que traspasan los límites socio-espaciales instaurados

Los hallazgos en los casos de estudio muestran la forma en cómo la organización geo-espacial se correlaciona con la organización social, lo vemos a través de la relación de los siguientes aspectos: 1) La ubicación de los grupos diversos que interactúan; 2) El nivel de jerarquía y control social de cada uno de ellos, y 3) El nivel de participación en los asuntos relacionados a la ejecución de la práctica deportiva, y al mantenimiento y habilitación del espacio físico (ver tablas 01, 02 y 03).

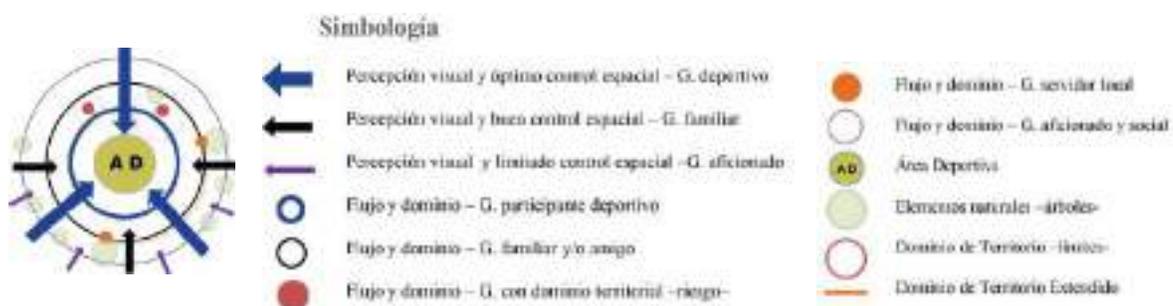


Imagen 29. Estructura socio-espacial. Componentes y dominio territorial.
Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.

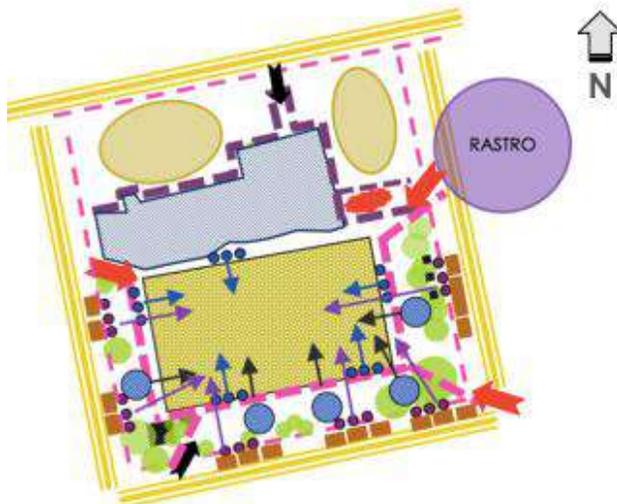
Al correlacionar la estructura socio-espacial que se mostró en el primer capítulo (ver imagen 29), se pueden detectar tres niveles de control y poder en la organización; se reflejan la

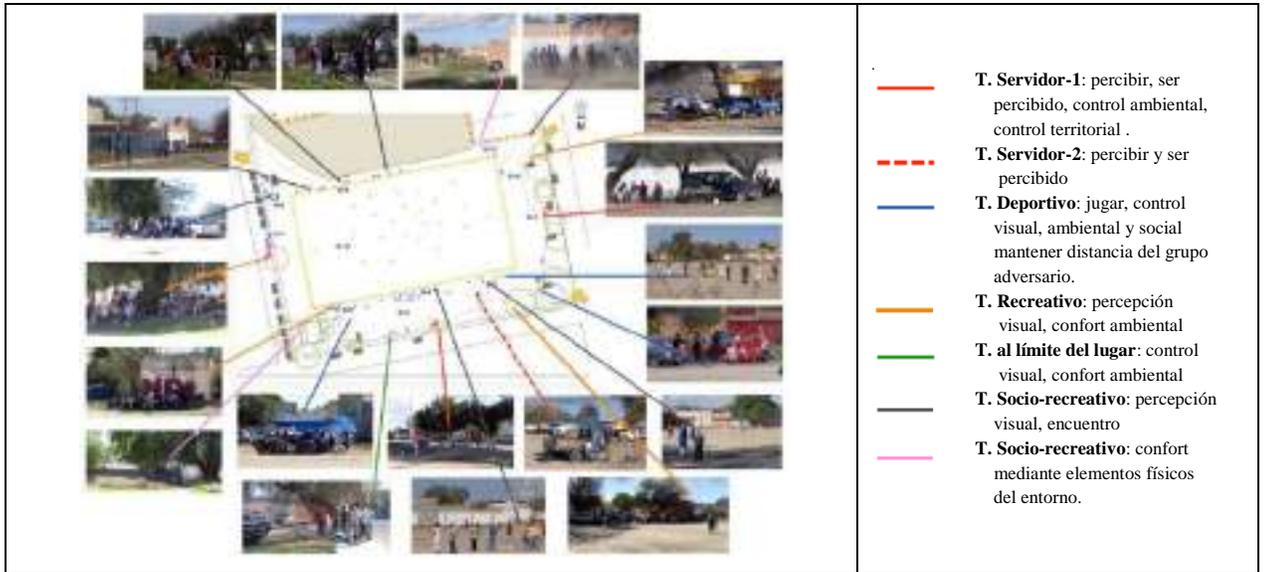
¹⁸⁸ Berneth Peña Reyes, 2012. Op. Cit. p. 19.

misma manera en la forma de utilizar el territorio, los más próximos a la ubicación del área de la práctica deportiva se encuentran los grupos de mayor poder y a medida que se aleja el nivel de control sobre el entorno y la práctica socio-espacial se va reduciendo (ver secciones “b” de cuadros 12, 13 y 14). Se observa que el grupo de mayor control socio espacial es el grupo deportivo, en un nivel intermedio tenemos al grupo familiar y de servicio; y por último, el de menor control es el grupo de aficionados; niveles que además se reflejan en el mismo sentido los grados de participación de cada grupo.

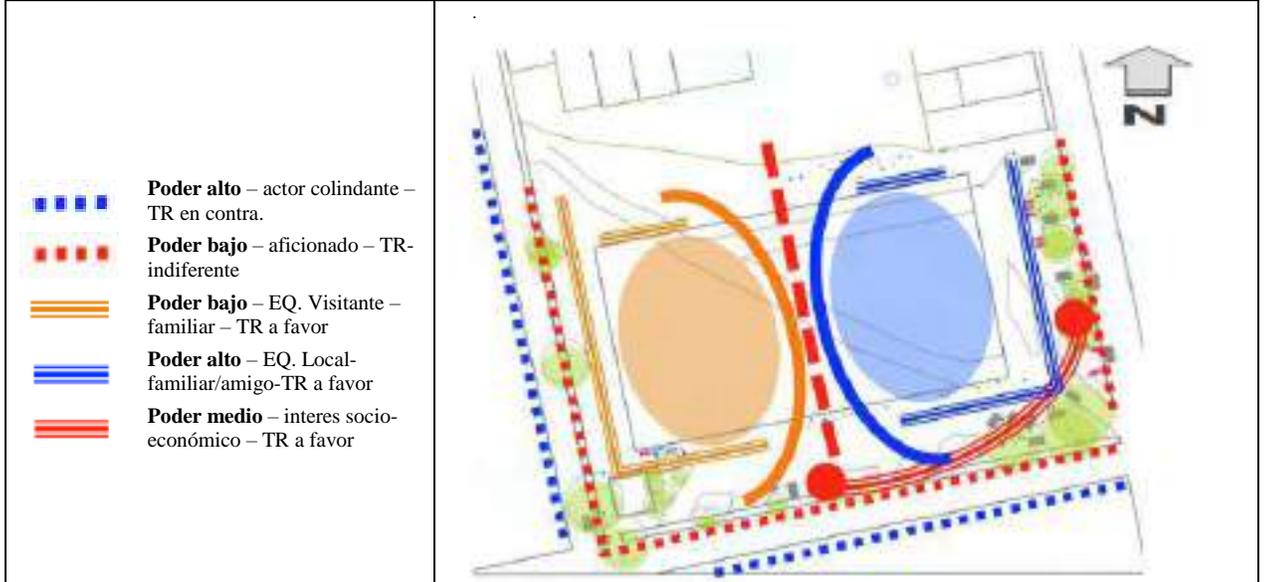
Cuadro 12. Dimensión socio-espacial Las Flores, S.G.S. –lo concreto. Fuente: sitio. Elaboración propia



<p>Por el tipo de uso de suelo. Los grupos definen un territorio que pueda tener privacidad y que este cercano a las áreas donde predomina la familia y amigos, es usado para necesidades fisiológicas. Todos los grupos se mantienen lejos de áreas de posible riesgo, como pueden ser áreas naturales sin limpiar y áreas de vecinos colindantes.</p>	 <ul style="list-style-type: none"> Árboles importantes Elementos físicos –límite- Asoleamiento -sombra- Elementos naturales –límite y riesgo- Acumulación de objetos -riesgo- Acceso peatonal ppal. y/o vehicular Acceso peatonal – secundario Elementos materiales dentro -límite- Elemento material controlado –servicios-
<p>b ESTRUCTURA SOCIO-ESPACIAL</p> 	<p>Por su ubicación y densidad. Los grupos mas próximos al área deportiva son los más interesados en ejercer la práctica recreativa, ellos adquirieron un compromiso con el equipo. Asisten y permanecen donde se les indique. Los grupos intermedios por ser familiares o amigos adquieren dominio de espacios que favorecen la percepción y la socialización. Los grupos más alejados ubicados en el límite exterior, son aficionados que buscan recrearse y socializar, estos no tienen ningún poder sobre el espacio.</p> <p>Por su proximidad a los elementos físico-ambientales. Los grupos interesados en tener un mejor confort se ubican bajo los árboles, en días soleados se encuentran densamente poblados, invaden el área personal por la afición y la recreación.</p>
<p>Por su cercanía y lejanía a preexistencias sociales-ambientales. Los grupos definen un territorio que pueda tener privacidad y que este cercano a las áreas donde predomina la familia y amigos, es usado para necesidades fisiológicas. Todos los grupos se mantienen lejos de áreas de posible riesgo, como pueden ser áreas naturales sin limpiar y áreas de vecinos colindantes.</p>	
<p>Transformaciones espaciales. Los rastros de las veredas muestran como diversos habitantes cruzan el lugar para reducir tiempo y distancia a sus destinos habituales. Si es necesario rompen muros para acceder a lugares más privados, o rompen banquetas para poder acceder sus vehículos al interior del ERU. Los grupos que muestran mayor interés por mantener limpio el lugar son los organizadores de la práctica y los vendedores. Los grupos que participan en la liga son responsables de marcar los límites del área de juego con cal y colocar su portería.</p>	
<p>c</p>	<p>ESCENARIO SOCIO-ESPACIAL -Identificación de territorios-</p>



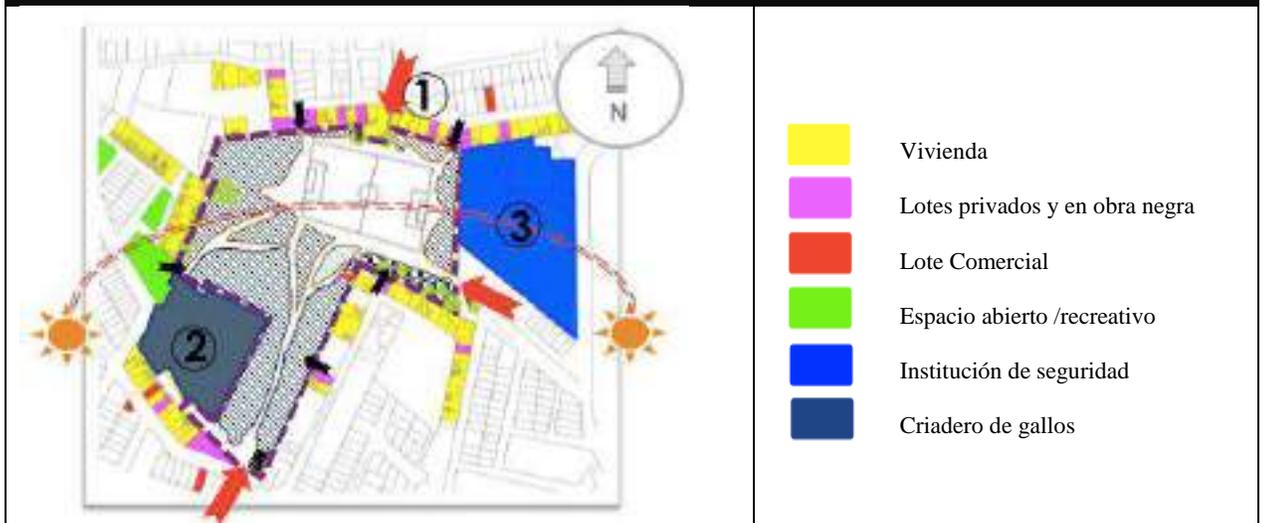
d **DOMINIO Y CONTROL TERRITORIAL**
-niveles de poder-



El uso de un espacio público puede ser comprendido a través de un mapeo socio-espacial que proporcione elementos para la construcción de una representación gráfica que muestre en ella varios aspectos relevantes como: la proporción y forma del lugar, la ocupación geográfica de los sujetos –individual y colectivo- y territorios definidos por las actividades, los elementos físicos y naturales presentes (ESTRUCTURA SOCIO-ESPACIAL) representada en la sección “b”); sin embargo; es necesario comprender las relaciones entre los grupos, definidas por los intereses compartidos o el nivel de poder; de este modo se podrá entender y explicar la relación entre los sujetos y entre estos con el entorno.

Cuadro 13. Dimensión socio-espacial Las Julias, S.L.P. –lo concreto. Fuente: sitio. Elaboración propia

ACTOR FÍSICO-SOCIAL-AMBIENTAL – USO DE SUELO



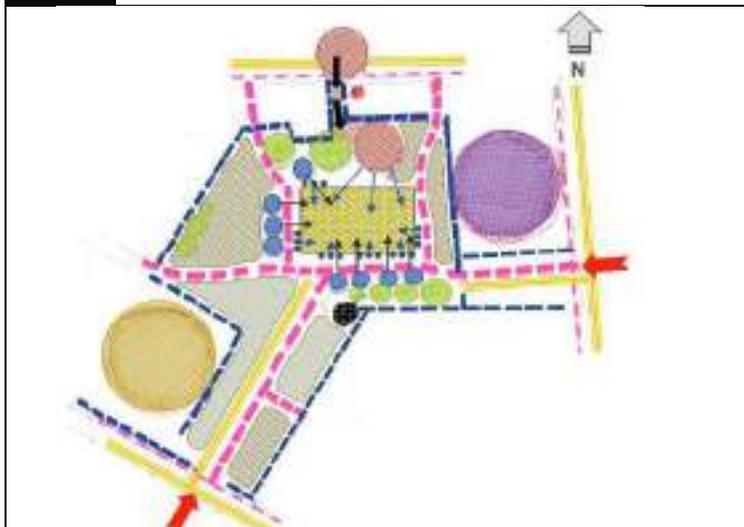
a COMPONENTES DEL ESPACIO -actor físico-social-ambiental-

Por el tipo de uso de suelo.

El uso de suelo colindante de los espacios utilizados son determinantes en la ubicación de los grupos para ejercer las prácticas sociales. Por ej. El expendio de bebida (1), un criadero de gallos (2), una comandancia (3); el territorio de la pandilla reconocida se encuentra en la parte mas cercana al expendio de bebida y de su dominio en la colonia. Y el dueño del criadero de gallos advirtió que si lastimaban a alguno ellos serian los responsables de reponerlo, esto explica la distancia que mantienen con esa zona.

- Árboles importantes
- Elementos físicos –límite-
- Asoleamiento -sombra-
- Elementos naturales –límite y riesgo-
- Acumulación de objetos -riesgo-
- Acceso peatonal ppal. y/o vehicular
- Acceso peatonal – secundario
- Elementos materiales dentro -límite-
- Elemento material controlado –servicios-

b ESTRUCTURA SOCIO-ESPACIAL



Por su ubicación y densidad.

Los grupos mas próximos al área deportiva son los más interesados en ejercer la práctica recreativa, ellos adquirieron un compromiso con el equipo. Casi la totalidad de los grupos, asisten y permanecen principalmente al sur, al oriente y al poniente, ubicándose al norte el equipo local por su buena relación con la pandilla. Hay grupos intermedios que son familiares o amigos, ellos muestran interés por áreas que favorecen la percepción visual y la socialización.

Por su proximidad a los elementos físico-ambientales.

Los grupos más identificados con el lugar respetan a quienes ocupen primero las áreas bajo los árboles que se encuentran al norte. Los árboles ubicados en la zona sur por la cantidad de escombros, son utilizados poco, por el riesgo que implica.

Por su cercanía y lejanía a preexistencias sociales-ambientales.

Los grupos definen un territorio que pueda tener privacidad y que este cercano a las áreas donde predomina la familia y amigos, es usado para necesidades fisiológicas -ubicado al sur-oriente-. Todos los grupos se mantienen lejos de áreas de posible riesgo, como pueden ser áreas naturales sin limpiar, con escombros y de áreas de vecinos residentes colindantes.

Transformaciones espaciales.

Los rastros de las veredas muestran como diversos habitantes cruzan el lugar para reducir tiempo y distancia a sus destinos habituales, pero además para evitar pasar por el territorio de la pandilla.

Hay evidencias en los muros que hacen aberturas para acceder de norte a sur sin pasar cerca del grupo de la pandilla.

Comentan que la cancha anteriormente estaba ubicada al borde norte del terreno y cuando se construyeron las casas el dueño les permitió permanecer incluso dejó un pasaje para que pudieran acceder fácilmente, principalmente los integrantes de la banda.

c ESCENARIO SOCIO-ESPACIAL

-Identificación de territorios-

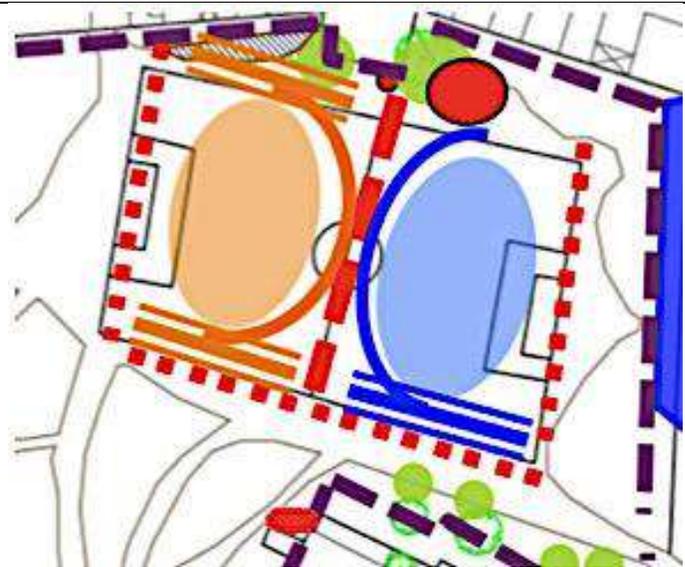


- **T. Servidor-1:** percibir, ser percibido, control ambiental, control territorial .
- - - **T. Servidor-2:** percibir y ser percibido
- **T. Deportivo:** jugar, control visual, ambiental y social mantener distancia del grupo adversario.
- **T. Recreativo:** percepción visual, confort ambiental
- **T. al límite del lugar:** control visual, confort ambiental
- **T. Socio-recreativo:** percepción visual, encuentro
- **T. Socio-recreativo:** confort mediante elementos físicos del entorno.

d DOMINIO Y CONTROL TERRITORIAL

-niveles de poder-

- ■ ■ ■ **Poder alto** – actor colindante – TR en contra.
- ■ ■ ■ **Poder bajo** – aficionado – TR-indiferente
- — — — **Poder bajo** – EQ. Visitante – familiar – TR a favor
- — — — **Poder alto** – EQ. Local-familiar/amigo-TR a favor
- — — — **Poder medio** – interes socio-económico – TR a favor

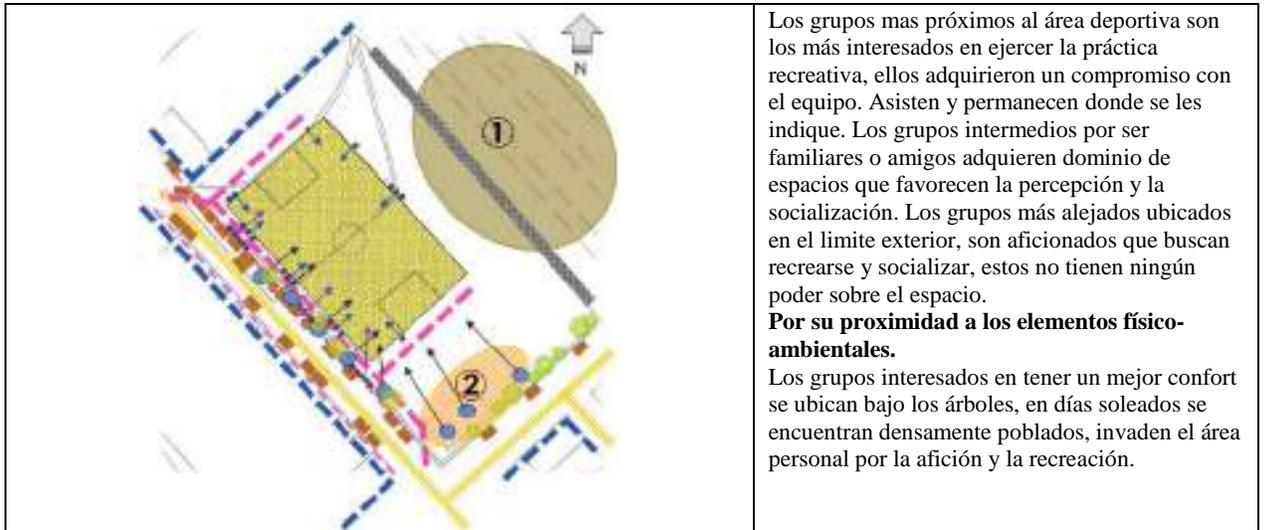


El uso de un espacio público puede ser comprendido a través de un mapeo socio-espacial que proporcione elementos para la construcción de una representación gráfica que muestre en ella varios aspectos relevantes como: la proporción y forma del lugar, la ocupación geográfica de los sujetos –individual y colectivo- y territorios definidos por las actividades, los elementos físicos y naturales presentes (ESTRUCTURA SOCIO-ESPACIAL) representada en la sección “b”); sin embargo; es necesario comprender las relaciones entre los grupos, definidas por los intereses compartidos o el nivel de poder; de este modo se podrá entender y explicar la relación entre los sujetos y entre estos con el entorno.

Cuadro 14. Dimensión socio-espacial Valle Del Potosí, S.L.P. –lo concreto.

Fuente: sitio. Elaboración propia





Los grupos mas próximos al área deportiva son los más interesados en ejercer la práctica recreativa, ellos adquirieron un compromiso con el equipo. Asisten y permanecen donde se les indique. Los grupos intermedios por ser familiares o amigos adquieren dominio de espacios que favorecen la percepción y la socialización. Los grupos más alejados ubicados en el limite exterior, son aficionados que buscan recrearse y socializar, estos no tienen ningún poder sobre el espacio.

Por su proximidad a los elementos físico-ambientales.

Los grupos interesados en tener un mejor confort se ubican bajo los árboles, en días soleados se encuentran densamente poblados, invaden el área personal por la afición y la recreación.

Por su cercanía y lejanía a preexistencias sociales-ambientales.

Los grupos definen un territorio que pueda tener privacidad y que este cercano a las áreas donde predomina la familia y amigos, es usado para necesidades fisiológicas. Todos los grupos se mantienen lejos de áreas de posible riesgo, como pueden ser áreas naturales sin limpiar y áreas de vecinos colindantes.

Transformaciones espaciales.

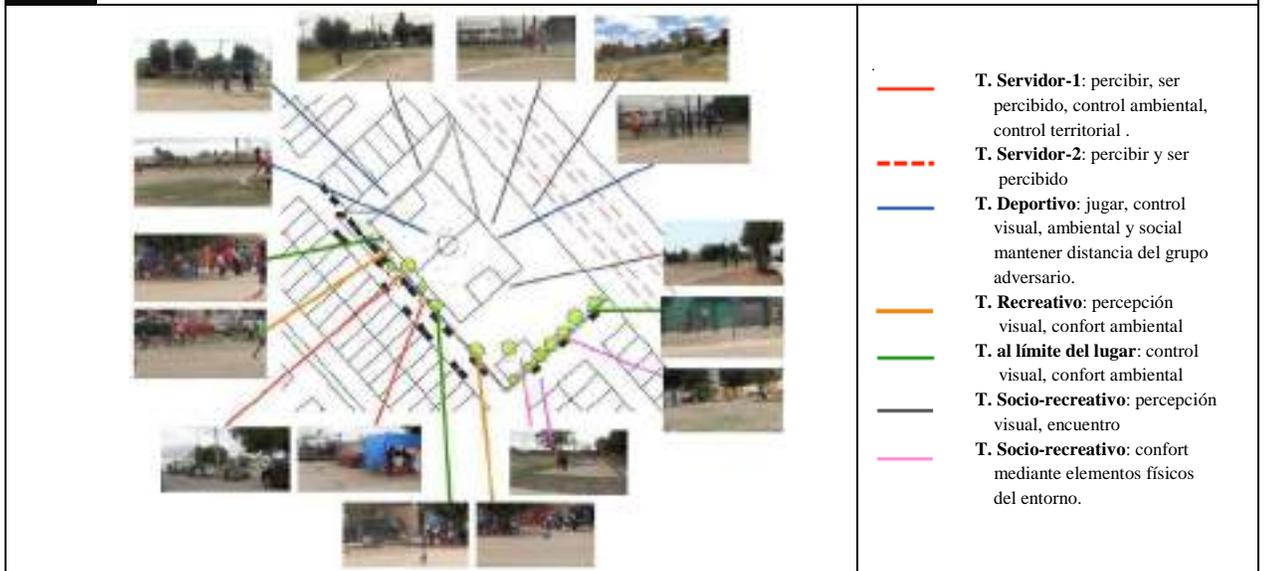
Los rastros de las veredas muestran como diversos habitantes cruzan el lugar para reducir tiempo y distancia a sus destinos habituales.

Si es necesario rompen muros para acceder a lugares más privados, o rompen banquetas para poder acceder sus vehículos al interior del ERU.

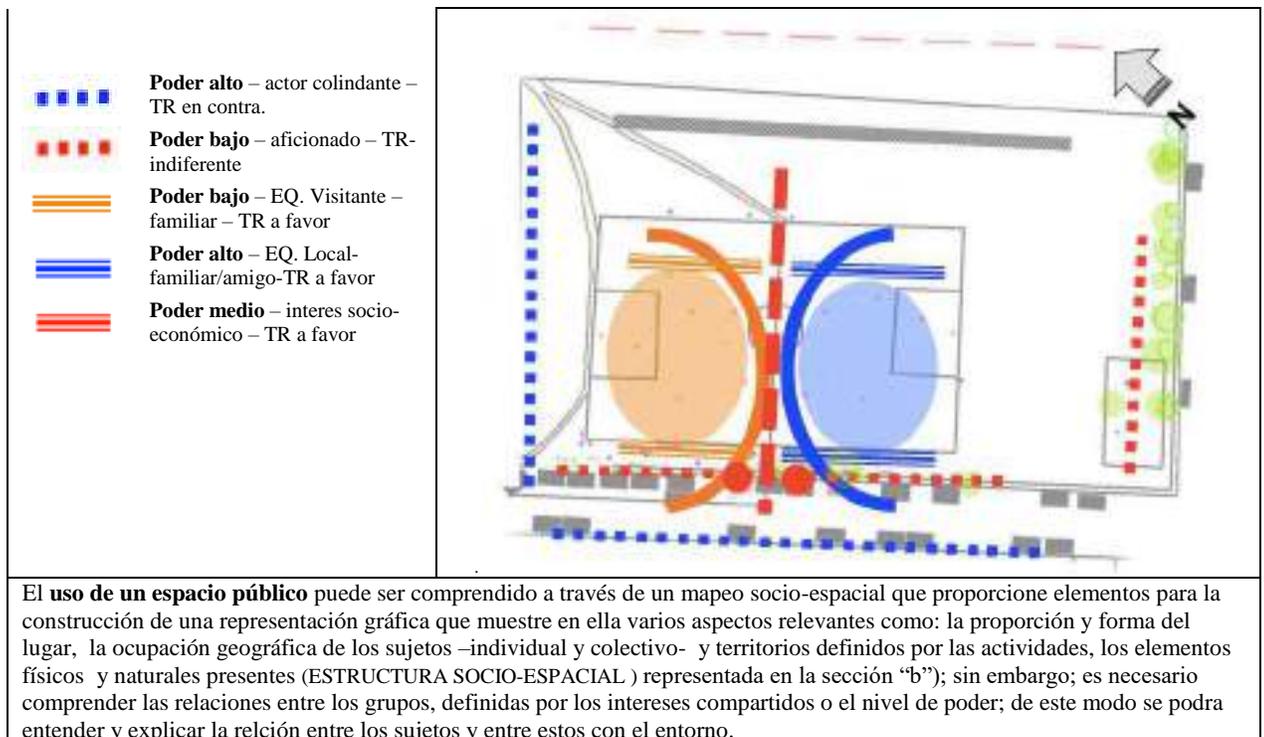
Los grupos que muestran mayor interés por mantener limpio el lugar son los organizadores de la práctica y los vendedores.

Los grupos que participan en la liga son responsables de marcar los límites del área de juego con cal y colocar su portería.

c ESCENARIO SOCIO-ESPACIAL
-Identificación de territorios-



d DOMINIO Y CONTROL TERRITORIAL
-niveles de poder-



Estos lugares colectivos urbanos para el encuentro y socialización producidos por los habitantes mantienen una clara organización y configuración socio-espacial que ha permanecido a lo largo de varios años. Esta situación nos permite evidenciar cómo el orden espacial (o configuración) de un lugar establece límites sobre las acciones (e interacciones) que en éste se realizan, resultado de configuraciones urbanas existentes, es decir, se pueden crear ambientes urbanos que generan inequidad en el uso del espacio; sin embargo, las decisiones-acciones del sujeto en el espacio pueden traspasar esos límites instaurando un nuevo orden socio-espacial;¹⁸⁹ como se observa en los casos de estudio.

Con estas premisas, cabe explicar que la apropiación del espacio acontece al momento de traspasar o establecer los límites; se manifiesta a través de la persona o grupos que actúan, participan y transforman el orden socio-espacial presente para que éste responda a sus expectativas; organizan y reconfiguran el espacio social y espacial; y esta situación sólo puede acontecer al habitar el espacio, al vivirlo y percibirlo; habitándolo a través *la práctica*. De acuerdo a Salazar, las interacciones o encuentros se dan en el espacio y tiempo, y constituyen un “espacio practicado en conjunto”;¹⁹⁰ al que Lefebvre denomina el espacio

¹⁸⁹ Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 46.

¹⁹⁰ Guadalupe Salazar, 2006. Op. Cit. p. 43.

vivido (o practicado): el lugar donde acontecen las relaciones sociales. Esta relación puede ser individual o colectiva, por lo que la interacción e identificación podrá ser de un individuo o grupos diversos frente al entorno espacial. Por lo que es fundamental para la comprensión del sentido de los modos de habitar y de apropiarse de un espacio, sacar a la luz los tipos de relaciones o encuentros que devienen de las prácticas, del espacio vivido por la gente que lo habita, mostrar su correlación con los intereses sociales y espaciales que soportan las acciones o transformaciones que realizan los diversos grupos que en éste interactúan. El *espacio y la práctica* son un medio de existencia del *individuo o grupo* a través de los cuales trata de definir su estar y existir.

Por consiguiente, el sujeto, el espacio y las interacciones (las relaciones o encuentros presentes en la práctica) son tres componentes esenciales para la producción de un espacio. No obstante, se producen de dos maneras, tal como lo explica Salazar: una de ellas es cuando el espacio está definido por una comunidad (los grupos diversos que participan), cuyas prácticas sociales determinan las diversas concepciones y modalidades del espacio, e igual estos pueden determinar las prácticas;¹⁹¹ que corresponde a los casos de la producción del espacio a partir de las relaciones socio-espaciales al ser habitado. Y el otro sentido, cuando el espacio es un medio de control y regulación de acciones, comportamientos y usos, es decir, es un producto que procedente de un programa que implica un sistema de relaciones previamente estudiadas, que tiene como objetivo regular y controlar las interacciones, y las prácticas que en éste se realizarán;¹⁹² acontece cuando el modo de habitar es concebido por una persona ajena al espacio vivido, que puede ser un profesional, una organización o una institución de carácter público o privado.

Las modalidades de apropiación y uso manifiestan cómo *lo público* se construye en el ejercicio del derecho a ocupar el espacio, sin que necesariamente la manera en que cómo me apropio y utilizo el espacio constituya la exclusión del *otro* a participar de éste.¹⁹³ El carácter público de un lugar, se debe entender como algo que va más allá de una modalidad en la propiedad del suelo, y está estrechamente ligado con la práctica social; en donde las actividades, acceso, comportamiento y apropiación del espacio se establecen de manera colectiva por los mismos grupos sociales que los usan. No obstante, detrás de cada una de

¹⁹¹ *Ibid.* p. 40.

¹⁹² A través de reglas, normas y institucionalizadas. donde la disposición a modo de arreglos espaciales son vistas a partir de la eficacia que ellos detentan en la interiorización mental del mapa de posiciones sociales que señalan, donde pone en juego los posicionamientos. Guadalupe Salazar, 2006. *Op. Cit.* p. 44.

¹⁹³ Astrid Petzold, 2015. *Op. Cit.* pp. 284-285.

las decisiones en la práctica social hay un interés individual o colectivo consciente, como ya se dijo anteriormente; sin embargo, para la coexistencia en el espacio, los habitantes de manera consciente visualizan e identifican puntos específicos que ayudan al bienestar o para prevenir alguna situación de riesgo; generándose así interacciones socio-espaciales focalizadas.

2.3.3 Interacción focalizada y no focalizada

Goffman dice que las interacciones pueden ser no focalizadas y focalizadas. Las interacciones no focalizadas son esas formas de comunicación interpersonal que resultan de la simple copresencia. La interacción focalizada supone que se acepta efectivamente mantener juntos, y por un momento, un sólo foco de atención visual y cognitiva.¹⁹⁴ En este sentido, nos referirnos a interacciones socio-espaciales focalizadas, las cuales implican un foco de atención para la determinación de una distancia y un nivel de contacto, sostenido por la actividad, y el tipo y grado de relación social deseado: cuando los sujetos determinan qué, cómo y dónde quieren estar, en función del para qué. A través de ellas, mediante la interpretación de las situaciones observadas en el espacio vivido, podemos visualizar la estructura socio-espacial para la explicación del sentido y significación que representa para un sujeto o grupo el espacio, la práctica o los demás grupos involucrados; donde unos focalizan su atención en el satisfactor social, otros lo focalizan en el control socio-espacial.

ESPACIO SOCIO-RECREATIVO COLECTIVO – PRODUCCIÓN SOCIAL			
Acción	Intención	Acción	Intención
	Interacción Focalizada Atención visual alto prioridad a percepción visual, sobre optimización de confort ambiental.		Interacción Focalizada Atención visual medio, prioridad a percepción visual y control ambiental.
	Interacción Focalizada Atención visual alto prioridad a percepción visual, sobre optimización de confort ambiental.		Interacción Focalizada Atención visual bajo, prioridad a socialización, control ambiental y confort.

¹⁹⁴ Joseph, 1999. Citado por Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 52.

	<p>Interacción Focalizada</p> <p>Atención visual medio, prioridad a percepción visual y control ambiental.</p>		<p>Interacción Focalizada</p> <p>Atención visual y territorial alto, prioridad al encuentro y control ambiental.</p>
	<p>Interacción Focalizada</p> <p>Atención visual alto, prioridad a percepción visual y control ambiental.</p>		<p>Interacción Focalizada</p> <p>Atención visual medio, prioridad a socialización, control ambiental y confort.</p>
	<p>Interacción Focalizada</p> <p>Atención visual alto, prioridad a ser percibido por los demás</p>		<p>Interacción Focalizada</p> <p>Atención visual alto, prioridad a percepción visual y a ser percibido por los demás.</p>
			
<p>Interacción Focalizada : Atención visual alto prioridad a percepción visual, sobre optimización de confort ambiental.</p>			

Cuadro 15. Interacción socio-espacial Focalizada
Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia

En los casos de estudio, estas interacciones focalizadas fueron identificadas mediante la observación directa y el análisis de los registros fotográficos; de lo cual se pudo observar el alto grado de significación que representa la práctica social para los grupos que viven estos espacios (ver cuadro 15).



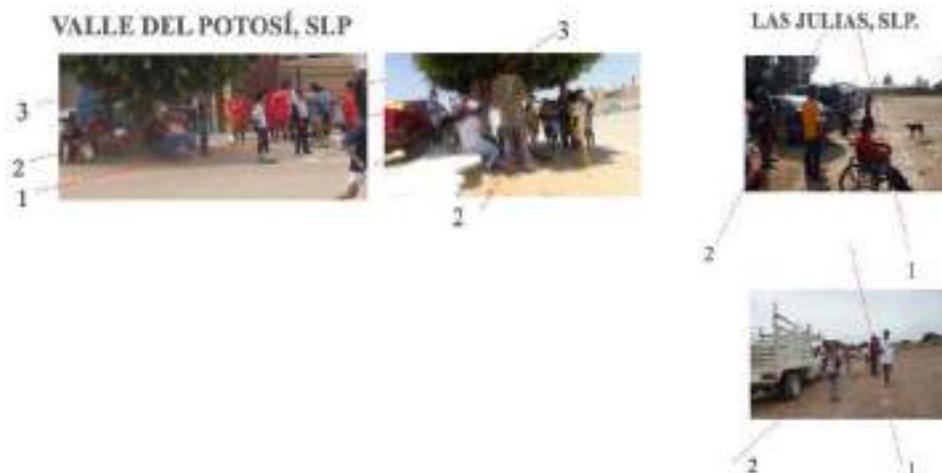


Imagen 30. Niveles de Focalización como fin. Interacción socio-espacial.
Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia.

En estos *lugares sociales colectivos* podemos ver a través de la ubicación de los sujetos tres niveles de focalización (ver imágenes 30 y 31): 1) El nivel más alto de atención y de interés es hacia la práctica predominante (el fútbol), el cual corresponde a los grupos más próximos al área deportiva (cancha); 2) Un nivel intermedio es ocupado por los grupos de familiares y amigos, y 3) El nivel más bajo de atención se encuentra en los límites físicos del lugar, en estos grupos se observa además que durante la práctica son los menos participativos. En todos los casos, se observó que interactúan diferentes grupos, que varían principalmente en género y generación.



Imagen 31. Ubicación geo-espacial como medio de focalización de los grupos.
Interacción socio-espacial. Fuente: sitio. Elaboración propia

Petzold comenta que un espacio al ser apropiado y usado por diferentes grupos sociales para diferentes actividades, no asegura la interacción entre los grupos, por el contrario, puede reafirmar la identidad de cada grupo, al ser el espacio apropiado y usado de manera segmentada, en espacio y en tiempo;¹⁹⁵ esto nos deja ver cómo la interacción se realiza de manera favorable debido a que a pesar de participar grupos diferentes (refiriéndonos aspectos de edad y género), se mantiene un nivel socio-económico semejante y, además, los grupos tienen un interés social común (el tipo de práctica), y disponen del mismo tiempo; y esta situación fortalece la relación como totalidad, las ubicaciones de los grupos dentro un espacio geográfico expresan cómo cada grupo se integra al nivel de focalización deseado, respetando las demás posiciones.

Debido a las condiciones físico-ambientales, se crea un ambiente que permite la socialización, el encuentro y el intercambio social; los espacios abiertos urbanos poseen la capacidad de convertirse en paisajes participativos: en ambientes que derivan de la existencia y interacción consciente de las personas. No obstante, el espacio físico natural se encuentra en un segundo plano, debido a que, como ya se comentó anteriormente, el lugar no es propiedad pública ni es de propiedad de alguno de los grupos participantes. En este tipo de lugares el propietario legal es un agente externo que acepta que grupos diversos utilicen el espacio.

Como casos contrarios, podemos observar el debilitamiento de las interacciones sociales en el espacio público: la aparición de nuevos escenarios para el “encuentro y la interacción”, pero en ambientes vigilados y controlados;¹⁹⁶ algunos de estos son consecuencia de la inseguridad que se ha generado en las ciudades, otros acontecen de intenciones y estrategias que buscan la eficacia de los lugares, como lo podemos ver en los espacios públicos socio-recreativos que se ofrecen en algunos fraccionamientos populares de S. L. P. (ver cuadro 16).

Al respecto, Salazar manifiesta cómo en estos ambientes se establecen reglas y normas institucionalizadas donde la disposición a modo de arreglos espaciales son vistas a partir de la eficacia que ellos detentan en la interiorización mental del mapa de posiciones sociales, que señalan dónde ponen en juego los posicionamientos;¹⁹⁷ no obstante, con frecuencia, las decisiones de estos arreglos no tienen relación a los modos de habitar de

¹⁹⁵ Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 49.

¹⁹⁶ Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p.15.

¹⁹⁷ Guadalupe Salazar, 2006. Op. Cit. p. 44.

los grupos que vivirán el lugar. Nos cuestionamos ¿hasta qué punto pueden interactuar diversos grupos sin sentirse afectados o incómodos en el desarrollo de actividades que no responden a las maneras de hacer y a las formas de relacionarse? Lo que nos lleva a otra pregunta, ¿cuáles son las interacciones sujeto-entorno que favorecen la identificación socio-espacial?

ESPACIO ABIERTO PÚBLICO - AMBIENTES VIGILADOS Y CONTROLADOS			
Acción	Intención	Acción	Intención
	Interacción Focalizada Atención a la función, prioriza la satisfacción individual sobre la interacción social.		Interacción Focalizada Atención a la función, prioriza la satisfacción individual sobre la interacción social.
	Interacción Focalizada Atención a la función, prioriza la satisfacción individual sobre la interacción social.		Interacción Focalizada Atención a la función, prioriza la satisfacción individual sobre la interacción social.
	Interacción Focalizada Atención visual alto, prioridad a la función, interés bajo en la interacción.		Interacción Focalizada Atención a la interacción social, prioridad a percepción visual y a ser percibido por los demás.
	Interacción Focalizada Atención a la función, prioriza la satisfacción individual sobre la interacción social.		Interacción Focalizada Atención a la función, prioriza la interacción familiar.
Interacción Focalizada : Atención visual alto prioridad a la función, sobre interacción social.			

Cuadro 16. Interacción socio-espacial Focalizada
Fuente: Petzold (2015), Calderón (2015). Elaboración propia

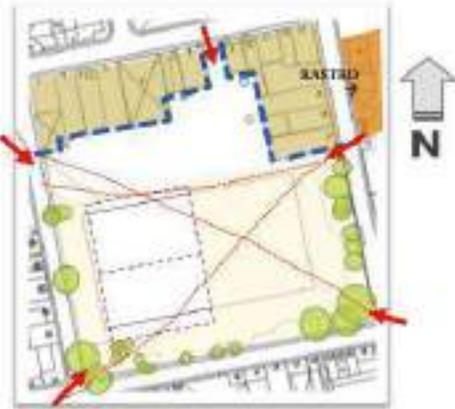
2.3.4 Interacción sujeto-entorno en escenarios socio-espaciales públicos emergentes

Los grupos que participan en los sitios de estudio presentan múltiples maneras de identificación socio-espacial: manifiestan intereses diversos, desde lo funcional hasta la

satisfacción social y ambiental. En el análisis e interpretación de la incidencia de los escenarios socio-espaciales en los modos de habitar y apropiarse del espacio, destacan y coinciden en las unidades de análisis los siguientes aspectos: **[a]** Cuando el espacio aumenta el *confort*: como son los elementos físico-ambientales, que aumentan el confort, reducen el esfuerzo o ayudan a tener mayor control del ambiente (por ejemplo, la sombra que brinda un árbol, o un elemento físico como un murete u objeto presente que puede ser utilizado para sentarse); **[b]** Cuando el espacio mejora la *percepción y control visual* del entorno: por su topografía, o por tener poca ocupación; **[c]** Cuando el espacio reduce el *esfuerzo físico y el tiempo* invertido: hay rastros de veredas que reducen las distancia de su destino en desplazamientos cotidianos, o espacios ocupados por su cercanía a lugares donde pueden adquirir productos de interés o satisfacer sus necesidades básicas como necesidades básicas (fisiológicas y de alimentos y bebidas); **[d]** Cuando en el espacio se encuentran personas con semejantes *intereses o motivaciones*: puede ser por la afición (el futbol); por el género, como las mamás apoyando a los hijos; por edades, como los jóvenes que comparten las formas de socializar, música, cerveza, chistes; **[e]** Cuando el espacio no ofrece *seguridad*: los grupos mantienen la distancia con áreas utilizadas por grupos o lugares que impliquen algún tipo de riesgo (pandillas, grupos bebiendo, grupos rivales por la afición); **[f]** Cuando hay una *participación activa* y voluntaria de los habitantes; **[g]** Cuando la cualidad de la *acción y convivencia* supera la apariencia higiénica del lugar, y **[h]** Cuando realizan *acciones creativas* que mejoran el confort, las relaciones y la legibilidad (ver cuadro 17).

Cuadro 17. Interacción socio-espacial. Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia



<p>a Los grupos reconocen atributos de elementos físicos existentes, los utilizan para mejorar su confort y/o aprovechan el atributo ambiental (aprovechan la sombra que proyectan)</p>			
	<p>b Los grupos reconocen atributos ambientales (orientación, árboles, vialidades) y ubicación en sitio para una mejor percepción visual.</p> 		
<p>c Interés funcional - Disminuir distancias en los recorridos, proteger sus bienes (autos) del sol.</p>	<p>d Intereses y/o motivaciones compartidos –social y/o ambiental-</p>		
			<p>e Los grupos mantienen la distancia con grupos o lugares que impliquen inseguridad o algún tipo de riesgo.</p>
<p>f Participación activa voluntaria de los grupos</p>			



g La acción y convivencia supera la apariencia higiénica del lugar



h Práctica de acciones creativas que mejora el confort, las relaciones y la legibilidad.

En los lugares colectivos urbanos construidos socialmente ocurren variadas formas de interacción, que van desde la sola copresencia en el espacio, hasta aquella que deviene un intercambio verbal y físico, entre sujetos que han coincidido en el espacio.¹⁹⁸ El uso del espacio cuando es ocupado por diversos grupos no siempre es compartido, comprendido ni respetado de la misma manera por todos; no obstante, la coexistencia es regulada mediante negociaciones entre dichos grupos que permiten el uso del espacio y las diversas prácticas de apropiación, se presentan además los grupos de acuerdo a sus intereses e identifican las áreas o grupos con las cuales no desean interactuar, por lo que establecen poco a poco, al vivir y experimentar el lugar, estrategias de evasión social y espacial.

¹⁹⁸ Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 52.

2.3.5 Interacciones no deseadas. estrategias de evasión

La estructura socio-espacial del espacio comunica “determinados indicios que son auténticas instrucciones de uso tanto práctico como simbólico: orientan la acción, controlan las interacciones, [...] señalan qué conviene hacer, pero también qué convendría pensar, sentir y anhelar”.¹⁹⁹ Ahora bien, el reconocimiento de estas “instrucciones de uso” está condicionado a la manera en cómo vemos el mundo y nos reconocemos en él.²⁰⁰ De este modo, las instrucciones se encuentran inmersas en la representación socio-espacial del lugar; al respecto, Salazar señala que toda relación social siempre tiene una representación y esta suele ser el espacio (socio-espacial); así, el espacio se presenta como mediador (y regulador) de las relaciones sociales.²⁰¹ Aquí nos encontramos frente a la representación de un espacio definido, estructurado y caracterizado en el desarrollo de la práctica social.

Al coincidir grupos diversos en un espacio existencial público emergente para el encuentro y la socialización; se observa cómo cada persona o grupo en un primer momento reconoce el lugar y realiza una lectura de estas instrucciones de uso presentes, pero ocultas, que existen en el escenario socio-espacial que enfrentan; es decir, mapean y visualizan el lugar que tienen frente a ellos de manera consciente o inconscientemente, reconocen la posibilidad que ofrece cada uno de los elementos físicos o grupos sociales que se encuentran en el sitio (hacia el interior y los del contexto inmediato). Berger y Luckman afirman que la realidad social se construye a través de signos que “objetivan” la realidad social, ordenan el mundo en motivos y objetos, y participan a la exteriorización de las subjetividades.²⁰² Sobre este punto, entendemos que mediante la percepción cada grupo construye su propia imagen de acuerdo a su carga de experiencia y a su memoria, identifican los mensajes que emiten los demás grupos a través de su caracterización y de las señales visuales o verbales. De la misma manera, los grupos perciben e identifican cada elemento que constituye el espacio físico; evalúan cada una de las partes sociales y espaciales que constituyen la totalidad. De esto depende la decisión de la posición geográfica y el nivel de interacción con el que participan. Cabe aclarar que en este proceso de reconocimiento y lectura del entorno surgen en ciertos grupos estrategias de evasión

¹⁹⁹ Delgado, 2001, citado Astrid Petzold, 2015. *Íbid.* p. 229.

²⁰⁰ *Ídem*

²⁰¹ Guadalupe Salazar, 2006. *Op. Cit.* p. 43.

²⁰² Guadalupe Salazar, 2006. *Op. Cit.* p. 43.

frente a posibles interacciones no deseadas, que modifican los recorridos en el espacio, y en algunos casos, disuaden de atravesarlo o recorrerlo por una determinada área.²⁰³



Imagen 32. Rasgos y señales que propician estrategias de evasión por aspectos ambientales.
Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia

En los casos de estudio, se identificaron estrategias de evasión en dos sentidos, espaciales y sociales; las primeras son determinadas con base en las implicaciones que devienen el espacio físico-natural-ambiental; se observa cómo los grupos reconocen los atributos y cualidades del entorno, identificando áreas de riesgo que no deben ser utilizadas; como por ejemplo, las que acontecen como resultado de aspectos ambientales tales como carencia de iluminación, orden, limpieza, señalización, es decir, elementos que no favorecen el control visual en un espacio²⁰⁴ (ver imagen 32). Mientras que las sociales ocurren de acontecimientos de negociación (confrontaciones o acuerdos) (ver entrevistas 13 y 14), de límites de pandillas, de personas o rastros de consumo de alcohol o de algún tipo de droga (ver imagen 33).

²⁰³ Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 172.

²⁰⁴ Mónica Martínez Dávila, 2012. Op. Cit. p. 90.



Imagen 33. Rasgos y señales que propician estrategias de evasión por aspectos sociales.
Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia

La aproximación al espacio vivido de los lugares de estudio, y por las formas en que se construyen y se emplea el espacio por los diversos grupos de habitantes, en función del tipo y grado de las relaciones sociales, desde un nivel micro-cultural (sitio), la evidencia obtenida se corresponde a la caracterización de un espacio informal, al que se refiere Salazar en su artículo “Dimensiones sociales del espacio y su concreción”, en el que expresa:²⁰⁵

El espacio informal es el no declarado, no explícito; espacio definido, estructurado y caracterizado en el desarrollo de una actividad, determinado por las distancias entre los individuos dadas en las interrelaciones personales, que lleva a los sujetos a tomar conciencia del espacio exterior ajeno, a definir su territorio, en función del tipo de relación que mantienen los individuos: de familiaridad, de conflicto, de recelo, de confianza, de intimidad; y de la jerarquía social, laboral o de otro tipo que exista entre ellos.

El espacio conforma un escenario donde se ponen en relación las horizontalidades como las verticalidades que refiere Berneth; en donde entran en juego la organización del espacio, la regulación del espacio, la relación sociedad-naturaleza y la relación de los sujetos con los lugares.

En los espacios urbanos existenciales emergentes, el contexto socio-espacial logra ciertas condiciones para que la gente viva mejor, y el espacio o la práctica adquieran una significación que los vincula, creando diversos niveles de lazos afectivos; por ello, se

²⁰⁵ Guadalupe Salazar, 2006. Op. Cit. p. 44.

desarrollan aspectos de identidad, tendencia a permanecer, sentimientos de pertenencia e integración, satisfacción, bienestar y apego (que se abordan en el siguiente capítulo).

El espacio al ser apropiado adquiere *significado social y/o espacial*; se manifiesta y depende de las *prácticas y dinámicas sociales* ejercidas por diversos habitantes al interactuar con el espacio a través de procesos graduales de identificación; implica su *utilización, organización, negociación y transformación* constante entre el entorno físico-ambiental y los interactuantes. Aspectos específicos como la territorialidad, el comportamiento, la ideología y el sentimiento por ejercer un derecho, dan cuenta del *significado, dominio y control* del espacio de los grupos participantes (el escenario socio-espacial presente), así como del impacto en la sociedad y en el lugar. Por lo que se vuelve relevante abordar el sentido y significación de las territorializaciones.

2.4 De la experiencia del espacio urbano residual a la significación y sentido del lugar. Apropiación concreta y simbólica

La apropiación del espacio es un acto previo para crear lugar, se desarrolla en dos modalidades: *concreta y simbólica*. Ambas acontecen en el espacio vivido a través de la experiencia y crean variados vínculos socio-espaciales que dan sentido a los modos de habitar o a la producción social del espacio.

La *apropiación concreta* se manifiesta en el espacio físico habitado durante la experiencia socio-espacial; se logra cuando el sujeto o grupo tiene intenciones conscientes; y éstas se comparten al crear un lugar público; los grupos participan y negocian los límites socio-espaciales para su coexistencia; cada grupo a través de sus prácticas sociales desarrolla diversos grados de transformación e identificación espacial y éstas se ven reflejadas en acciones transformadoras del espacio físico. Las acciones dotan al espacio de significado individual y social a través de los procesos de interacción. Se exterioriza la significación de posesión o dominio del espacio mediante las territorializaciones. Crea vínculos con las cualidades o atributos del espacio físico-ambientales-sociales.

La *apropiación simbólica* crea vínculos afectivos que se manifiestan principalmente en el comportamiento del sujeto o grupo, y en las representaciones del espacio. Valera define el espacio simbólico como aquel elemento de una determinada estructura urbana, entendida como una categoría social que identifica a un determinado grupo asociado a este entorno, y que permite a los individuos que configuran el grupo percibirse como iguales en tanto se

identifican con este espacio, así como diferentes de los otros grupos con base en el propio espacio o en las dimensiones categoriales simbolizadas por éste.²⁰⁶ Esto señala la importancia de la producción de espacios públicos construidos socialmente, pues toda relación social tiene una representación social y espacial, los grupos reconocen la representación socio-espacial, reconocen la posición de cada componente, y la organización espacial es constantemente configurada por el proceso social que la refuerza y conserva bajo ciertos objetivos conscientes ²⁰⁷ que los distingue de otros lugares.

²⁰⁶ Sergi Valera, "Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano. Perspectivas desde la Psicología ambiental". *Revista de Psicología Tarraconensis*, 18 (1), Barcelona, 1996. p. 80.

²⁰⁷ José Luis Coraggio, 1996. Op. Cit. p. 47.

Capítulo III



**UN LUGAR PÚBLICO CONSTRUIDO SOCIALMENTE.
FORMA SOCIO-ESPACIAL**

—valores, vínculos y significación socio-espacial—

Naturaleza (espacio físico-ambiental-social) y sociedad no son dos entidades reales que interactúan; sino que se articulan en un complejo social conformado no solamente por categorías propiamente sociales, sino asimismo por categorías naturales (socio-espaciales), que constituyen condiciones de existencia del todo social.²⁰⁸ Las culturas (personas o grupos) practican lógicas diferentes y en su interrelación se construirán además otras lógicas. Estas racionalidades generan diversas acciones y actos, mismos que se inscriben el espacio habitado²⁰⁹ y construido socialmente como un “conjunto de relaciones que unen (o excluyen) a los individuos con su medio ambiente”.²¹⁰

Los espacios (abiertos urbanos) poseen “la capacidad de convertirse en —paisajes participativos—, es decir, en elementos [relevantes] de la vida urbana, que reflejan nuestra cultura, creencias, [intereses] y valores”.²¹¹ Esta capacidad del espacio abierto urbano está relacionada, por un lado, al potencial socio-espacial percibido por los habitantes; y por el otro, a los múltiples intereses que rigen la vida de las personas y determinan el tipo de satisfactores que dan sentido a su existencia y por los cuales se identifican con un lugar. La construcción de identidad, de apego, de pertenencia y el sentido social de un lugar, se construyen a través de la experiencia e interacción socio-espacial urbana que tengan los habitantes, y estarán condicionadas por el tiempo, por las condiciones del espacio, por el tipo de prácticas y dinámicas sociales que ocurran en el espacio. Determinantes son los niveles de control y dominio socio-espacial logrados por los habitantes para la definición del tipo de significación que otorgan al espacio, y por los cuales se desarrollan vínculos o lazos entre ambos. De ahí que si la experiencia urbana ocurre en entornos controlados (centros comerciales, clubes sociales,), donde la alteridad y lo imprevisible están ausentes del

²⁰⁸ José Luis Coraggio. Op. Cit. p. 53.

²⁰⁹ Guadalupe Salazar, 2006. Op. Cit. p. 40.

²¹⁰ Françoise Paul-Lévy Marion Segaud, en *Anthropologie de l'espace*, Paris, Centre George Pompidou, 1983 (col. Alors). *Ibid.* p. 40.

²¹¹ Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 50.

espacio, las calles están carentes de personas que caminan por las aceras, y la mayoría de los recorridos cotidianos se realizan en el automóvil, ocurrirá una disminución significativa de las posibilidades de interacción entre desconocidos.²¹²

3.1 Apropiación simbólica en lugares colectivos urbanos.

Forma socio-espacial

La apropiación es un proceso contra la alienación dado en la realidad social, que constituye el centro de la praxis
Lefebvre, (1971)

Partimos de la idea de que los espacios pueden cargarse de significado social a partir de los procesos de *apropiación espacial e identidad social urbana*.²¹³ Retomamos la definición de *espacio simbólico urbano* que Valera enuncia en su estudio: “será aquel elemento de una determinada estructura urbana [...] que identifica a un determinado grupo asociado a este entorno [identidad social urbana] [...] y que permite a los individuos que configuran el grupo percibirse como iguales en tanto se identifican con este espacio así como diferentes de los otros grupos en base al propio espacio”,²¹⁴ hablamos en suma del *lugar*.

El espacio habitado y construido socialmente como “un conjunto de relaciones [acciones, negociaciones e intereses compartidos] que unen a los individuos con su medio ambiente”;²¹⁵ es definido por una comunidad o por los habitantes de un lugar, cuyas prácticas sociales, determinan las diversas concepciones, significaciones y modalidades del espacio, e igual estos pueden determinar las prácticas.²¹⁶ En este sentido, acontece un espacio socializado, un lugar que implica que no es solamente un espacio sobre el cual se ejerce una autoridad por las fronteras políticas y administrativas; sino ha resultado de un sistema que pone en relación diversos agentes y objetos materiales e inmateriales;²¹⁷ en el cual, la determinación de la estructura espacial y social se encuentra siempre condicionada por los ambientes del entorno físico-ambiental-social, y por la caracterización físico-sensorial de los sujetos que lo habitan. Las variadas modalidades de habitarlo y practicarlo sustentan la forma en que

²¹² Francis, 1989, *apud* Ortiz, 2006. Cita Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 50.

²¹³ Enric Pol y L Iñiguez, 1996. Op. Cit. p. 45.

²¹⁴ Valera, 1996, citado por Ballina, 2012. Op. Cit. p. 29.

²¹⁵ Françoise Paul Lévy y Marion Segaud, 1983, como un sistema estructurado. Guadalupe Salazar, 2006. Op. Cit. p. 40.

²¹⁶ Guadalupe Salazar González, “Habitar y habitabilidad”, en Guadalupe Salazar González (dir) *El espacio habitable. Memoria e historia*, San Luis Potosí, UASLP/CONACYT, 2012, pp. 19-21.

²¹⁷ Guadalupe Salazar, 2011. Op. Cit. p. 20.

opera, en que se articula (o relaciona), y en que es regulado social y espacialmente; donde el hecho de la apropiación es esencial para su identificación, convirtiéndose en un recurso para la explicación del sentido de las formas de hacer y vivir el espacio habitado. En este sentido Coraggio menciona que

lo que hace a la relación entre formas espaciales y estructuras sociales es lo siguiente: *concebidas las estructuras sociales de manera procesal y no estática, las relaciones entre los procesos sociales y las formas espaciales de sus soportes físicos que interesan a la ciencia (y a las prácticas), son las relaciones de conexión legal. Diremos que se ha establecido una conexión de tal tipo cuando una configuración territorial proyectada a un espacio geométrico (utilizando recursos formales isomórficos con el fenómeno social bajo estudio y en base a la teoría correspondiente a dicho fenómeno) resulta en formas espaciales (identificables, recurrentes al menos en una misma estructura social), cuyo sentido puede ser descifrado a partir de la lógica del proceso social correspondiente. Como condición para garantizarla corrección del procedimiento investigativo explicitamos que deben tenerse en cuenta: a) La compleja trama de determinismos de diverso tipo y de distinto orden involucrados; b) La articulación de las categorías sociales y las naturales, y c) El carácter histórico (no universal) de tales articulaciones y consecuentemente de las conexiones establecidas.*

Esta investigación sostiene que de un espacio urbano habitado y socializado deriva un “lugar”; el cual crea ambientes que pueden ser favorables o desfavorables. Sin embargo, cuando se presenta de manera positiva, participan grupos diversos que comparten intereses; y cuando se practican actividades colectivas para la socialización, recreación y el encuentro, permite que el contexto (social y urbano) logre ciertas condiciones para que la gente viva mejor y el espacio adquiera una *significación* que los vincule, creando diversos niveles de *lazos afectivos*: bien como “depósitos” de significados más o menos compartidos por diferentes grupos sociales; o como una categoría social más, a partir de la cual se desarrollan aspectos de identidad, tendencia a permanecer, satisfacción, bienestar, integración social y apego con el lugar. Al ser reconocidos estos factores mediante la observación directa y el análisis de un mapeo socio-espacial, se podrá comprender la realidad social, y en particular, las necesidades, percepciones y valores de los habitantes.

Antes de proseguir, se propone un matiz en la terminología, con la diferencia entre *configuración socio-espacial* y *organización socio-espacial*, de la que hemos hablado hasta este momento, para comprender el *proceso de apropiación* que nos lleva a entender los efectos sociales y espaciales que pueden desarrollarse por la *forma socio-espacial* que adquiere el espacio (residual), convirtiéndolo en un lugar socializado (emergente), en donde

se lleva a cabo una práctica social compartida; mediante la cual se desarrollan lazos o vínculos socio-espaciales. En palabras de Coraggio:²¹⁸

El primer término *configuración* alude a cualquier distribución, sea esta casual o legal, regular o irregular, expresable en términos de recursos formales abstractos o solamente en términos de sí misma (como en una fotografía).

El término *organización* está más determinado en tanto requiere la existencia de un *proceso* social al cual está asociada la configuración. Pero, un proceso puede generar una configuración (que llamaremos organización), y ésta no ser “forma”, en el sentido que sigue:

El término *forma espacial* para aquellas distribuciones que tengan: a) Una lógica descifrable desde algún proceso real, y b) Regularidad identificable y recurrencia en la distribución.

En este sentido, *configuración socio-espacial* alude, por un lado, a la distribución y ordenamiento de los elementos físicos, naturales y sociales en diferentes escalas (ciudad, fraccionamiento y sitio); y de las cuales se generan diversidad de ambientes determinantes en los modos de habitar el espacio y que no siempre son favorables en todos los habitantes. Por otro lado, nos referimos al componente social constituido por sujetos que participan en estos ambientes, que tienen características específicas (físicas, sensoriales, generacionales, sociales, económicas) y además tienen diversos intereses y percepciones socio-espaciales.

La *organización socio-espacial* manifiesta la existencia de un proceso dinámico de interacción sujeto-entorno, en el cual mediante la identificación, la participación activa voluntaria con un fin consciente y la negociación coexisten grupos diversos que coinciden en tiempo y espacio: configuran un lugar que responde a expectativas y posibilidades sociales y espaciales específicas. La organización parte de configuraciones territoriales que han sido empíricamente detectadas como características, o repetitivas, procediendo, por un lado, a proyectarlas en un espacio geométrico adecuado y, por otro (complementariamente), a rastrear su lógica en relación a procesos reales de cuyos soportes físicos nos aparece como forma.²¹⁹

Coraggio define “las formas espaciales como determinaciones sociales objetivadas”.²²⁰ A partir de su perspectiva, propongo la *forma socio-espacial* como las determinaciones sociales y espaciales que emergen en la producción del espacio; como las articulaciones

²¹⁸ José Luis Coraggio, 1994. Op. Cit. pp. 50-51.

²¹⁹ Idem.

²²⁰ *Ibid*, p. 68.

objetivadas que se asumen y se desarrollan; resultado de la forma en que se influyen una a la otra; y por las cuales se hace la particularidad y especificidad que caracteriza el lugar producido. Por tanto, la forma socio-espacial explica la lógica descifrable desde un proceso real, la regularidad identificable y recurrencia en la distribución.

Mediante estas tres miradas podemos identificar el proceso de conformación de un espacio socializado; es decir, conocer la génesis, el proceso de construcción y significación socio-espacial y los efectos que genera. En este sentido, se logran identificar relaciones legales entre estructuras, procesos o relaciones sociales, por un lado, y formas espaciales, por el otro, lo que está estrechamente ligado a la posibilidad de esclarecer la trama articulada de determinismo de diverso orden, que liga procesos sociales con organizaciones espaciales determinadas, diferenciales y recurrentes. Se trata, efectivamente de investigar las formas particulares que su *articulación asume en cada situación*.²²¹

Nos estamos preguntando por *las configuraciones espaciales que adoptan los diversos elementos físicos de estos sistemas, por las posiciones relativas de unos respecto a otros, por sus movimientos, etc.* Pero nos preguntamos no sólo por las configuraciones espaciales relativamente estables existentes de estos sistemas, y por sus movimientos recurrentes, sino también por su génesis, por las razones de su estabilidad y por sus posibilidades de variación de transformación.

*La respuesta a estas preguntas no está contenida en una especulación a partir de los momentos más abstractos de la espacialidad, sino que debe construirse a partir de las leyes específicas de organización y reproducción de estos sistemas. La lógica de la espacialidad de procesos específicos sólo puede descifrarse a partir de las leyes que regulan dichos procesos.*²²²

Bajo esta perspectiva, la acción, la participación consciente activa y las transformaciones de personas o grupos diversos, como la organización, la negociación y las normas internas y externas que regulan los lugares, son elementos fundamentales para la comprensión del sentido de las prácticas y de los vínculos desarrollados social y espacialmente. Son las personas las que dotando de significado al entorno, llenarán de matices y posibilidades a la definición de lo que es un espacio privado, o un espacio público. Y de que esta riqueza de matices e interpretaciones se muestra en los espacios.²²³

²²¹ *Íbid.* p. 55.

²²² *Íbid.* p. 30.

²²³ Valera, 1999, citada en UDG, CUAAD, "El lenguaje contemporáneo del urbanismo, glosario términos urbanos", Ed. UAD/CUAAD, Guadalajara, Jal, 2014, pp. 75-77.

3.2 Sentido social detonante de apropiación social del espacio.

Construcción social de lugares colectivos urbanos

Lefebvre habla de la construcción social del espacio para referirse a cómo los espacios que se habitan se construyen a partir de un acuerdo social y con cierto nivel de participación de la ciudadanía, lo que redundaría en una fuerte identificación de las personas con su creación, así como de una fuerte significación²²⁴ El individuo integra progresivamente los elementos y las configuraciones espaciales (y sociales) en sus esquemas cognitivos y deja a su vez su impronta, transforma el entorno socio-espacial, integra tanto los aspectos de acción, de imagen, identificación, interacción, proyección y personalización, territorialidad y privacidad en un espacio y en un tiempo determinado;²²⁵ no obstante, tanto en la práctica colectiva como en el uso del espacio público, cuando es ocupado por diversos grupos no siempre son compartidos ni respetados de la misma manera por todos, por lo cual, tanto las estructuras espaciales como las sociales presentes son continuamente transgredidas. Sin embargo, la coexistencia es regulada mediante negociaciones entre dichos grupos que permiten el uso del espacio y las diversas prácticas de apropiación del mismo. El fenómeno de la apropiación es el fenómeno que nos permite hacer una lectura de la realidad social de un lugar,²²⁶ y la lectura e interpretación de la realidad social permite encontrar el sentido con que los habitantes viven los lugares.²²⁷

No obstante, las prácticas y usos que cotidianamente existen separados, se superponen intentando coexistir. Esta coexistencia es posible pero no ausente de conflictos, porque el espacio físico y el social se transforman en un espacio-acontecimiento; las acciones que realizan los habitantes crean situaciones y acontecimientos donde la persona (o el grupo) deja de ser espectador y participa de manera activa en la modificación del espacio físico-ambiental-social, descubriendo las posibilidades de implicarse en su transformación;²²⁸ situación que se manifiesta en los casos de estudio a través del nivel de participación consciente y activa de los grupos diversos que interactúan, ellos descubren las posibilidades, y, en función de sus valores y tolerancia, aceptan la situación socio-espacial que enfrentan, y la transforman y adecuan a sus necesidades.

²²⁴ Lefebvre, Henry; citado por Roy Alfaro Vargas, 2012. Op. Cit. p. 52.

²²⁵ Enric Pol y L. Iñiguez, 1996. Op. Cit. p. 20.

²²⁶ Tomeu Vidal Moranta y Enric Pol Urrútia, 2005. Op. Cit. pp. 281-297.

²²⁷ Blanca Paredes, Guerrero, "Lectura e interpretación de la ciudad desde el sentido de la cultura y de la tradición", en Salazar González et al., *Lecturas del espacio habitable*, San Luis Potosí, UASLP\CONACYT, 2011, pp. 103-117.

²²⁸ Astrid Petzold, 2005. Op. Cit. pp.165 y 284.

Bajo esta perspectiva, se observa que en la actualidad se presentan nuevas situaciones y circunstancias²²⁹ que determinan una forma de producción social de lugares públicos urbanos;²³⁰ existen sujetos o grupos conscientes de una necesidad social (la socialización y el encuentro) y son ellos los que implementan acciones para evitar conflictos y establecer acuerdos; esto quiere decir que cuando los sujetos son conscientes de que *no existe posibilidad de transformar físicamente el espacio geográfico* debido a la situación legal del mismo (como se da en los casos de esta investigación), consideran y respetan esta condición, logran acentuar acontecimientos favorables de tipo social; entre los cuales destacan la participación activa de grupos diversos para la determinación de la forma de organización socio-espacial en la práctica social, y en el control del espacio (ambiental y social).

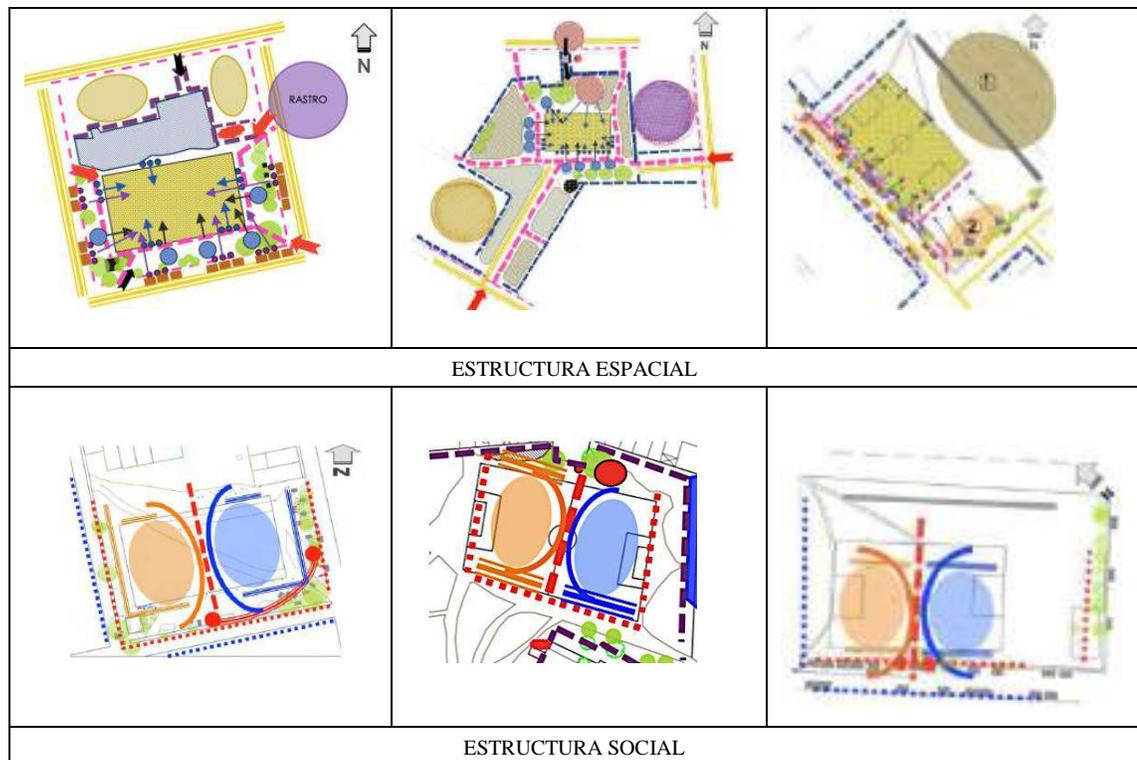
En estos lugares de carácter existencial, en todo momento durante el proceso de interacción el sujeto o grupo realiza acciones y transformaciones en función de la percepción²³¹ del entorno socio-espacial que enfrenta; condicionan las decisiones y grados o niveles de participación y los modos de habitar. En los casos de estudio se observa una fuerte correlación entre los niveles de interacción y participación manifestados en la práctica con los tipos de relación y posición socio-espacial; es decir, la estructura social mantiene una correlación con la estructura espacial (ver cuadro 18), y esta forma socio-espacial que ha sido determinada por los habitantes ha fortalecido la relación o vínculo social generado entre los sujetos y entre ellos con el entorno.

LAS FLORES, SGS.	LAS JULIAS, SLP.	VALLE DEL POTOSÍ, SLP.
------------------	------------------	------------------------

²²⁹ como se explico en los capítulos anteriores: los ambientes urbanos excluyentes, la necesidad de socialización inherente al ser humano, los intereses sociales compartidos que unen a grupos diversos para lograr un objetivo (la práctica social) y la existencia de espacios residuales próximos a sus residencias y que son áreas de propiedad legal de individuos u organizaciones abiertos a la negociación.

²³⁰ los elementos naturales se socializan y se domestican por las prácticas humanas; los individuos los incorporan y se apropian de ellos con las intencionalidades y acciones sociales, para cubrir las necesidades humanas y las socialmente determinadas. Guadalupe Salazar, 2011. Op. Cit. p. 20.

²³¹ Al respecto Ballina nos dice: al comprender que el objeto de estudio son los sujetos, sus subjetividades, las relaciones que se establecen entre ellos y su contexto (Espacio y Tiempo), "resulta esencial [comprender] el código de información con base en el cual las personas otorgan un significado a la realidad y de acuerdo con él actúan cotidianamente" (Aranda, 2002:219). [...] la dimensión cultural e histórica del Ser –individual y colectivo- definitiva en la construcción social de la realidad cotidiana, al advertir que el contexto y el discurso (el código de información otorgado) no es más que el resultado de éstas. Ana Pula Ballina, 2012. Op. Cit. p. 23.



Cuadro 18. Correlación de estructura social y estructura espacial de un lugar público urbano emergente. Fuente: sitios de estudio. Elaboración propia

Valera hace referencia al espacio simbólico como construcción social y, a partir de múltiples orientaciones teóricas, menciona que diversos autores han abordado de una u otra manera la relación o vínculo entre las personas y los espacios, enmarcándolos en conceptos tales como *topophilia* (Tuan, 1974); dependencia del lugar (Stokols, 1981); identidad de lugar (Proshansky, Fabian y Kaminoff, 1983); sentido de lugar (Hay, 1998); satisfacción residencial (Amérigo, 1995; Canter y Rees, 1982); identidad urbana (Lalli, 1992); identidad social urbana (Valera, 1996, 1997; Valera y Pol, 1994); apego al lugar (Altman y Low, 1992; Hidalgo y Hernández, 2001); apropiación del espacio (Korosec-Serfaty, 1976; Pol, 1996, 2002a; Vidal, Pol, Guàrdia y Però, 2004) y espacio simbólico urbano (Valera, 1996, 1997; Valera, Guàrdia y Pol, 1998).

Como se dijo al inicio del capítulo, los espacios pueden cargarse de significado social individual o compartido, a partir de los procesos de *apropiación espacial e identidad social urbana*.²³² Algunos autores conciben el espacio urbano con significado social inherente a él ya sea individual o compartido donde los atributos físico-ambientales de un entorno

²³² Enric Pol, 1996, citado por Ballina, 2012. Op. Cit. pp. 28-29.

específico se entienden como los principales generadores de significado o simbolismo que un individuo le confiere a un espacio;²³³ de manera paralela, pero con mayor aceptación, otro grupo de autores difieren de esta premisa y sostienen que únicamente ciertos espacios poseen la capacidad de cargarse de significado simbólico: éste se define como un significado social, es decir, reconocido y compartido por un amplio número de individuos y, en la medida en que un espacio físico represente un significado o conjunto de significados determinados socialmente, este espacio puede ser considerado simbólico para el grupo o la comunidad implicada.²³⁴

Es en este sentido que la configuración de un espacio producido socialmente puede ser entendido como una construcción eminentemente social, con lo que pasa a un segundo plano el entorno físico-natural; situación que se refleja en los casos estudiados, el espacio físico como tal no es generador sustancial de significados, en cambio, el espacio de representación en los lugares es una manifestación del sentido de participación e integración de grupos diversos, y de una práctica común que permite la socialización, la convivencia, la disciplina como grupo, el compromiso.

En breve, los grupos mediante una participación social activa construyen el significado; y cuando el lugar no es de propiedad legal de ninguno de los participantes destaca el sentido de la representación de una práctica común y la integración de la diversidad social. Por consiguiente, el sentido social que otorgan y reconocen los diversos grupos que interactúan y participan a partir de la práctica social en el espacio vivido o de representación en el transcurso del tiempo *crea vínculos afectivos* entre la gente, con una importante significación compartida de la práctica social.

La evidencia empírica muestra cómo el lugar adquiere un significado social a partir de una apropiación simbólica, donde la identidad y la integración social urbana acontecen por la forma de llevar a cabo la práctica y control del espacio.

Esta evidencia reafirma lo que Valera sustenta: “cuando un grupo se siente identificado con el entorno, [su memoria social], y los espacios que vive, genera fuertes lazos de unión con estos elementos [o ambientes generados] que a su vez, se manifiestan en lazos de unión

²³³ Lynch, 1960, 1985; Gibson, 1979 y Blumer, 1982; el mismo Lynch (1985) menciona: “...el presente estudio se consagrará a la búsqueda de cualidades físicas que se relacionan con los atributos de identidad y estructura en la imagen mental. Esto lleva a la definición de lo que se podría denominar imaginabilidad, es decir, esa cualidad de un objeto físico que le da una gran probabilidad de suscitar una imagen vigorosa en cualquier observador de que se trate”; cita Ballina, 2012. Op. Cit. p.19.

²³⁴ Sergi Valera, 1996. Op. Cit. p. 64.

entre los individuos del propio grupo, constituyendo su identidad social urbana”.²³⁵ Cuando el espacio es un constructo social, el espacio rebasa la mera categoría del soporte físico de las actividades y genera un proceso de identificación con los individuos que los viven y socializan, se produce una apropiación concreta o simbólica de estos espacios, pues permiten a los individuos y grupos establecer una interacción dinámica con el entorno, apropiarse de él y establecer un sentimiento de pertenencia.²³⁶ No obstante, es necesario identificar bajo que parámetros o condicionantes, los sujetos determinan el valor o significado que le otorgan al entorno social y espacial para poder comprender el sentido de los modos de habitar y apropiarse de un lugar; lo que nos lleva a dirigir la mirada hacia las necesidades existenciales y axiológicas de los sujetos.

3.3 Valores socio-espaciales, lugares colectivos urbanos.

Satisfactores sociales sobre la optimización espacial

Partimos del entendimiento de que a ningún objeto urbano-arquitectónico puede asignársele o reconocérsele valor o significado si no es en relación con un grupo humano. Los valores a reconocer serán derivados de los aspectos físico (el espacio) y de aquellos relacionados con las *vivencias sociales*: la lectura que de éste hace la gente, la capacidad para conformar un entorno significativo a partir de su apropiación, conferir sentido e identidad a un fragmento urbano,²³⁷ en términos de Lefebvre, entre una “representación del espacio” y un “espacio de representación”.²³⁸

Asimismo, señala Lefebvre que difícilmente el *espacio vivido*, aquel donde se encuentran los lugares de la pasión y la acción, se somete a las reglas de la coherencia que las *representaciones del espacio* pretenden imponer.²³⁹ Este manifiesto se refleja en los espacios que ya hemos mencionado, aquellos que devienen de programas donde las necesidades de los que habitaran el espacio son estudiadas bajo lógicas funcionales, por las cuales se controla y vigilan las acciones y el comportamiento socio-ambiental. No obstante, los casos de estudio muestran a través de la práctica y las modalidades de apropiación manifestadas como la satisfacción se encuentra sobre la optimización

²³⁵ Idem.

²³⁶ Gabriel Gómez Carmona y Alberto Javier Villar Calvo, “Arquitectura, identidad y la apropiación simbólica del espacio Urbano”, Universidad de Ixtlahuaca CUI, Facultad de Planeación Urbana y Regional FaPUR de la Universidad Autónoma del estado de México, s/f. p. 3.

²³⁷ Ana Paula Ballina, 2012. Op. Cit. p. 13.

²³⁸ Lefebvre, 1994, traducción Emilio Martínez, 2014. Op. Cit. pp. 204-205.

²³⁹ Idem.

funcional. Por esta razón, dirigimos la mirada a necesidades y satisfactores para comprender y mostrar evidencias que ayudan a esclarecer los valores de la gente que vive e interactúa en este tipo de lugares construidos socialmente.

La primera vez que aparece la noción de “necesidades humanas básicas” fue en el Seminario Internacional patrocinado por UNCTAD (*United Nation Conference on Trade and Development*) y por el UNEP (*United Nations Environmental Program*) realizado en 1974 en México. La noción de necesidad humana se entiende en el sentido de desarrollo de los seres humanos y no en el sentido de desarrollo de países o producción de bienes materiales.²⁴⁰ En general, los planteamientos giran en torno a dos grandes grupos: la postura relativista y la postura universalista:

Los relativistas consideran que las necesidades se establecen en función de diversos factores entre los que se destaca el sexo, la edad, la raza, la cultura y las normas sociales adquiridas como elementos claves que influyen en la percepción de las necesidades. Para los relativistas, no pueden reconocerse las necesidades humanas como un factor universal, sino que tiene peculiaridades concretas del individuo. La posición universalista, piensa que debe haber algo independiente a los gustos y preferencias individuales, que puede producir un prejuicio grave para todos. Según esta perspectiva, las necesidades básicas pueden determinarse como objetivas y universales (Doyal y Gough, 1994), considerando que las necesidades pueden medirse de igual forma en todos los seres humanos.

Los funcionalistas mantienen una postura relativista de las necesidades (Giddens, 2007), destacan Parsons (1951) y Merton (1964). Dentro de los universalistas se ubica Max Neef que sostiene que las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables, son las mismas en todas las culturas, es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades. En este sentido, lo que culturalmente determinado no son las necesidades humanas fundamentales, sino los satisfactores de esas necesidades. Plantea dos grupos para clasificarlas: 1) Según categorías existenciales: ser, hacer, tener y estar, y 2) Según categorías axiológicas: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación identidad, libertad. La noción de necesidades humanas da pie para establecer la distinción entre necesidades y satisfactores (ver matriz propuesta por Max Neef, en anexo 8) (ver tabla 2 y 3).²⁴¹

²⁴⁰ Puig, Sabater y Rodríguez, “Necesidades Humanas: Evolución del concepto según la perspectiva Social”; *APOSTA*, Revista de Ciencias Sociales; Barcelona, 2012, p. 1.

²⁴¹ Manfred Max-Neef, *Desarrollo a escala humana-una opción para el futuro*. Upsala: CEPAUR-Fundación Dag Hammarskjöld, 1986. *Es indispensable distinguir entre necesidades y satisfactores*. Por ejemplo,

NECESIDADE EXISTENCIALES	SATISFACTORES
SER	Atributos personales y colectivos
TENER	Instituciones, normas, mecanismos, herramientas (no en el sentido material), leyes, etc.
HACER	Acciones personales o colectivas
ESTAR	Espacios y ambientes

Tabla 02. Matriz conceptual de necesidades y satisfactores
Fuente: Max Neef (1987). Elaboración propia

CONCEPTO	DEFINICIÓN
NECESIDADES	Son carencia y potencialidad (comprometen, motivan y movilizan). Constituyen un sistema en movimiento (simultaneidades, complementariedades, compensaciones). Rechazan la jerarquía lineal pero aceptan la existencia de umbrales pre-sistema.
SATISFACTORES	1. El modo por el cual el sujeto potencia una necesidad. 2. Formas de ser, tener, hacer y estar que contribuyen en la realización de necesidades.

Tabla 03. Necesidades / satisfactores
Fuente: Groppa, 2004. Elaboración propia

Groppa anota una relación dinámica y compleja entre las necesidades, las primeras tres categorías axiológicas que plantea Neef: subsistencia, protección y afecto, coinciden con los tres primeros estadios de la pirámide de necesidades de A. Maslow.²⁴² Este autor determina cinco categorías, organizadas de manera ascendente: necesidades fisiológicas, necesidades de salud y seguridad, necesidades sociales, necesidades de estima y, por último, las metanecesidades, las cuales están organizadas en dos grupos que establecen la relación creciente de lo más objetivo (ver imagen 34) a lo subjetivo. Maslow nos dice que

alimentación y abrigo no deben considerarse como necesidades, sino como satisfactores de la necesidad fundamental de subsistencia. Del mismo modo, la educación (ya sea formal e informal), el estudio, la investigación, la estimulación precoz y la meditación, son satisfactores de la necesidad de entendimiento. La creencia tradicional que las necesidades humanas tienden a ser infinitas; que están constantemente cambiando; que varían de una cultura a otra, y que son diferentes en cada período histórico, son incorrectas, puesto que *son producto de un error conceptual...* (que consiste en no explicitar) la diferencia fundamental entre lo que son propiamente necesidades y lo que son satisfactores de esas necesidades (pp. 25- 26). El autor cruza las categorías existenciales (ser, tener, hacer y estar) con las necesidades axiológicas (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad) y en ella posiciona los satisfactores a los que se encuentran relacionados como se aprecia en la tabla que se muestra en el anexo 8.

²⁴² Octavio Groppa, "Las necesidades humanas y su determinación. Aportes de Doyal y Gough, Nussbaum y Max-Neef al estudio de la pobreza", *Instituto para la Integración del Saber*. Universidad Católica Argentina, Argentina; 2004, p. 21.

en dicho orden, el individuo tiene que cubrir las necesidades situadas en los niveles más bajos o más objetivos, para impulsar la precariedad para satisfacer sus necesidades de orden más elevado o subjetivas.²⁴³ No obstante, Groppa nos dice que no debería entenderse en términos lineales, sino complejos, de manera que da lugar a interacciones entre los distintos niveles, dado que ninguna necesidad es impulso.²⁴⁴

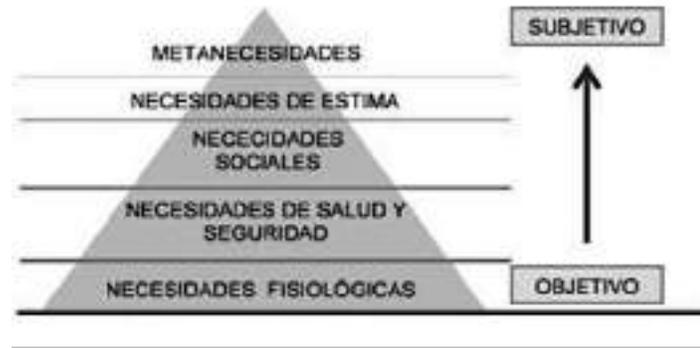


Imagen 34. Pirámide de necesidades propuestas por Maslow
Fuente: Maslow, 1975. Elaboración autor

Moreno afirma que cuando se satisfacen las dos primeras categorías de necesidades, existe el potencial de conformar redes sociales con los demás habitantes de un espacio definido, para procurar el mantenimiento de las necesidades ya logradas, o en su defecto, realizar medidas necesarias para mejorar y aumentar (o mantener) el potencial de habitabilidad, lo que a su vez genera en las personas la necesidad de permanecer y de pertenecer al lugar que viven;²⁴⁵ o surgen de ellas necesidades de tipo axiológico, donde la que pueden ser de participación o identidad, manifestadas en la necesidad de integrarse y participar en una práctica social con la cual se identifican; respondiendo a un

²⁴³ Abraham H. Maslow, *Motivación y personalidad*; Ediciones Díaz de Santos, S. A., Madrid, España; 1991. p. 24.

Abraham Maslow, todas las necesidades del ser humano están jerarquizadas de forma que se van cubriendo desde aquellas orientadas hacia la supervivencia, hacia las que se orientan hacia el desarrollo. A medida que uno va satisfaciendo las necesidades de un nivel inferior, como muestra la pirámide, uno como persona aspira a satisfacer las necesidades del nivel superior, de esta manera creciendo como persona. Las necesidades que uno ha de satisfacer son según su importancia, las fisiológicas, las de seguridad, las sociales o de pertenencia, las de estima y finalmente las de autorrealización.

<http://www.monografias.com/trabajos93/teoria-necesidades-humanas/teoria-necesidades-humanas.shtml#ixzz4k5xOxPBC>

²⁴⁴ Groppa, 2004. Op. Cit. p. 22.

²⁴⁵ Silvia Haydeé Moreno Olmos, "La habitabilidad urbana como condición de calidad de vida. Palapa", *Revista de investigación científica en Arquitectura*, Vol III, 2, 2008, pp. 47-54.

requerimiento existencial (estar en un entorno social) generan efectos en una satisfacción social.

Giraldo argumenta que las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todos los contextos culturales y en todos los períodos históricos; por lo tanto, lo que está culturalmente más determinado y sujeto a cuantificación no son las necesidades sino los satisfactores de éstas.²⁴⁶ El autor afirma que también es posible decir que existe la posibilidad de que un satisfactor pueda contribuir a la satisfacción de diversas necesidades de manera simultánea o, también en caso contrario, una necesidad requiera de diferentes satisfactores para ser satisfecha.

Para comprender los valores que otorgan los habitantes al espacio a través de los satisfactores se elaboró la matriz que se presenta a continuación, donde se enmarcan las necesidades y satisfactores que se pueden considerar característicos de los lugares públicos urbanos emergentes, construidos socialmente en los fraccionamientos populares de la ciudad de San Luis Potosí: por un lado a partir de la observación directa de los sitios, por otro de la propuesta teórica de Max Neef, complementándola con la matriz propuesta por Salazar aplicada a espacio habitable. En estos lugares destacan las siguientes necesidades axiológicas: subsistencia, protección, participación, libertad, integración y ocio; para su interpretación se correlacionaron con las necesidades existenciales: ser, tener, hacer y estar (ver tabla 04).

Es necesario considerar que puede haber “requerimientos variables de recursos para satisfacer la misma necesidad absoluta”;²⁴⁷ los cuales son determinados a partir de las capacidades físico-sensoriales y socio-culturales que caracterizan a los individuos o grupos. Las capacidades están formadas por elementos propios de la persona (o grupo) y por otros que hacen la estructura social.²⁴⁸ Por ello, son complejas y variadas las relaciones entre capacidades y funcionamientos, y no tienen un solo sentido. La definición dada por Sen²⁴⁹ indica que un funcionamiento supone una reducción (por elección) del campo de las capacidades.

NECESIDADES	Categorías existenciales			
	1. Ser	2. Tener	3. Hacer	4. Estar

²⁴⁶ Fabio Giraldo Isaza, *Hábitat y desarrollo humano*. Bogotá: UN-Hábitat; 2004.

²⁴⁷ Sen, 1997, citado por Octavio Groppa, 2004, Op. Cit. p. 4.

²⁴⁸ Ídem.

²⁴⁹ El autor al tratar acerca de la evaluación de las capacidades y su ordenamiento: distingue tres opciones de elección “buena”, “excelente” y “soberbia” (Sen, 1997). Íbid. p. 6.

	Atributos del sujeto o del grupo	Normas y regulaciones internos y externos; recursos físico-ambientales; propiedad del espacio	Acciones, transformaciones socio-espaciales y prácticas personales y colectivas.	Ambiente urbano social incluyente
Categorías axiológicas	Requerimientos psicológicos y existenciales	Requisitos legales, preupuestales y normativos Contexto socioeconómico y requisitos perceptuales y técnicos	El habitar requerimientos pragmáticos, antropométricos y ergonómicos	Requerimientos proxémicos, topológicos y contextuales
SUBSISTENCIA	Salud física y mental, tolerancia, adhesión social, adaptabilidad, apropiación del espacio. ESTAR / EXISTIR	Interacción, intercambio, producción de ingresos autogestionados INTERACCIÓN SOCIO-ESPACIAL	Evitar confrontaciones, control socio-ambiental, SOCIALIZAR / RECREAR	Conciencia de recursos naturales y humanos, funcionalidad espacial ENTORNO VITAL Y SOCIAL
PROTECCIÓN	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, apropiación socio-espacial ESTAR Y PERMANECER AQUI	Seguridad social, derecho socio-espacial, equidad en uso MEDIDAS DE REGULACIÓN SOCIO-ESPACIAL	prevenir riesgos socio-ambientales, defenderse en confrontaciones CUIDAR ENTORNO SOCIO-ESPACIAL	Entorno vital y social, integración, control social y espacial, ausencia de fauna nociva ÁREA GEO-ESPACIAL ACCESIBLE
PARTICIPACIÓN	Disposición, convicción, respeto ESTAR, QUERER Y PERMANECER ACTIVO	Derechos, responsabilidades, obligaciones INTERES CONSCIENTE COMPARTIDO	Afiliarse, cooperar, compartir, dialogar, acordar, negociar NEGOCIAR / ORGANIZAR / VIGILAR	Ámbitos de interacción participativa, de socialización y recreación ENTORNO DE COLABORACIÓN Y RESPETO
LIBERTAD	Autonomía, apertura, tolerancia, adhesión social PENSAR / ASUMIR	Igualdad de derechos, poder de decisión del nivel de participación y compromiso que se asume DECISIÓN / VOZ	Negociación y organización socio-espacial, DEFINIR TUS PROPIOS LÍMITES SOCIO-ESPACIALES	Espacio dinámico temporal, flexible ÁMBIENTE TOLERANTE Y RESPETUOSO DE LA DIVERSIDAD
IDENTIDAD	Pertenencia, diferenciación, identificación socio-espacial. RECONOCER / SER RECONOCIDO	Grupos de referencia, valores, roles, memoria socio-espacial IMAGEN PROPIA Y DE LOS DEMÁS	Integrarse, confrontarse, definirse, identificarse, reconocerse, reconocer CONSTRUIR TU IMAGEN SOCIAL Y ESPACIAL	Ámbitos de pertenencia e integración social ÁMBITO DE GRUPOS HUMANOS DIVERSOS
OCIO	Despreocupación, desestres, tranquilidad TRANQUILIDAD	Descanso, recreación, entretenimiento TIEMPO	Relajarse, divertirse, recrearse, reunirse, convivir SOCIALIZAR	Espacio de encuentro, desencuentro, privacidad, tiempo libre ESPACIO SOCIO-RECREATIVO

Tabla 04. Matriz conceptual de necesidades existenciales y axiológicas. Lugares públicos urbanos emergentes (construidos socialmente). Contenido a partir de propuesta teórica de Salazar (2011), y Max-Neef (1986). Elaboración propia

Sin embargo, hay funcionamientos que generan capacidades, como un alto grado de educación. Por lo tanto, la vinculación no solo va a aquéllos, sino que también a la inversa. Convirtiéndolo en un escenario complejo.²⁵⁰ No obstante, en el escenario vivido se manifiestan a través del uso del espacio y del tipo de prácticas en él; mediante la lectura

²⁵⁰ *Íbid.* p. 7.

socio-espacial se puede indagar una serie de intenciones y valores que los grupos reflejan en los modos de habitar, producir y utilizar el espacio.

En este sentido, al hablar de uso, se hace referencia a lo que De Certeau, denomina “*los contextos de uso*, al plantear el acto en su relación con las circunstancias [...] el uso define el fenómeno social mediante el cual un sistema de comunicación se manifiesta en la realidad, remite a una norma [...] Apunta a una manera de hacer (de hablar, de caminar, etc.), como elemento de un código [...] Una manera de ser y una manera de hacer”.²⁵¹

De acuerdo a los lugares observados y analizados, encontré que varias necesidades de *subsistencia* como lo son las fisiológicas; y también de *seguridad* a las que refiere Maslow o de *protección* como las denomina Neef, el nivel de tolerancia (confort y seguridad) que se presenta respecto a la satisfacción de éstas como beber, comer, evacuar, por las condiciones del entorno que se observa, se manifiesta como no de manera gradual, y puede el sujeto o grupo dar preferencia al satisfactor de interés, sacrificando las condiciones de habitabilidad que responden a las necesidades más básicas de subsistencia. Durante las prácticas, en casi todos los grupos (jugadores, servidores y aficionados), se observa cómo se alimentan de pie o sentados en el suelo, en ocasiones por el viento con el ingrediente de bastante tierra; además, no disponen de infraestructura hidráulica, por tanto no hay higiene antes de comer o cuando evacuan. No obstante, en los grupos familiares principalmente, los conformados con alguna mujer y menores de edad, se observa cómo los adultos priorizan las necesidades de *protección*: llevan agua, bancos de plástico, mejoran un poco las condiciones de confort e higiene. Aunque el satisfactor social destaca y se refleja en la participación e integración de los grupos, las diversas situaciones que se viven en el espacio reafirman que para una necesidad existe un satisfactor, cuyo nivel de satisfacción esta sujeto a las distintas formas de percepción y valoración que posee el individuo o grupo social de su hábitat. A la vez que para generar calidad de vida, debe existir un bienestar.²⁵² Este autor lo refiere a entornos habitacionales, sin embargo también sucede en los diversos ambientes urbanos que viven los habitantes de una ciudad. Por otro lado, Gough cuestiona sobre dos enfoques que ha sido sometido este concepto: las necesidades

²⁵¹ De Certeau, 2010 [1990], citado en Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 51.

²⁵² Silvia Haydeé Moreno Olmos, 2008. Op. Cit. pp. 47-54.

del capital y las necesidades de las personas: ¿puede el Estado de bienestar reconciliarlas?

253

En la producción del espacio y en la forma que se ha venido exponiendo esta tesis, estos dos enfoques de necesidad hacen la diferencia, en donde el referido al capital se convierte en una premisa fundamental en la disposición y ordenamiento del diseño de los espacios: el espacio es un medio de control de comportamiento y por tanto determina los flujos, las interacciones deseadas e intencionadas para propiciar percepciones precisas que buscan de los habitantes. En cambio, la producción del espacio a través de la experiencia o como un producto social encaja muy bien en el enfoque universalista, pues son las personas a partir de aspectos existenciales (ser, tener, estar, hacer) y axiológicos (relacionadas con lo psico-sensorial) las que van determinando cuáles son los satisfactores con los cuales se identifican al habitar un lugar.

Aquí se entiende que un sistema fenómeno-social²⁵⁴ es un sistema de acción, y que dicho sistema es un todo estructurado con unas partes interdependientes que tienden a la estabilidad; esto corresponde a lo que Parsons nos dice respecto a que la sociedad está compuesta por tres subsistemas que correlacionan con los respectivos tipos de necesidades: el sistema de la personalidad (necesidades individuales y motivaciones), el sistema cultural (valores y creencias compartidas) y el sistema social (variedad de papeles sociales y normas).²⁵⁵ Este autor busca construir una teoría voluntaria de la acción:

Estudia la forma en cómo se modela y modifica la acción individual respecto a determinados objetivos, ciertas personas y determinados símbolos culturales, que se cogen como modelos para las valoraciones y juicios. Así, en síntesis, las necesidades humanas son el resultado de la internalización en el sistema de personalidad (socialización) de las pautas culturales que están institucionalizadas. Sin embargo, Merton (1964) cuestiona que una institución o elemento cultural, sea la única forma de satisfacer una necesidad, al poner en duda, que los prerequisites se cumplan siempre, además para el autor las necesidades van cambiando y

²⁵³ Len Doyal, Ian Gough, "Teoría de las necesidades humanas". Barcelona-Madrid, Icaria-Fuhem, 1994. p.3. Se inclina por la vertiente objetiva e universal de las necesidades señalando como necesidades básicas de la salud y la autonomía.

²⁵⁴ La espacialidad de los fenómenos sociales es indirecta, es decir, derivada del hecho de las relaciones sociales requieren, para su realización, de soportes físicos (sean éstos los agentes mismos de las relaciones o los medios materiales involucrados en las mismas) que son constitutivamente espaciales, queda claro también que los conceptos de forma y de configuración espacial estarán referidos a dichos soportes y que su sentido será descifrado a partir del conocimiento de las leyes que regulan los fenómenos sociales correspondientes. José Luis Coraggio, 1994. Op. Cit. p. 45.

²⁵⁵ Puig, Sabaster y Rodríguez, 2012. Op. Cit. pp. 3- 4.

deben observarse los factores que intervienen para renovar los conocimientos (Ballester, 1999; Coller, 2003).²⁵⁶

Otra mirada interesante y compleja para abordar es responder a la siguiente cuestión, ¿hasta dónde hay voluntad de acción y participación?

No obstante, cabe mencionar que los resultados empíricos y el análisis de estos lugares, en cierto modo confirman lo que sustenta Peña Berneth, él nos dice que las personas están más interesadas por la satisfacción que por la optimización,²⁵⁷ y cuestiona ¿cómo entender la forma en que lo deciden?

Eso significa que la aplicación de los principios de la optimización (aspectos pragmáticos y psico-sensoriales), que en los lugares públicos urbanos construidos socialmente, casi de todos los comportamientos y acciones socio-espaciales resultan irracionales, principalmente para las personas que no comparten los tres aspectos que refiere Parsons (personales, culturales y sociales), por tanto no se identifican. Las decisiones se entienden si se comprende la situación y las condicionantes de ésta son las que van determinando la forma en que resulta.

3.4 Efectos socio-espaciales en la apropiación del espacio.

Afectivos y territoriales.

El apego al lugar, la identidad de lugar, la identidad social urbana o el espacio simbólico son algunos de los principales conceptos con que se han abordado los procesos que dan cuenta de la interacción de las personas con los entornos y sus principales efectos, que acontecen en las prácticas. Las prácticas involucran la apropiación del espacio como proceso a través del cual se realiza la acción-transformación del orden socio-espacial del lugar,²⁵⁸ crean ambientes que inciden en las formas de habitar un espacio.

Enric Pol (1996) propone un modelo dual explicativo que trata de integrar las diferentes conceptos relacionados sobre apropiación; según este modelo, la apropiación se resume en dos vías principales: acción-transformación e identificación simbólica. La primera entroncada con la territorialidad y el espacio personal; mientras que la simbólica se vincula a los procesos afectivos, cognitivos e interactivos, de manera activa y actualizada. Así, el proceso de apropiación se presenta en dos fases: 1) Una primera fase que consiste en

²⁵⁶ Ídem.

²⁵⁷ Berneth Peña Reyes, 2012. Op. Cit. p. 108.

²⁵⁸ Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 47.

actuar sobre el lugar, modificarlo y adaptarlo para dotarlo de significación, y 2) En la segunda fase, el individuo se identifica con esa significación que ha creado y tiende a preservarla.

Para Pol, este proceso es fácilmente reconocible y sostiene que entre sus principales resultados se hallan el significado atribuido al espacio, los aspectos de identidad y el apego al lugar, los cuales pueden entenderse como facilitadores de los comportamientos respetuosos con los entornos derivados de la implicación y la participación en éstos.²⁵⁹ De acuerdo con Pol y Valera, las personas y los grupos atribuyen las cualidades del entorno como definitorias de su identidad.

Los efectos pueden manifestarse y permanecer durante y después del proceso de producción del espacio; acontecen cuando una persona o grupo se siente identificado con el entorno urbano, su historia (memoria de experiencias socio-espacial), y los espacios que vive; por lo que genera fuertes lazos de unión con estos elementos que, a su vez, se pueden manifestar en lazos de unión entre los individuos del propio grupo, que constituyen su identidad social urbana. Cuando el espacio construido, el espacio urbano, rebasa la mera categoría del soporte físico de las actividades y genera un proceso de identificación con los individuos que los viven y socializan, se produce una apropiación simbólica de estos espacios; pues permite a los individuos y a los grupos establecer una interacción dinámica con el entorno, apropiarse de él y establecer un sentimiento de pertenencia.²⁶⁰

Con el intento de tratar de esclarecer la variedad de efectos que frecuentemente se encuentran al tratar el fenómeno de apropiación del espacio, hemos agrupado los conceptos que inciden en cada una de las vías en las que se manifiesta. Los dividimos en dos grupos:

1) Grupo 1: aquéllos que desarrollan sentidos afectivos en el sujeto o grupo, vínculos que se manifiestan de un modo intangible, por tanto devienen de la apropiación simbólica (abstracto); como son apego, identidad, pertenencia, integración; lazos que pueden ser de carácter social (a la práctica) o espacial (al lugar) o ambos.

2) Grupo 2: aquéllos que se manifiestan en el territorio físico-ambiental-social y expresan distintas significaciones de dominio y control manifestadas en las acciones y el comportamientos de los sujetos o grupos, por tanto devienen de una apropiación ambiental

²⁵⁹ Enric Pol y L. Iñiguez, 1996. Op. Cit. pp. 291-292

²⁶⁰ Valera, 1996, citado por Gómez y Villar, s/f. Op. Cit. p. 3.

(concreta); las cuales pueden ser identificadas y reconocidas a través de las territorializaciones acontecidas en las prácticas, del uso del espacio y de los niveles de contacto implícitos en la interacción socio-espacial.

3.4.1 Vínculos afectivos que devienen de la apropiación.

Sujeto-entorno

Los *espacios abiertos urbanos*, junto con los paramentos de los edificios, son los que percibimos de la ciudad no sólo de su forma espacial y estructura urbana, sino también de su condición social, cultural, histórica, ideológica, política, económica y tecnológica, percepciones que según cada caso particular, establecerán o no vínculos de identificación entre los habitantes de una ciudad.²⁶¹

Los procesos que implican el fenómeno de la apropiación del espacio suponen una forma de comprender y explicar cómo se generan los vínculos que las personas mantienen con los espacios; se reflexiona aquí sobre los principales conceptos con que se han abordado los procesos que dan cuenta y sus principales efectos; el apego al lugar, la identidad de lugar, la identidad social urbana o el espacio simbólico; tomados como “depósitos” de significados más o menos compartidos por diferentes grupos sociales, o bien, como una categoría social.²⁶² Cada uno de estos conceptos se desarrolla y se manifiesta en los dos tipos de producción del espacio de los que hemos venido hablando: aquél que es construido socialmente y el que puede resultar de una representación socio-espacial, mediante la cual se previsualiza y determina la forma en que será habitado, y, además es controlado y regulado (social y espacialmente).

Este apartado pretende abordar cada uno de los conceptos mencionados y mostrar su correlación con los resultados empíricos de la producción social de un espacio público emergente; en donde se encuentran los significados atribuidos al entorno físico-ambiental-social; a fin de identificar modos de interacción social más eficaces, justos e incluyentes y adecuados a la demanda social del lugar:

Las modalidades de apropiación y de uso de las personas en el espacio público, responden a los vínculos que las personas establecen entre las dimensiones: físico-territorial (diseño del espacio y su inserción urbana), la socio-espacial (prácticas de apropiación y de uso) y la simbólica (identidad y sentido del lugar),

²⁶¹ Palomares, 2010, en UDG, CUAAD, 2014. Op. Cit. pp. 75-77.

²⁶² Vidal y Pol, 2005. Op. Cit. p. 286.

los cuales varían según la edad, el género, y el nivel socio-económico, manifestándose esta diferencia en tiempo, uso y lugar.²⁶³

Diversos autores que han abordado este fenómeno coinciden en que existen grupos sociales que se apropian y usan el espacio público principalmente por sus cualidades físico-espaciales y su ubicación en la ciudad; otros, por lo que el espacio público les ofrece y les permite hacer en él; otros grupos por las personas que vienen al lugar, y otros por el significado que el espacio público tiene para ellos.²⁶⁴ Al respecto, Riley (1992) sustenta que “la persona no se vincula al espacio sino a lo que significa, a las maneras en que nos relacionamos con los espacios y las cosas”.²⁶⁵ No obstante, estas modalidades de apropiación y uso del espacio refieren al espacio, sin considerar que además se pueden crear vínculos a partir de la dimensión social, como es el sentido y forma (dinámica) de la práctica que acontece de la interacción, dejando al espacio tan solo como un soporte físico donde se desarrolla, como sucede en los casos de estudio.

La comprensión de algunos de los efectos de la apropiación del espacio permiten identificar los valores de cada grupo con los cuales determinan el tipo de acciones e interacciones en el lugar, por lo que profundizamos un poco en las que consideramos más relevantes: identidad, apego, pertenencia e integración, cada una de ellas a partir de la dimensión socio-espacial urbana.

3.4.1.1 *Identidad socio-espacial urbana*

La identidad urbana está relacionada directamente con la ciudad, pues el propio crecimiento y los cambios que ésta presenta influyen en los modos de vida y en las representaciones socioculturales que de ella se forman sus habitantes y que, a su vez, transforman a la propia ciudad y sus espacios;²⁶⁶ sentirse y definirse como residente de un determinado pueblo, barrio o ciudad (o lugar) implica también demarcarse en contraste con el resto de la gente que no vive allí;²⁶⁷ en este punto, la construcción social de un lugar (emergente) implica

²⁶³ Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 19.

²⁶⁴ Ídem.

²⁶⁵ Enric Pol, Joan Guàrdia y Maribel Peró, 2004. Op. Cit. p. 33.

²⁶⁶ Benjamín Alva Fuentes y Luisa Aldrete Flores Darán, “Identidad Urbana en la ciudad de San Luis Potosí a través de la percepción social en el año 2011”, *Diversidad Cultural, identidades y territorio: adscripción, apropiación y re-creación*, Héctor Ruíz Rueda, Leif Korsbeak y Ricardo Contreras Soto (coord), 2011, p. 13.

²⁶⁷ Marco Lalli, propone cinco dimensiones que integran la *identidad urbana*: evaluación externa (identificación con el entorno a través de la percepción); continuidad temporal (identificación de vínculo del ambiente pasado personal con ambiente presente); apego general (sentirse en casa); percepción de familiaridad (identificación con los efectos de las experiencias); compromiso (intención y deseo de permanecer). En suma, la define como subestructura de la identidad personal. En Mónica Martínez Larrea, 2012. Op. Cit. p. 61.

transformar el espacio urbano presente, dotándolo de sentido y significación mediante la práctica social, logrando en los grupos el reconocimiento del entorno e identificándose con él.

De acuerdo con Pol y Vidal, la *identidad urbana* se configura a través de las acciones que los individuos y las colectividades realizan en el espacio y que lo dotan de significados a través de los procesos de interacción social, mientras que a través de la identificación simbólica los individuos se reconocen en el entorno;²⁶⁸ consideran que los espacios físicos contribuyen igualmente a la formación de la *identidad social*. Para desarrollar esta idea, formulan un nuevo concepto: *identidad social urbana*. No obstante, es aquí donde cuestionamos ¿qué tanto el espacio físico contribuye a la identidad social que se crea en estos lugares públicos urbanos emergentes? Las condiciones ambientales del espacio físico dejan mucho que pensar. En los lugares de estudio, las personas reconocen y se identifican con el entorno socio-ambiental, el cual se logra por medio de la acción y participación colectiva y voluntaria.

Esta situación corresponde a otra función que cumple la identidad urbana de la que nos habla Lalli, que es permitir internalizar las características especiales del pueblo (lugar), basadas en un conjunto de atribuciones que configuran una determinada imagen de éste; la atribución dota de un conjunto de características a los individuos, los dota de un cierto tipo de personalidad, confiere un número de cualidades a las personas asociadas a él;²⁶⁹ por lo que los grupos diversos que participan, el tipo de práctica, y organización socio-espacial los distingue de otro tipo de lugares públicos en estos casos.

De acuerdo a Enric Pol y Valera, la construcción de la identidad social urbana, como sentido de apropiación, pertenencia y apego, es un producto a consecuencia de un proceso dinámico en la relación entre individuos, grupos sociales y los espacios físicos en su devenir histórico; es decir, los lugares son transformados e impactados por los individuos. En este sentido los grupos cambian y transforman las percepciones sobre los lugares que ellos mismos modifican y, por consiguiente, cada momento histórico queda abierto, anuncian nuevos tiempos y nuevas transformaciones.

Los hallazgos de los casos de estudio muestran como cada individuo, en su experiencia socio-espacial vivida, posee una relación íntima con sus lugares urbanos de vida; lugares

²⁶⁸ Tomeu Vidal y Enric Pol, 2005. Op. Cit. 283.

²⁶⁹ Mónica Martínez Larrea, 2012. Op. Cit. p. 61.

de los cuales se apropia simbólicamente y que contribuyen a moldear su identidad social urbana individual o colectiva.²⁷⁰

Desde este punto de partida, la identidad acontece en los espacios en que los individuos viven, se relacionan e interactúan con el resto de la colectividad o el grupo al cual pertenecen y con el que se identifican. Los individuos poseen características propias que los identifican y a la vez, los distinguen de los demás, este es el fundamento de la identidad.²⁷¹

3.4.1.2 *Apego socio-espacial urbano*

El concepto de apego socio-espacial hace referencia a los sentimientos afectivos (vínculos) que se desarrollan entre los miembros que viven e interactúan en un lugar (ciudad, barrio, colonia, comunidad). Los sociólogos Kasarda y Janowirz (1974) hacen referencia de la existencia de un vínculo entre los miembros de la comunidad, que se traduce en un mayor nivel de relaciones sociales entre ellos, en la participación en actividades u organizaciones comunitarias, así como en el desarrollo de sentimientos afectivos entre estas personas,²⁷² desarrollan lazos sociales entre los grupos.

Kasarda y Janowitz utilizaron como medida de apego los sentimientos hacia la comunidad; mientras que Butell y Stanley Wasserman utilizaron medidas de satisfacción:

Para comprobar si esta era la causa de los diferentes resultados que se habían obtenido en las investigaciones anteriores Willis J. Goudy (1982) llevó a cabo un estudio en el que incluyó todas las variables y criterios de los trabajos anteriores, siendo sus resultados inesperados: en este caso todas las variables fueron significativas tanto para el apego como para la satisfacción; pero el tiempo de residencia, la edad y clase social (variables del modelo sistémico) tuvieron mayor peso explicativo que el tamaño y la densidad de la población (variables del modelo lineal). Se continuó trabajos posteriores presentando apoyo al modelo sistémico, por lo que actualmente ha quedado desplazada la hipótesis de que la vida en la ciudad no necesariamente debilita los lazos sociales y afectivos en sus habitantes. A continuación se presenta un resumen de los modelos hasta ahora revisados.

Riley (1992) nos dice que puede no desarrollarse el apego al lugar en la apropiación, al afirmar que la persona no se vincula al espacio sino a lo que significa, a las maneras en

²⁷⁰ Bernard Elissalde, 2017. Op. Cit. p. 1

²⁷¹ Gabriel Gómez Carmona y Alberto Javier Villar Calvo, (s/f). Op. Cit. p. 2.

²⁷² Carmen Hidalgo Villodres, "Apego al lugar: ámbitos, dimensiones y estilos", Tesis doctoral dirigida por el Dr. Hernández Ruiz; Universidad de la Laguna, Facultad de Psicología, Tenerife, España. s/f, p.18.

que nos relacionamos con los espacios y las cosas;²⁷³ mientras Altman y Low (1992) afirman que la acción y la identificación, explican el apego;²⁷⁴ Pol (1992) sostiene que el apego en un barrio se identifica de varias maneras, Sentir el barrio como algo propio, sentir el barrio como parte de uno mismo, sentirse apegado al barrio, sentirse del barrio, intención de continuar viviendo en el barrio, gusto por vivir en el barrio.

De acuerdo a la teoría, existen dos modelos con los que se explica el apego sistémico y lineal (ver cuadro 19). Varios autores confirman su preferencia por el modelo sistémico, considerado el más adecuado. Se realizó una interpretación a partir de cada una de las perspectivas, aplicado a los dos tipos de producción de espacio de los que hemos hablado (los construidos socialmente, y los espacios para la socialización regulados y controlados por un grupo de poder de carácter publico o privado) (ver cuadro 20).

Teoría y/o modelo	MODELO SITÉMICO	MODELO LINEAL
Autor	W.I. Thomas (1967) y Park y Burgess (1925)	Ferdian Töennies y Luis Wirth
Perspectiva	Ven a la comunidad como una estructura genérica de la sociedad de masas, cuya forma y contenido y efectividad varía ampliamente [...] la interacción dentro de la comunidad dependerá [...] de otros factores como el tiempo de residencia [...], la posición en la estructura social y la etapa del ciclo vital.	Sostiene que los aumentos de tamaño y densidad de la población son responsables de aumentar la heterogeneidad de los establecimientos humanos, que alternadamente reducen la cohesión y la participación y acceso a la comunidad, debilitando enlaces de parentesco [pertenencia] y apego a la comunidad.
	John Kasarda y Morris Janowitz (1974)	
	Sostiene que el tamaño, la densidad, tiempo de residencia, edad y clase social determinantes de los efectos hacia una comunidad.	

Cuadro 19. Modelos de apego a la comunidad. Fuente: Martínez (2012); e Hidalgo (s/f).²⁷⁵ Elaboración propia

²⁷³ Enric Pol, Joan Guàrdia y Maribel Peró, 2004. Op. Cit. p. 33.

²⁷⁴ Íbid. pp. 35-37.

²⁷⁵ Carmen Hidalgo, s/f. Op. Cit. pp. 18-20.

De acuerdo a Pol (1996), el apego al lugar es resultado de la apropiación del espacio construido socialmente; y se identifica de varias maneras cuando el sujeto se siente parte del grupo y del lugar, cuando el sujeto quiere continuar participando, cuando asiste de forma constante, cuando se involucra en acciones para mejorar el lugar y asume normas establecidas. Así, si están presentes estos indicadores hay apropiación; y por tanto, vínculos con el entorno, que pueden ser en ocasiones de carácter pragmático (función en la acción) y axiológico (valores socio-espaciales).

Teoría y/o modelo	MODELO SISTÉMICO	MODELO LINEAL
Tipo de espacio	El espacio construido socialmente	Los espacios programados <i>a priori</i>
Propuesta interpretativa Martha Pérez B. (2017)	Como una estructura genérica de la sociedad, cuya forma, contenido y efectividad varía ampliamente en función del tipo de interacciones dadas en el interior. La interacción dependerá de otros factores como la posición del sujeto o grupo jerárquica en la organización y control, el nivel de participación, el tipo interés consciente, el tiempo invertido y la etapa del ciclo vital, son determinantes de los efectos socio-espaciales del lugar.	Los espacios programados, como una estructura organizada, con intereses en la producción de espacios ideales homogéneos, los cuales a través de la organización (normas) y disposición de los espacios se controla y regula las interacciones dadas al interior. La interacción dependerá de otros factores como las alternativas relacionadas al uso, acción y tiempo determinados desde organización del lugar por el grupo de poder; del cumplimiento de requisitos graduales o lineales implantados para el uso del espacio, y definidos desde lo socioeconómico, ciclo de vida y compromiso de cumplimiento de regulaciones o normas internas, son determinantes de los efectos socio-espaciales del lugar.
Efectos	aumentan la cohesión y la participación voluntaria y acceso al lugar, fortalece enlaces de parentesco [pertenencia] y apego al lugar.	reducen la cohesión y la participación y acceso al lugar, debilita enlaces de parentesco [pertenencia] y apego al lugar

Cuadro 20. Interpretación del modelo sistémico y lineal en la producción del espacio.
Fuente: a partir de Kasarda y Morris en el modelo sistémico y de Ferdian Töennies y Luis Wirth en el modelo lineal. Elaboración propia

3.4.1.3 Sentido de pertenencia (posesión) socio-espacial urbano

Como *attachment* (sentido de pertenencia), se entiende el sentido de posesión que un ocupante tiene con respecto de un territorio particular por su asociación con su autoimagen o identidad social. Este sentimiento está asociado con apropiación en dos sentidos: en el sentido de protección y en el sentido de identificación.²⁷⁶

Ramón Gutiérrez (1997) explica: la *pertenencia* como idea esencial de formar parte de una cosa en común es una de las características intrínsecas de la identidad. No podríamos concebirla sin este sentido integrador vinculado a la mismidad, a la idea de prolongación de nuestras formas culturales tangibles y no tangibles hacia aquel conjunto de elementos que nos confieren identidad, por ser justamente parte de nosotros mismos. Pero la pertenencia no es tampoco pasiva, sino que viene unida a la necesaria dinámica de la participación que nos posibilita prolongar, reforzar y mejorar la herencia del lugar y de la comunidad que hemos recibido.²⁷⁷

De acuerdo con Dávila, la apropiación acontece básicamente cuando un individuo o comunidad pertenezca o este afiliado a un determinado entorno concreto y significativo.²⁷⁸ De este modo, los vínculos que las personas generan en los lugares, que al poseer significados desarrollan aspectos de identidad, llevándolas a apropiarse y sentirse, pertenecer y formar parte del entorno socio-espacial que se distingue de los demás. En este sentido, cuando el espacio construido, el espacio urbano, rebasa la mera categoría del soporte físico de las actividades y genera un proceso de identificación con los individuos que los viven y socializan, se produce una apropiación simbólica de estos espacios pues, permiten a los individuos y grupos establecer una interacción dinámica con el entorno, apropiarse de él y establecer un sentimiento de pertenencia .²⁷⁹

3.4.1.4 Sentido de integración socio-espacial urbano

Integración social es un término de ciencias sociales, refiriéndose a la aceptación de las minorías y los grupos desfavorecidos en el área principal de la sociedad. Esto proporciona más oportunidades que de otro modo no serían capaces de recibir.²⁸⁰ El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas define la integración social así: “la Integración social puede ser vista como un proceso dinámico y con principios donde todos

²⁷⁶ Apropiación, privacidad, sentido de pertinencia y espacio defendible. En Enric Pol y L. Iñiguez, 1996. Op. Cit. pp. 14-15.

²⁷⁷ Gutiérrez, Ramón, 1997, cita Ana Paula Ballina, 2012. Op. Cit. p. 26.

²⁷⁸ Mónica Ivette Dávila Martínez, 2012. Op. Cit. p. 23.

²⁷⁹ Valera, 1996, cita Gabriel Gómez y Alberto Villar, s/f. Op. Cit. p. 3.

²⁸⁰ <https://educavital.blogspot.mx/2013/10/integracion-social-definicion-de.html>

los miembros participan en el diálogo para lograr y mantener relaciones sociales pacíficas”.²⁸¹

El término "integración social" primero entró en uso en el trabajo del sociólogo francés Emile Durkheim. Quería entender por qué las tasas de suicidio fueron mayores en algunas clases sociales que otras. Durkheim cree que la sociedad ejerce una fuerza poderosa en los individuos. Concluyó que las normas, valores y creencias de un pueblo forman un colectivo cónsono, una forma compartida de entenderse unos a otros y el mundo²⁸²; referido al espacio urbano, cómo las normas, valores y creencias de un lugar forman un colectivo socio-espacial cónsono, una forma compartida de entenderse y aceptarse unos a los otros, y de entender el ambiente físico-ambiental y social en el que viven y comparten en tiempo espacio: sentimiento que incrementa la cohesión social del lugar.

Cabe mencionar que en los casos de estudio se refleja de manera importante en las prácticas, en la interacción social positiva percibida²⁸³ y se manifiesta por la diversidad de grupos que participan de forma voluntaria.

3.4.2 Manifestaciones de control y dominio socio-espacial. Territorializaciones

En el contexto espacio temporal se dan fenómenos sociales, y el territorio es una de sus manifestaciones, como lo es la apropiación del espacio. H. Lefebvre (1974) la consideraba como la transformación de un espacio natural con el objeto de satisfacer las necesidades y las posibilidades de un grupo.²⁸⁴ Esta idea es utilizada por varias disciplinas de las ciencias sociales (como la antropología, la sociología o la psicología ambiental y social) para caracterizar la acción de los actores participantes con vistas a garantizar el acceso, el control y el uso de los recursos físicos, sociales y ambientales contenidos dentro de una porción de espacio.²⁸⁵ De esta definición se desprende una concepción del territorio asimilable al resultado de un proceso de producción que incluye no sólo estrategias de organización, sino también de dominación y de exclusión.²⁸⁶ La apropiación social de un

²⁸¹ Idem.

²⁸² Idem.

²⁸³ La integración social es una teoría que muestra que la falta de interacción social positiva y aceptación tiene consecuencias negativas en un individuo, familia, comunidad y su perspectiva social. Estudios de integración han demostrado el impacto positivo de la interacción de grupos aislados de la sociedad. Idem.

²⁸⁴ Enric Pol y L. Iñiguez, 1996. Op. Cit. p. 20.

²⁸⁵ Godelier, 1984. Cita Elissalde, 2017. Op. Cit. p. 1

²⁸⁶ Idem

espacio por parte de los actores sociales permite dar cuenta de la forma en que se estructuran las relaciones entre los agentes internos y externos, y en el marco de las prácticas sociales internas, de las relaciones entre individuos que se traducirían en el territorio o lugar.

En este territorio entendido como lugar ²⁸⁷ se ejerce la apropiación que es por excelencia el soporte de las investigaciones conducidas por la intencionalidad de los actores. Es analizado como la proyección “de un sistema humano de intenciones sobre una porción de la superficie terrestre”,²⁸⁸ y como el resultado de la articulación entre proyectos, intenciones y realizaciones. Bajo esta perspectiva, el territorio pone en relación diversos agentes y objetos materiales e inmateriales, donde el hecho de la apropiación se ha vuelto esencial a su identificación. El territorio está definido por elementos físicos (espaciales) y componentes ambientales y sociales;²⁸⁹ y manifiesta el modo de pensar y percibir la realidad de una sociedad.

El territorio tiene como fundamento su materialidad, aunque tenga una existencia social. La obra humana va a lo largo de la historia siendo incorporada por la configuración territorial o geográfica. Los cambios impuestos por ese proceso crean territorios discontinuos y fragmentos y nuevas formas de sociabilidad, promoviendo una reestructuración de espacio mundial a diferentes escalas geográficas. (Lefebvre)

Bajo esta perspectiva, en el territorio se puede leer la organización y estratificación social, la negociación y distribución del espacio por los diversos agentes, sean individuos, grupos o instituciones; un territorio implica un espacio y un sujeto que ejerce dominio sobre él o establece una relación de poder, de calidad de poseedor o una facultad de apropiación.²⁹⁰

Por otra parte, de acuerdo a Long,

los *dominios* representan el sitio de reglas, normas y valores que se convierten en centrales para este proceso de ordenamiento social y para el establecimiento de ciertas reglas pragmáticas de gobernación. La idea de dominio es importante también para entender cómo las fronteras sociales y simbólicas se definen y sostienen, aunque queda como pregunta abierta identificar con precisión qué principios estratégicos o normativos prevalecerán situacionalmente a largo plazo.

²⁸⁷ los espacios donde se desarrolla la vida han de ser lugares. De este modo, el lugar no es un preexistente sino se revela y aparece cuando se habita, antes es solo un sitio en el espacio geográfico, debe esperar que se delimite y se construya físicamente el espacio para potencialmente devenir en lugar al ser habitado. En Guadalupe Salazar, 2011. Op. Cit. p. 25.

²⁸⁸ Raffestin, 1986), en Bernard Elissalde, 2017. Op. Cit. p. 1

²⁸⁹ Guadalupe Salazar, 2011. Op. Cit. p. 20

²⁹⁰ *ibid*, p. 21

Los dominios no deben concebirse como “supuestos culturales” sino que se producen y transforman a través de las experiencias compartidas y las luchas de los actores.²⁹¹

Los comportamientos de los actores sociales pueden leerse como mensajes que, a condición de ser descritos, quieren decir algo sobre su *territorialidad*.²⁹² Entendida como “un patrón de conducta asociado con la posesión u ocupación de un lugar o área geográfica por parte de un individuo o grupo, que implica la personalización y defensa contra invasiones”.²⁹³ La *territorialidad* tiene tres elementos: el sentido de la identidad espacial, el sentido de la exclusividad y la compartimentación de la interacción humana en el espacio. Proporciona, entonces, no sólo un sentimiento de pertenencia a una porción particular de tierra sobre el que se tienen derechos exclusivos, sino que implica un modo de comportamiento en el interior de esa entidad.²⁹⁴

La *territorialización*, en cambio, se refiere a la “acción de adscribir una competencia, una actuación, etc., a un territorio determinado”.²⁹⁵ Delgado esboza que en el espacio público viene dada ante todo por las negociaciones que las personas establecen a propósito de cuál es su territorio y cuáles son sus límites, a partir de un espacio personal e informal que acompaña a todo individuo allá donde va y se expande y se contrae en función del tipo de encuentro. La ocupación del espacio es entonces despliegue del cuerpo en movimiento.²⁹⁶

Una territorialización de éste que hace aflorar, en algunas ocasiones, conflictos entre grupos o personas por la ocupación, y el uso de ese espacio; pero que conforme a la *escala* y el *diseño* del espacio público se hacen visibles, coexisten en tensión.²⁹⁷ Razón por la cual, la lectura de sus variadas expresiones proporciona los elementos y componentes necesarios para definir la estructura espacial y la estructura social; ambas necesarias para comprender la realidad tanto social como espacial pero además los vínculos que se generan entre ambos y que dan cuenta del sentido con que las personas viven los espacios.

Cabe mencionar que no se trata de construir un sentido objetivo con esta aproximación, sino de llegar a una comprensión a través de las manifestaciones exteriores que se supone

²⁹¹ Norman Long, 2007. Op. Cit. pp. 443-444.

²⁹² Bernard Elissalde, 2017. Op. Cit. p. 1

²⁹³ Holahan, citado por David Tarazona Cervantes, “Representaciones Sociales de la Violencia Juvenil en las Políticas de Juventud en el Perú: Aproximación Documental”. *Revista Electrónica del Instituto Psicología y Desarrollo*, Año I, No.2, 2004. http://www.ipside.org/dispersion/2004-2/2_tarazona.htm

²⁹⁴ <https://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20120617151854AAmL64o>

²⁹⁵ <http://www.fundeu.es/recomendacion/territorialidadterritorializacion-2/>

²⁹⁶ Manuel Delgado. *El animal público*, Barcelona, 1992. Cita Mónica Martínez Larrea, 2012. Op. Cit. p. 68.

²⁹⁷ Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 165.

traducen intencionalidades escondidas. El estudio del territorio como marcador identitario consiste en revelar el proyecto que permite pensarlo. Consiste en explicar, más allá de las evidencias, los comportamientos de los actores sociales pueden leerse como mensajes que, a condición de ser descritos, quieren decir algo sobre su territorialidad.²⁹⁸

3.4.2.1 *Expresiones de territorialización*

En los espacios construidos socialmente, los elementos naturales se socializan y se domestican por las prácticas humanas: los individuos los incorporan y se apropian a ellos con las intencionalidades y acciones sociales, para cubrir las necesidades humanas y las socialmente determinadas.²⁹⁹ Por consiguiente, cuando diversos grupos coinciden e interactúan en una misma práctica, cada grupo determina su espacio personal,³⁰⁰ es decir, regula las interacciones deseadas entre él y los demás; y entre él y los elementos físico o naturales presentes; cada grupo decide en función del saber hacer y el nivel de tolerancia social que asume determinando la forma de las acciones, las transformaciones y la ubicación en el territorio geográfico; así el nivel de contacto es la expresión de la persona o grupo del modo de pensar y percibir el entorno socio-espacial.

En los lugares públicos urbanos construidos socialmente se identificaron varios aspectos determinantes implicados en la definición de la forma de regulación socio-espacial de cada grupo, como son la posición geográfica dentro del territorio, la imagen personal, la configuración de los grupos (número y tipo de integrantes) y el comportamiento de cada uno de los grupos, las distancias que mantienen frente al otro; cada uno se emite señales o códigos a cada uno de los grupos participantes durante las interacciones; donde cada uno codifica e interpreta de acuerdo a su carga de experiencia y cultura; de esta manera las huellas o los rastros que permanecen en el lugar o las señales que se observan durante las prácticas objetivan la realidad social que percibe cada grupo del lugar. De esta manera

²⁹⁸ Bernard Elissalde, 2017. Op. cit. p. 1.

²⁹⁹ Guadalupe Salazar González, 2011. Op. Cit. p. 20.

³⁰⁰ De acuerdo a la noción de Fischer de espacio personal es aquella zona que rodea al individuo y cuyas funciones varían según factores psicológicos y culturales, no pudiendo ser invadida por otro sin que se produzcan unos efectos determinados. Así, el espacio personal: “es considerado como una zona emocional, socio-afectiva, que traduce los movimientos del cuerpo en una esfera kinésica. Se distingue del territorio en el sentido de que es, en cierta forma, una zona móvil e invisible que rodea a la persona, mientras que el territorio es un espacio visible y estable”. Y una de las principales funciones del espacio personal es, por consiguiente, la regulación de las interacciones con el entorno social, estableciendo unas fronteras entre el yo y los demás, como uno de los elementos de la afirmación de uno mismo. En Lefebvre, Henry; cita Roy Alfaro Vargas, 2007. Op. Cit. p. 48. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/153/15311406.pdf>

se confirma, por un lado, lo que Berger y Luckman afirman al decir que la realidad social se construye a través de signos que “objetivan” la realidad social, ordenan el mundo en motivos y objetos, y participan a la exteriorización de las subjetividades;³⁰¹ y por otro, las realidades múltiples que refiere Long.

Edward Hall le denomina la dimensión oculta, él nos dice que las formas en que se construye y emplea el espacio y el grado de las relaciones sociales corresponden a la cultura; y a través de la proxémica del espacio se acerca a su conocimiento, en nivel micro-cultural se tienen rasgos fijos, semifijos e informales.

Los caracteres fijos son los modos en que se organizan las actividades individuales o de grupo, que tienen tras de sí normas ocultas, interiorizadas, que rigen el comportamiento humano: “los edificios son una expresión de pautas de caracteres fijos, divididos interiormente según normas o diseños culturalmente determinados. Es donde se fragua buena parte del comportamiento”.

Los semifijos que obedece a los sentimientos personales en relación a la distribución del espacio y de la forma de posicionar el mobiliario; patrones que se van construyendo desde la infancia a nivel personal.

Los rasgos del espacio informal, es el no declarado, no explícito; espacio definido, estructurado y caracterizado en el desarrollo de una actividad, determinado por las distancias entre los individuos dadas en las interrelaciones personales, que lleva a los sujetos a tomar conciencia del espacio exterior ajeno, a definir su territorio, en función del tipo de relación que mantienen los individuos: de familiaridad, de conflicto, de recelo, de confianza, de intimidad; y de la jerarquía social, laboral o de otro tipo que exista entre ellos.³⁰²

El trabajo de Hall nos habla de la dimensión oculta (proxémica) presente en las relaciones sociales y espaciales; él afirma que a través de la proxémica del espacio se acerca a su conocimiento: determinada por las formas en que se construye y se emplea el espacio por el humano, dependiendo del tipo y grado de las relaciones sociales;³⁰³ además, se puede observar cómo los rasgos de los lugares estudiados son de carácter informal, lo que nos lleva a indagar a partir del mapeo socio espacial acerca de los mencionados rasgos propuestos por Hall: de familiaridad, de conflicto, de recelo, de intimidad, de confianza, de la jerarquía social, laboral. Rasgos de territorios construidos socialmente (espacio informal), en función del tipo de relación que mantienen los individuos:

³⁰¹ Berger y Luckman en Guadalupe Salazar, 2006. Op. Cit. p. 43.

³⁰² Edward T. Hall, en su libro “la dimensión oculta”. Íbid. p. 44

³⁰³ Ídem.

- *de familiaridad*
- *de conflicto*
- *de recelo*
- *de intimidad*
- *de confianza*
- *de la jerarquía social, laboral*
- *de amistad*
- *de democracia*



Imagen 35. Formas de Territorializar. Dominio y control físico-ambiental
Fuente: sitio de estudio ubicado en Fracc. Las Flores, S.G.S. Elaboración propia

Fraccionamiento “Las Flores”, S.G.S.

[1] Mediante el uso de objetos establecen límites espaciales (auto, bicicleta, sillas, toldos), por la disposición y estructura espacial su lectura puede ser de invitación o solamente indica

que es un territorio ocupado; **[2]** Delimitan el espacio mediante marcas que definen perfectamente el área recreativa y el tipo de actividad (cal y porterías), al pertenecer a un equipo se adquiere el compromiso de mantener en buen estado las porterías y volver a marcar los límites definidos, en caso de ser necesario; **[3]** Los elementos físico-ambientales presentes son utilizados por diversos grupos (árboles, arriates, muretes) son utilizados y respetados, las personas con más interés procuran ser los primeros en ocuparlo; **[4]** Hay grupos interesados en mejorar el ambiente de su territorio, y llevan sus propios objetos y accesorios para mejorar su confort; los grupos de mayor jerarquía muestran interés en que los familiares y amigos de los equipos permanezcan y apoyen, para ello les acondicionan espacios confortables y con buena visibilidad; **[5]** Se encuentran perfectamente definidas las áreas para transitar, estar y jugar; **[6]** Por la ubicación dentro del territorio se puede conocer quiénes son los que forman parte de la liga, quiénes son sus amigos o parientes y quiénes son sólo aficionados (por la cercanía o lejanía al área de juego); **[7]** Las prácticas se ejercen de 8:00 am a 4:00 pm; pero, debido a que van quedando rastros que implican riesgo e inseguridad (envases de cerveza, basura), varios grupos se retiran en la última parte, y **[8]** Los grupos pueden ser identificados de diversas maneras: por el uniforme, por las distancias y hacinamiento de personas, por las edades o género; la simple apariencia personal puede ser motivo de permanecer o no, o causa de decisión en la ubicación de una persona o un grupo.

Fraccionamiento “Las Julias”, S.L.P.

[1] Mediante el uso de objetos establecen límites espaciales (auto, bicicleta, motocicletas, toldos) por la disposición y estructura espacial su lectura puede ser de invitación o solamente indica que es un territorio ocupado; **[2]** Delimitan el espacio mediante marcas que definen perfectamente el área recreativa y el tipo de actividad (cal y porterías), se definen dominios de pandillas mediante grafiti principalmente; **[3]** Son pocos los elementos ambientales, sólo algunos árboles, en ocasiones utilizan la propia superficie física del lugar (el suelo); **[4]** Debido a la escasez de espacio con sombra, en días soleados controlan el ambiente utilizando objetos como sombrillas y toldos; **[5]** Las huellas muestran que una parte es utilizada para prácticas deportivas y gran parte del lugar se utiliza como depósito de escombros; **[6]** Se observa que la mayoría de los grupos se ubican del lado sur (opuesto al lugar que ocupa un grupo dominante, es una pandilla reconocida y respetada de la colonia); **[7]** Predomina como señales de alerta, el grafiti, la actividad realizada (bebida alcohólica, droga, el tipo de música o la configuración del grupo, como presencia de mujeres

o niños) fácilmente reconocibles, y [8] La configuración del grupo emite diversos mensajes, de inseguridad, de convivencia, de socialización, y pueden percibirse a través del comportamiento, la apariencia de las personas (forma de vestir), su lenguaje (forma de hablar), las edades, etc.

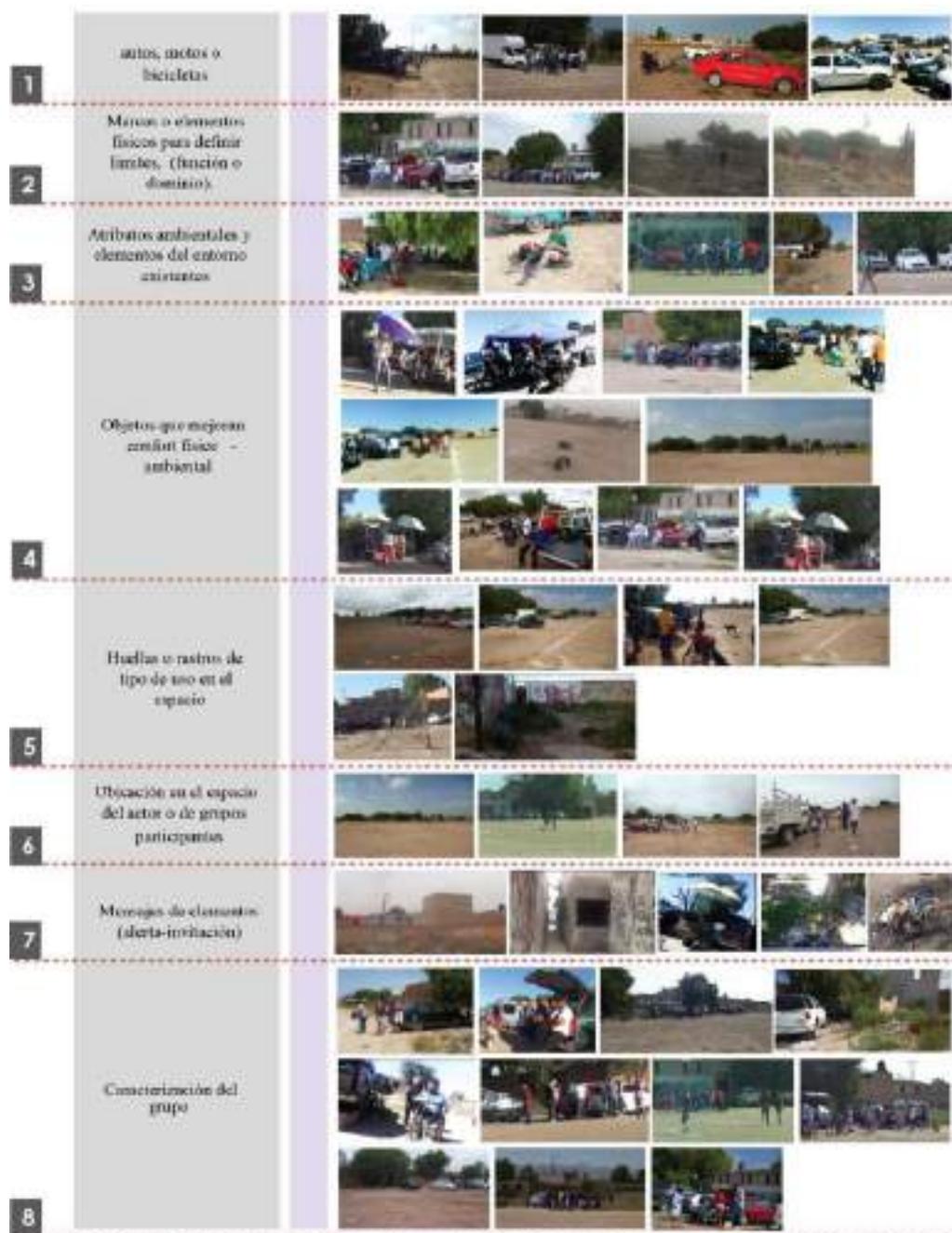


Imagen 36. Formas de Territorializar. Dominio y control físico-ambiental
Fuente: sitio de estudio ubicado en Fracc. Las Julias, S.L.P. Elaboración propia

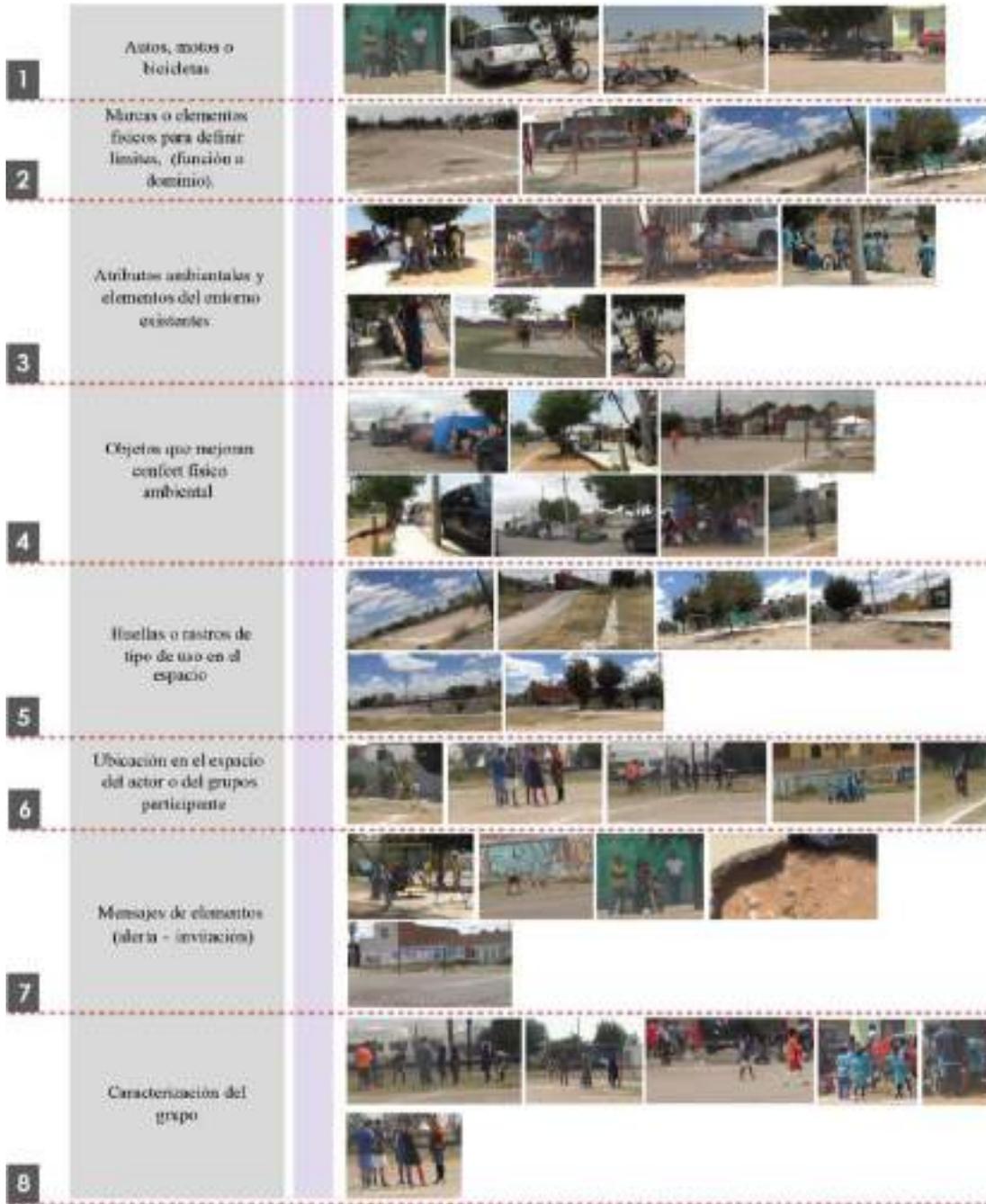


Imagen 37. Formas de Territorializar. Dominio y control físico-ambiental
Fuente: sitio de estudio ubicado en Fracc. Valle Del Potosí, S.L.P.
Elaboración propia

Fraccionamiento “Valle Del Potosí”, S.L.P.

[1] Mediante el uso de objetos establecen límites espaciales (auto, bicicleta, motocicletas, toldos) por la disposición y estructura espacial su lectura puede ser de invitación o solamente indica que es un territorio ocupado; [2] Delimitan el espacio mediante marcas que definen perfectamente el área recreativa y el tipo de actividad (cal y porterías), al exterior delimitan su territorio colocando objetos para impedir se coloquen autos en su territorio; [3] Destacan dos áreas principalmente, la primera del lado sur que cuenta con varios árboles y una banqueta que por su desnivel la utilizan de asiento, también utilizan unos juegos infantiles que se encuentran del lado oriente, los cuales también se encuentran con sombra y cuenta con buena dominio visual hacia el área deportiva; [4] Debido a la escasez de espacio con sombra, en días soleados controlan el ambiente utilizando objetos como sombrillas y toldos; [5] Las huellas muestran que una parte es utilizada para prácticas deportivas y gran parte del lugar se utiliza como depósito de escombros; [6] Se observa que la mayoría de los grupos se ubican del lado sur (opuesto al lugar que ocupan las vías del tren), lo cual implica riesgo para diversos grupos; [7] Predominan como señales de convivencia, de socialización, y pueden percibirse a través del comportamiento, la apariencia de las personas (forma de vestir), su lenguaje (forma de hablar), las edades, etc., y [8] Predominan grupos definidos por edad y tipo de actividad, participan principalmente en actividades deportivas y recreativas; también se denota la presencia de mujeres y niños, y por ello, se observan varios grupos familiares.

3.5 Dos vías de fisicalización en la apropiación social del espacio

acción-transformación / identificación simbólica

La apropiación del espacio como un proceso de interacción e identificación, por el cual se vinculan las personas y éstas con los espacios, dentro de un contexto socio-cultural, desde los niveles individual, grupal y comunitario hasta la sociedad. Este proceso se desarrolla a través de dos vías complementarias: la acción transformación y la identificación simbólica.³⁰⁴

Donde las acciones y transformaciones manifestadas en el espacio geográfico son contenedores de intencionalidad de los diversos grupos que interactúan en el espacio, y la

³⁰⁴ Tomeu Vidal y Enric Pol, 2005. Op. Cit. p. 291.

agencia de los actores son la expresión de su percepción y concepción espacial, es por ello que el espacio habitable y construido socialmente es un producto de los procesos y prácticas humanas que registran intenciones.³⁰⁵

Entendiendo el simbolismo como “una propiedad inherente a la percepción de los espacios, donde el significado puede derivar de las características físico-estructurales, de la funcionalidad ligada a las prácticas sociales que en éstos se desarrollan o de las interacciones simbólicas entre los sujetos que ocupan dicho espacio”.³⁰⁶

Esto señala como la fisicalización de la apropiación se encuentra en la dimensión espacial (acción) y social (significación); manifestándose en el lugar como el *espacio social* (Lefebvre);³⁰⁷ como manifestación y condicionante de la *significación e identificación* resultante de la interacción entre los sujetos y de éstos con el espacio en la práctica social. Bajo esta lógica, tanto lo espacial como lo social se encuentran inmersos *en* y constituyen *las tres esferas espaciales del lugar*, dentro de una dimensión temporal: la configuración física (o *espacio concreto*); la manera en que los grupos atribuyen los significados a sus lugares y vínculos (o *espacio imaginado*); y por último, las prácticas sociales (o *espacio vivido*). Tres esferas que se encuentran en una relación inexorable, cada sociedad produce su espacio. Difícilmente, señala Lefebvre, el *espacio vivido*, aquel donde se encuentran los lugares de la pasión y la acción, se somete a las reglas de la coherencia que las *representaciones del espacio* pretenden imponer;³⁰⁸ por lo tanto, debemos colocar la medida en las prácticas sociales.

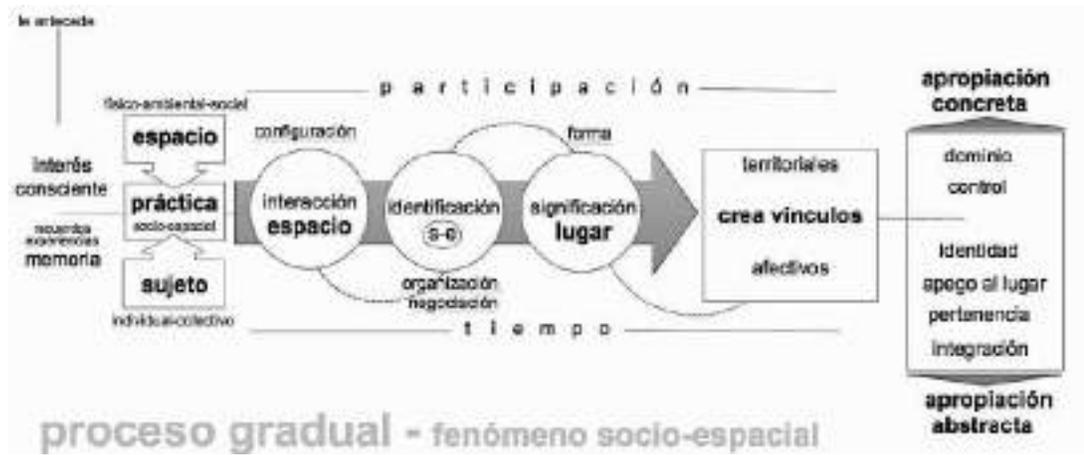
³⁰⁵ Guadalupe Salazar, 2011. Op. Cit. p. 21.

³⁰⁶ Tomeu Vidal y Enric Pol, 2005. Op. Cit. p. 286

³⁰⁷ Lefebvre, citado por Emilio Martínez, 2013. Op. Cit. pp. 15-16.

³⁰⁸ Ídem.

CONCLUSIÓN



CONCLUSIÓN

En el deslinde acerca de la *apropiación social del espacio* es posible observar que *hay una etapa previa* a considerar en la cronología en la que se destacan elementos tales como las necesidades colectivas, ideologías, motivaciones individuales y compartidas; lo que implica la puesta en práctica de acciones de *participación voluntaria* por parte de cada una de las personas involucradas en la convivencia dentro de los espacios residuales. Se trata de antecedentes imprescindibles para, en una siguiente etapa, *crear* en dichos espacios residuales lo que se denomina *lugares*, favorecidos por el entorno social y manifestados durante las prácticas y dinámicas sociales ejercidas por grupos de habitantes *durante la interacción* dentro del espacio. En los tres sitios de estudio se observa la carencia de espacio para el encuentro y la socialización, por ser esta última una necesidad inherente del ser, propicia que los grupos busquen espacios donde realizar actividades recreativas colectiva; esta situación muestra como diversos individuos o grupos interesados participan con fines precisos. Estos escenarios socio-espaciales muestran que sin la participación voluntaria de los habitantes no sería posible que este proceso avance, en donde el factor del tiempo puede incrementar la motivación que impulsa realizar las acciones necesarias para continuar interactuando y transformando el entorno.

Un *lugar colectivo urbano para la socialización y el encuentro* construido socialmente mediante la apropiación social del espacio implica satisfacción, tolerancia, utilización, organización, negociación y transformación constante. Y como consecuencia, permite que el contexto logre ciertas condiciones para que la gente viva mejor y el espacio adquiera una significación aceptada socialmente que los vincule social y/o espacialmente, a través de la creación de lazos afectivos. Por estas razones se desarrollan con el tiempo las nociones de identidad, integración social, tendencia a permanecer, satisfacción, bienestar y apego con el lugar.

La apropiación social del espacio hasta transformarlo en un *lugar colectivo urbano* es un proceso gradual de *identificación y significación* entre el sujeto y el entorno socio-espacial, que se expresa a través de modos de interacción individual y/o colectiva, y se determina mediante: 1) El nivel de participación, configuración y caracterización de los grupos — social, de género, edad y física-sensorial—; 2) El tipo y forma de las prácticas sociales

ejercidas, y 3) Por el conjunto de atributos presentes en el entorno —físico ambiental, socio-cultural—. Aspectos específicos como la territorialidad, el comportamiento, la ideología y el sentimiento por ejercer un derecho dan cuenta del significado, dominio y control del espacio de los grupos participantes —el escenario socio-espacial presente—, así como del impacto en la sociedad y en el lugar urbano.

En este ámbito de estudio, los conceptos de *espacio* y *lugar* se diferencian por el modo de representación de la experiencia humana dentro del espacio vital que a su vez origina la noción de *lugar*; además, se relacionan con el proceso fenomenológico de percepción sobre el cuerpo humano que habita el mundo, de tal manera que el *lugar colectivo urbano* es entendido como una experiencia corporal que revela sobre todo una toma de conciencia y un proceso de negociación colectiva e igualitaria que permite alcanzar acuerdos para el bienestar individual y colectivo.³⁰⁹ Una experiencia, un poco olvidada, sobre la cual es preciso reflexionar de nuevo, desde la mirada de las Ciencias del Hábitat y de las Ciencias Sociales: ya que la pérdida del sentido humano ha significado una grave pérdida cultural en nuestros días.

La apropiación del espacio es un acto previo para *crear lugar*. Esta tesis esta de acuerdo con Emilio Martínez que nos dice que: la apropiación designa básicamente el conjunto de prácticas sociales que confieren a un espacio determinado las cualidades de un lugar, de una obra. La apropiación exige producción, la necesidad y el deseo de hacer.³¹⁰ En los tres sitios de estudio se observó cómo un espacio deshabilitado y sin ningún servicio es utilizado periódicamente y cómo ha adquirido un sentido social para el colectivo de los lugares; en los tres sitios nivel de satisfacción que les representa la práctica social y los tipos de encuentro supera las carencias funcionales; los grupos manifiestan poca atención a la carencia de servicios y disposición de algunos elementos que podrían mejorar la función.

Creo conveniente continuar el debate sobre el proceso de apropiación del espacio por parte de los habitantes de las ciudades para crear *lugares* de convivencia y correspondencia a través de la interacción colectiva dentro del entorno socio-espacial que se construye y se transforma, a partir de un la necesidad de pertenecer e integrarse en una práctica de socialización colectiva, aspectos que impulsan a los ciudadanos a actuar. La apropiación social del espacio es un proceso de *identificación* y *significación* socio-espacial dado por

³⁰⁹ Muntañola, Josep, 2011. Op. cit. p. 38.

³¹⁰ Lefebvre, 2013, en Emilio Martínez 2014. Op. Cit. p. 2 y Berneth Peña Reyes, 2011. Op. Cit. pp. 35-36

las interrelaciones entre los diversos grupos de habitantes y el entorno —físico-ambiental-social—, en busca de la satisfacción de las necesidades sociales y de confort. En estos espacios podemos ver cómo cada grupo a través de sus prácticas sociales desarrolla diversos grados de transformación, participación e identificación espacial, y éstas se ven reflejadas en acciones transformadoras del espacio físico y de la significación del espacio delimitado para el sujeto o grupo a través del tiempo, de lo cual resultan diversos niveles de sentido de identidad, pertenencia, apego, integración.

Los datos que reveló la investigación mediante la *observación directa* y la construcción de los *escenarios socio-espaciales* de los espacios practicados (vividos) presentados en este trabajo principalmente son los siguientes: el potencial de los habitantes ante ambientes urbanos excluyentes, el valor social que aún está presente en ciertos sectores de la ciudad por el encuentro y la socialización, la carencia de espacios abiertos públicos, las respuestas inapropiadas de diseño socio-recreativo por no considerar las posibilidades sociales y económicas de los habitantes ni sus modos de vivir socialmente, la inequidad social propiciada por el tipo normas y regulaciones establecidas para el uso de espacios públicos, la mercantilización de un derecho ciudadano, la inaccesibilidad del espacio público por indistintos actores, la inequidad en la distribución del espacio abierto urbano, la individualización del sujeto individual o grupal, el riesgo que implica la preferencia del sujeto por la satisfacción social sobre la optimización espacial.

La *construcción social* mediante la experiencia de un *lugar colectivo* para el encuentro y la socialización se concreta cuando se logra la convivencia pacífica de sus habitantes, a pesar de los naturales encuentros y desencuentros que se pueden dar durante el desarrollo de las actividades cotidianas debido a puntos de vista divergentes y conflictivos sobre la vida en común. La convivencia pacífica se consigue mediante procesos de negociación, con una voluntad permanente de conciliación y reconciliación, fundamentados en la necesidad profunda de coexistencia armónica dentro del espacio urbano compartido, a partir de acuerdos y consensos acerca las maneras de existir luminosamente en el mundo que les tocó acompañarse.

A partir del trabajo de investigación, he reflexionado que para las Ciencias del Hábitat es beneficioso que se considere un *enfoque socio-espacial* en los proyectos concebidos y planteados inicialmente desde el escritorio, es decir, propuestas *a priori*. Hay que abrir los oídos y escuchar las voces que provienen de la calle, observar los modos de habitar y de resolver, de los propios habitantes de las zonas urbanas que se van a intervenir con nuevos

proyectos. Hay que abrir los ojos para mirar los cambios sociales que se originan durante el transcurso del tiempo a partir de experiencias vividas de las sociedades. Cambios que alientan la necesidad de prácticas profesionales democráticas en que los actores (los grupos de poder y los ciudadanos que cohabitan en cada espacio social) deben participar de forma dinámica en la toma de decisiones para pensar y repensar el uso y disposición de los lugares en donde conviven, se recrean, se educan, a partir del sentimiento de pertenencia; en este proceso cuenta la visión gubernamental y de la iniciativa privada, pero también la de sus habitantes; ya que se trata de procesos complejos de toma de decisiones en que se debe demostrar una voluntad de conciliación de intereses, lo cual revela enormes dificultades en su puesta en práctica; pero que si fueran procesos incluyentes modificarían favorablemente el paisaje humano.

El estudio de la noción de *lugar colectivo urbano*, entendido éste como un espacio de plurisignificativo de encuentro entre los habitantes de las comunidades, ha generado discusiones multidisciplinarias. Desde nuestra perspectiva, hay un cruce de caminos entre lo público y lo privado, así como también sobre los modos de apropiación social del espacio que se generan a partir de la participación, la negociación y de los acuerdos. Vivimos en un país en que el debate es políticamente incorrecto; se prefiere la sumisión, la aceptación pasiva de normas y reglas establecidas; por lo tanto, a contracorriente de la alienación habitual (urbana) en diversas zonas habitacionales de tipo popular, hoy la sociedad da muestras de que desea cambiar este estado de cosas, a través de acciones como la *apropiación social de espacio abierto urbano* (residual) para la construcción social de *lugares* de convivencia, en donde mediante la participación voluntaria y consciente se realizan acciones de gestión, organización y negociación se busca la conciliación de intereses y alianzas como una forma de vivir mejor, de tener la capacidad de compartir el mundo; estos lugares son una muestra de la resistencia manifestada por diversos grupos a ejercer actividades individuales que promueven los proyectos controlados y regulados por un grupo.

El estudio corrobora la aseveración de Petzold que: “las modalidades de apropiación y uso manifiestan cómo lo público se construye en el ejercicio de la práctica; en ocasiones en el sentido de ejercer un derecho a ocupar el espacio de manera consciente o inconsciente; sin que necesariamente la manera en cómo se apropian y utilizan el espacio, constituya la exclusión del otro a participar de éste”.³¹¹ En estos casos, las sociedades manifiestan la

³¹¹ Astrid Petzold, 2015. Op. cit. p. 232.

carencia de espacio socio-recreativo que enfrentan, los modos de vivir e interactuar con su entorno expresan las formas de resolver situaciones provocadas por los ámbitos excluyentes o carentes de servicios en busca de mantener viva una comunidad; nos queda claro que detrás de la praxis en tiempo real (el espacio vivido) se encuentra una serie de *necesidades, intereses y deseos* que buscan satisfactores sociales colectivos y que estos dan el *sentido a las formas de organización* y a los niveles de *interacción, gestión y colaboración* en un espacio habitado.

La apropiación del espacio, desde la interacción e integración socio-espacial, fundamenta el respeto a los derechos humanos de los otros, nuestros vecinos, para una convivencia en igualdad de circunstancias. Verbigracia: como sucede en los casos referidos en esta tesis acerca de comunidades que construyen socialmente sus espacios y que nos dan ejemplo de autogobierno y concordia. Las comunidades son capaces de autorregularse para lograr el mejoramiento de sus condiciones de vida. Esta consideración podría complementar la forma de intervención dada desde las Ciencias del Hábitat, mediante perspectivas multidisciplinarias, en que se consideren los factores humanos y sociales de los espacios, para el diseño y reconstrucción de nuestro mundo urbano desde un nuevo enfoque humanístico.

Hay un vasto campo de reflexiones que se generan a partir de las imágenes vívidas de lo social y espacial, de la memoria que demuestra a sus habitantes que tratan de aprovechar los espacios residuales de la ciudad para convertirlos en lugares de convivencia, en un horizonte de posibilidades de convivencia. Por tanto, pienso que el diálogo fecundo entre las Ciencias del Hábitat y las Ciencias Sociales y Humanidades, contribuye a un modo de lectura del espacio social desde la igualdad y desde las aportaciones del humanismo.

Los resultados obtenidos permiten revelar la existencia de situaciones que efectivamente requieren de negociación, pues se observó que para que las prácticas permanezcan y se consoliden a lo largo del tiempo, se requiere del compromiso de los grupos (internos y externos) implicados en el cumplimiento de los acuerdos. Mediante la observación y los cuestionarios aplicados, se comprobó cómo la gente participa voluntariamente, cómo se organiza espacial y socialmente para crear el lugar, y cómo asume roles socio-espaciales que permiten la coexistencia de grupos diversos. Se evidenció también cómo por la situación legal del lugar los grupos no hacen transformaciones físicas importantes. Los grupos actúan y ordenan el espacio con la tendencia de evitar conflictos socio-espaciales;

estos indicios de búsqueda de la concordia se revelan principalmente en las acciones entre los grupos dentro del lugar.

Se pudo corroborar que las prácticas sociales dependen de *un sujeto* –individual y/o colectivo– que tienen diferentes características sociales, físico-sensoriales, género, edad, etc. y *un entorno* que tiene diversos elementos físico-ambientales, económicos, políticos, sociales, etc. que *hacen la especificidad* en torno a cómo se dan las prácticas, de ellas con *el tiempo* devienen lazos significativos con el lugar social y/o espacial. De aquí que el espacio no debe concebirse como el vacío, sino como la forma de existir de las prácticas sociales, como respuesta a necesidades concretas de habitantes concretos.

Hay evidencias suficientes de que los grupos humanos (según edad, género y nivel socio-económico), se apropian y usan el espacio de manera diferente, de acuerdo a sus aspiraciones y formas de pensar y hacer aceptadas democráticamente; lo que nos permitió inferir cómo *la satisfacción* social y participativa están *sobre la optimización funcional* del espacio. Las modalidades de apropiación están condicionadas por el interés de satisfacción del grupo. En cada uno de los lugares analizados y observados se advirtió que la apropiación del espacio es simbólica (abstracta), el vínculo creado no se presenta hacia el espacio físico sino es hacia el sentido que les representa el tipo de práctica social (disciplina, convivencia, colaboración, familia, etc); y los vínculos que los grupos crean entre sí se desarrollan con un sentido basado en la experiencia de la práctica colectiva, durante el encuentro, la interacción social y la convivencia con los demás.

Durante el trabajo de investigación, mediante los mapeos socio-espaciales realizados, se pudo alcanzar el objetivo central al evidenciar cómo esta interacción sujeto-espacio en el devenir del tiempo gradualmente genera o potencia el apego, la identidad, la integración social de los grupos y en el lugar principalmente. De este modo, el espacio cuando es apropiado adquiere un fundamento y sentido social.

La observación de las modalidades de la apropiación y de uso de estos *lugares colectivos urbanos* construidos socialmente permitió evidenciar los escenarios socio-espaciales, y cómo éstos surgen de la interacción entre las cualidades físico-ambientales-sociales, los grupos que cohabitan y se encuentran y establecen las “reglas socio-espaciales”: se trata de escenarios dinámicos que se modifican espacial y temporalmente, por ser espacios urbanos que en cualquier momento pueden ser delimitados y cerrados por el apoderado legal, impidiendo el acceso al lugar.

Consideramos que *el espacio habitable es un todo* en la que intervienen tres componentes que se relacionan e influyen uno con el otro -*el sujeto, el entorno y las prácticas*-; y que la relación dada entre sujeto y espacio genera un espacio antropizado; siendo este un lugar con significado social que se construye en el espacio vivido e implica un tiempo; tres componenetes indispensables a observar para comprender la apropiación social del espacio.

En virtud de lo anterior surge el cuestionamiento central: ¿Qué aspectos físicos-sociales y ambientales condicionan a una persona o grupo para que éste se apropie o no de un espacio urbano y sus prácticas sociales beneficien el contexto urbano en el que esta inserto?

Por esta razón, centré la mirada en el estudio de *las prácticas* en el espacio social, desde los modos de vivir y habitar de los habitantes —la experiencia en el espacio—; una identificación y significación inscrita en las prácticas, pues la apropiación designa básicamente el conjunto de prácticas sociales que confieren a un espacio determinado las cualidades de un lugar, de una obra. La apropiación exige producción, la necesidad y el deseo de hacer.³¹² En este sentido, *las prácticas* (el espacio vivido) son la manifestación de ese reconocimiento y transgresión de las reglas, normas de orden espacial y social, que cohabitan en el lugar, insinuadas en el diseño del espacio y en el funcionamiento de éste.³¹³ Estos lugares que devienen de la existencia, de las condiciones sociales, espaciales y ambientales presentes en el momento, conlleva a la modificación continua de las “reglas” del lugar, contraponiéndose en algunas ocasiones con las normas establecidas por la autoridad del espacio público; no obstante, las acciones que se llegan a realizar son de manera consciente, sin que éstas pongan en riesgo el bienestar social del lugar.

En cuanto a la observación de los aspectos físicos-sociales y ambientales que condicionan a una persona o grupo para que éste se apropie o no de un espacio urbano y sus prácticas sociales beneficien el contexto urbano en el que esta inserto, las evidencias muestran que estos espacios han sido apropiados mediante procesos graduales, cuando están siendo utilizados por distintos actores con intereses conscientes durante sus prácticas cotidianas para la socialización, la convivencia y el encuentro. La utilidad que le otorgan los habitantes como parte de sus actividades de recreación, lúdicas, descanso, deportivas, desarrolla con el tiempo cierto sentido de apego, integración, pertenencia e identificación con el espacio,

³¹² Lefebvre, 2013, en Emilio Martínez 2014. Op. cit. p. 2 y Berneth Peña Reyes, 2011. Op. cit. pp. 35-36.

³¹³ Astrid Petzold, 2015. Op. cit. pp. 45-46.

lo cual mejora el mismo entorno y establece entre los usuarios lazos significativos con el entorno socio-espacial.

El estudio permitió confirmar lo dicho por algunos autores como Lefebvre, Pol, Vidal y E. Martínez, que la apropiación del espacio es *un acto previo para crear lugar*, se desarrolla en dos modalidades: *concreta y simbólica (abstracta)*. Ambas acontecen en el espacio vivido (practicado) a través de la experiencia, a partir de la interacción de las personas con su entorno físico, ambiental y social y crean variados vínculos socio-espaciales durante el devenir del tiempo que dan sentido a los modos de habitar o a la producción social del espacio.

La *apropiación concreta* se manifiesta en el espacio físico habitado durante la experiencia socio-espacial; se logra cuando el sujeto o grupo tiene intenciones conscientes; y éstas se comparten al crear un lugar colectivo; los grupos participan y negocian los límites socio-espaciales para su coexistencia; cada grupo a través de sus prácticas sociales desarrolla diversos grados de transformación e identificación espacial y éstas se ven reflejadas en acciones transformadoras del espacio físico. Las acciones y transformaciones dotan al espacio de significado individual y social a través de los procesos de interacción; se exterioriza la significación de posesión o dominio del espacio mediante las territorializaciones; crea vínculos con las cualidades o atributos del espacio físico-ambientales-sociales.

La *apropiación simbólica (abstracta)* crea vínculos afectivos sociales y/o espaciales, se manifiesta principalmente en el comportamiento del sujeto o grupo y en las representaciones del espacio. Valera define el espacio simbólico como aquel elemento de una determinada estructura urbana, entendida como una categoría social que identifica a un determinado grupo asociado a este entorno, y que permite a los individuos que configuran el grupo percibirse como iguales en tanto en cuanto se identifican con este espacio, así como diferentes de los otros grupos con base en el propio espacio o en las dimensiones categoriales simbolizadas por éste.³¹⁴ Esto señala la importancia de la producción de espacios públicos construidos socialmente, pues toda relación social tiene una representación social y espacial, los grupos reconocen el entorno socio-espacial, reconocen la posición de cada componente y donde la organización espacial es

³¹⁴ Sergi Valera, 1996. Op. Cit. p. 80.

constantemente configurada por el proceso social que la refuerza y conserva bajo ciertos objetivos conscientes ³¹⁵ que los distingue de otros lugares.

He encontrado que en un espacio vivido o practicado se manifiestan las negociaciones y múltiples límites que han sido determinados por grupos diversos (agentes internos y externos) para el uso y ocupación del territorio geográfico; el reconocimiento de éstos por los otros grupos y el poder que representan determina las acciones y decisiones con respecto a la ubicación o la distancia entre los participantes. Es por ello, que el uso y ocupación del espacio es una expresión de las relaciones sociales y de las normas establecidas para llevar el control socio-espacial. Bajo estos escenarios socio-espaciales estudiados se advirtió cómo entran en juego *agentes externos y agentes internos*; los *externos* tienen el control y dominio del espacio, por ser los responsables legales del área de interés; mientras que los *agentes internos* son los grupos dispuestos a evitar confrontaciones o imposiciones para hacer uso del espacio; es por ello que cuando no logran establecer acuerdos en las negociaciones, el espacio queda fuera de posibilidades de uso; en estos casos el tipo de interacción social entre los agentes participantes es determinante en la producción de estos lugares colectivos.

El modo de usar y adecuar el espacio es favorable cuando existen reglas para cohabitar el espacio, es decir, las instauradas por los distintos grupos sociales que participan en el espacio, y (la contraparte) las normas de uso establecidas por la autoridades del espacio público.³¹⁶ Dichas reglas pueden ser utilizadas como finalidad en busca de la armonía socio-espacial, manifestada en espacios construidos socialmente. En contraste, es perjudicial cuando las reglas sólo se utilizan como medios para el control y regulación de las acciones de los habitantes que resultan de espacios que devienen de proyectos previamente estudiados sin que haya negociación ni acuerdo.

La formas de organización y negociación que se presentan en los sitios de estudio permitió corroborar los que dice Petzold, que: en el proceso de apropiación social del espacio “existen reglas que cohabitan en el espacio, es decir, las instauradas por los distintos grupos sociales que participan en el espacio, y las normas de uso establecidas por la autoridades del espacio público”.³¹⁷ Reglas que pueden ser utilizadas como fin que busca armonía socio-espacial manifestadas en espacios construidos socialmente a través de la

³¹⁵ José Luir Coraggio, 1996. Op. Cit. p. 47.

³¹⁶ Astrid Petzold R., op. cit. p. 275

³¹⁷ Astrid Petzold, 2015. Op. Cit. p. 275 .

negociación; o como medio para el control y regulación de las acciones de los habitantes que resultan de espacios que devienen de proyectos previamente estudiados, con frecuencia imponiendo formas de relación y/o interacción.

A partir de las relaciones e interacciones sociales puede surgir la negociación,³¹⁸ que se define como una conversación entre dos o más personas para conseguir un arreglo de intereses divergentes o un acuerdo mutuo. Por tanto, la capacidad de negociación supone una habilidad para crear un ambiente propicio para la colaboración y lograr compromisos duraderos que fortalezcan la relación.³¹⁹ En este sentido, implica por un lado, un actor o grupo interesado en llegar a un acuerdo; y por el otro, un actor o grupo que escucha y que expone propuestas y condiciones; sin embargo, no siempre ambos se encuentran interesados en acordar compromisos, o simplemente se realizan acuerdos que no siempre son justos ni cumplidos.

Las modalidades de apropiación y uso manifiestan cómo la interacción y participación colectiva se construye en el ejercicio de la práctica; en ocasiones en el sentido de ejercer un derecho a ocupar el espacio de manera consciente o inconsciente; sin que necesariamente la manera en cómo se apropian y utilizan el espacio constituya la exclusión del otro a participar de éste.³²⁰ Estos lugares colectivos devienen de la existencia, de las condiciones sociales, espaciales y ambientales presentes en el momento, conlleva a la modificación continua de las “reglas” del lugar, contraponiéndose en algunas ocasiones con las normas establecidas por la autoridad del espacio público; no obstante, las acciones que se llegan a realizar son de manera consciente sin que éstas pongan en riesgo el bienestar social del lugar.

Es importante considerar que el espacio habitado y construido socialmente como “un conjunto de relaciones [acciones, negociaciones e intereses compartidos] que unen a los individuos con su medio ambiente”³²¹ es definido por una comunidad (o por los habitantes de un lugar), cuyas prácticas sociales determinan las diversas concepciones, significaciones y modalidades del espacio, e igual éstos pueden determinar las prácticas,³²²

³¹⁸ O puede surgir la *imposición*, siendo otro recurso que conlleva sin duda a situaciones conflictivas o de tensión.

³¹⁹http://www.csintranet.org/competenciaslaborales/index.php?option=com_content&view=article&id=173:negociacion&catid=55:competencias

³²⁰ Ibidem, p.285.

³²¹ Françoise Paul Lévy y Marion Segaud, 1983), como un sistema estructurado. (Salazar, 2006:40)

³²² (Salazar, 2012, revista *hábitat*)

es decir, los grupos transforman y otorgan un significado concreto y/o simbólico (abstracto) al espacio.

Con justa razón, José Luis Coraggio conceptualiza las formas espaciales como determinaciones sociales objetivadas.³²³ A partir de su perspectiva, propongo la transformación del espacio desde su *configuración física-social-ambiental, organización*, hasta definición de la *forma socio-espacial* es consecuencia de las determinaciones sociales y espaciales que emergen en la producción del espacio; como las articulaciones objetivadas que se asumen y se desarrollan; resultado de la forma en que se influyen una a la otra; y por las cuales se hace la particularidad y especificidad que caracteriza el lugar producido; por tanto, la forma socio-espacial explica la lógica descifrable desde un proceso real, la regularidad identificable y la recurrencia en la distribución.

Mediante la aplicación del método planteado en cruzamiento con el de Norman Long, el de Lefebvre y los de Pol y Vidal,³²⁴ se lograron las metas propuestas para este estudio principalmente mediante la aproximación al espacio vivido, y al entender las interacciones de los sujetos, al identificar sentidos y/o significados de las territorializaciones creadas en el interior de estos lugares, así como al momento de discernir los modos en que se presentan las afectaciones, las organizaciones y las resistencias; todo ello debido a que el espacio social de manera implícita y explícita conlleva el sentido del modo de vivir el lugar.

De tal forma nos permitió comprender que los espacios residuales urbanos apropiados como construcción social son una configuración espacial organizada no solamente a partir de la utilización o el manejo de sus recursos o elementos naturales, sino de una participación colectiva con objetivos precisos y ejercicio de poder; ya sea desde el poder establecido o desde la resistencia al mismo. El papel que cada actor asume manifiesta el interés de cada grupo participante. Con el tiempo, las prácticas sociales otorgan identidad a los lugares, como sucede en algunos de estos espacios residuales urbanos, en este caso, cuando el uso deviene en lugares de encuentro social y recreativo. De allí que el espacio como ya se dijo, el espacio no debe concebirse como el vacío, sino como la forma de existir de las prácticas sociales, como respuesta a necesidades.

³²³ Coraggio, 1994, p.68

³²⁴ Centrando el estudio en la capacidad de intervención de los actores participantes para la producción social del espacio (Long, 1996), el espacio bajo la mirada de Lefebvre como espacio social -concreto, concebido y vivido- (1991), y partiendo del modelo dual de apropiación del espacio propuesto por Pol y Vidal (2005) para lograr una aproximación a la realidad social.

En breve, un *lugar colectivo urbano para la socialización y el encuentro* construido socialmente es considerado un espacio que ha adquirido un significado colectivo, donde se da el encuentro de grupos diversos que comparten intereses socio-espaciales, y coexisten mediante la negociación, el acuerdo y la tolerancia; crean un ambiente propicio de colaboración y participación. Donde la práctica social ejercida potencia la integración e inclusión social de variados grupos de habitantes.

Estos *lugares colectivos urbanos* hacen una contribución importante a los procesos de integración social al crear espacios que facilitan los encuentros entre las personas, independientemente de su condición económica y sus roles sociales. En los lugares de objeto de observación fue posible advertir la participación de personas y grupos de diferentes niveles socioeconómicos, grupos de edad y roles sociales: padres de familia con sus hijos, personas de edad adulta, personas con motricidad reducida, jóvenes y adultos deportistas, vendedores ambulantes y permanentes.

De igual manera, las cualidades fisco-naturales a pesar de que no son las más confortables, satisfacen las expectativas sociales de los grupos que participan, permiten diversos tipos de actividades sociales y recreativas; el espacio se favorece por la disposición de los pocos elementos físicos y naturales existentes, por lo que los grupos logran tener un buen control visual del entorno.

Entre las limitantes para una mayor apropiación y permanencia en los espacios por parte de los habitantes se lograron identificar: la carencia de tiempo de los grupos debido a sus jornadas de trabajo; la ausencia de servicios higiénicos —falta de baños— e instalación hidráulica y alumbrado principalmente.

Tras la exposición de esta tesis, esperamos puedan hallarse suficientes elementos para: comprender las consecuencias que derivan de la ausencia de diseño y/o una mala urbanización; prenedemos dar cuenta de la carencia de espacio socio-recreativo de algunas zonas de la ciudad; esperando ayude a mejorar las propuestas de diseño de espacios para la socialización y el encuentro; espacios con un sentido más humano, con una visión que incluya y contemple las necesidades e intereses de los grupos que viven en las distintas zonas de una ciudad; considerando que todos los grupos sociales tienen los mismos derechos, por esta razón, cada uno de los habitantes tiene debería poder disfrutar y usar de los espacios públicos y/o privados que su ciudad le ofrece.

Con trabajos como éste se busca contribuir y promover: 1) El diálogo entre disciplinas en la

investigación socio-espacial; 2) Compartir la forma de organización y de producción de un lugar colectivo urbano para para la socialización y el encuentro, el cual es construido socialmente, y 3) Mostrar una aproximación a nuestros espacios de vida desde un sentido más humano e integral.

Reformulamos la apropiación social del espacio como un proceso de identificación y significación dado por las interrelaciones (mediante la negociación y el acuerdo, factores esenciales de la transformación) entre los diversos grupos de habitantes y el entorno — físico-ambiental-social—, en busca de satisfacer sus necesidades sociales y de confort. Donde cada grupo a través de sus prácticas sociales desarrolla diversos grados de transformación e identificación espacial y éstas se ven reflejadas en acciones transformadoras del espacio físico y la significación del espacio para el sujeto, a través del tiempo. Resultando diversos niveles de apego, integración, permanencia y condiciones de accesibilidad. Además, identificamos niveles de concreción de apropiación social del espacio: a) Abstracto (memoria, memoria heredada, prefiguración socio-espacial); b) Acontecido en la práctica (concreto-abstracto) y mediante la participación activa como fin; c) En su representación, y d) En su materialización o fisicalización, manifestado en el nivel concreto a través de las territorializaciones y formas de participación (rol y posición socio-espacial) y a través de los sentimientos afectivos desarrollados (simbólico o abstracto) (ver anexo10).

A lo largo del discurso hacemos referencia a las dos formas de producción. Los que acontecen en la práctica social, lugares construidos socialmente que permiten aprender de los otros, a partir de las diferencias de edad, de roles, de participación, de percepción social, de géneros, de formas de comportarse, de formas de resolver situaciones sociales y espaciales. A diferencia de los lugares controlados y regulados o a las formas de interacción que se observa hoy en día en espacios para la socialización y recreación (plazas comerciales), donde asisten personas de la misma condición social y en donde se siguen rutinas predecibles de comportamiento, donde la participación y el encuentro es de forma individual o familiar, se controlan las relaciones sociales.

Un lugar colectivo real adquiere significado social y/o, permite una mayor diversidad social, mayor libertad en los usos del espacio, resignificarlo, facilita el encuentro, la negociación, la socialización y la experiencia socio-espacial.

Se percibe entonces que estudios socio-espaciales han sido abordados desde las disciplinas de las Ciencias Sociales y las Ciencias del Hábitat principalmente, es decir, a partir de la dimensión social y espacial; sin embargo, parece debatirse entre dos grandes polos, desafortunadamente disociados. Por un lado, centrados en las distribuciones espaciales enfatizando aspectos funcionales y, por el otro, en las relaciones y procesos sociales que generan esas distribuciones, pero no consideran que a su vez son influenciados por el entorno físico-ambiental y social del lugar. Una situación compleja que se incrementa al considerar la dimensión fenomenológica y la temporal; necesarias para comprender y explicar la manera en que éste³²⁵ incide en los modos de habitar y transformar el entorno, y por la cual se comprende el sentido y significado que las personas le atribuyen al lugar.

Reflexiones

Vitalidad social

Hay necesidad de que los especialistas en los campos de las Ciencias del Hábitat verifiquen y valoren una problemática existente hoy en la ciudad, consecuencia de una paulatina deshumanización de los ámbitos socio-espaciales, a partir del reconocimiento de la vitalidad social. Frente a la alienación, hay la posibilidad de reconocer la dinámica de los procesos sociales de apropiación del territorio urbano residual que se da mediante la negociación, el respeto a la diversidad y a la equidad, y la autorregulación, en la búsqueda de acuerdos que son fundamento para el bienestar de los habitantes que conforman comunidades armónicas.

Los habitantes tienen un enorme potencial de acción y de transformación social, sobre todo, en contextos excluyentes. Es imprescindible el reconocimiento de las formas en que los ciudadanos manifiestan resistencia y oposición a las imposiciones alienantes para la socialización; por lo cual, a contra corriente de los prejuicios y dogmatismos, los propios ciudadanos ofrecen testimonio de libertad cuando crean sus propios espacios sociales a través de procesos en que destaca la participación colectiva, la integración de la diversidad, y el respeto y tolerancia hacia el otro, mediante una perspectiva igualitaria y democrática.

³²⁵ En esta investigación dirigimos la mirada a la apropiación social del espacio por diversos grupos de personas. Un fenómeno socio-espacial que hace énfasis en las interacciones o encuentros que se dan en el espacio-tiempo, que llega a constituirse en un “*espacio practicado conjunto*”. Con el propósito de comprender y explicar cómo se generan los vínculos que las personas mantienen con los espacios, bien como “depósitos” de significados más o menos compartidos por diferentes grupos sociales.

Para evitar quebrantar la convivencia social, hay que asegurar el disfrute de los lugares socio-recreativos colectivos donde se ejercen los derechos a la ciudadanía, a partir de sentimientos de apego, generados en la vinculación social y espacial. Hay que reconocer la imbricación entre lo individual y lo colectivo: un encuentro centrado en el bienestar. Los discursos en defensa del bienestar social debe considerar los factores responsables de la posibilidad de la reunión en las respuestas a las necesidades de las colectividades.

Nuestro estudio muestra la conveniencia de una reforma en la concepción de la ciudad y de los cambios planeados y diseñados, a partir de las nociones de apropiación y reconstrucción de los espacios públicos, fundamentados en una visión de justicia que reúna y concilie propuestas de cada uno de los individuos que conforman la colectividad; pero, también de las propuestas surgidas de los grupos conformados con distintos fines y de la comunidad, en su conjunto, que busca acuerdos abiertos a través del diálogo. Las variadas modalidades de apropiación del espacio social resultan una valiosa fuente de conocimiento para las Ciencias del Hábitat, por lo que recurrimos a esta perspectiva innovadora, movidos por una necesidad imperiosa necesidad de plasmar para los demás el modo en el que podemos sacar a la luz las injusticias socio-espaciales que se registran hoy en día. Es una invitación al estudio de las concepciones y modos de utilización de los lugares residuales en la ciudad.

Es conveniente un equilibrio entre las fuerzas sociales; sin embargo, cuando las respuestas institucionales dadas en las ciudades no responden a los modos de vivir de sus habitantes, algunos de los grupos afectados son capaces de gestionar sus propias soluciones. Los ciudadanos —de manera individual y colectiva— son capaces de inventar sus propias formas de autogestión, de autolimitación, de autorregulación, de definir sus tiempos para la convivencia pacífica y la generación del bienestar. Ya que los ciudadanos reconocen los atributos socio-espaciales disponibles, los aprovechan y los transforman para tratar de cumplir sus intereses y objetivos particulares y colectivos, ejerciendo el derecho a la ciudad que existe en el papel; pero que en la práctica, muchas veces, no se ejerce en el uso de los espacios públicos.

En el Derecho a la Ciudad, hay una aparente dificultad de conciliar los intereses particulares y colectivos; sin embargo, los casos estudiados nos demuestran que las paradojas y las fronteras se diluyen y es posible formar lazos complementarios desde la negociación.

El espacio colectivo debe su utilidad al consenso logrado entre los ciudadanos para aprovechar cabalmente cada rincón del espacio urbano. Las evidentes otorgan una conclusión rotunda: el entendimiento de los procesos de construcción social y cultural de los espacios públicos con fines de convivencia otorga una nueva percepción de la experiencia humana en las ciudades, que podría ser aprovechada por los profesionistas en Ciencias del Hábitat.

Esta tesis contribuye a mejorar la comprensión acerca de los fenómenos sociales que se dan para reanimar los espacios olvidados. La indagación acerca de la experiencia de los ciudadanos para transformar los espacios más allá de la alienación, concede la posibilidad de discernir la manera en que las personas construyen los lugares para asumirlos como propios para cuidarlos, respetarlos y convertirlos en lugares de reunión.

Hay que vencer también el aislamiento de los especialistas para abrirse a los estudios multidisciplinarios acerca de lo humano. El espacio urbano se transforma y contribuye al desarrollo humano de los ciudadanos en un continuo significativo-interpretativo, en que se vislumbran la recuperación de nociones como la amistad dentro de las comunidades, en que se fomenta “una cultura que se [opone] a la inmensa soledad de los hombres, a su triste anonimato [...] con que [se inician] también, la larga aventura del conocimiento y, paradójicamente, la inagotable e incruenta hazaña del amor”, según afirma Emilio Lledó. La convivencia amigable en la sociedad puede ser promovida a través del diseño y la planeación de los espacios urbanos, a partir de tomar en cuenta la participación democrática de los ciudadanos, en que procesos en los cuales se escuchen sus necesidades sentidas y sus problemas concretos y abstractos. Las relaciones sociales pueden ser entendidas no sólo como problemas a resolver; al contrario, como oportunidades y alternativas para la negociación y el acuerdo social, para la amistad y el amor entre los ciudadanos. Las graves tragedias como los sismos y huracanes que han assolado nuestra nación, ejemplifican los beneficios de la solidaridad colectiva, del trabajo generoso a favor de la comunidad, del descubrimiento de nuevas posibilidades de convivencia que permiten recuperar el bienestar. En cada persona dispuesta a establecer relaciones fecundas con sus vecinos y en la vitalidad social persiste la esperanza del cambio.

Bibliografía

- ALFARO Varga, Roy, "La sociología crítica de Henri Lefebvre", *Revista de Ciencias Sociales (CR)*, Universidad de Costa Rica, vol. III-IV, núm. 113-114, 2006, pp. 97-104. <<https://www.google.com.mx/#q=La+sociolog%C3%ADa+crítica+de+Henri+Lefebvre.>>, acceso en noviembre de 2015.
- ALVA Fuentes, Benjamín y Aldrete Flores Darán, Luisa, "Identidad Urbana en la ciudad de San Luis Potosí a través de la percepción social en el año 2011", *Diversidad Cultural, identidades y territorio: adscripción, apropiación y re-creación*, Héctor Ruíz Rueda, Leif Korsbeak y Ricardo Contreras Soto (coord), 2011.
- ARRIETA Chavarría, Omar, "Apuntes para un marco teórico metodológico del estudio de los espacios urbanos intermedios en países periféricos -En tiempos de la globalización neoliberal y desde un enfoque crítico-", *Revista Geográfica de América Central*, Costa Rica, 2012. <http://www.fau.ucv.ve/trienal2011/cd/documentos/cs/CS-5.pdf>, acceso en abril de 2015.
- AUGÉ, Marc, *El sentido de los otros. Actualidad de la Antropología*, Ed. Paidós, Barcelona, Buenos Aires y México, 1996.
- AUGÉ, Marc., "Los "no lugares", espacios del anonimato: una antropología de la sobremodernidad". Gedisa- original, 1992, Barcelona, 2000.
- BALLINA Viramontes, Ana Paula, *Relectura del espacio Urbano: Realidad y Metáfora del Lugar*, [tesis doctoral arquitectura], Doctorado Interinstitucional en Arquitectura, Colima, Guanajuato, Michoacán y Aguascalientes, México, 2012.
- BAZANT S., Jan, *Manual de Diseño Urbano*, Ed. Trillas; México, 2007.
- BENCOMO, Carolina, "Las teorías del diseño urbano en la conceptualización del espacio urbano y sus dos categorías: espacio público y espacio privado". *Ciudad y Sociedad*, Universidad de Venezuela, Caracas, 2011, pp.1-23, <<http://www.fau.ucv.ve/trienal2011/cd/documentos/cs/CS-5.pdf>>, acceso en marzo de 2015.
- BERGER, Peter L. y Luckmann, Thomas, *la Construcción Social de la Realidad*, Amorrortu Editores; Buenos Aires; abril, 2003.
- BETANCUR, John, "Ciudades Neoliberal y Gestión Urbana: Espectáculo y Control", Seminario DICH, Modulo I, UADY. Mérida, Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán, 2014.
- BORJA, Jordi, "El derecho a la ciudad en la práctica", *El Derecho a la Ciudad*, Estel-La Pareja Morte (coord.), Barcelona, 2011. pp. 139-164.
- BORJA, Jordi y Muxí, Zaida, "El espacio público, ciudad y ciudadanía", Barcelona, 2000.
- BORJA, Jordi, "Política de las ciudades I, Espacio público, condición de la ciudad democrática, La creación de un lugar de intercambio", Foro Internacional Espacio Público y Ciudad, año 5 - número 42 – Abril, 2006.

- CALDERÓN Rodríguez, A. Joshua, *Arquitectura y Sociedad. Diálogos entre el espacio y el usuario en las áreas públicas*, [tesis licenciatura arquitectura], San Luis Potosí, Facultad del Hábitat/UASLP, 2015.
- CARDONA Rendon, Beatriz Marleny, 2008, "Espacios de ciudad y estilos de vida. El espacio público y sus apropiaciones", *Revista Educación física y deporte-OEI*, n. 27-2, Funámbulos Editores, 2008. pp. 39-47.
- CASTRO Caballero, Angélica, "Conceptos sistémicos básicos útiles para la epistemología del diseño". Estancia Posdoctoral en Facultad del Hábitat, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2017. pp. 1-16
- CASTELLS, Manuel, *La cuestión urbana*, México, D.F.: Siglo veintiuno, 1991.
- CONRADS, Ulrich, *Arquitectura - escenario para la vida. Curso acelerado para ciudadanos*, Madrid, 1977.
- CONADI, "Creaciones Ciudadanas: Crítica a la política actual". Revista No 1, 2002. Fundación Ideas, Chile. Artículo "La deliberación que falta y el disciplinamiento que sobra". s/f
<ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/011/ak246s/ak246s03.pdf>
- CORAGGIO, José Luis, *Territorios en Transición. Crítica a la Planificación Regional en América Latina*, Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México, Tercera edición, 1994.
- COSTES, Laurence, "Del 'derecho a la ciudad' de Henri Lefebvre a la universalidad de la urbanización moderna". *Urban*, NS.02, Artículos y notas de investigación, España, 2011, pp. 1-12. <polired.upm.es/index.php/urban/article/download/1495/1990>, acceso en marzo 2016.
- CURZIO De la Concha, Claudio, "el Origen y las Características de los Fragmentos Urbano-Públicos Residuales"; *Cuadernos Geográficos*, 42; Centro de Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2008, pp 53-82
- DÁVILA Martínez, Mónica Ivette, *Uso y apropiación del espacio público por jóvenes pandilleros en el conjunto habitacional INFONAVIT Morales, San Luis Potosí*, [tesis maestría ciencias del hábitat], San Luis Potosí, Posgrado Facultad del Hábitat/UASLP, 2012.
- DELGADO, Manuel, 2004 A. "La verdad está ahí afuera". Entrevista realizada por Ignacio Farías. En <http://www.cultura-urbana.cl/> enlace: <http://www.cultura-urbana.cl/entrevistar/entrevistamanueldelgado.pdf>
- DE COULANGES, Fustel, *La ciudad antigua. Estudio sobre el culto, el derecho y las instituciones de Grecia y Roma*, México, ED. PORRÚA, No. 181, 2003.
- DOYAL, Len; Gough, Ian, *Teoría de las necesidades humanas*. Barcelona-Madrid, Icaria-Fuhem, 1994.
- ELISSALDE, Bernard, "Territorio", s/f. <http://www.hypergeo.eu> consultado enero 2017.

- ESPINOSA, Dorantes Elizabeth, "Morfología Urbana y Análisis de sitio"; Análisis de Sitio. Textos de docencia; Huamán Herrera, Elías y Espinosa Dorantes, Elizabeth, (coord.); Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco; México; 2014. pp. 23-40.
- FAO-CONADI "Artículo "La deliberación que falta y el disciplinamiento que sobra"; *Creaciones Ciudadanas: Crítica a la política actual*". Revista N° 1, 2002. Fundación Ideas, Chile.
- FERNÁNDEZ Álvarez, Rafael, "Neoliberalismo y parques: La ecología política urbana de los espacios verdes públicos en la Ciudad de México", *Sociedad Hoy*, Arizona, 2012.
- FORO Social Mundial, "Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, 2005 ", *Revista Paz y conflictos*, Barcelona, 2012, pp. 184-196. <<http://www.cisdp.uclg.org/sites/default/files/Carta%20mundial%20derecho%20ciudad%202005.pdf>>, acceso en noviembre de 2015.
- GALDÓN Clavell, Gemma, "El derecho a la ciudad segura", *El Derecho a la Ciudad*, Estel-La Pareja Morte (coord), Barcelona, 2011. pp. 72-86.
- GEILFUS, F., "80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico planificación, monitoreo, evaluación" *IICA-GTZ*, San Salvador, El Salvador; 1997.
- GIRALDO Isaza, Fabio. *Hábitat y desarrollo humano*. Bogotá: UN-Hábitat; 2004.
- GONZÁLEZ Gortazar, Fernando. "Hacia una arquitectura: entre las raíces y las alas". En Año 2000 del siglo XX al tercer milenio. Edit. CONACULTA. 1ª. Edic. México. 2001. Tomo.2. P. 295. ISBN: 970-18-6907-9
- GONZÁLEZ Gortázar, Fernando, Conferencia Magistral en evento CUMEX, Facultad del Hábitat de la UASLP; 2010.
- GÓMEZ Carmona, Gabriel y Villar Calvo, Alberto Javier, (s/f), "Arquitectura, identidad y la apropiación simbólica del espacio Urbano", Universidad de Ixtlahuaca CUI, Facultad de Planeación Urbana y Regional FaPUR de la Universidad Autónoma del estado de México, pp. 1-7
- GROPPA, Octavio, "Las necesidades humanas y su determinación. Aportes de Doyal y Gough, Nussbaum y Max-Neef al estudio de la pobreza", *Instituto para la Integración del Saber*. Universidad Católica Argentina, Argentina; 2004.
- GUZMÁN Ramírez, Alejandro, y Verónica Falcón Hernández, "La imagen Urbana. Consideraciones teórico-prácticas", *Revista ASINEA*, mayo 2005.
- HALL T, Edward, La dimensión oculta, México, siglo XXI, 5ª edición, 1979.
- HOLAHAN, Charles J., *Psicología ambiental. Un enfoque general*, México, Editorial Limusa, 2003.
- HUAMÁN Herrera, Elías A., "Análisis del Suceso como una determinante del sitio. Un modo actual de mejorar el paso del concepto abstracto al concepto espacial urbano arquitectónico", *Análisis de sitio. Textos de docencia*, Huamán Herrera y Espinosa Dorantes (coord.). Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2014.

- HIDALGO Villodres, Carmen; “*Apego al lugar: ámbitos, dimensiones y estilos*”, (tesis doctoral dirigida por el Dr. Hernández Ruiz); Universidad de la Laguna, Facultad de Psicología, Tenerife, España. s/f.
- IMPLAN, San Luis, “las ciudades lejos de ofrecer condiciones y oportunidades equitativas a sus habitantes”, *Foro Social Mundial*, 2004.
- INICIATIVA Sector Público y privado, *Carta a la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad*, Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, RLS / MISEREOR, México, 2011. pp. 1-38.
<http://www.equipopueblo.org.mx/descargas/Carta%20de%20la%20Ciudad%20de%20Mexico%20por%20el%20Derecho%20a%20la%20Ciudad.pdf>, acceso en abril de 2016.
- LEFEBVRE, Henri, (2009), cita Clavé-Mercier Valentin, “*El derecho a la Ciudad. Una aproximación a la teoría de Henri Lefebvre*”, 2014.
- LEFEBVRE, Henri, (1974), “*La producción del espacio*”, traducción Emilio Martínez, Ed. Capitán Swing, España, 2013.
- LLEDÓ, Emilio, “En el origen de la corporeidad”, en *Elogio de la infelicidad*, 6ª ed., Valladolid, cuatro ediciones, 2006.
- LEÓN Calvo, Mayoral, “*El discurso urbanístico en los años ochenta. Análisis político e ideológico de los paradigmas en el urbanismo español y sus condiciones de aparición*”, Universidad Complutense de Madrid, 1995.
- LYNCH, K. “*La ciudad como medio ambiente*”. España: Alianza, 1988.
- LÓPEZ Moreno, Eduardo e Ibarra Ibarra, Xochitl, “Diferentes formas de habitar el espacio Urbano”. *Revista Ciudades*, No. 31, RNIU, México, 1996. Pp. 29-35
- LÓPEZ, Brizeida, “*La zona conurbada de VSLP formada por los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (SGS)*”, Tesis grado licenciatura, Facultad del Hábitat, 2016.
- LONG, Norman, *Sociología del desarrollo: Una perspectiva centrada en el actor*, San Luis Potosí: COLSAN/CIESAS, No. 31, RNIU, México, 2007.
- MADRIGAL, David, “La Naturaleza vale oro”; en *Revista de El Colegio de San Luis*, Nueva Época, año III, número 5, El Colegio de San Luis, 2013.
- MARTÍNEZ, Emilio, “Configuración urbana, habitar y apropiación del espacio”, *Scripta Nova*, Barcelona, noviembre de 2014, pp. 1-21.
- MARTÍNEZ Larrea, Mónica, *La apropiación social de la espacialidad pública. Una perspectiva para comprender la vinculación entre las personas y los lugares*, [tesis licenciatura arquitectura], San Luis Potosí, Facultad del Hábitat/UASLP, 2009.
- MASLOW, Abraham H.. *Motivación y personalidad*; Ediciones Díaz de Santos, S. A., Madrid, España; 1991.

- MICHEL Marié, La construcción de territorios en México. ¿Qué es un territorio hoy?, El Colegio de San Luis, COLSAN, San Luis Potosí, S.L.P., 2015.pp. 9-19
- MONTANER, Josep Maria, “El derecho al espacio público: principios y ejemplos”, *El Derecho a la Ciudad*, Estel-La Pareja Morte (coord), Barcelona, 2011. pp. 87-101.
- MORENO Olmos, Silvia Haydeé. La habitabilidad urbana como condición de calidad de vida. Palapa, Revista de investigación científica en Arquitectura, Vol III, 2, Universidad de Colima, México, 2008, pp. 47-54.
- MUNTAÑOLA, Josep, La modernidad superada —ensayos sobre arquitectura contemporánea—, Ed. Gustavo Gilli, SL, Barcelona, 2011.
- MAX-NEEF, Manfred, Elizalde, Antonio, Hopenhayn, Martín; *Desarrollo a escala humana-una opción para el futuro*. Upssala: CEPUR-Fundación Dag Hammarskjöld, 1986.
- ORTÍZ Brizuela, Miguel Adolfo, *Nueva Tangamanga. Urbanización rentable y consumo de la ciudad en el Valle de San Luis Potosí*, [tesis doctoral ciencias sociales], , San Luis Potosí, COLSAN, 2015.
- OSTROM Elinor, *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*, [primera edición en ingles,1990], México, UNAM/CRIM/FCE, 2000, pp. 9-64.
- PÁRAMO, Pablo y Burbano Arroyo, Andrea Milena, “Los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia”, *Revista de Arquitectura*, Universidad Católica de Colombia, Colombia, 2014. pp. 6-15. acceso en marzo de 2016.
- PARAMO, P. y García, M. (2010). La dimensión social del espacio público: aportes para la calidad de vida urbana. Bogotá: Ediciones Universidad Pedagógica Nacional y Universidad Santo Tomás. (cita Pablo Paramo y Andrea Milena, 2014)
- PAREDES Guerrero, Blanca, “Leer e interpretar la ciudad de hoy” en el libro: *Lecturas del espacio habitable en México, Brasil y Argentina. Trabajos de Historiografía y Crítica*. Comp. Adriana Collado y Guadalupe Salazar. Universidad del Litoral, Argentina, 2010.
- PAREDES Guerrero, Blanca, “Lectura e interpretación de la ciudad desde el sentido de la cultura y de la tradición”, *Lecturas del un espacio Habitable*. Guadalupe Salazar González ,Coord., CONACYT/UASLP, 2011. pp. 103-117.
- PEÑA Reyes, Berneth, *Algunos elementos metodológicos para pensar espacialmente en ciencias sociales*, Universidad externado de Colombia, Colombia, 2012.
- PETZOLD Rodríguez, Astrid, *¿Público para quién?, Los límites de lo público en el espacio urbano de Maracaibo, Venezuela*, [tesis doctoral urbanismo], México, UNAM, 2015.
- POL, Enric, Guàrdia, Joan y Però, Maribel, “Un modelo de apropiación del espacio mediante ecuaciones Estructurales”, *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, Universidad de Barcelona, Editorial Resma, Barcelona, 2004.
- POL, Enric e Iñiguez, L., “La apropiación del espacio y Cognición, representación y apropiación del espacio”, *Publicacions Universat de Barcelona*, Monografies Psico/Socio/Ambientals nº. 9, Barcelona, 1996. , pp. 1-49, acceso en julio de 2015.

- PUIG Llobet, Monserrat, Sabater Mateu, Pilar y Rodríguez Ávila, Nuria, 2012, "Necesidades Humanas: Evolución del concepto según la perspectiva Social"; *APOSTA*, Revista de Ciencias Sociales; Barcelona.
- PROSHANSKY, H. M., Ittelson, W. H. & Rivlin, L.G., "*Psicología ambiental. El hombre y su entorno físico*", Editorial Trillas, México, 1978.
- POZO Solís, Antonio, "Mapeo Actores Sociales", Lima, documento de trabajo PREVAL-FIDA, 2007.
- RICART, Núria, Remesar, Antoni, "*Reflexiones sobre el espacio público*", on the w@terfront, Congreso Iberoamericano, San José de Costa Rica, 2013.
- RODRÍGUEZ Castillo, Luis, "El Gobierno de los bienes comunes. La evolución de las Instituciones de acción colectiva". Ostrom, Elinor, traducción de Corina de Iturbide Calvo y Adriana Sandoval. Fondo de Cultura Económica, "Repensar la acción colectiva", Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F., 2009, pp. 363-374.
- ROMERO y Mesías (coord.) *La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del Hábitat*, CYTED, México, Cuba y Argentina, 2004. (p.71)
- RPC, Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, *Revista Paz y Conflictos*, No. 5, 2012, p.184
- RUBIO Rojo, Zuridahi, *Regeneración Urbana en San Luis Potosí. Corredor Urbano Saucito - Santiago*, [tesis licenciatura diseño urbano y del paisaje], San Luis Potosí, Facultad del Hábitat/UASLP, 2015.
- SALAZAR González, Guadalupe, Villar Rubio, Jesús V. y Galván Arellano, Alejandro I., *Miradas y lecturas al espacio habitado. San Luis Potosí*, en Guadalupe Salazar González, (coord.), UASLP/CONACYT, San Luis Potosí, 2012a.
- SALAZAR González, Guadalupe, "Dimensiones sociales del espacio y su concreción", *Hábitat Nueva Era*, Facultad del Hábitat, UASLP, Año 2 Número 3 / 2006, pp. 40-46.
- SALAZAR González, Guadalupe, "Habitar y habitabilidad", en Guadalupe Salazar González (dir) *El espacio habitable. Memoria e historia*, San Luis Potosí, UASLP/CONACYT, 2012b, pp. 19-21.
- SALAZAR González, Guadalupe, "Habitar, territorio y territorialidad", en Guadalupe Salazar González et al., *Lecturas del espacio habitable*, San Luis Potosí, UASLP/CONACYT, 2011, pp. 19-54.
- SOSA Velásquez, Mario, "¿Cómo entender territorio?". *Colección de documentos para el debate y la formación*, No.4, Editorial Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar, 1ª. Edición, Guatemala, 2012.
- TAPELLA, Esteban, "El mapeo de Actores Claves, documento de trabajo del proyecto Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario".

- Universidad Nacional de Córdoba, Inter-American Institute for Global Change Research (IAI), 2007. pp. 1-18
- TAPIA Cerda, Rodrigo J., “*Conformación, Ocupación y Apropiación del Suelo Público Sub-Urbano y su Potencial Regulador de los Desequilibrios Territoriales. Caso de las Compañías, La Serena, Chile, 2010*”, Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Madrid, 2010.
- TARAZONA Cervantes, David, “Representaciones Sociales de la Violencia Juvenil en las Políticas de Juventud en el Perú: Aproximación Documental”. *Revista Electrónica del Instituto Psicología y Desarrollo*, Año I, No.2, 2004. http://www.ipside.org/dispersion/2004-2/2_tarazona.htm
- TERRAZAS Revilla, Oscar, “Mirada sobre una esquina, un acercamiento territorial al análisis de sitio”, *Análisis de Sitio. Textos de docencia*. Elías A. Huamán Herrera y Elizabeth Espinoza Dorantes (coord.); Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México D. F. 2014. Pp. 41-60 (p.43)
- UDG, CUAAD, (2014), “*El lenguaje contemporáneo del urbanismo, glosario términos urbanos*”, Ed. UAD/CUAAD, Guadalajara, Jal. pp. 47-48
- UNAD, 2013, “Teorías de la motivación”, Universidad Nacional Abierta a Distancia. Necesidades sociales como el hombre tiene necesidad de relacionarse, de agruparse formal o informalmente, visto en la pirámide de necesidades humanas de Maslow. <http://datateca.unad.edu.co/contenidos/90001/90001_2013_II/Protocolo_Modulo_PPU_2013/leccin_4_teoras_de_la_motivacin.html> , consulta realizada en Octubre 2016.
- VALERA, Sergi, “Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano. Perspectivas desde la Psicología ambiental”. *Revista de Psicología Tarraconensis*, 18 (1), Barcelona, 1996. pp. 63-84
- VALERA, S. y Pol, E., “*Concepto de Identidad Social Urbana: una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental*”. Anuario de Psicología, Universidad de Barcelona, Barcelona, 1994.
- VALERA, S., “*Espacio privado, espacio público: Dialécticas urbanas y construcción de significados*”, *Revista Tres Al Cuarto*, 6, 1999.
- VIDAL Moranta, Tomeu y Pol Urrútia, Enric, “La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares”, *Anuario de Psicología*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2005, pp. 281-297.
- VILLAR Rubio, Jesús, *Arquitectura y Urbanismo en la ciudad de San Luis Potosí 1918-1967*, UASLP; San Luis Potosí, 2010. p.169
- ZYGMUNT, B., *Tiempos líquidos*. Ensayo E 7, 3ª Edición, España, 2011.

Apéndice I

ESTRATEGIA PARA LA EXPLICACIÓN DE UNA REALIDAD SOCIO-ESPACIAL.

Apropiación del espacio abierto urbano por diversos grupos de habitantes.

“Rara vez se detiene uno a pensar cómo afecta nuestra vida el medio ambiente en el que se vive, estudia, trabaja y juega. Sin embargo, los escenarios que nos rodean y sustentan nuestra vida diaria ejercen una gran influencia en la manera de pensar, sentir y comportarse”

Holahan, 2003

Las investigaciones relativas al estudio del espacio físico han estado fundamentadas durante varios años con énfasis en la inclusión del hombre, de la sociedad y su realidad cotidiana. Los esfuerzos se han centrado en los intereses propios de cada disciplina. Aquí se propuso una visión que vincula formas de aproximación aplicadas al espacio y a la sociedad, y logro un diálogo entre las disciplinas de las Ciencias del Hábitat³²⁶ y las Ciencias Sociales³²⁷. Por esta razón, la teoría social y la teoría espacial fueron claves para el desarrollo de la investigación; a partir de estudios realizados por diversas disciplinas de ambas ciencias, pudimos aproximarnos a algunos métodos, técnicas e instrumentos de recolección, mediante la selección cuidadosa de las formas de manejo de los datos, de análisis y de la interpretación de resultados; para incidir en la determinación de nuestra propia estrategia metodológica y herramientas aplicadas durante el estudio.

Este apartado pretende abonar a la investigación mixta del espacio —cualitativa y cuantitativa— desde su dimensión social y espacial; se expone el método aplicado para definir y comprender *las prácticas sociales y los vínculos que devienen de la apropiación, entre las personas y de ellos con el espacio —físico, ambiental y social—*; los instrumentos y herramientas propuestas permitieron definir los elementos constituyentes relevantes del *espacio, del sujeto y de las prácticas*. Y mediante las formas como éstos se relacionan nos proporciona la estructura social y espacial; y los tipos de interacciones socio-espaciales

³²⁶ A partir de la teoría de arquitectura y el urbanismo para aspectos relacionados con el espacio habitable, espacio urbano, territorio.

³²⁷ Miradas y pensamientos principalmente de las disciplinas de la Psicología Social, la Ambiental, la Antropología, la Sociología y la Geografía; las cuales se centran en las implicaciones del sujeto —individual y/o colectivo—

resultantes de la observación y registro, las cuales arrojan las formas de hacer, de organizar, de negociar, la agencia de los actores y los diversos significados o sentido para los grupos participantes.

Comprende varios apartados: 1) Diálogo interdisciplinar, anclaje teórico y metodológico; 2) Uso y apropiación social del espacio por diversos grupos, mapeo socio-espacial; 3) Escenario físico-ambiental y social, incidencia en la práctica social del espacio concreto; 4) Prácticas sociales / espacio vivido, acción creativa y participación social activa individual y colectiva; 5) Espacio socio-espacial concebido, formas de control y dominio (territorialidad), expresión del significado, del sentido de uso del espacio y de los motivos e intereses detrás de la acción, y f) Reflexiones finales.

Diálogo interdisciplinar

Anclaje teórico y metodológico

Parto del objetivo central que se propuso, consistente en explicar y revelar *los modos de apropiación de espacios abiertos urbanos por diversos grupos*. Se analiza el espacio urbano como el *espacio social* (Lefebvre, 2013); tanto como manifestación y condicionante de la *significación e identificación* resultante de la interacción entre los sujetos y de éstos con el espacio en la práctica social. Bajo esta lógica, tanto lo espacial como lo social se encuentran inmersos *en* y constituyen *las tres esferas espaciales del lugar*, dentro de una dimensión temporal, las cuales son descritas de la siguiente manera: la configuración física (o *espacio concreto*); la forma en que los grupos atribuyen los significados a sus lugares y vínculos (o *espacio imaginado*); y por último, el habitar en el espacio, que implica las interacciones y negociaciones y alianzas entre los sujetos y entre estos con el espacio; que devienen de las prácticas sociales (o *espacio vivido*): tres esferas que se encuentran en una relación inexorable.

De la relación dada entre *los sujetos y entre éstos con el espacio* a través de *la práctica* surge un espacio socializado; es *un todo* en la que intervienen estos tres componentes que se relacionan influyendo en todo momento unos con los otros. Bajo esta perspectiva, de las prácticas sociales dependen de *un sujeto* —individual o colectivo— que tiene diferentes características físicas, de género, edad, y de *un entorno* que tiene diversos elementos físico-ambientales, económicos, políticos, sociales; ambos hacen la especificidad en torno a cómo se dan las prácticas, de ella con el tiempo devienen los lazos significativos.

A nivel empírico, el trabajo se sustentó en la recopilación sobre cómo es utilizado, ocupado, organizado, gestionado y negociado un espacio que inicialmente estaba deshabilitado y en aparente abandono, logrando una apropiación social por parte de diversos grupos de habitantes del lugar, durante largos periodos de tiempo, para fines sociales y recreativos. Y como resultado de esta *apropiación social* a través de un análisis y de la interpretación de los datos recolectados se determinaron los diversos intereses, necesidades y motivos propios y comunes de los grupos que participan e interactúan (ver imagen 1).

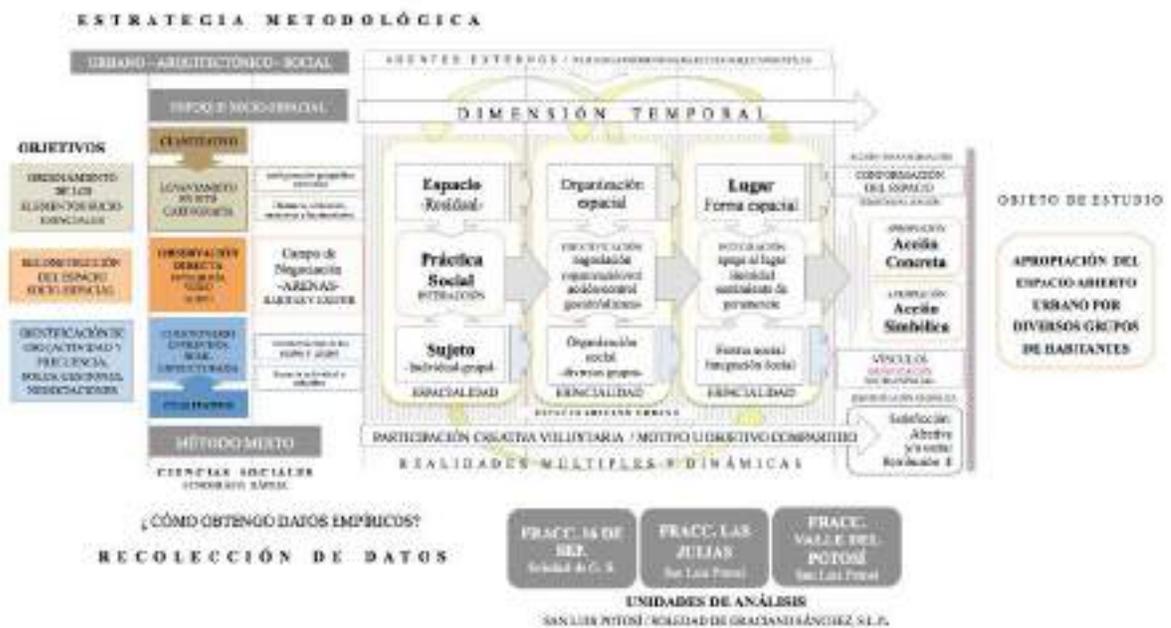


Imagen 1. Componentes de análisis en un espacio público. Método mixto. Elaboración propia

Para estudios y análisis de prácticas sociales y formas de habitar destaca *la etnografía*, sin embargo, considerando que el trabajo etnográfico reflexivo es complejo y demanda de periodos de tiempo largos, sólo nos apoyamos de algunas técnicas e instrumentos de medición que son utilizados para conocer los procesos; la más importante y necesaria fue *entrar al mundo social estudiado y participar como un actor más*. La *observación directa* fue clave, puesto que, el cuestionamiento de la realidad, de lo visible, de lo cotidiano, se logra mediante una percepción consciente del espacio urbano, de las personas, de los objetos y de la relación entre ellos (Petzold, 2015:134), permitió tener contacto con varios grupos e identificar sus modos de acción, interacción, organización y negociación entre los actores —de forma individual y grupal— y de estos con su entorno; en cada participación se hicieron

diversos registros fotográficos, videos y entrevistas informales, y poco a poco se fue construyendo el escenario *socio-espacial* de los tres casos de estudio; aproximándonos así a la forma de cómo vive, se percibe y se concibe el espacio.

Sin restar importancia, al despliegue espacial que implica *el entorno urbano* considerado como algo más que el escenario físico donde se desarrolla la vida de los individuos, por ser un producto social fruto de la interacción simbólica que se da entre las personas que comparten un determinado entorno urbano. Es así como el entorno urbano supera la dimensión física, para adoptar también una dimensión simbólica y social.³²⁸

Consciente de las implicaciones que representa el trabajo transdisciplinar y de la complejidad que simboliza, nos propusimos considerar de manera rigurosa la mirada y enfoque de diversos profesionales que estudian al ser humano y sus modos de vida — individual y colectivo—; en busca del intercambio de ideas con expertos en las ciencias sociales, que contribuyeran a la construcción y comprensión del espacio vivido, se establecieron algunos vínculos que ayudaron en cierta medida a entender su mirada; logrando establecer un diálogo entre las Ciencias Sociales con las Ciencias del Hábitat; con un esfuerzo centrado básicamente en dos dimensiones: *la espacial y la social*.

El método propuesto entrecruza el trabajo teórico de Norman Long³²⁹, el de Lefebvre³³⁰ y el de Pol y Vidal³³¹ (2005) y se consolidó con la visión de Coraggio³³². Aquí cabe mencionar como diversos autores apuntalaron y consolidaron este trabajo con sus teorías, técnicas e instrumentos propuestos; entre ellos tenemos al antropólogo Norman Long, quien crea un nuevo estilo de investigación socio-antropológica, y acuña dos conceptos claves “orientación al actor” e “interfaz”; el primero se refiere a la necesidad de entender los procesos de desarrollo en términos de las acciones de los participantes. La interfaz denota la contingencia de cualesquier propuesta sobre “cómo debe ser [la práctica social]”, ya sean públicas o privadas.³³³ Abre la posibilidad de identificar la capacidad de participación de los actores y la forma de intervención en la práctica social ejercida, logrando obtener un análisis más ajustado a la realidad. Bajo esta perspectiva se pudo abordar el espacio y

³²⁸ Mónica Martínez Larrea, 2012. Op. Cit. p. 77.

³²⁹ Norman Long, 2007, a partir de una perspectiva centrada en el actor y el concepto de agencia.

³³⁰ Lefebvre, Henry, 2013, en Emilio Martínez; El lugar entendido y analizado como “espacio social”.

³³¹ Tomeu Vidal y Enric Pol, 2005. Op. Cit. estos autores desarrollan el modelo dual de apropiación para la lectura y análisis del fenómeno de apropiación.

³³² José Luis Coraggio, 1994. Op. Cit. La visión del autor referente al espacio, a la espacialidad y al proceso social implicado en él, consolida la forma propuesta de aproximación socio-espacial para esta investigación.

³³³ Norman, Long, 2007. Op. Cit, p. 10.

comprender las implicaciones de la relación entre los grupos, el autor lo denomina “arenas”,³³⁴ entendidas como los lugares en donde se confrontan pensamientos convergentes y divergentes, y por ello se presenta el encuentro y el desencuentro, la negociación, la gestión y el acuerdo. Bajo la mirada de Long se logró indagar varias cuestiones: las formas de afrontar y resolver situaciones de los diversos grupos que participan para lograr un objetivo compartido; los niveles de jerarquía y de poder de los diversos grupos; los tipos de negociaciones y gestión; los vínculos o alianzas que establecen y con quién.

La comprensión de las tres esferas que constituyen el espacio social propuesto por Henry Lefebvre (2013): lo concreto, lo concebido y lo vivido; ayudo a la determinación de la forma de abordar el sitio para la recolección y la organización de los datos empíricos obtenidos; los cuales se explicaran a detalle en otro apartado de este capítulo. Al estar siempre consciente de que estas esferas en todo momento influyen una a la otra haciendo la especificidad y caracterización del espacio; se considero que, cada una es igual de importante, que constituyen un TODO y que como tal deben estudiarse.

La mirada de Berneth Peña Reyes (2012) expuesta en su libro “*Algunos elementos metodológicos para pensar espacialmente en ciencias sociales*” fue relevante, su propuesta de “pensar espacialmente” da cabida al diálogo de las dos disciplinas; sumándole a ello que él relaciona su propuesta metodológica el pensamiento de Lefebvre, de David Harvey y de Edward Soja; situación que ayudo complementar los componentes de nuestra propuesta; este autor describe los elementos medibles y observables que abarca cada una de las esferas. Expone detalladamente la espacialidad y las implicaciones mediante el despliegue espacial, menciona dos vías para su abordaje, “las horizontalidades” (las cuales comprenden lo concreto, lo cuantitativo, lo tangible), y “las verticalidades” (que comprenden aspectos sociales, lo cualitativo e intangible); al considerar estas dos vías nos aproximamos más a los aspectos —socio-espaciales— que estuvieron presentes en todo momento para abordar para la comprensión de la realidad.

La verticalidades que aborda Berneth se complementaron al conocer la propuesta de Pozo Solís referida a la forma de hacer un “mapeo social”; y de esta manera nos dimos cuenta

³³⁴ Complementando lo social propuesto por Norman Long con lo espacial, a partir de la teoría del espacio, como “campo de negociación”, que implica el reconocimiento del poder que ejerce a través de dispositivos espaciales, los cuales conllevan un orden y con ello el dominio de ese orden. Pone en evidencia su funcionamiento a través de procedimientos y los dispositivos espaciales persuasivos y eficaces [...] donde los dispositivos a modo de arreglos espaciales son vistas a partir de la eficacia que ellos detentan en la interiorización mental del mapa de las posiciones sociales que señalan, donde ponen en juego esos posicionamientos; en Guadalupe Salazar, 2006. Op. Cit. p. 44.

de la necesidad de realizar un mapeo que se conjuntara en una sola representación ambos aspectos, los sociales y los espaciales. *El mapeo socio-espacial* propuesto en esta investigación, descansa sobre el supuesto de que la realidad socio-espacial se puede ver como un sistema de relaciones donde los que participan e interactúan son los sujetos y los elementos o condiciones del entorno —los atributos y las condiciones físico-ambientales y sociales— que influyen de manera positiva o negativa en los modos de habitar de los sujetos —individual y colectivo—. Al indagar y representar las relaciones e interacciones sociales y espaciales que se establecen, se puede comprender los diversos tipos de vínculos entre los sujetos y entre estos con el entorno; y de esta manera encontrar el sentido de las acciones, organizaciones y transformaciones.

El mapeo de actores socio-espaciales se consideró como un primer paso para identificar a los actores notables³³⁵, por ser los mediadores, informantes y portadores de las necesidades espaciales del un grupo social, ellos gestionan y realizan negociaciones y/o aliados con los agentes externos que infieren en la producción de un nuevo espacio público; establecer contacto con ellos nos ayudó a indagar información importante respecto a la forma en que operan los espacios en los cuales participan, ellos conocen los modos en que los espacios responden o no a las necesidades de los diversos grupos para la socialización y recreación; además de esclarecer varias características y aspectos representativos funcionales y sociales de los principales grupos que participan.

La utilización del mapeo de actores ayuda a representar la realidad social en la que se intervendrá, comprenderla en su complejidad y diseñar estrategias de intervención con más elementos que el solo sentido común o la sola opinión de un calificado,³³⁶ complementarlo con el mapeo del espacio físico-ambiental y social incrementará las posibilidades de brindar espacios que respondan a los modos de vivir de las personas. La utilización del mapa socio-espacial fue fundamental en el diseño y puesta en marcha de todo proyecto. El mapeo de actores permitió por el lado social conocer las alianzas, los conflictos, los portavoces autorizados, y por ende, permitió seleccionar mejor a los actores a los que se deba dirigir en tal o cual momento,³³⁷ y por el lado espacial, permitió conocer los atributos físicos-

³³⁵ Michel Marié (2015) nos dice “el que llamamos notable no es solamente el personaje clave local como representante de su medio y portero intermediario (“tercero”) con el mundo externo. Considero que juega un papel todavía más importante: es también el que sabe lo que puede ser dicho y lo que no debe ser nombrado por nada del mundo en su sociedad. En “¿Qué es un territorio?”, en *Miradas sobre dinámicas territoriales en México; Germán Santacruz y Francisco Peña, coordinadores*. —1ª. Edición. — San Luis Potosí, San Luis Potosí : Colegio de San Luis. p. 18.

³³⁶ Antonio Pozo Solís, 2007. Op. Cit. p. 1.

³³⁷ *Ibid.* p.2

ambientales y sociales reconocidos, rechazados y aprovechados por los sujetos, comprender su modo de percibir, valorar y usar el espacio; información que puede ayudar a seleccionar y planear mejor un espacio urbano público.

Enric Pol y Tomeu Vidal (2005) fueron fundamentales para acercarnos a la comprensión del fenómeno de estudio, y para el análisis de los datos e interpretación, ellos proponen *el Modelo Dual de la apropiación del espacio*, que es un instrumento que ya ha sido probado en varias ocasiones por ellos, es utilizado para aproximarse a la realidad social a través de dos vías complementarias: la acción-transformación y la identificación simbólica.

Por último, nos apoyamos de Salazar (2011) con “territorio y territorialización”, como expresiones de dominio y control del espacio; y Antonio Pozo y Esteban Tapella (2007) con “*mapeo de actores sociales*”; todos los autores antes mencionados son considerados como principales; sin restar importancia a otros que se mencionan posteriormente, los cuales fueron detectados durante la última etapa y consolidaron la propuesta.

Partiendo de nuestras preguntas centrales, se planteó la siguiente hipótesis:

¿Cuáles son las maneras en que los diversos grupos se identifican y territorializan un espacio, logrando apropiarse de él en busca de satisfacer sus necesidades socio-recreativas?

¿Qué aspectos físicos-sociales-ambientales condicionan a un grupo para que este se apropie o no de un espacio –ERU– y sus prácticas sociales benefician el contexto urbano en el que está inserto?

La sociedad experimenta dinámicas cotidianas diversas y cada una de las prácticas expresa sus necesidades y sus modos de vivir; por ello cada grupo construye y determina sus valores y jerarquías hacia el espacio –su propio territorio social–; al apropiarse de un espacio sus acciones en ocasiones podrán favorecer o perjudicar las dinámicas e interacciones de otro grupo en el mismo sitio.

Por ello, cada grupo concibe y se identifica de diversas maneras con su entorno, por lo que el nivel de identificación y de interrelación entre el sujeto(s) y su entorno estará determinado por nivel de correspondencia que logre cada grupo –caracterización de las personas, el escenario físico-social, su carga cultural y el tiempo implícito–. Por lo tanto, a mayor dominio, control y tiempo en su práctica socio-recreativa habrá mayor identificación –apropiación social del espacio–.

Desde el comienzo de la investigación, la estrategia metodológica propuesta buscó aclarar y demostrar la hipótesis antes mencionada, planteando el abordaje mediante un estudio de escala urbana, etnográfico y cartográfico, para indagar y caracterizar los modos de apropiación que se dan al interior de espacios residuales urbanos —ERU— localizados en

fraccionamientos populares de una ciudad de San Luis Potosí. En varios momentos, se explicó este fenómeno a partir del conocimiento empírico y las aproximaciones al sitio, como un escenario físico-social donde se desarrolla la vida cotidiana de diversos grupos de individuos; observando y analizando las prácticas sociales (el espacio vivido), el comportamiento de sus habitantes y la manera en como estos se relacionan entre ellos y con el espacio en busca del dominio del mismo, tratando de interpretar la forma en que los grupos crean con el tiempo su propio espacio social; considerado este producto social el espacio apropiado.

Posteriormente, al profundizar en el problema, a lo largo del análisis de los datos y del regreso constante a la teoría, y después de haber observado directamente los escenarios vividos y las implicaciones de cada espacialidad; me di cuenta que los tres casos operan de forma semejante y por ende, los vínculos que generan con el entorno socio-espacial son semejantes; esto nos condujo a buscar la contraparte; casos opuestos, mediante los cuales se pudiera probar, por qué estos espacios deshabilitados son apropiados y por qué en otros fraccionamientos habitacionales las personas que socializan no logran integrarse de la misma forma e intensidad.

Esta cuestión acrecentó el interés por comprender la relevancia del espacio frente a la práctica, y del sentido social que conlleva el espacio vivido por el tipo de práctica; lo que dirigió la mirada autores que profundizan sobre la relevancia de la espacialidad social, como Berneth:

La recuperación y la toma de conciencia sobre la relevancia de la espacialidad social ha propiciado dos grandes vertientes que se presentan " comúnmente como irreconciliables y que contribuyen a fragmentar el espacio. Por un lado, emanada principalmente de las perspectivas existencialistas, idealistas y fenomenológicas, la espacialidad se ha convertido en algo puramente mental, en un imaginario y, en consecuencia, casi inmaterial y extremadamente subjetivista. Por el otro, la espacialidad se ha convertido en mera forma, en un epifenómeno material producto [...] una forma física resultante de la realización de leyes extraídas de la física, la geometría, la economía neoclásica. (Peña Reyes, Berneth, 2011:13)

Berneth afirma que estas dos vertientes han originado que en la investigación se muestre el espacio como una mera descripción, a manera de inventarios y en lo referente a los aspectos sociales solo abordan a los actores implicados, sus relaciones y agencia.

Para no caer la descripción de los casos, estudiamos a Giddens para entender como las prácticas espacio-temporales cotidianas están asociadas al orden social caracterizado por la jerarquización y las desigualdades (Giddens,1995). (Cita Berneth, 2011:33); a fin de

indagar elementos contundentes que muestren que el espacio como producto social puede ser creado por sus habitantes, y mostrar como la apropiación del espacio en estos casos de estudio es resultado de la inequidad social generada por una carente planeación y el desmedido crecimiento de las ciudades y sus consecuencias atentan contra los derechos de los ciudadanos en el uso de la ciudad y en la igualdad de condiciones.

Nuestro interés en el espacio como producto social, nos llevó también a considerar a Edward Soja, que sostiene que el espacio en sí mismo es primordialmente algo dado, pero como segunda naturaleza (por ejemplo, los ambientes naturales alterados) es un producto: su organización, uso y significado resultan de la transformación social. Para Soja, la interrelación entre lo social y lo espacial debería ser un tema central de un análisis crítico de la sociedad. (Peña R Berneth, 2011: 40)

Al buscar como indagar la lógica de este proceso dirigimos la mirada a Coraggio, él explica como las espacialidades son variadas, son un sistema ordenado y su especificidad responde a su contexto físico y social. Afirma que la lógica de la espacialidad de procesos específicos sólo puede descifrarse a partir de las leyes que regulan dichos procesos. (Coraggio, 1994 p.30) .

A partir de aquí, se definieron algunos objetivos adicionales:

1. hablar de organización (espacial y social), uso y significado;
2. Estudiar el espacio concreto como arena para la producción y reproducción social, de prácticas sociales;
3. Observar la espacialidad como el medio y el resultado, la posibilidad y la materialización de las acciones y las relaciones sociales; para finalmente
4. Indagar las contradicciones se originan primordialmente de la dualidad del espacio producido tanto como resultado/materialización/producto y el medio/posibilidad/productor de la actividad social.

Bajo esta perspectiva, regresamos a la teoría siguiendo a Coraggio para comprender como se logra dar un proceso social –la apropiación- en un espacio específico, y que aspectos implica.

Proceso de apropiación del espacio.

Configuración, orden y forma espacial

Por PROCESO no estamos denotando cualquier secuencia de eventos, sino una secuencia que constituye un ciclo recurrente, o en otras palabras, tal que la fase final de la misma reproduzca las condiciones-cualitativas de la primera fase y que haya una conexión necesaria entre las fases consecutivas de cada ciclo. Procesos implica, entonces, repetición, autoregulación, permanencia de

condiciones para un movimiento de ciclo y, por lo tanto estructura y posibilidad de dicha estructura. Diremos que un proceso tiene *sujeto consciente* cuando está regulado desde la perspectiva de un plan que anticipa resultados ya que implemente medios para reproducción (al menos mientras perdure el proceso) de la consecución de sus objetivos. Cuando en cambio se da la condición de recurrencia expuesta anteriormente pero no existe un sujeto consciente que dirige el proceso, como es el caso del proceso global de acumulación capitalista [...] decirnos que es un proceso sin sujeto consciente. En cualquiera de ambos casos cabe la posibilidad de establecer conexiones legales entre los procesos y las configuraciones espaciales (o territoriales) de sus soportes materiales.³³⁸

Considerando que el fenómeno de estudio —apropiación del espacio— es un proceso, seguimos el texto de Coraggio, que nos proporcionó los componentes y el orden del proceso; determinando la pauta de la propuesta final en la forma de organización de los datos y resultados recolectados; mediante este orden se puede sacar a la luz los aspectos socio-espaciales necesarios de cada una de las partes, explicarlas y contrastarlas; bajo esta perspectiva, es necesario definir: por un lado, la estructura espacial y social resultante de un sujeto o grupo consciente y contrastarla con la estructura socio-espacial resultante de un sujeto o grupo inconsciente que deviene del proceso global de acumulación capitalista; y considerar, las conexiones legales y formas operativas de organización para comprender las modalidades de habitar y de apropiarse del espacio.

Este autor nos dice que debemos partir de las configuraciones territoriales que han sido empíricamente detectadas como características, o repetitivas, procediendo, por un lado, a proyectarlas en un espacio geométrico adecuado; y por otro (complementariamente), se rastrea su lógica en relación a procesos reales de cuyos soportes físicos nos aparece como forma;³³⁹ lo que nos llevó a la propuesta de la estructura de los datos para su interpretación final.

Bajo esta perspectiva finalmente, se determinaron los puntos que se requieren definir e indagar a través de la toma de muestra, considerados necesarios para la comprensión y explicación de las formas de operar de los lugares seleccionados; además de este modo se garantizó realizar un análisis objetivo y ordenado, que arroja elementos contundentes y que nos permiten articular la estructura espacial con la estructura social para explicar la lógica de los modos de vivir y apropiarse de estos lugares.

³³⁸ José Luis Coraggio, 1994. Op. Cit. p.48.

³³⁹ Ídem. P. 51.

Apropiación a partir de espacios residuales urbanos habitados (*espacio vivido*)

- a) *Estructura socio-espacial*: que muestre la repetición, autorregulación y permanencia de condiciones.
- b) *Sujeto consciente*: que exponga cuál es el plan anticipado (motivo u objetivo), los resultados que espera y los modos en que implementa medios para alcanzar y mantener sus objetivos.
- c) *Configuración espacial y social*: aludiendo a la distribución, expresable en términos de recursos formales abstractos (una fotografía). Social: Dando cuenta de los grupos participantes y su caracterización física, de género, generación y socio-económica.
- d) *Organización espacial y social*: Espacial: el proceso social asociado a la configuración territorial (representación topológica de las territorializaciones). Social: se propone indicar los niveles de poder y control sobre el espacio y la practica correlacionando los roles, objetivos o intereses comunes y el tipo de participación con los territorios ocupados.
- e) *Forma espacial*: lógica descifrable del proceso real (explicación del sentido de la articulación entre lo espacial y lo social).

Proceso global de acumulación capitalista

- a) Estructura socio-espacial figurativa.
- b) El sujeto que dirige el proceso.

Cabe mencionar que el proceso se desarrolla *en* el espacio social, por ello implica la relación e influencia de las tres esferas (espacio, concreto-físico, imaginado o representado y vivido o practicado).

Esquema teórico-metodológico.

Apropiación social del espacio

El fenómeno de la apropiación de acuerdo a Pol y Vidal, como se ha mencionado en este discurso, puede comprenderse por las interacciones dadas entre los sujetos con su entorno a través de la prácticas sociales que ejercen. El esquema que se presenta a continuación (ver imagen 2) pretende mostrar las implicaciones del fenómeno a través de dos ejes — horizontales y verticales—, que nos permitieron observarlo ordenadamente. El eje horizontal, en la parte superior el espacio, en la parte inferior el sujeto y en la parte central esa interrelación dada en el espacio vivido. Los ejes verticales, dan cuenta del proceso, en

la parte de la izquierda el ERU, que consiste en la forma en que están distribuidos los elementos físicos-naturales y los sujetos que interactúan, en la parte central, la organización del espacio, que implica vivir el espacio y el comienzo de la identificación de los elementos y de los otros grupos, el momento de la experiencia y el habitar, y finalmente en el eje vertical derecho, el espacio y/o la práctica adquieren significado y deviene el lugar; en palabras de Coraggio, el proceso social se articula con las características socio-espaciales del lugar –creando vínculos significativos-; y con el tiempo devienen diversos niveles de apego, identificación, sentimientos afectivos e integración.

Este esquema pretende ser una síntesis de lo dicho hasta ahora, de aquí surgen varias ideas que sustentan el modo de aproximación, se exponen a continuación en el siguiente orden: a partir del espacio concreto, de los actores involucrados y de las arenas donde se ejerce la práctica.

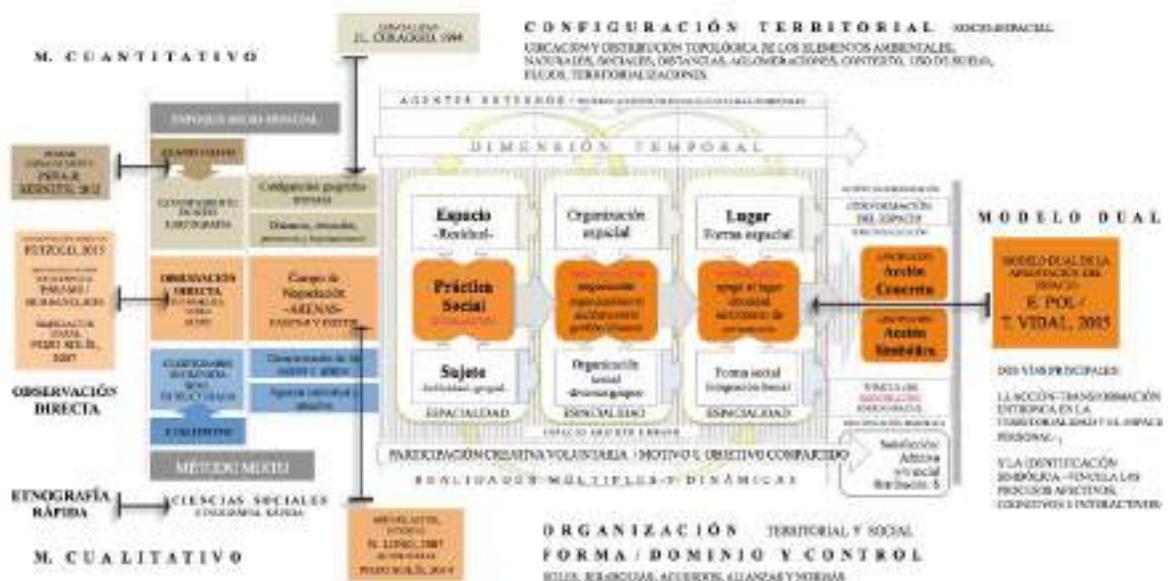


Imagen 2. Apropiación social del espacio. Esquema teórico-metodológico
Elaboración propia

Primera idea. Que surge a partir del origen del fenómeno, a dos escalas: escala urbana (como ciudad), y a escala local (como equipamiento para la socialización que ofrecen los fraccionamientos habitacionales). El primero se vincula a la forma de producción de las ciudades, bajo un sistema capitalista que ha generado inequidad en el uso del espacio, refiriéndonos a espacios para la socialización y el encuentro. Se pensó necesario analizar la relación entre derecho a uso del espacio público que deberían tener todos los ciudadanos en relación al espacio habitado para la socialización en algunas áreas habitacionales.

Sustentando aquí como el derecho existe, y al igual que todas las cosas se ha mercantilizado, ejercen este derecho los grupos que no tienen limitaciones económicas. Situaciones de las que se habla el capítulo uno, a fin de comprender el origen del fenómeno. La segunda escala propone una aproximación a la utilización de estos ERU como alternativa de los habitantes residentes de los fraccionamientos populares para ejercer las prácticas socio-recreativas por la escasez de equipamiento socio-recreativo público próximo a sus viviendas.

Al comienzo de esta etapa de la investigación, mis inferencias sobre la comprensión del espacios residuales urbanos como problema actual, se sustentaron en áreas deshabilitadas que tuvieran rastros de participación de grupos diversos para actividades recreativas, espacios abiertos, accesibles, sin ninguna intervención física por parte de las autoridades, y que estuvieran localizados a más de 1.5 km de los espacios públicos abiertos que cuenta la ciudad (ver imagen 1), me di cuenta gran cantidad de lugares se encuentran con estas características, principalmente en las zonas populares (que son de las zonas alejadas de estos servicios).

Bajo estas condicionantes, se decidieron tres sitios, seleccionados en diversos puntos de la ciudad tratando de que hubiera variedad en los resultados; los sitios seleccionados fueron: 1) el primero ubicado en el fraccionamiento 16 de Septiembre, al nor-oriente de la capital de San Luis Potosí en Soledad de Graciano Sánchez, 2) el segundo ubicado en el fraccionamiento Las Julias, al nor-poniente de la capital de San Luis Potosí; y 3) el tercero en el fraccionamiento Valle del Potosí, al sur-oriente de la capital de San Luis Potosí. Se realizó la prueba piloto en el fraccionamiento 16 de septiembre ubicado en Soledad de Graciano Sánchez. Cada uno de ellos será expuesto a detalle a lo largo de este capítulo.

El primer acercamiento que se realizó fue al ERU ubicado en Soledad de Graciano Sánchez, inicio en octubre de 2015, se planeó como prueba piloto, considerando hacer las visitas el día más frecuentado en este lugar, que era el domingo de 8:00am a 17:00 hrs; se realizaron 4 acercamientos durante los primeros 3 meses (octubre, noviembre y diciembre); de manera paralela hicimos varias observaciones en el fraccionamiento de las Julias para ir identificando los días y horas más frecuentes y realizando la configuración del lugar. Cada una de las visitas, la realice acompañada de estudiantes de servicio y recién egresados, y de un asistente personal³⁴⁰; mediante la *observación directa, el registro fotográfico y el*

³⁴⁰ Es importante comentar, que soy una persona con movilidad limitada de nacimiento y por ello la estrategia de acercamiento tuvo que ser cuidadosamente planeada y siempre con el apoyo de chicos del servicio social, que fueron previamente informados de lo que pretendía registrar. El asistente solo era para cuestiones personales de mi movilidad.

cuestionario (piloto) se pudieron registrar algunos datos del espacio concreto y del espacio vivido (que fueron las primeras aproximaciones a la espacialidad), desde las primeras visitas realizamos *breves entrevistas informales* que aportaron algunos datos de la forma de percibir de las personas (espacio imaginado); registramos además *videos* como evidencia y material de estudio posterior. A través de los primeros registros pudimos perfeccionar los cuestionarios aplicados, a sistematizar el registro fotográfico, y a identificar los actores clave de la práctica de los sitios de estudio.

Nuestro interés estaba centrado en la práctica social ejercida en estos espacios residuales urbanos como problema (espacio vivido) y donde se da la interacción entre los sujetos y entre ellos con el espacio, considerado en este estudio que durante el habitar y a través de la interacción los grupos se van identificando con su entorno socio-espacial y en el devenir del tiempo el espacio o la práctica adquiere significado. Dicho en otras palabras, requeríamos comprender la experiencia vivida de las personas en los lugares, entender y explicar la existencia de los grupos participantes en esos lugares, presentado en el capítulo tres, donde nos referimos de dos niveles de apropiación que predominan —de acción real y de acción simbólica—, donde es fundamental hablar de participación voluntaria, de la implicación de las arenas, la agencia y la perspectiva del actor para comprender estos dos niveles de concreción de la apropiación del espacio.

De manera paralela, se fue construyendo a través de mapas la configuración del lugar, identificando el uso de suelo y caracterizando el ordenamiento físico; trabajado a dos escalas, la primera a escala urbana, para la comprensión se la situación e influencia del entorno inmediato —físicas, socio-culturales—; y la segunda a escala local, definiendo la situación —física, social y ambiental— hacia el interior del sitio; esforzándonos en este momento por hacer una representación gráfica que manifestara el ordenamiento topológico de los elementos físicos, naturales y humanos. De esta manera podríamos referir el contexto físico-ambiental y social en donde se encuentran insertos estos espacios en los que se presenta el fenómeno de la apropiación social del espacio, presentado en el Capítulo dos.

El tiempo invertido de recolección de datos y de observación directa de los tres sitios de análisis fue de un año tres meses (octubre-2015 a diciembre 2016). Cabe mencionar que hubo los lugares aproximaciones previas al lugar, en las cuales preguntando a los residentes vecinos sobre la forma de operar y si identificaban alguna persona que nos pudiera proporcionar informes, de ese modo en las primeras visitas teníamos ya idea de a

quién dirigirnos, nos presentamos y explicamos a estas personas la intención de nuestra presencia y participación en sus prácticas, en ninguno de los casos se opusieron, siempre colaboraron y poco a poco nosotros nos fuimos integrando en las dinámicas, estuvimos presentes en situaciones de contingencia (no serias) pero nos dimos cuenta quiénes y cómo se controlaban algunos conflictos que se presentaron durante las práctica, algunos devinieron de las implicaciones del propio juego, otros por pandillas vecinas tratando de manifestar su territorio, pero ninguno con trascendencia considerable.

Los datos empíricos obtenidos a través de estas aproximaciones, después se ordenaron tratando de sistematizar la forma de reconstruir el espacio socio-espacial, que nos permitiera manifestar mediante representaciones gráficas: la posición de los grupos, el territorio dominado y su estructura, organización y forma social. En este momento nos propusimos a indagar y documentar de manera rigurosa los vínculos espaciales y sociales que crean los diversos grupos que participan, haciendo un esfuerzo por explicar el porqué de las relaciones más representativas observadas además en los tres sitios de estudio.

Previamente en la hipótesis se afirmó que estos lugares son utilizados por la necesidad inherente de las personas de socializar y recrearse, sin embargo, los motivos de la participación voluntaria presente resultantes de las aproximaciones *muestra la prioridad en satisfactores de tipo social más que por una óptima condición espacial*, este hallazgo al relacionarlo con *la condición legal del lugar* para los grupos, se convierte en evidencia de que no siempre las condiciones del espacio y los atributos de los elementos físicos, ambientales y sociales son transformados por los grupos de acuerdo a sus necesidades en busca siempre de un mejor confort, porque cuando *el espacio no es de su propiedad legal*, los grupos no invierten en él ni siquiera para cubrir sus necesidades básicas y existenciales, por ello estas alcanzan niveles muy bajos de optimización poniendo en riesgo aspectos de salud e higiene.

Se supuso también que los ERU utilizados no eran vigilados ni controlados por autoridades externas; sin embargo, en el caso de Soledad, la policía urbana periódicamente hace rondas; y en el caso de Las Julias, colinda con una comandancia, que respetuosamente se da sus vueltas para mantener el control social.

Segunda idea. Se trató de tomar en cuenta a los *actores* involucrados en el espacio vivido—sus acciones, intereses, rol, percepción del espacio y nivel de participación—;

proponiéndonos primero definir los grupos participantes, para posteriormente indagar los actores notables, los roles importantes, las formas de participación, de negociación y gestión para permanecer utilizando el lugar; además, se registraron cuidadosamente las formas de interactuar de los habitantes, se indagaron los tipos de prácticas que cada grupo ejercía sobre el lugar. Pretendiendo enfatizar aquí, la acción, la participación colectiva voluntaria y los niveles de agencia del actor social.

Los datos se obtuvieron mediante la observación directa, el video, el cuestionario y la entrevista semi-estructurada; vinculando los tres se pudo determinar la forma de operar, la forma de organizar, las implicaciones económicas y de regulación, además de los niveles de jerarquía de los actores, fue aquí donde nos percatamos de los actores externos y su influencia en lugar y lo determinantes que resultan para la permanencia de la práctica —el propietario legal, la liga, los habitantes vecinos— .

Estos resultados nos dan elementos para hablar del espacio creado a través del existir y habitar —el espacio vivido— y se contrasta con espacios recreativos donde se predefine lo que se vivirá en ellos (expuestos en el capítulo tres).

Con estos dos puntos antes mencionados, logramos tener una aproximación tanto al espacio concreto (físico tangible y a su configuración) como al espacio imaginado (pensamiento y percepción de los sujetos participantes). Siguiendo a Coraggio, tratamos de indagar la forma en que ambos se articulan e influyen entre si, formas que están implicadas en el espacio vivido (la práctica social en cada una de las espacialidades), consideradas a continuación.

Tercera idea. Recurrimos a *las arenas*, consideradas los lugares de encuentro y desencuentro, de integración o desintegración, de inclusión o exclusión; lugares donde se vive y donde cada habitante decide a que nivel participa y que reglas está dispuesto a asumir; donde pudimos indagar las relaciones establecidas en el espacio en aspectos físicos, ambientales, sociales y políticos. Es aquí donde se logra y manifiesta la apropiación real física y simbólica del espacio y/o de la práctica; donde podemos determinar el grado de incidencia de las otras dos esferas con esta y esta con las otras dos —a lo que Lefebvre denomina la dialéctica del espacio—. Los registros y representaciones que devienen de las arenas a partir de la vida interna de los ERU, permiten determinar las formas en que los sujetos se comportan, controlan y dominan su entorno socio-espacial en un momento específico; de esto subyacen gran variedad de situaciones las cuales pueden ser analizadas e interpretadas para sacar a la luz el sentido de ellas.

Bajo la perspectiva de Reyes Berneth aquí se conjugan las horizontalidades con las verticalidades, es decir, la naturaleza con la sociedad.

A escala urbana, mediante *el estudio y análisis de las arenas* se logró encontrar los vínculos con actores externos (la liga de fútbol, el propietario legal y los vecinos colindantes residentes); y con la ayuda de estos actores se pudo profundizar en la obtención de los datos, que ayudó a definir el tipo de negociaciones, algunas normas y acuerdos económicos establecidos.

Cabe mencionar, que entre más se profundizó en los estudios de caso, se fue aclarando el proceso de la apropiación y los niveles de concreción que se pueden lograr; no obstante, para poder evidenciar las declaraciones manifestadas en el capítulo uno, sobre la inequidad en el uso del espacio y de la inmensa pérdida de visión humana, se determinó una nueva estrategia complementaria, que consistió en hacer un estudio comparativo de casos estudiados con la contraparte. Esto implicó caracterizar conceptualmente estos sitios —en lo espacial y en lo social—, partiendo de que estos son territorios creados por la sociedad al momento de vivirlos; utilizando como contraparte, la conceptualización de la misma manera de espacios públicos que forman parte de conjuntos habitacionales, los cuales son regulados, habilitados y equipados por profesionales. De este modo, se evidencia ambas denuncias, exponiendo estos hallazgos en las conclusiones de la presente tesis.

AP.1.1 Técnica, instrumentos de apoyo y organización de datos

Durante el desarrollo de la investigación, se utilizaron diversas técnicas para la recolección de los datos, resultando un fuerte apoyo durante las diversas aproximaciones a los espacios residuales urbanos seleccionados, de ellas destacan: la observación directa, la fotografía, la entrevista semi-estructurada, el cuestionario y los mapas de representación.

Participantes: se consideraron como participantes los diversos grupos de habitantes, el espacio social y las prácticas. Con el fin de explorar las formas de apropiación social de los espacios se identifican rasgos de actividades socio-recreativas, frecuentemente y que ocurren, hasta cierto punto, de manera organizada. Se aplicaron entre 120 a 140 cuestionarios a personas de ambos sexos, para todo el estudio, principalmente de edades entre 13 a 50 años, 4 a 6 personas fueron informantes relevantes. En cada ERU se aplicaron alrededor de 50 cuestionarios, un promedio de 20 en el contexto inmediato y otros 50 en un radio de 700 mts respecto al lugar. Los espacios estudiados son tres sitios distintos

donde se ejercen prácticas sociales de diferentes contextos físico-ambientales y sociales en fraccionamientos populares. Los lugares seleccionados para la muestra están ubicados en diversas zonas de la ciudad.

Organización de los datos: para ordenar el mapeo socio-espacial se establecieron algunas pautas y criterios de lectura, en las que se determinó: el objetivo, el tipo, la teoría que lo apoya, el método, los recursos, y la meta propuesta. Se ordenaron bajo la perspectiva de Lefebvre de espacio social —concreto, imaginado y vivido— (ver tablas 01, 02 y 03). Sin profundizar en el imaginado, sólo utilizado para indagar los roles, negociaciones, jerarquías y percepción del otro.

Procedimiento: el trabajo de campo inició en octubre del año 2015 y concluyó en diciembre del año 2016. Se hicieron visitas a los sitios principalmente los fines de semana, permaneciendo en cada una de las visitas de 6 a 8 horas, una o dos veces por mes, observando atentamente a los grupos participantes, realizando registros fotográficos cada dos horas, mapeando la ubicación de los grupos en planos de trabajo de forma paralela y registrando con un video o dos por visita.

Objetivo	Tipo	Teoría	Indagar	Método	Recursos	Meta
Componentes del Hábitat humano, donde se identifique la ubicación y caracterización de los elementos físicos, ambientales y sociales que influyen e interactúan.	Descriptivo-Relacional	Producción social del espacio Lefebvre Espacialidad Coraggio Horizontalidades Peña Reyes	Ordenamiento de los elementos del espacio Físico-Ambiental y Social	Cuantitativo	+ El espacio físico + Mapas cartográficos + Fotografía	Configuración Organización y Forma espacial

Tabla 01. Espacio Concreto / Mapeo espacial (sociograma espacial)
Elaboración propia

Objetivo	Tipo	Teoría	Indagar	Método	Recursos	Meta
----------	------	--------	---------	--------	----------	------

Posición de los diversos actores que interactúan en las prácticas sociales ejercidas, su rol y poder sobre la práctica social.	Descriptivo-Relacional	Agencia N. Long Espacio percibido Lefebvre Mapeo social Pozo Solís Verticalidades Peña Reyes	Capacidad de Intervención del espacio Físico-Ambiental y Social	Cualitativo	+ Los grupos participantes + Mapas cartográficos + Fotografía	Jerarquía, caracterización y rol de los grupos que participan (género, generación, y físico-sensorial), y percepción socio-espacial
---	------------------------	---	---	-------------	--	--

Tabla 02. Espacio Imaginado. Mapeo social (sociograma social)
Elaboración propia

Objetivo	Tipo	Teoría	Indagar	Método	Recursos	Meta
Capacidad de intervención e influencia socio-espacial del actor social, ambiental y físico para la producción social del espacio. Acción-transformación	Relacional-Causal	Arenas N. Long Espacio practicado Lefebvre Lógica espacial Coraggio	Tipos de territorios límites dominios control beneficio afectación Físico-Ambiental y Social	Mixto	+ el espacio y los grupos + Observación sistemática + Fotografía + Video + Audio + Entrevista	Articulación del proceso con la forma espacial. Sentido de la forma de vivir el sitio, manifestado en el tipo de negociaciones, organizaciones, alianzas, vínculos, etc.

Tabla 03. Espacio Vivido / Mapeo de prácticas sociales (sociograma socio-espacial)
Elaboración propia

Instrumentos: como ya se mencionó al inicio de este apartado, para coleccionar la información relacionada con las prácticas sociales y los usos de los ERU, se recurrió a la observación directa sistemática, a líneas del tiempo fotográficas, a mapas de registro, a toma de video y audio, en cada visita se registró en un diario todo lo observado y expresado por los interactuantes entrevistados. Se establecieron los controles del registro observacional apoyado en un croquis del lugar a observar.

Los mapas de representación gráfica utilizados para registrar la ubicación tanto de los elementos físico-ambientales como de los grupos participantes, la hora, el día y mes del registro; todo ello, en diversos momentos que permitieran identificar tiempos de permanencia de los grupos. Se definió un código que permitiera representar del sujeto, el género a través de la forma del símbolo y la edad mediante el manejo del color, además utilizando doble borde para identificar sujetos con capacidades diferentes, referidos solo a

aspectos de motricidad o débiles visuales. (ver imagen 02). Durante los registros, se hicieron anotaciones de observaciones sobre las diversas formas de controlar el ambiente y confort de los grupos y el equipo utilizado para lograrlo.

El video y la fotografía: ambos se utilizaron como un recurso para documentar lo observado. Determinando como objetivo principal registrar las practicas, las dinámicas sociales y de utilización del espacio de los grupos y los testimonios de actores clave; recurso que sirvió para identificar a los grupos participantes, los usos del espacio, los territorios ocupados y el área de dominio de los grupos predominantes.

Diversas imágenes se aplicaron en la reconstrucción y comprensión del espacio concreto; los testimonios se utilizaron como evidencia de los vínculos y negociaciones que establecen con los agentes externos, además ayudaron a determinar los roles de los grupos y el tipo de participación e intereses, utilizados como material de análisis del espacio imaginado y para interpretación del sentido o lógica las prácticas, el espacio vivido.

Se preestableció cuidadosamente *el tipo de fotografías* por hacer en los lugares para que sirvieran de soporte en la reconstrucción de la escena junto con los mapas, utilizando registros de huellas y marcas de límites físicos o ambientales definidos por los grupos para evidenciar las acciones o transformaciones (ver imagen 04).

Se complementó con *líneas del tiempo fotográficas*, las que apoyaron la reconstrucción de información del contexto inmediato (ver imagen 05); estudiar y analizar la secuencia de las escenas permitió determinar la frecuencia de uso, la permanencia en los lugares y las interacciones dadas por los habitantes.

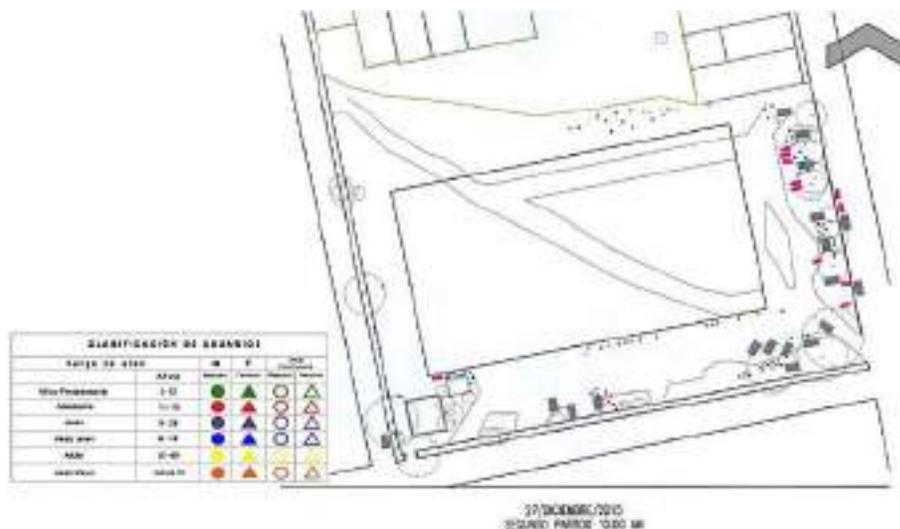




Imagen 03. Mapa de representación gráfica: actores participantes y tipo de actividad en el interior del ERU. Soledad de Graciano Sánchez. Fuente: sitio y actores en escena. Elaboración propia, 2015.



Imagen 04. Registro fotográfico: señales, marcas de límites, actores participantes en el interior del ERU. Fuente: sitio y actores en escena. Elaboración propia, 2015



Imagen 05. Líneas del tiempo fotográficas al interior del ERU. Soledad de Graciano Sánchez. Fuente: sitio y actores en escena. Elaboración propia, 2015

El cuestionario aplicado al interior del lugar. Compuesto por 45 ítems a elección de los participantes incluyó aspectos en relación a la percepción del habitante acerca de las condiciones en cada ERU. La primera parte, de opción múltiple, sobre la de asistencia al lugar (primera vez, algunas veces, frecuentemente, muy frecuentemente). También sobre el uso del espacio, se mencionaron sólo algunas actividades determinadas mediante un sondeo previo, resultando actividades como transitar a pie, pasear, descansar, divertirse en familia, encontrarse con amigos, actividad deportiva, observar juegos (el partido), trabajo, etc. Adicionalmente, sobre la accesibilidad al lugar, se indagó sobre el modo de acceso o de transporte para asistir.

Se manejaron dos secciones dirigidas a evaluar otros aspectos del lugar, como los olores, la iluminación, la accesibilidad, la limpieza del lugar, la seguridad, los lugares para observar juegos en equipo y el área de la cancha, incluyendo aspectos como los servicios de apoyo, vendedores y servicios sanitarios. Se evaluó dentro de una escala de 1 a 10. Además, se cuestionaron los lugares que frecuentemente son ocupados por ellos cuando hay sol o en días nublados y cuáles serían los lugares en los que prefieren o no estar, y ¿por qué? Para estos aspectos se utilizó una imagen de la planta del lugar que tuviera referencias claras como árboles u otros elementos físico-ambientales orientara la respuesta de los participantes, cada uno de los cuestionados dio su opinión mediante una respuesta numérica sobre la imagen.

Al final, se incluyeron preguntas sociodemográficas generales sobre los participantes, como grupo de edad al que pertenecían, el género, la ciudad y el domicilio en el que vivían. Los cuestionarios se aplicaron con apoyo de estudiantes universitarios, se les cuidó y se les dio instrucciones precisas de lo que pretendía cada uno de los cuestionarios. En todos los casos, la participación de los actores fue voluntaria y aleatoria, y de manera especial, se buscó que los actores clave respondieran un cuestionario además de ser entrevistados informalmente (ver anexo 6).

El cuestionario aplicado al contexto inmediato fue sobre la percepción de los posibles afectados del uso del lugar, indagando su nivel socio-económico, su tiempo de residencia, su opinión en relación al uso del lugar, al tipo de actividades, la seguridad y el ruido que transmiten los grupos participantes, también si ellos han apoyado o participan de alguna manera en él (ver anexo 8).

El tercero y último fue *el cuestionario aplicado en la zona* diseñado para indagar sobre el tipo de familia que vive cerca, su nivel socio económico, las características psico-sociales de la vivienda y de la familia, se incluyeron preguntas para indagar los lugares donde los integrantes de las familias ejercen las actividades socio-recreativas, y su percepción de espacios utilizados en el fraccionamiento para la recreación, si los consideran seguros, cómodos, deteriorados, abandonados, cuidados por habitantes del fraccionamiento o simplemente si no cuentan con ellos (ver anexo 8).

La observación directa. La observación directa es una técnica de recopilación de información que consiste en observar de forma sistemática a los objetos, personas, hechos, situaciones o acontecimientos dentro del contexto en que se desarrollan, a fin de contemplar los aspectos más significativos inherentes a su comportamiento y características dentro de ese espacio (Tamayo, 1996, citado por Petzold, 2015:135-136). Siendo esta clave para acercarnos y comprender cada componente, sentir los modos de vivir y percibir de la gente; proporcionó elementos para construir estructuras sociales, pero también espaciales de los lugares examinados; todo ello, debido a que, el espacio social de manera implícita y explícita conlleva el sentido del modo de vivir el lugar.

Nos permitió registrar de manera sistemática las modalidades de uso, las interacciones y relaciones al interior de estos lugares; los momentos de observación directa abren la posibilidad de dar cuenta de situaciones de encuentro y desencuentro, y de las formas en que los grupos resuelven situaciones de conflicto. Además, registrar el ordenamiento de los elementos físicos y grupos de personas presentes. Los recursos técnicos empleados durante la observación directa y sistemática fueron: video, fotografía, grabador de audio y plano de registro. Técnicas empleadas para registrar la realidad, para identificar las territorializaciones definidas por los grupos participantes, registrar la ubicación de las personas y para la reconstrucción de los escenarios socio-espaciales.

De la *observación sistemática, la fotografía y el video*, se obtuvo, por un lado, datos físico-ambientales y sociales, que ayudaron a reconstruir la escena socio-espacial y representarla en mapas que nos permitió estudiar las maneras en que se presentan las relaciones entre los elementos al ejercer las dinámicas sociales, identificar diversos territorios y límites marcados por los grupos interactuantes, los atributos físico ambientales y su relación con la práctica ejercida. Por otro lado, se obtuvo también, a todos los actores participantes y el papel que juega cada uno de ellos en la escena, de este modo se pudimos identificar

jerarquías, los actores promotores, motivadores, negociadores, o simplemente los participantes en la escena social.

AP.1.2 Estudio de casos. Lugares colectivos urbanos para la socialización Fraccionamientos populares de San Luis Potosí

Las ciudades por la forma que han crecido y por la ausencia de planeación, a dejado a algunos sectores en desventaja, como es el caso de los fraccionamientos populares, privándolos del derecho al uso de los servicios de la ciudad —principalmente de los servicios socio-recreativos públicos—. Los habitantes de estos lugares por sus condiciones económicas y su ritmo de trabajo quedan sin posibilidad de participar de algunos servicios comunes, como parques o áreas abiertas recreativas públicas que ofrece la ciudad, servicios que son un derecho de todos los ciudadanos. Situación que ya se hablo en el primer capítulo y del cual es importante recordar para comprender la elección de los lugares para la toma de muestra. Como consecuencia de la falta de estos servicios, son los habitantes de estos lugares los que crean sus propios espacios para recrearse y convivir, utilizando en estos fraccionamientos espacios deshabilitados —espacios residuales urbanos—, en aparente abandono próximos a sus viviendas; varios de estos lugares han logrado mejorar el tejido social del fraccionamiento, por ello en esta investigación se propuso estudiarlos y su analizarlos *para determinar la forma en que operan* estos lugares; centrando nuestro interés en indagar la forma en que logran la *integración y participación de grupos diversos* por periodos largos de tiempo, aumentando de forma considerable la cohesión social del lugares. La investigación planteó siguiente objetivo central:

Explicar los modos de utilización, interacción, transformación, identificación y significación del espacio manifestados por la apropiación social y espacial de diversos grupos de habitantes; cómo al ser apropiado, las acciones pueden favorecer o perjudicar las dinámicas e interacciones de otro grupo y cómo cada habitante —individual y colectivo— construye y determina valores y jerarquías propias hacia el espacio. Interpretar y comprender las prácticas sociales, el comportamiento de los habitantes y la manera en como estos se relacionan con el entorno, creando con el tiempo su propio espacio social y desarrollando cierto grado de dominio —territorio—, confort y sentimiento de apego.

Para alcanzar nuestro objetivo y obtener datos contundentes para el posterior análisis, se propusieron tres unidades de análisis, ubicadas en zona nororiental³⁴¹, sur, este y oeste de la ciudad capital de San Luis Potosí. La ubicación de las zonas seleccionadas presentan

³⁴¹ Esta unidad de análisis se encuentra en Soledad de Graciano Sánchez, S. L. P.

semejanzas en sus características socio-económicas y de dimensión físico-espacial. En cada una de ellas participan diversos grupos habitantes, quienes muestran varias formas de apego, permanencia e identificación, y en los cuales se percibe un fuerte sentimiento de integración y respeto entre los grupos. Proponiéndonos aquí hacer un análisis y una interpretación que saque a la luz las diversas razones del modo de vivir de estos habitantes y de construir un espacio público socio-recreativo en los lugares donde residen. (Ver imagen 06)



FUENTE: Google Earth. Imágenes del Oct 2015

Fraccionamientos Populares de San Luis Potosí, propuesta de:
Espacios Residuales Urbanos.
—ERU—

- 4.- Fracc. Las Julias, SLP
- 9.- Fracc. Valle del Potosí, SLP
- 14.- Fracc. 16 de Septiembre, Soledad de Graciano Sánchez, SLP

Imagen 06. Ubicación de Unidades de Análisis. Elaboración propia

Durante la investigación se percibió que algunos de estos EUR son áreas de donación de estos fraccionamientos, otros son propiedades privadas sin habilitar y sin mantenimiento, razón por la cual con el tiempo se encuentran en aparente abandonado. Mediante un análisis preliminar y exploratorio se observó en estos lugares, un uso cotidiano de diversos grupos de habitantes para realizar sus actividades socio-recreativas, y en cada uno de ellos se encontraron rastros de transformaciones y adecuaciones para realizar dichas actividades.

Para la determinación de las tres unidades de análisis se establecieron las siguientes pautas: que fuera un espacio sin límites físicos; que contara con accesibilidad física y visual al peatón; que fuera un lugar sin vigilancia; que tuviera huellas de actividades socio-recreativas y rastros de trayectos peatonales que lo atravesaran; que fuera un área con dimensiones suficientes para actividades colectivas; y estuviera ubicado a menos de 700 mt de un fraccionamiento popular y a más de 2.5 km de un parque abierto público (ver imagen 07); se consideró también que estuviera inserto en un contexto sin alto riesgo social

—inseguridad actual de las ciudades— y además que no tuviera evidencia de alguna intervención por parte de las autoridades.

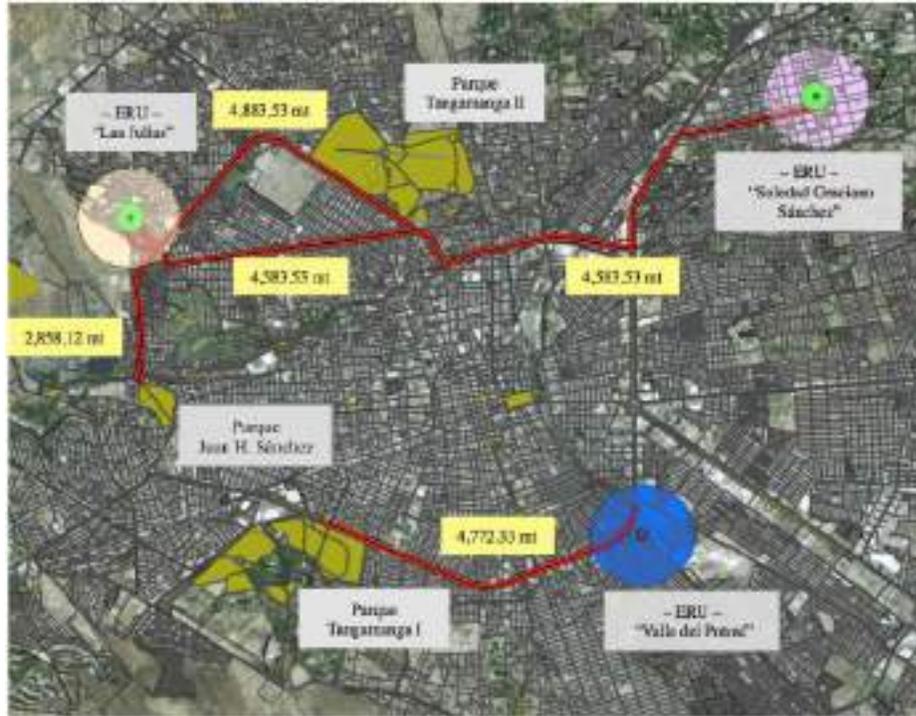


Imagen 07. Ubicación y distancia de recorridos a parques urbanos públicos desde Unidades de Análisis. Datos de por INEGI. Elaboración propia

Las características de los fraccionamientos populares de acuerdo a López e Ibarra (1996) son las siguientes: Existe una imposición de un sistema global de planeación y usos del suelo reglamentados. Con la Ley (1953) - ambos llamados de Fraccionamientos Urbanos-, se dieron los primeros pasos en la vía de la regulación y el control del crecimiento de la ciudad. Primero, la clasificación general en función de los usos de suelo a partir de tres tipos, que son: residencial, industrial y campestre. Posteriormente, se le añade una clasificación adicional en base a las categorías socio-económicas, llamándolos fraccionamientos urbanos de primera, de tipo medio y popular, o habitacionales jardín campestre. Clasificados en base a las categorías socio-económicas.

En los fraccionamientos populares, los promotores llevan a cabo una simple división del uso del suelo en varios lotes, *la mayoría de las veces sin servicios, y cuando éstos existen, se reducen a su mínima expresión*, por lo general con un funcionamiento deficiente. [...] que pierden gran parte de los atributos fundamentales de las colonias residenciales de principios de siglo, como son: *la casi desaparición de los espacios públicos* y la reducción de las áreas habitables. (pp. 32-33)

Las tres unidades de análisis seleccionadas cumplen con las condiciones implicadas en la determinación de un proceso social vinculado a un espacio –apropiación social del espacio-, a continuación se muestran los datos recolectados siguiendo el orden expuesto en el esquema teórico-metodológico y cumpliendo las condiciones de un proceso: 1) estructura socio-espacial, 2) sujeto consciente, 3) Configuración espacial, 4) Organización espacial, y 5) forma espacial.

AP.1.2.1 Estructura socio-espacial

Se manifiesta claramente la repetición en la forma de realizar las prácticas, ya que son espacios autorregulados por los propios grupos participantes, ellos mismos buscan los medios para lograr sus propósitos y determinan el tipo de acciones permitidas dentro del sitio; cumpliendo también la permanencia de condiciones en el uso del espacio, los tres lugares llevan ejerciendo estas prácticas por más de 10 años.

AP. 1.2.2 Sujeto consciente

En cada uno de los lugares destaca un sujeto consciente, los cuales mediante entrevistas semiestructuradas nos informaron de los objetivos principales que predominan en estos lugares, mencionando principalmente que quieren integrar a grupos de jóvenes sin dinero o involucrados en actividades nocivas, que residen en el fraccionamiento, y de este modo brindarles la oportunidad de socializar; todos los grupos muestran gran interés por fomentar la acción y participación colectiva. (ver grabación 1 , 2 y 3 transcripciones de entrevistas)

AP.1.2.3 Espacio concreto. aspectos socio-espaciales

Configuración, orden y forma espacial

El espacio concreto o espacio percibido debe entenderse como la configuración física,³⁴² entendida como la particular distribución de un conjunto de objetos físicos, proyectada sobre una cierta superficie continua y homogénea o con respecto a una dada red de nodos y arcos,³⁴³ aludiendo a la distribución, expresable en términos de recursos formales abstractos (una fotografía). Además, como el espacio de la experiencia material, que vincula realidad cotidiana (uso del tiempo) y la realidad urbana (redes y flujos de personas, mercancías o dinero que se asientan en el espacio), englobando tanto la producción como la reproducción social,³⁴⁴ y a las relaciones dadas entre *la* ciudad.³⁴⁵

En este sentido, el espacio concreto implica abordarse a partir de los tres matices que refiere Coraggio al hablar de espacialidad: configuración, organización y forma.

Propone un matiz en la terminología, diferenciando “configuración” y “organización” de “forma”. El primer término alude a cualquier distribución, sea ésta casual o legal, regular o irregular, expresable en términos de recursos formales abstractos o solamente en términos

³⁴² Miguel Adolfo Ortiz, 2015. Op. Cit. p. 7.

³⁴³ José Luis Coraggio, 1994. Op. Cit. p. 45.

³⁴⁴ Emilio Martínez, 2014. Op. Cit. pp. 15-16.

³⁴⁵ Miguel Adolfo Ortiz, 2017. Op. Cit. p.120.

de sí misma (como en una fotografía). El término “organización” está más determinado en tanto requiere la existencia de un proceso social al cual está asociada la configuración. Pero, un proceso puede generar una configuración (que llamaremos organización), y ésta no ser “forma”, en el sentido que sigue. Proponemos reservar el término FORMA ESPACIAL para aquellas distribuciones que tengan; a) una lógica descifrable desde algún proceso real; b) regularidad identificable y recurrencia en la distribución (Coraggio, 19954: 50).

El espacio como tal no es una categoría de orden social; sin embargo, la espacialidad física esta jugando como base de la espacialidad social,³⁴⁶ lo que implica observarlo y registrarlo correlacionándolo con los modos de habitar el espacio (uso, ubicación, hacinamiento, distancia física o nivel de contacto entre los grupos).

Siguiendo a Coraggio, se trata de efectivamente concebir lo concreto como síntesis de múltiples determinaciones de diverso orden, entendiendo por síntesis [...] la articulación estructurado de las mismas,³⁴⁷ de esta manera se requiere conocer diversos aspectos tangibles para construir está síntesis, que devienen de la condición del *lugar y su entorno* en la que está inserto el espacio, correlacionando dos aspectos importantes: lo físico-ambiental y lo socio-cultural. El físico-ambiental (características físicas, ambientales y su inserción urbana), lo socio-cultural (normativo y socio-económico).

a) Configuración espacial

Bajo esta perspectiva la configuración del espacio se representa utilizando recursos formales topológicos, que permiten dar cuenta básicamente de aspectos socio-espaciales de modo cuantitativo. A continuación expondremos la configuración espacial de los tres sitios de estudio, describiendo de cada uno los siguientes aspectos: a) localización y uso de suelo, b) imagen urbana del contexto inmediato, y c) ordenamiento de los componentes físicos.

Fraccionamiento Las Flores, S.G.S.

a) *Localización y uso de suelo.* Espacio residual urbano —ERU— ubicado en Soledad de Graciano Sánchez, al norte de la ciudad de San Luis Potosí. Los derechos legales de este lote corresponden a un particular; es un área tiene una superficie aproximada de 18,000 m², el área utilizada tiene una forma regular, cuenta con una parte irregular y no utilizada

³⁴⁶ José Luis Coraggio, 1994. Op. Cit. p. 38.

³⁴⁷ *Ibid.* p. 42.

ubicada al norte colinda con vivienda habitacional, al sur, oriente y poniente colinda a vialidades de flujo vehicular secundario y terciario, estos tres parámetros no tienen límites físicos, ni muestran señales que prohíban su paso o uso, el espacio es accesible a todo habitante del lugar. En su lado nor-oriente se encuentra ubicado el Rastro Municipal, este lugar incide de manera considerable en la utilización del ERU entre semana (se usa como estacionamiento, lugar de espera en cambio de turno o para venta ambulante de alimentos). Al norte, sur y poniente de este espacio predominan viviendas particulares (ver imagen 8). Se observan rastros permanentes y claros de actividad deportiva (delimitación de la cancha y la estructura de las porterías).

b) *Imagen urbana contexto inmediato.* Recurrimos a la fotografía para reconstruir el contexto colindante, las condiciones de este lugar muestran un nivel socioeconómico medio bajo, sin rastros de territorios marcados por pandillas, encontramos algunas construcciones en obra negra, las viviendas habitadas muestran poco mantenimiento, señal limitaciones de recursos económicos (ver imagen 09).

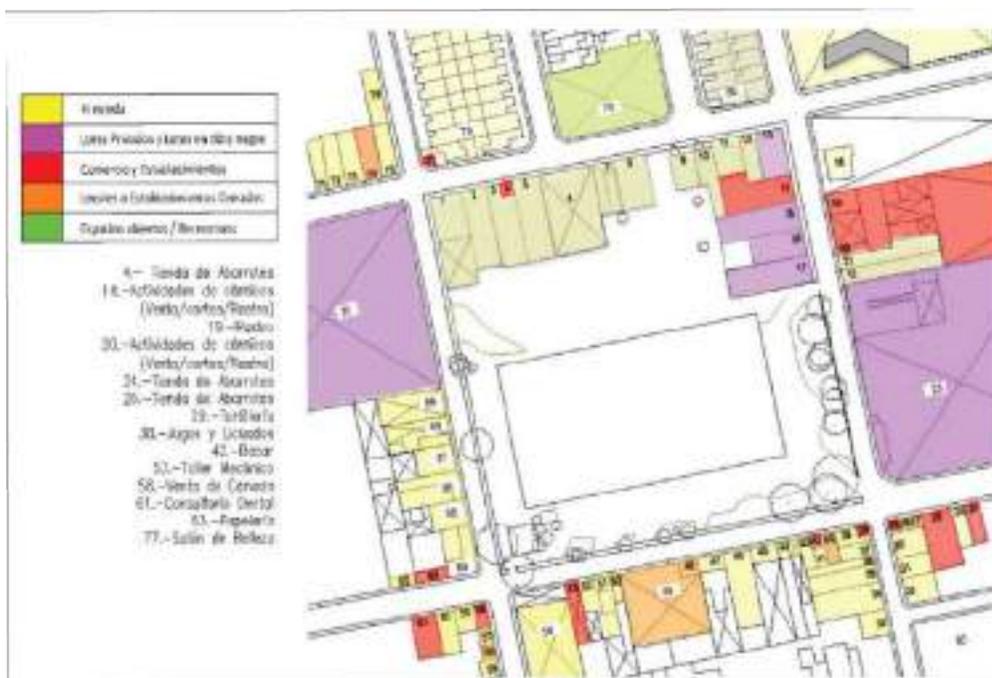


Imagen 08. Uso de suelo colindante. Fraccionamiento 16 de Septiembre, SGS
Fuente: levantamiento de campo. Elaboración propia.

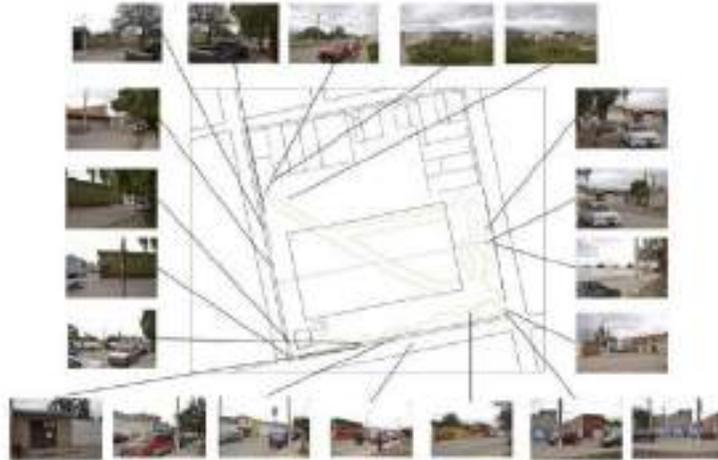


Imagen 09. Reconstrucción del contexto. Fraccionamiento 16 de Septiembre, SGS
Fuente: levantamiento de campo. Elaboración propia.

c) *ordenamiento de los componentes físicos.* Al norte del ERU colinda con la parte posterior de varias viviendas, también con lotes baldíos o en obra negra bardeados en la zona nor-oriental; al límite del lote en los lados sur, oriente y poniente se encuentran diversos árboles de tamaño considerable, su distribución es ordenada a lo largo de los bordes; la zona norte del predio se encuentra en estado natural, con hierba y maleza que impiden su uso; en la parte sur-poniente hay restos de un pequeño cuarto y de una pileta que es probable que haya sido utilizada como aljibe. (ver imagen 09). Cuenta con dos marcos de portería ubicados en los extremos de la cancha que se encuentra del lado sur; a cancha se encuentra orientada oriente-poniente.

Fraccionamiento Las Julias, S.L.P.

a) *Localización y uso de suelo.* Es un ERU ubicado al nor-poniente de la ciudad de San Luis Potosí. Al igual que el anterior, los derechos legales de este lugar son de un particular, que forma parte de un grupo político³⁴⁸, es un lote con forma irregular que cuenta con una superficie aproximada de 25,000 m², de los cuales el área utilizada para la práctica socio-recreativa es de 13,600 m² aprox.; este espacio a diferencia del anterior se encuentra con límites físicos en todos sus lados; expondremos los detalles más adelante, por lo pronto, mencionaremos solo tres áreas detectadas que influyeron en el modo de ejercer la práctica socio-recreativa y en la ocupación geográfica territorial; la primera, se encuentra al norte, es

³⁴⁸ el partido se llama “Conciencia Popular”, debido al interés político, el ha prestado el lugar durante años, incluso cuando construyo algunas viviendas al norte de este, dejó un pasaje de acceso para que el grupo dominante del fraccionamiento pudiera seguir conservando su territorio y accediera al lugar; acción que garantizo el apoyo de la gente al partido.

un territorio dominado por un grupo residente y respetado por el resto de los grupos; la segunda que incide, se encuentra al oriente, en este lado se encuentra ubicada una comandancia de seguridad pública; y finalmente al sur-poniente se localiza un criadero de gallos de pelea. (ver imagen 10)

b) *Imagen urbana contexto inmediato*. La reconstrucción fotográfica del contexto, evidencia la carencia económica de la zona y las implicaciones de riesgo por la presencia de diversos grupos de pandillas. (ver imagen 11)

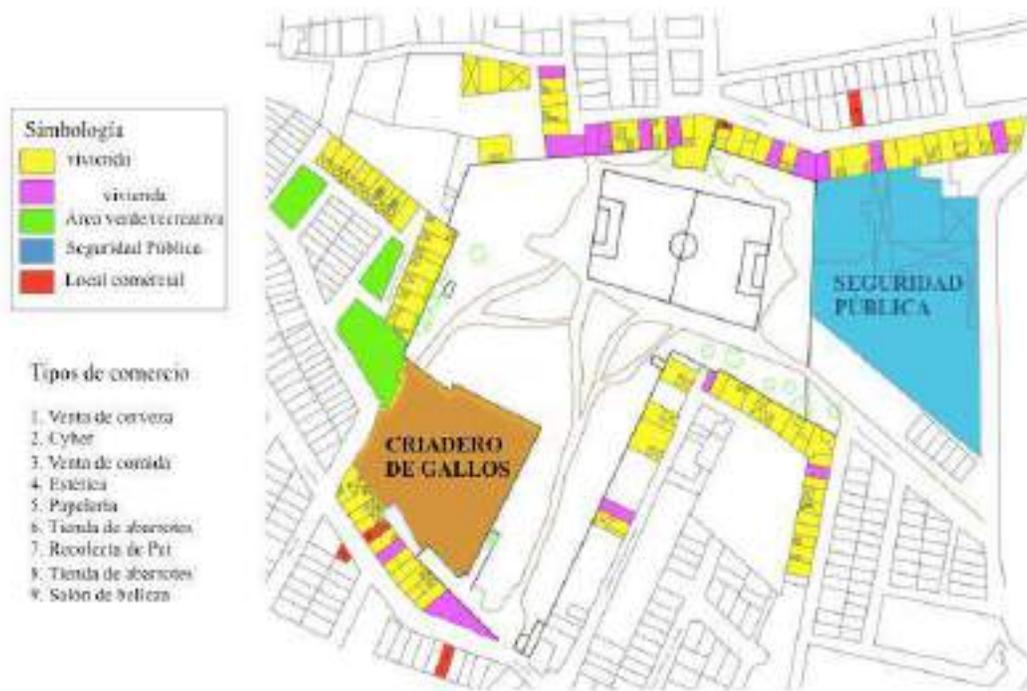


Imagen 10. Uso de suelo colindante. Fraccionamiento Las Julia, SLP
Fuente: levantamiento de campo. Elaboración propia.

c) *ordenamiento de los componentes físicos*. En el área norte del ERU cuenta con el acceso peatonal principal, del lado oriente se encuentra una Institución de Seguridad Pública, al sur-poniente colinda con un criadero de gallos de pelea; en el lado oriente y sur están ubicados dos accesos vehiculares; más del 50 % de la superficie ubicada del lado sur tiene escombros en las cuales hay rastros de sendas peatonales; cuenta con varias aberturas en diversos muros que los colindan al norte-oriente, nor-poniente, al oriente y al sur-oriente que son utilizados como accesos peatonales o de tránsito de bicicletas o motocicletas; del lado oriente, sur y poniente se encuentran varias pequeñas edificaciones abandonadas que se encuentran en mal estado. Se encuentran dos árboles grandes en la zona norte y varios del lado de menor tamaño del lado sur de la cancha, también cuenta con los marcos de las

porterías ubicados en cada extremo de la cancha, a cual se encuentra en el lado nor-oriente del ERU; la cancha esta orientada oriente-poniente.

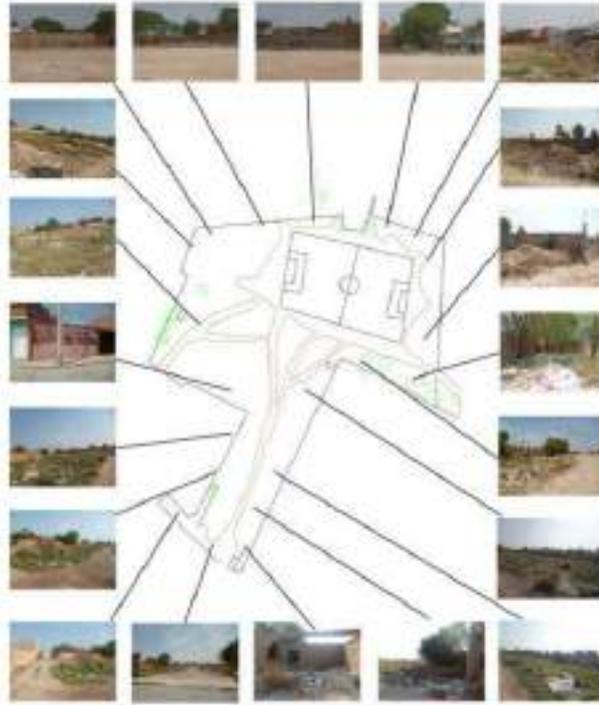


Imagen 11. Reconstrucción del contexto. Fraccionamiento Las Julias, SLP
Fuente: levantamiento de campo. Elaboración propia.

Fraccionamiento Valle Del Potosí, S.L.P.

a) *Localización y uso de suelo.* Es un ERU ubicado al sur-oriente de la ciudad de San Luis Potosí, Los derechos legales de este lote corresponden a la ciudadanía por ser un área de donación; tiene una superficie aproximada de 6,000 m², al norte colinda con unas vías del ferrocarril, al sur, oriente y poniente colinda a vialidades de poco flujo vehicular, del lado sur y oriente no tiene límites físicos, ni muestran señales que prohíban su paso o uso, el espacio es accesible a todo habitante del lugar. Al sur, oriente y poniente de este espacio predominan viviendas particulares. Del lado sur-oriente cuenta con un área con juegos infantiles que los mismos habitantes gestionaron para su realización (ver imagen 12). Al igual, que los otros dos sitios de estudio se encuentran rastros permanentes y claros de actividad deportiva (delimitación de la cancha y la estructura de las porterías) y a diferencia de los otros dos, aquí participan grupos infantiles.



Imagen 12. Uso de suelo colindante. Fraccionamiento Valle del Potosí, SLP.
Fuente: levantamiento de campo. Elaboración propia.

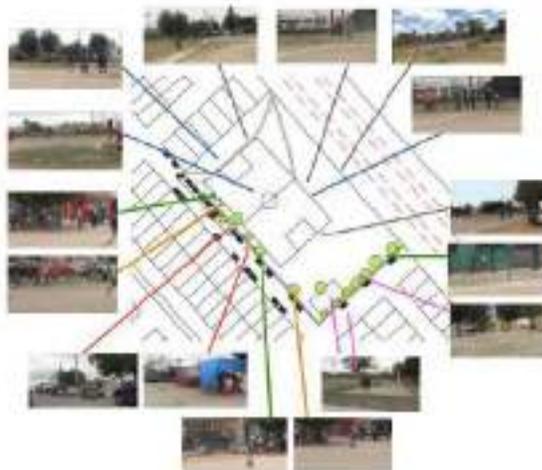


Imagen 13. Reconstrucción del contexto. Fraccionamiento Valle del Potosí, SLP
Fuente: levantamiento de campo. Elaboración propia.

b) *Imagen urbana contexto inmediato.* La reconstrucción fotográfica del contexto, evidencia un nivel económico bajo, una zona sin riesgo, y con poco movimiento vehicular y de habitantes (ver imagen 13)

c) *ordenamiento de los componentes físicos*. En la zona nor-oriental se encuentran las vías del tren y del lado nor-poniente colinda con la parte posterior de varias viviendas; cuenta con un área de juegos infantiles ubicada del lado sur-oriental; también con dos marcos de portería ubicados en cada extremo de la cancha; esta se encuentra orientada sur-oriental nor-poniente; del lado sur-poniente y sur-oriental colinda con vialidades de tipo terciario y cruzando hay viviendas de nivel bajo y medio, en estos lados también se encuentran varios árboles de tamaño medio localizados al límite del ERU.

b) Organización espacial

Organización espacial: el proceso social asociado a la configuración (representación topológica)

“El orden espacial de un lugar establece límites sobre las acciones que en él se realizan, sin embargo, las decisiones-acciones de los sujetos en el espacio pueden traspasar esos límites y crear un nuevo orden socio-espacial” (Petzold, 2015).

Fraccionamiento Las Flores, S.G.S.

a) *Organización espacial en relación al uso y a la ubicación de los grupos*. Se identificaron cuatro grupos de habitantes que participan, 1) el grupo deportivo, 2) el grupo de familia y amigos, 3) el grupo que da servicio (venta de alimentos y bebidas) y 4) el grupo de aficionados (ver imagen 5 y 6); la ubicación de los grupos en su mayor parte es en el lado sur y oriental, las familias se ubican a los costados de la cancha dando preferencia a la percepción visual, los grupos servidores que participan frecuentemente y son residentes del fraccionamiento se posicionan en las zonas de mayor afluencia y bajo los árboles, dando preferencia al confort y percepción visual; los grupos aficionados se ubican en las periferias del lugar, se ubican preferentemente bajo los árboles socializan con algún otro grupo aficionado; los grupos deportivos (local y visitante) por la competencia que implica el juego se ubican en lados opuestos, el local del lado sur-oriental y el visitante del lado nor-poniente. La zona sur y oriental es utilizada como estacionamiento tanto de autos como de bicicletas (bajo los árboles); en la zona nor-oriental se encuentra un baldío que es utilizado como baño, se observa que la mayor parte de las personas acceden a esa zona para hacer sus necesidades fisiológicas. (ver imagen 14); toda la parte norte que colinda con las viviendas

no es utilizada, de ese modo evitan molestar a los vecinos. Se observa que la orientación de la cancha no es la óptima, la decisión está en función de no molestar a los vecinos.³⁴⁹

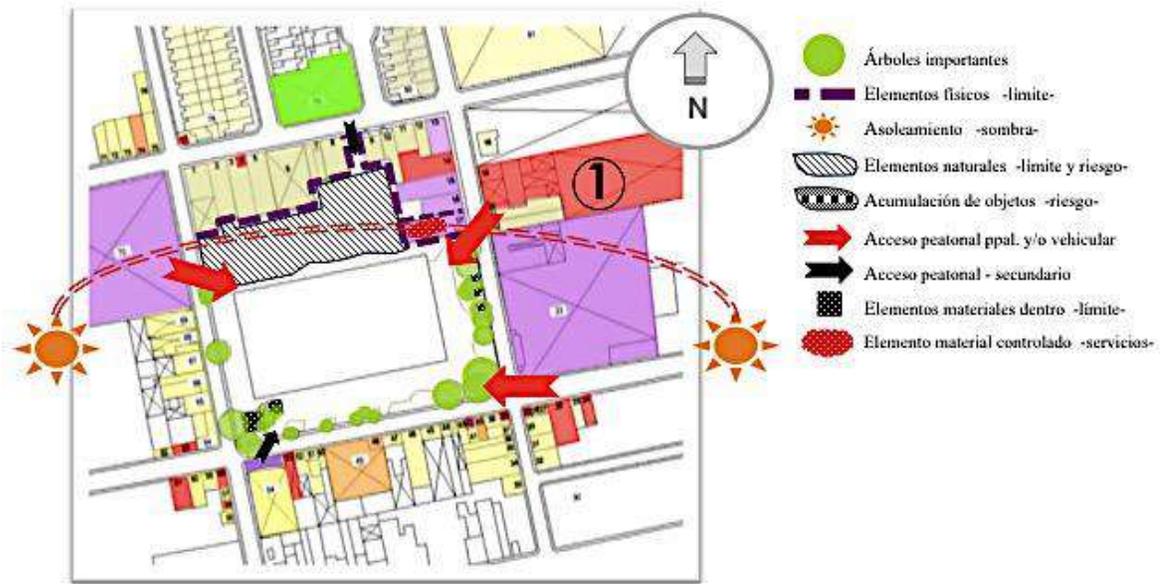


Imagen 14. Distribución de elementos físicos y naturales, condición ambiental y función espacial. Fraccionamiento 16 de Septiembre, SGS.
Fuente: levantamiento de campo. Elaboración propia

b) *Organización social para el control socio-espacial —la arena—, tipo de regulaciones, negociaciones y gestión de la práctica social.* La organización principal deviene de las regulaciones que establece la liga de fútbol que da apoyo al equipo, este grupo es un agente externo que controla el flujo económico aportado por los equipos asociados, este grupo organiza los encuentros, los grupos afiliados a esta liga se comprometen a cumplir con su participación a los partidos y entrenamientos establecidos (ver anexo 7-reglamento liga de fútbol-plana de periódico donde se publican los sitios y fechas de la temporada). El responsable como mediador (actor notable) se compromete a velar por mantener en buenas condiciones el espacio físico, mantiene el orden social, en caso de conflictos interviene y controla la situación. El mediador es un actor notable, el realiza las gestiones necesarias con la liga y establece los acuerdos con el propietario del lugar para que les otorgue la autorización del uso del espacio. El grupo servidor fijo y eventual adquiere compromisos para el mantenimiento del lugar, socializa y apoya a cualquier grupo que le pida ayuda. Los grupos familiares participan y se comportan amablemente y se mantienen al margen de los conflictos ocasionados por el tipo de actividad. Los grupos con menos participación en la

³⁴⁹ Información proporcionada por el entrenador local, escuchar grabación en anexo 5.

organización y mantenimiento del lugar son los aficionados, y por lo mismo son los que tienen menos autoridad.

c) *Reconstrucción de territorios*. Mediante el análisis de la imagen fotográfica es posible dar cuenta de la ubicación territorial de los grupos que frecuentemente participan. También nos permitió caracterizar las formas de participación y configuración de los grupos participantes.

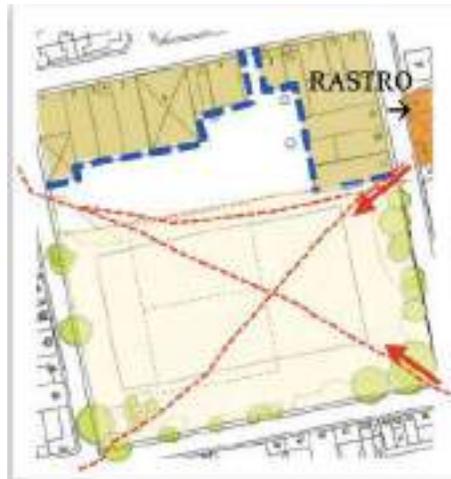


Imagen 15.

Recorridos frecuentes entre semana. Fuente: levantamiento en campo
Elaboración propia.

Los fines de semana, se observaron diversos tipos de actividades (lúdicas, socio-recreativas, ocio y trabajo) (ver esquema 01); en las lúdicas predomina el género masculino debido al interés de integrar a grupos de jóvenes en peligro de incorporarse o ser parte de bandas o pandillas que ejercen actividades nocivas (vandalismo, consumo de drogas y/o alcohol); en las actividades socio recreativas predominan las familias o amigos cuyo interés consiste en apoyar a sus parejas, hijos o amigos, además del interés de que las nuevas generaciones aprendan del juego las implicaciones de la participación y acción colectiva, del trabajo como comunidad (el caso del fútbol que persigue un mismo objetivo y el mantenimiento del lugar).

En las actividades comerciales se observaron grupos que ofrecen el servicio de venta de alimento y bebidas, los que son formados por residentes del fraccionamiento tienen mayor control socio-espacial, tienen bien definida las áreas de ocupación, los grupos eventuales de esta actividad se ubican en áreas que no interfieran las zonas controladas por los grupos dominantes; las actividades de ocio son ejercidas principalmente por grupos que se mantienen al margen, estos solo muestran interés por la recreación que implica observar el partido, estos grupos se mantienen al margen del lugar y su participación es baja.

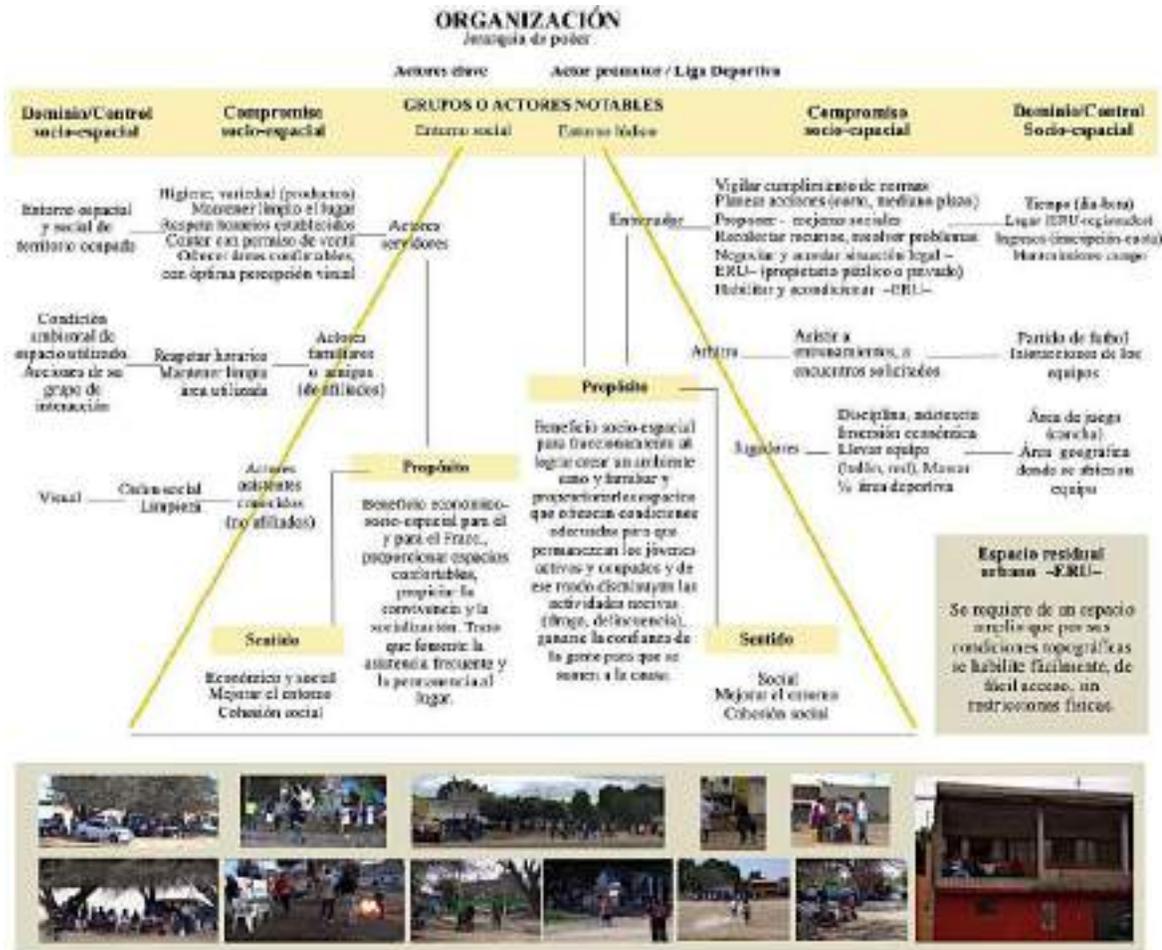
Los diversos grupos utilizan la zona nor-oriental para sus necesidades fisiológicas, el área no está habilitada, es tan solo terreno natural, sin embargo no es permeable a la vista por la existencia de una barda, algunas personas del género masculino utilizan los árboles o los lugares con hierba alta para evitar ser observados por los demás.



Esquema 01. Uso del espacio de campo. Elaboración propia.

d) *Rol y tipo de participación de los grupos —agencia—* (formas de identificarse): predominan cuatro grupos al interior del espacio (deportivo, familiar, servidor y aficionados), y otros cuatro agentes externos (la liga, seguridad pública, los residentes que habitan en el contexto inmediato y el propietario o responsable legal del ERU); los de mayor agencia son los externos, y un segundo nivel de poder de incidencia son las personas que viven próximas al lugar y podríamos decir que el actor que participa en todo momento como

mediador (entrenador local); el nivel de poder de intervención de los familiares y aficionados es bajo o nulo.



Esquema 02. Uso del espacio de campo. Elaboración propia.

d) *Organización social*, formas de gestión, destacan tres principalmente, las primeras están implicadas en afiliación en la liga e implica flujo de dinero, y las segundas son relación al mantenimiento del lugar (mantenimiento de la cancha, limpieza del lugar), y por último las sociales, que implican mantener informados a los grupos de las actividades o eventos en otros lugares afiliados.

(Ver gráficas de resultados de cuestionarios en capítulo I)

Fraccionamiento Las Julias, S. L. P.

a) *Organización espacial.*

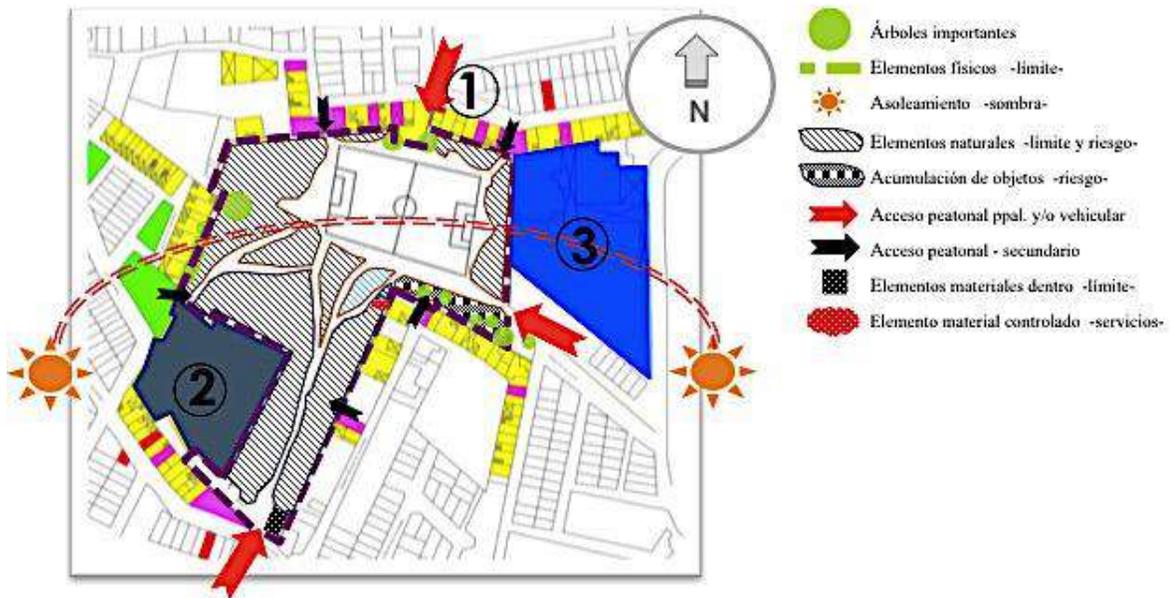


Imagen 3. Distribución de elementos físicos y naturales, condición ambiental y función espacial. Fraccionamiento Las Julias, SLP.
Fuente: levantamiento de campo. Elaboración propia.

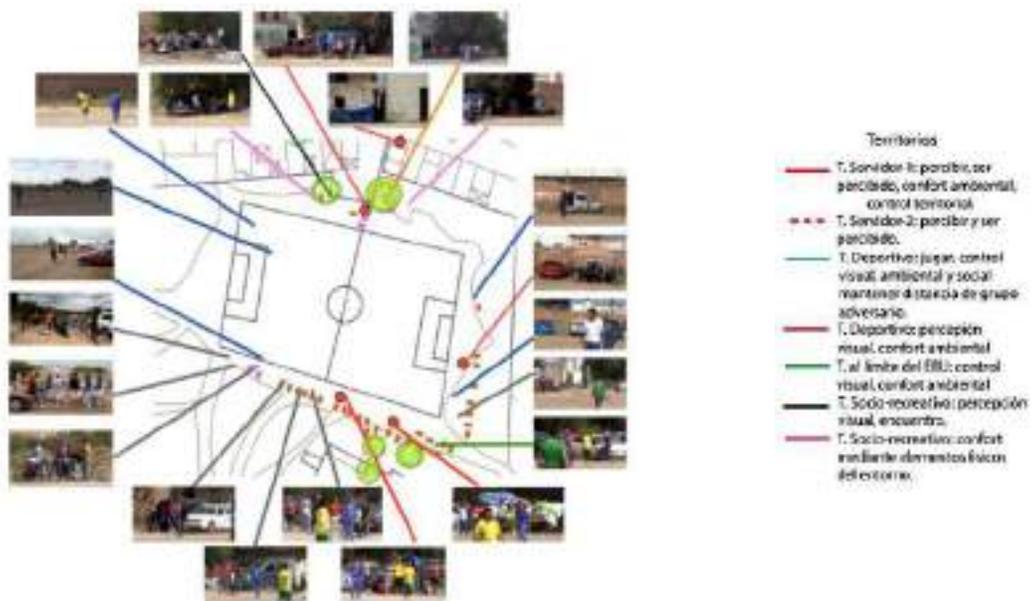


Imagen 3. Reconstrucción territorial socio-espacial. Ubicación territorial de diversos grupos. Fraccionamiento Las Julias, SLP.
Fuente: levantamiento de campo. Elaboración propia.

c) *Transformaciones y acciones para el uso del espacio.* Entre semana, el espacio es utilizado para el entrenamiento del equipo local, no obstante otros grupos de jóvenes juegan de manera informal respetando los horarios del equipo local; un grupo conocido y

dominante del fraccionamiento utiliza el espacio para actividades nocivas y de ocio (se reúnen e ingieren bebidas alcohólicas y utilizan algunas drogas económicas principalmente disolventes volátiles o aerosoles), se ubica a un costado del acceso principal peatonal ubicado en la zona norte (ver imagen 2), esta entrada comunica el fraccionamiento de las Julias con el ERU, se observa que por esta razón este acceso no es utilizado por todos los grupos, y además debido a que este lugar tiene límites físicos en la mayor parte de sus lados, los demás grupos para acceder peatonalmente al lugar han realizado aberturas en diversas partes de las bardas colindantes que dan a lotes baldíos vecinos respetando el territorio de este grupo (ver imágenes 4 y 5); este lugar cuenta con dos accesos vehiculares opuestos a esta zona, uno del lado sur oriente y otro del lado sur (ver imágenes 5 y 6), utilizados principalmente en las prácticas de los fines de semana.

Cabe mencionar, que este grupo está integrado en actividades implicadas en las prácticas formales deportivas, lo conforman un promedio de ocho a diez sujetos y el líder de nombre “Tristán” tiene una discapacidad motriz y utiliza silla de ruedas.

También nos dimos cuenta como los grupos participantes y los organizadores guardan la distancia con la parte sur-poniente, debido a que en esa zona se encuentra ubicada una granja de gallos de pelea (Ver imagen 12) que fue determinante en esta decisión; según supimos mediante una entrevista informal, los grupos habían propuesto colocar otra cancha en el sentido norte-sur, pero antes de colocarla, los vecinos comentaron al dueño de la granja su plan (esta persona es hermano del dueño del ERU), la respuesta del dueño fue que no había problema, pero que si algún balón llegaba a su granja y dañaba a alguno de sus gallos, tendrían que reponerlo, ante lo cual, los organizadores de la liga decidieron mantener el área deportiva lejos de esa zona. Se encontraron rastros que el lugar es utilizado para recortar los trayectos de recorridos norte-sur y oriente-poniente por personas que se desplazan a pie, motocicleta o bicicleta. (ver imagen 12)

Los fines de semana realizan eventos deportivos formales, asisten desde 60 a 130 personas aproximadamente, grupos diversos, desde familias, grupos de amigos o los grupos de jugadores. Predomina la actividad deportiva y pocos grupos dedicados al comercio los cuales se ubican en las sur y oriente de la cancha por ser donde se concentran la mayor parte de los grupos en los momentos que hay partidos.



Imagen 12. Zonas de inferencia en el uso del espacio
Fuente: levantamiento de campo
Elaboración propia.

Del mismo lado sur el propietario del ERU construyo un área pequeña con el fin de ofrecer venta de bebidas y alimentos, la cual por alguna razón se encuentra deshabilitada; a pesar de las condiciones de deterioro es utilizada como baño consiguiendo únicamente control visual.

(Ver gráficas de resultado de cuestionarios en capítulo I)

Fraccionamiento Valle del Potosí, S. L. P.

a) Localización y uso de suelo.

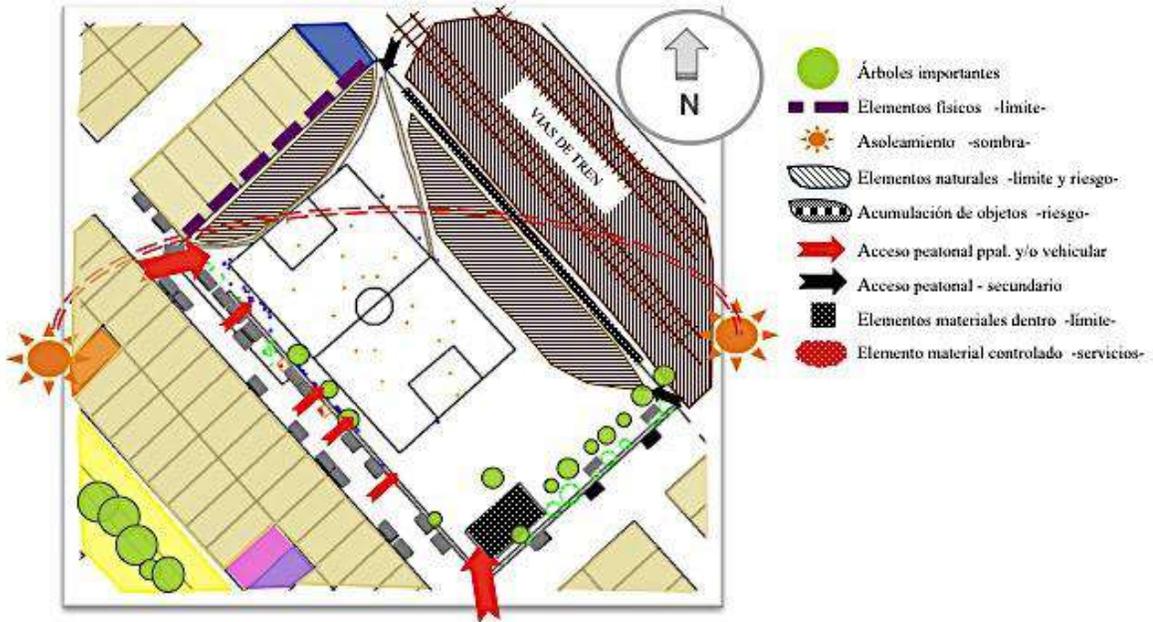


Imagen 3. Distribución de elementos físicos y naturales, condición ambiental y función espacial. Fraccionamiento Valle del Potosí, SLP.
Fuente: levantamiento de campo. Elaboración propia.



Imagen 3. Reconstrucción territorial socio-espacial. Ubicación territorial de diversos grupos. Fraccionamiento Valle del Potosí, SLP.
Fuente: levantamiento de campo. Elaboración propia.

c) Forma espacial

Forma espacial: lógica descifrable del proceso real (explicación del sentido de la articulación entre lo espacial y lo social) .